

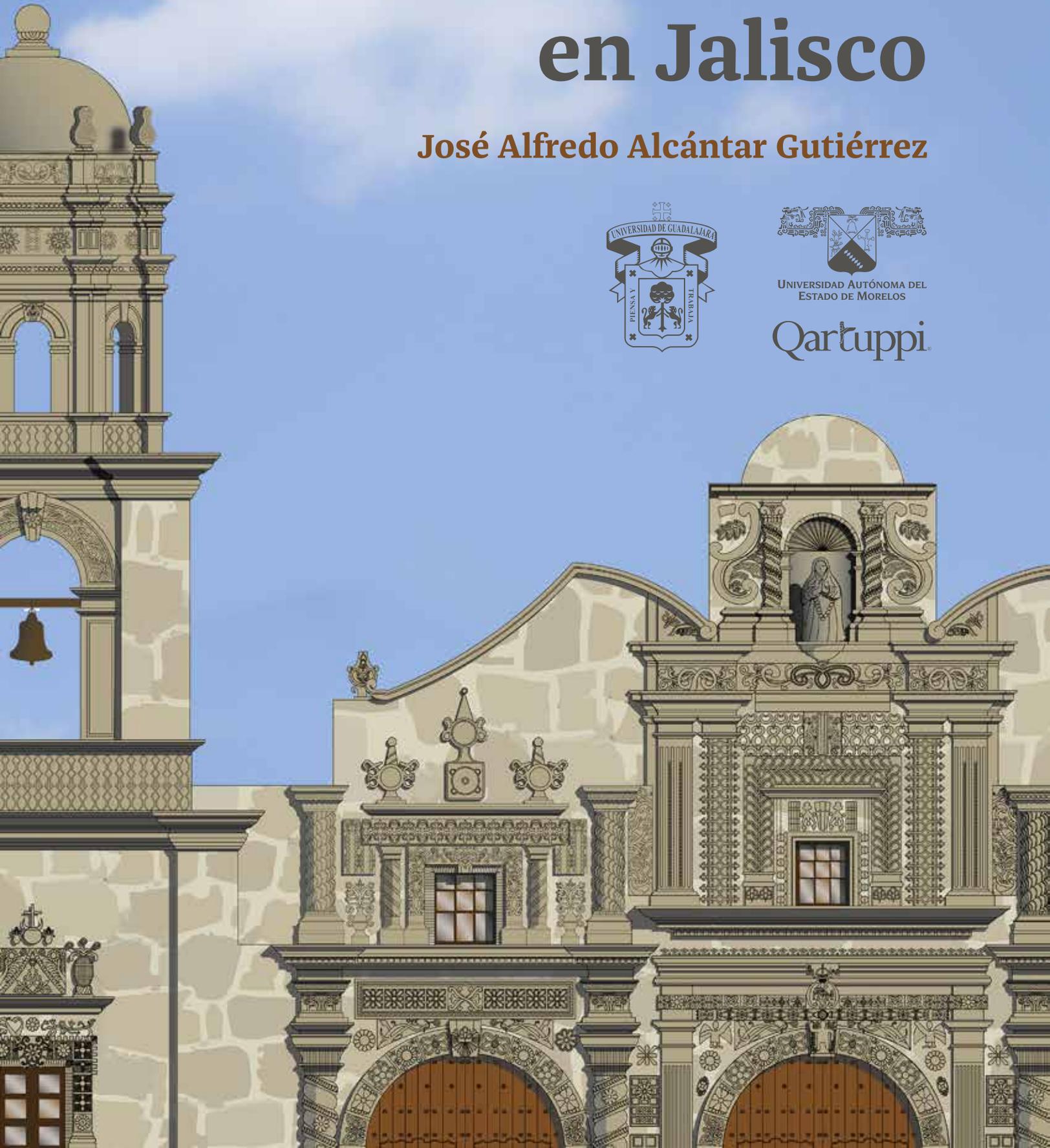
Capillas de Hospital en Jalisco

José Alfredo Alcántar Gutiérrez



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Qartuppi



Capillas de Hospital en Jalisco

José Alfredo Alcántar Gutiérrez



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Qartuppi®



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>

Capillas de Hospital en Jalisco
1era. edición, julio 2016.

ISBN 978-607-96359-9-2
DOI 10.29410/QTP.16.05

D.R. © 2016. Qartuppi, S. de R.L. de C.V.
Calle Real 63, Col. Villa Satélite
Hermosillo, Sonora 83200 México
<http://www.qartuppi.com>

D.R. © 2016. Universidad de Guadalajara
Av. Juárez 976, Col. Centro
Guadalajara, Jalisco 44100 México
<http://www.udg.mx>

D.R. © 2016. Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Av. Universidad No. 1001, Col. Chamilpa
Cuernavaca, Morelos 62209 México
<http://www.uaem.mx>

Edición: Qartuppi, S. de R.L. de C.V.
Ilustración de Portada: Omar Alejandro Maciel Partida
Corrección de Estilo: Nayeri Gwennhael Huesca Reyes
Diseño Editorial: León Felipe Irigoyen Morales

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
CAPÍTULO 1. COFRADÍAS Y HOSPITALES, UN PASADO LEJANO	9
La piedad medieval y ecos en Nueva España	10
Los inicios	10
La misericordia en los monasterios	15
Monjes y cofradías	17
La sociedad caritativa medieval	19
Arquitectura hospitalaria medieval	23
El auge religioso medieval y las cofradías	27
La reforma cisneriana española	32
El espíritu de hospitales y cofradías	34
El mestizaje y las cofradías	37
Milenarismo evangelizador y las cofradías	39
Franciscanismo hospitalario novohispano	46
Hospitales novohispanos	50
Religiosidad y cofradías novohispanas	54
Disolución de cofradías y hospitales	58
CAPÍTULO 2. COFRADÍAS Y HOSPITALES EN LA NUEVA GALICIA	63
El espíritu regional de hospitales y capillas	64
Interpretaciones de las cofradías, hospitales y capillas en la región	65
Fundación de pueblos indígenas coloniales	65
Las cocas y la ocupación del territorio	66
Sandalias franciscanas por tierras de la Nueva Galicia	73
Hospitalidad y piedad en la Provincia de Santiago de Jalisco	79
Cordel y regla en los pueblos del occidente	84
Los atrios	87
Ocaso de cofradías y hospitales	90

CAPÍTULO 3. CAPILLAS MARIANAS, CON OLOR A TIERRA MOJADA	93
Hospitales y capillas en la Nueva Galicia	94
Conventos, hospitales y capillas de la Purísima Concepción en Guadalajara	96
Cordel y regla en los pueblos coloniales	103
Arquitectura hospitalaria de la Purísima Concepción en Guadalajara	110
Los hospitales	110
Capillas concepcionistas	115
Tlajomulco	117
San Sebastián el Grande	119
Santa Anita	121
San Agustín	123
Santa Cruz de Las Flores	126
Santa Ana Tepetitlán	129
San Sebastianito	130
San Andrés	132
Huentitán	133
Sistemas constructivos	135
CAPÍTULO 4. LOS CAMINOS VENIDEROS	147
Las capillas de Hospital como patrimonio jalisciense	148
La preservación y las capillas de hospital	149
Arquitectura mariana para oración íntima	150
Los espacios	150
De planta tipo basilical de tres naves	150
De una sola nave	152
De naves transversales	153
De planta de doble T	154
El barroco de las portadas	155
Purista	156
Purista-mudéjar	157
Purista-orgánico	158
Salomónico	159
Plano de ubicación	161
COMENTARIOS FINALES	163
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	167
ACERCA DEL AUTOR	175

PRESENTACIÓN

La arquitectura religiosa concebida en México desde el siglo XVI, forma parte del patrimonio cultural edificado del país y es un referente obligado en la literatura universal para el estudio e investigación de los procesos de evangelización en la América española.

El ser humano a lo largo de la historia ha creado un entorno cultural, expresivo y connotativo dentro de un territorio en el cual ha elegido desenvolverse; habitualmente en los pueblos o ciudades milenarias de donde ha emergido y crecido como un ser pensante ha manifestado conocimientos y saberes propios de su crecimiento tanto físico como espiritual, de esta manera ha dejado imbuido en la extensión propia del territorio (tangibles e intangibles) su propia identidad que es símbolo inequívoco de la construcción de su pensamiento, obra y acción. Dichos conceptos se traducen en elementos diseñados y contruidos, tales ejemplos puntuales los tenemos en los diseños de pueblos y ciudades, edificios históricos, civiles, militares y religiosos; puentes, acueductos, fuentes, acequias, así como elementos icónicos en el ámbito espiritual; y no solo eso, a todo ello le ha dado una identidad que se traduce en una expresión de la herencia cultural el día de hoy.

Algunos pueblos que se desarrollaron mucho más rápido que otros en el ánimo de buscar nuevas perspectivas para dejar o heredar su pensamiento, planearon estrategias para conquistar a nuevos pueblos y dejarles marcado su conocimiento, así como sus saberes en torno a la organización social y cultural; la religión ha sido uno de los grandes saberes y prácticas, pueblos conquistadores sobre pueblos conquistados desde la antigüedad, buscaron diseminar también su práctica religiosa; la Nueva España no fue la excepción, España fue un pueblo que durante muchos siglos sostuvo un sistema de colonización bastante considerable; su práctica religiosa y la diseminación de sus creencias a través de la iglesia impactaron sensiblemente en el pensamiento politeísta de los pueblos del antiguo México, que con la venia de la corona española diseminó no solo la religión, sino grandes centros o complejos arquitectónicos para la práctica religiosa que resultó en un proceso de sacralización sumamente complejo e importante.

Los grandes complejos arquitectónicos dentro de la religión católica en la Nueva España permitieron conquistar férreos pueblos con prácticas politeístas sumamente arraigadas, el proceso de evangelización comprendía los imponderables y para ello diseñó estrategias que permitieran a los indígenas abrazar la nueva religión, no sin antes atravesar por muchas vicisitudes; la visión fundamental de las distintas ordenes mendicantes venidas a México para participar en este proceso de evangelización

Capillas de Hospital en Jalisco

concibieron un grave problema acerca del como evangelizar; dadas las circunstancias actuales del pueblo Mexicano en la religión y su sistema de organización se superaron con creces las tareas religiosas que muy pronto tuvieron a bien convertirse en espirituales, como resultado del nuevo fervor religioso se edificaron edificios para el culto con nuevas tipologías, tanto en las fachadas con ornamentos que fueron de lo muy simple a lo muy recargado o en cuanto al diseño de espacios donde las aportaciones conciben la práctica religiosa acorde en primera instancia a la dinámica de los antiguos pueblos de México, para luego definirse como una nueva tipología que respondía a las complicaciones y complicidades en los pueblos a evangelizar en la Nueva España.

Los centros religiosos no solo se quedaron en la tarea de la evangelización y la conversión de las distintas culturas indígenas, muchos de esos centros concibieron de manera aleatoria el recogimiento, el sentido de espiritualidad y el descanso del cuerpo y el alma en un espacio diseñado para tal fin, en algunas poblaciones de la nueva España se diseñan entonces espacios conocidos como capillas de hospital que tenían una función con las características antes mencionadas.

El valle de Atemajac, antiguo señorío de Tlajomulco en Jalisco es uno de los territorios en donde un vasto complejo de recintos religiosos fueron construidos entre los siglos XVI al XVIII y son conocidos como “*Capillas de Hospital en Jalisco*”; el sueño de un religioso Fray Antonio de Segovia y un sequito de frailes franciscanos junto con él concibieron la idea de crear hospitales y fomentar en ellos el culto a la imagen de la Purísima Concepción, además de la asistencia a enfermos tanto en el plano físico como en el espiritual.

Esta obra es un magnífico trabajo que analiza y describe cada una de las capillas que forman este complejo de edificios religiosos, desde la tipología con base en el ornamento en sus fachadas, hasta los sistemas de diseño concibiendo nuevos espacios para la práctica religiosa acorde al pensamiento indígena en la Nueva España.

El autor de este libro, el *Dr. José Alfredo Alcantar Gutiérrez* -orgullo de nuestro programa doctoral- tiene un manejo del tema sumamente exquisito en la descripción y el pensamiento no solo religioso sino que incluso nos adentra en el plano espiritual, que es analizado y descrito en esta publicación de manera magistral. Invito con toda la fuerza y el magnetismo que este libro despide a recrearnos y conocer mucho más de los análisis puntuales de un tema en el ámbito de lo religioso que va más allá de las simples descripciones, incluso se adentra en lo poético y místico conjugado con el sentido semiótico y fenomenológico; finalmente, resta decir que el ejemplar es una joya para el pueblo de Jalisco incluyendo por supuesto al pueblo mexicano, valoramos por ello, el gran trabajo del autor en iniciar y culminar una obra valiosa en todas sus aristas, producto editorial derivado de sus estudios dentro del Doctorado en Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Dr. en Arq. Gerardo Gama Hernández

*Director de la Facultad de Arquitectura
Universidad Autónoma del Estado de Morelos*

CAPÍTULO 1

COFRADÍAS Y HOSPITALES, UN PASADO LEJANO

*"Atesoraos tesoros en el cielo adonde
ni el orín ni la polilla corrompen
y adonde los ladrones no horadan ni hurtan.
Porque adonde es vuestro tesoro
remunerará también vuestro corazón".*

Jesús de Nazareth
Sermón de la montaña

En este apartado se mostrarán antecedentes relevantes europeos y novohispanos, aunados a las visiones culturales que incidieron en la conformación de cofradías y hospitales medievales y virreinales. Los grupos sociales semejantes a las cofradías se identifican desde los periodos más antiguos de la humanidad, puesto que el hombre siempre ha cultivado la intención de apoyar al prójimo en desgracia. Las tendencias de solidaridad, palpables en el seno de una tribu, comunidad o gremio, demandaron la organización de una estructura corporativa cuyas funciones se desarrollaron en espacios acondicionados para ellas. Por lo anterior, aparecieron edificios contenedores de sitios anexos destinados a la oración y el culto.

Las noticias más antiguas de intentos de corporaciones sociales datan de las culturas grecorromanas, en las cuales hubo procesos progresivos de menor a mayor complejidad, que alcanzaron una estructura organizacional formal en las postrimerías del imperio romano. Las primeras etapas del cristianismo manifestaron un relativo auge respecto a las corporaciones sociales; sin embargo, fue durante el medioevo que tuvieron su periodo de apogeo con expresiones caritativas orientadas a apoyar al prójimo, sobre todo al hermano en religión, que mantuvieron presente la intención de socorro. En el periodo terminal del medioevo se manifestó una clara decadencia de las cofradías; sin embargo, se revitalizaron con las guerras de reconquista hispánica y con el descubrimiento de América.

Capillas de Hospital en Jalisco

La invasión hispánica en Mesoamérica desencadenó miseria y abusos de los conquistadores, así como la implantación de nuevas formas de trabajo. Estos factores propiciaron un elevado número de muertes entre los integrantes de las comunidades indígenas. La vida cotidiana del siglo xvi fue menos áspera por la implantación del proceso de evangelización, el cual contempló medios para la resolución de hambrunas y epidemias emanadas de la conquista. La falta de edificaciones para la asistencia de indígenas en desgracia derivó en decesos en caminos, calles y viviendas, sin asistencia material ni espiritual, esta última muy importante para los hispanos promotores de la evangelización, con la cual procuraban recompensas espirituales.

Las cofradías y hospitales fueron herramientas que permitieron resolver algunos problemas emanados de la conquista. Estas fundaciones facilitaron la práctica de actividades piadosas y la atención de las víctimas de epidemias durante los inicios del virreinato. Siempre tuvieron un nexo indisoluble con una capilla y se configuraron como los aliados que hicieron eficientes la evangelización y un medio de control religioso durante los siglos xvii y xviii. A continuación se identifica la incidencia de una organización virreinal tan importante como las cofradías, que fungieron como medio de cohesión comunitaria y apoyo mutuo. La vinculación entre elementos ideológicos de las cofradías y la creación de hospitales y capillas permitirá valorar elementos religiosos, económicos y morales de la sociedad novohispana. Hospitales y cofradías se considerarán íconos indisolubles, mediante los cuales se pretendió poner en práctica el deber cristiano de apoyar al necesitado, al mismo tiempo que se brindaba auxilio espiritual, referido por la capilla donde se rendía culto al santo patrono de cada corporación.

La piedad medieval y ecos en Nueva España

Desde su origen, las cofradías se relacionaron con los hospitales en el Viejo Continente, lo cual respaldó su presencia en la Nueva España. Las manifestaciones más antiguas relativas al término cofradía se remontan a la cultura griega, tuvieron continuidad durante la época imperial de Roma, presencia oficial durante el surgimiento del cristianismo y lograron su plenitud durante la Edad Media. Las corporaciones encaminadas a las prácticas piadosas fueron revalorizadas durante los siglos xv y xvi. Durante éste, fueron el medio de evangelización que los frailes mendicantes utilizaron en Nueva España. En el virreinato, las cofradías tuvieron su etapa de consolidación y participación directa en la vida social barroca desde el siglo xvii y concluyeron varias de sus actividades en el xviii, cuando se aplicaron las Reformas Borbónicas, y tuvieron su ocaso definitivo el siglo xix, con la aplicación de las Leyes de Reforma.

Los inicios

A lo largo de la historia, los grupos humanos han acumulado expresiones sociales, en las que participan operarios, técnicos y usuarios. Las asociaciones semejantes a las cofradías son muy antiguas, se pueden identificar desde las comunidades primitivas,

en las que surgieron los primeros indicios de obligaciones y responsabilidades que tuvieron como fin la solidaridad social.¹

En gran medida, el éxito de los grupos sociales ha dependido de su capacidad para resolver luchas internas, que han dado paso al apoyo mutuo y al cuidado de miembros más débiles. Los grupos que han gozado de mayor continuidad han tenido la capacidad de expresar solidaridad social y luchar contra la naturaleza.² Como consecuencia de la expansión de las asociaciones corporativas de apoyo mutuo por el mundo occidental, una de sus funciones fue gestionar relaciones sociales más saludables y cohesionadas, que por otra parte fortalecieron y dieron mayor sentido de propiedad a sus miembros.

Las antiguas herramientas sociales que vigorizaron a las comunidades se ajustaron a otros contextos, hasta conformar modelos más sofisticados que reemplazaron a los iniciales. La evolución de las organizaciones sociales dependió de su acoplamiento a las dificultades de los tiempos y la capacidad de independencia del medio natural. El control más eficiente de la naturaleza propició la organización social y la acumulación de conocimientos, factores que generaron un avance en la supervivencia comunitaria, superior a la de otras comunidades menos cooperativas y organizadas.

Las conductas consideradas como buenas entonces se encaminaban al mejoramiento social. Superar dificultades colectivas dependía de la capacidad de adaptación armónica y cooperación entre unos y otros.³ Estos factores fueron los antecedentes conceptuales de lo después se llamó cofradía. Las más antiguas manifestaciones hasta ahora conocidas se encuentran en las culturas clásicas. En Grecia, se congregaban “corporaciones de artesanos, ya sea para defender sus derechos, y reclamar ciertos privilegios, o bien para ponerse al amparo de alguna divinidad”.⁴ Estas asociaciones pertenecían a la población plebeya y a los servidores del Estado. Sus dirigentes eran los *curiones*, que llevaban a cabo reuniones anuales para festejar a sus dioses. Esas fechas eran de descanso y felicidad para la plebe, que tomaba las calles, hacía sacrificios y dejaba presentes frente a los templos de sus deidades.

Las estructuras romanas más semejantes a las cofradías fueron las *collegia*, caracterizadas por integrar corporaciones de oficios con un enfoque religioso. Algunas sólo tenían ese fin.⁵ Las *sodalidades*, por otra parte, fueron hermandades en los últimos periodos imperiales de Roma. Sus integrantes se agrupaban por solidaridad, intereses y simpatía comunes.⁶ Cada año se elegían cónsules y ediles, lo que propiciaba concentraciones con mucha expectación en la comunidad. No obstante, estas corporaciones

1 John Lewis, *Antropología simplificada*, p. 23.

2 *Ídem*.

3 Alicia Bazarte Martínez, *Las cofradías de españoles en la ciudad de México (1526-1869)*, p. 24.

4 Francisco Santiago Cruz, *Las artes y los gremios en la Nueva España*, p. 7, citado en Áurea Zafra Oropeza, *Las cofradías de Cocula*, p. 20.

5 *Ídem*, p. 21.

6 Alicia Bazarte Martínez, *op. cit.*, p. 21.

Capillas de Hospital en Jalisco

se vieron afectadas al ser consideradas un peligro para el poder. En el año 9 a. C. fueron ratificadas y tres años más tarde definitivamente clausuradas.⁷

Podemos encontrar los antecedentes de la cultura occidental vinculados con la religión lógicamente en la Biblia, en particular en el Nuevo Testamento. Ahí se muestra a Jesús como sanador de enfermedades, no sólo espirituales sino corporales también, puesto que curaba enfermos y realizaba milagros en público, como devolver capacidades físicas a paralíticos, mudos y ciegos. Jesucristo predicó y trató de instituir su doctrina, una nueva asociación o hermandad basada en la igualdad de los hombres ante Dios. Consideraba fundamental el principio del amor al prójimo, el cual debía manifestarse en obras para ganar un tesoro en el cielo. La esperanza de la venida del Espíritu Santo y el Cumplimiento de la Palabra, produjo en los practicantes de esta recomendación la certeza de que serían llamados a ocupar la derecha del Padre y a tomar posesión del reino preparado para ellos desde el principio del mundo.⁸ Los discípulos y las primeras comunidades cristianas difundirían estos principios del cristianismo por el mundo conocido entonces.

Santiago señalaba que la religión pura era amor activo y concreto, como las necesidades de los prójimos. Se daban importancia prioritaria a las obras para fortalecer la fe. San Pablo exaltó la caridad al referirla como una de las virtudes más valiosas del ser humano. Señalaba que sin ella de nada servían las buenas obras, necesarias para dar apoyo a los desprotegidos y pobres, actividades importantes para llevar a cabo el plan salvífico de Cristo.

Los evangelistas, voceros de Jesucristo en el Nuevo Testamento, expusieron cuatro ideas que dieron sentido a la vida humana: la muerte, el juicio, el infierno y la Gloria Eterna. Quien haya cumplido sus mandamientos, sobre todo la caridad, tendrá un lugar privilegiado en el fin de los tiempos. El reino celestial que Jesús ofreció será el consuelo de los que lloran para los desprotegidos y los oprimidos.

Durante la Edad Media, cuando empezaron a desarrollarse las primeras organizaciones de beneficencia, los grandes escritores de la Iglesia trataron de integrar los principios filosóficos clásicos al cristianismo. San Juan se había interesado por hospedar peregrinos al considerar que esta actitud era una muestra clara de caridad. San Pablo señalaba que todos los cristianos debían ser hospitalarios. La asistencia hospitalaria para personas desvalidas retomó vigor durante el cristianismo primitivo porque cambió la manera de mirar a los enfermos y marcó un antes y un después en su atención. Esto influyó en el cuidado y se dio énfasis a la recuperación de su dignidad de ser humano y a considerarlos como prójimos, no como pecadores que habían recibido un castigo por sus acciones.

Las primeras comunidades cristianas consideraron al enfermo una persona elegida por Dios para practicar con ella la caridad, por lo tanto, las obras de misericordia eran necesarias para su fortalecimiento espiritual. Estas asociaciones se preocupaban por las prácticas piadosas y de caridad; sin embargo, fomentaron acciones de

7 *Ídem*, p. 22.

8 *Ídem*.

convivencia relajada entre sus miembros, en las cuales involucraron banquetes comunales religiosos o ágapes, en los que se suscitaban encuentros de desahogo social.⁹

Las funciones tradicionales de los hospitales demandaron ciertos cumplimientos:

- Mantener un registro de gente necesitada para poder apoyarla.
- Colaborar en la administración de los bienes que los ricos otorgaban como ofrenda.
- Recolectar limosnas para socorrer a gente necesitada.
- Albergar extranjeros.

Las ideas difundidas por la nueva religión a partir de la tercera década de la era cristiana se extendieron por territorios dominados por los romanos. Se fundaba sobre estas consideraciones:

- Dios, creador del universo, envió al mesías anunciado por los profetas de la tradición judía, quien fue crucificado y cuyos actos mostraron amor por el hombre y su derecho a la libertad.
- Cristo crucificado enfrentó sufrimiento y muerte para exhortar al ser humano a tener plena certeza de la resurrección de los muertos.
- La doctrina cristiana promovió la acción social y las faltas contra la caridad eran consideradas graves.
- La nueva religión se manifestó independiente del Estado. La Iglesia estaba por encima de él y su fundamento fue vigorizado por la importancia de la familia. El matrimonio fue considerando un Sacramento.
- El cristianismo, con los obispos al frente, retó las arbitrariedades del Estado e impulsó la pugna por la libertad humana.¹⁰

La nueva religión tuvo gran aceptación porque consideraba que los hombres eran iguales a los ojos de Dios. Fue bien acogida por jornaleros, artesanos y ambulantes, no así por las clases dirigentes que veían en ella una amenaza. En sus predicaciones, el Mesías condenó la esclavitud, reveló que todos los hombres comparten el mismo origen común, son hijos del Padre Celestial, y promovió la fraternidad universal.

La religión romana había llegado a un estado crítico. El gobierno la encaminó a rendir culto al emperador, sin dar importancia a mitos ni rituales. Esto favoreció la integración indiferente de elementos religiosos de origen egipcio con los que el cristianismo luego tuvo que luchar. La religión cristiana era exótica para los romanos; sin embargo, los intelectuales patricios y caballeros, interesados por enmendar las situaciones promiscuas y de malos ejemplos típicos del momento, simpatizaron con ella.

En general, los primeros cristianos pertenecieron a la clase oprimida, en particular los esclavos, quienes veían en la nueva religión el fin de su situación y una esperanza de igualdad y prolongación de la vida. La nobleza también le fue partidaria en algunos casos, al considerarla un medio para salir de la apatía religiosa en la que se

9 *Ídem.*

10 José Manuel Lozano Fuentes, *Historia del arte*, p. 173.

encontraba Roma imperial.¹¹ Los antiguos cristianos pretendieron llevar a cabo acciones encaminadas a la rectitud, no sólo posturas contemplativas. Por otra parte, algunos escritos bíblicos, como los de Santiago apóstol, puntualizaban que “un cuerpo sin espíritu está muerto, así también la fe que no produce obras está muerta”.¹²

Gran parte de los primitivos fieles fueron cumplidores fervientes de los mandamientos y se dieron a la tarea de ponerlos en práctica siempre que les fuera posible, algunas veces de manera eventual. Durante el siglo ii, hubo una reestructuración de las hermandades para organizarlas mejor. Este proceso, llevado a cabo mediante la reglamentación del culto, pretendió que los adeptos tuvieran un apoyo durante la vida y esperanza espiritual para ser merecedores de alcanzar la Gloria Eterna.¹³

Superada la etapa de las persecuciones de la Iglesia, cuando la religión cristiana fue reconocida por el imperio romano en el año 380 d. C., las comunidades cristianas primitivas retomaron los principios relacionados con la caridad hasta conformar congregaciones religiosas de obediencia y prácticas piadosas.¹⁴ Lactancio, uno de los primeros escritores cristianos, señaló las obras mediante las cuales se podía halagar a Dios: dar de comer a quienes tienen hambre, vestir al desnudo, hospedar extranjeros, dar asistencia a huérfanos y viudas, rescatar cautivos y visitar enfermos y pobres, entre otras. Estas acciones son precursoras de la asistencia social.¹⁵ Esta inquietud se prolongó durante las primeras etapas de la Edad Media. En el siglo iv, empezó a desarrollarse un afán por llevar a la práctica el concepto de la caridad con un sentido religioso-social oficial.¹⁶

Destinar una parte de los bienes de las iglesias al socorro de los pobres fue una de las preocupaciones de la época, cuya encomienda fue adjudicada a corporaciones benéficas que tuvieron esa vocación. Los seglares realizaban labores semejantes: construían refugios para pobres, orfanatorios, albergues de forasteros u hospitales. La fe cristiana veía en estas edificaciones la casa de Dios, conformada por un edificio modesto, protector y generador del auxilio. Fueron famosas las organizaciones de Constantinopla y las del Medio Oriente.

La caída del imperio romano en el año 476 d. C. produjo un caos general en casi toda Europa. Fue necesario conformar grupos de defensa ante los ataques bárbaros y crear políticas feudales y monásticas.¹⁷ Durante este periodo ninguna institución atendió a los enfermos. Esta situación se resolvía de manera doméstica por las madres de familia en sus respectivos hogares.

11 *Ídem.*

12 Bernardo Hurault (coord.) *Biblia Latinoamérica*, p. 465.

13 Alicia Bazarte Martínez, *op. cit.*, p. 23.

14 Anne Fremantle, *La edad de la fe*, p. 31.

15 Alicia Bazarte Martínez, “*Limosnas de las cofradías: su administración y destino*”, p. 65.

16 Josefina Muriel, *Hospitales de la Nueva España*, vol. I, p. 12.

17 Manuel Riu et al., *Nueva historia universal*, t. 2: *Edad Media*, p. 20.

En 680 d. C., el Concilio de Constantinopla estuvo conformado por Constantino IV, su corte y el papa, entre otros. Ahí se discutieron asuntos relativos a la voluntad y operatividad de Jesús. También se hizo referencia de los miembros de las cofradías, con el nombre de *hecatontarcas*.

Podemos señalar que la caridad estuvo presente en todas las culturas y se encaminó a la institucionalización durante las primeras etapas de la Edad Media con el respaldo de la Iglesia, la cual fungió como sostén económico y operativo, además de promover las Sagradas Escrituras.

La misericordia en los monasterios

Los cristianos de los siglos IV y V estuvieron interesados por vivir en comunidad. Algunos buscaron establecerse en monasterios aislados de la ciudad y serían llamados monjes. En ellos se identificaron las facetas más puras del cristianismo. Además del comportamiento estricto con el que se conducían, su presencia se diseminó por el centro de Europa, lo que promovió la unión con asentamientos preexistentes en los que se escudriñaban los valores culturales para seguir aplicando los procesos de evangelización.

El espíritu del ascetismo se manifestó en la forma de vida de los monjes medievales. Practicaban el aislamiento del mundo para encontrar la más plena comunicación con el Ser Supremo, renunciaban a cualquier tentación que fomentara los placeres y se apegaban a la formación de las primeras comunidades cristianas.

La unión de varios anacoretas conformaba un cenobio. La participación de Simeón de Estilita fue muy significativa en el espíritu anacoreta más puro. Vivió sobre una columna durante 30 años, sus seguidores permanecían encerrados en una celda de por vida y se comunicaban con el exterior a través de un agujero por el cual recibían los escasos alimentos donados por la caridad. Estos grupos no prosperaron en el occidente europeo, donde se prefirió la vida monástica organizada en comunidades, cenobios y monasterios.

La organización del monacato se atribuye a san Benito de Nursia (480-543), religioso de noble familia, enviado a Roma en su infancia, donde fue testigo de la decadencia y depravación de la ciudad, lo que le orilló a abandonarse en una cueva solitaria en un alto barranco al sur de la Ciudad Eterna. Se vistió con una áspera túnica para mortifi-

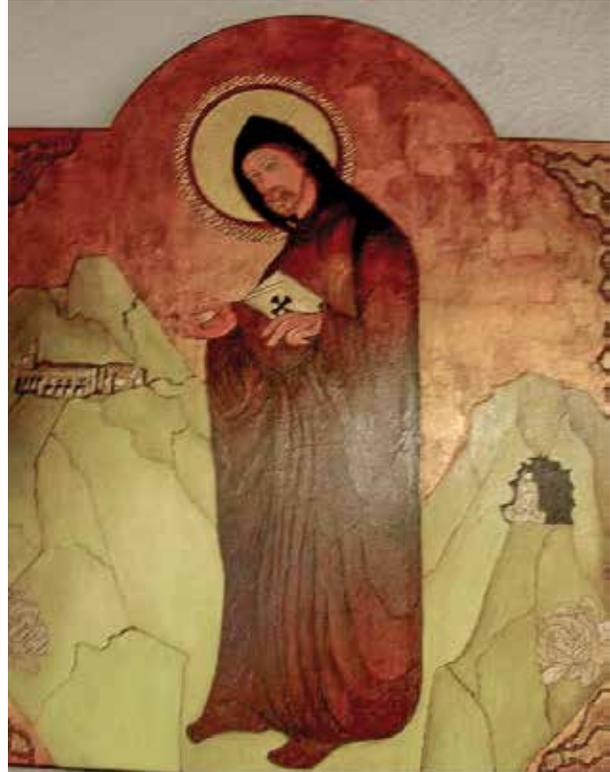


Figura 1. San Benito de Nursia.
Convento benedictino de Cuernavaca, Morelos.
Fuente: Elaboración Propia, 2008.

ficar su cuerpo y se alimentó sólo con un pan que recibía de un fiel amigo, lo bajaba con un lazo desde el borde del barranco.¹⁸

San Benito consideró que las acciones de piedad extrema eran una exageración y se valió de un propósito más significativo e influyente en la sociedad: vivir en agrupaciones y trabajar con afán. Se inspiró en las reglas de vida de san Jerónimo y san Agustín y conformó la orden Benedictina en el año 529. En lo alto del Monte Cassino, al norte de Nápoles, fundó un monasterio. Sus seguidores se comportaban de manera ejemplar, consideraban como principio fundamental el cumplimiento de tres votos — pobreza, castidad y obediencia— que inspirarían a las órdenes mendicantes posteriores.¹⁹ Su conducta incluía conducirse con sencillez, practicar la caridad y adorar a Dios. Se hacía hincapié en el trabajo manual para fomentar una cultura nueva, que hiciera renacer el mundo ordenado, destruido por los bárbaros germanos.

Los aspirantes a la orden religiosa debían cambiar de vida para ser admitidos y mejorar espiritualmente. Las actividades cotidianas dentro del monacato contemplaban días con tres partes principales: dedicación a la oración, al descanso y al trabajo manual e intelectual. Un hecho distintivo en materia de evangelización, fue la destrucción de la escultura de Apolo, localizada sobre una fortificación romana en Monte Cassino, que representó el triunfo del cristianismo sobre la herencia pagana del antiguo imperio de los césares.

El mundo grecorromano fue cristianizado por la Iglesia no por la conversión a la fe, no sólo por las costumbres ni la unidad política, sino por considera al cristianismo la plenitud de la cultura. Durante la Edad Media, la Iglesia fue el único sector social que se mantuvo organizado. Los pueblos del occidente europeo aceptaron la fe cristiana porque en ella se vislumbraba la posibilidad de reconstruir la civilización perdida, además de ganar apoyo espiritual. Iglesias y monasterios eran cenáculos de estudio y de investigación, no sólo en la difusión popular de la enseñanza, sino en la profundización de la filosofía, la teología y todas las ramas del saber humano. Obras antiguas se salvaron, custodiaron y divulgaron desde los claustros.²⁰ La conformación de las diócesis permitió la organización eclesiástica en el medievo. Esta unidad básica permitió a un obispo residente en la ciudad, con apoyo de los diáconos, promover la atención de enfermos y menesterosos.

Los monjes medievales se percataron de los actos deshonestos en los que había caído la Iglesia y se dieron a la tarea de enderezarla con el diseño de la denominada Reforma de Cluny, la cual fomentó la mística profesión de las armas mediante el incentivo al fervor religioso, el espíritu caballeresco y las ansias por una economía más sólida. El pontificado fue uno de los principales sectores sociales interesados en la difusión de la Reforma, en especial desde 1095, cuando se comenzó a invitar a príncipes y señores a liberar el Santo Sepulcro. A cambio de esa acción, se prometían beneficios espirituales de importancia encaminados al perdón de los pecados, en caso de morir

18 Anne Fremantle, *op. cit.*, p. 34.

19 *Ídem*.

20 Germán J. Bidart Campos, *La Iglesia en la historia*, pp. 106-107.

en un enfrentamiento (primitivas indulgencias) y la protección de proteger sus bienes hasta su regreso. Todos estos factores promovieron la realización de la primera gran Cruzada cristiana hacia Medio Oriente en 1095.

Las órdenes militares de Hospitalarios y Templarios fueron resultado de las cruzadas. Su conformación pretendía, en el primer caso, proteger a un grupo de señores franceses, y el segundo, a los peregrinos contra ladrones y merodeadores que asediaban los caminos que se dirigían a Medio Oriente. Los Hospitalarios construyeron un albergue para peregrinos en Jerusalén bajo la advocación de san Juan y tuvieron una organización eclesiástica que imitaba la de los monjes y que concentraba además riquezas materiales y bienes culturales. Castillos y fortalezas fueron construidos para proteger sentar las bases de los posteriores hospitales y cofradías.

Monjes y cofradías

Las obras caritativas tuvieron su inicio se dio en los monasterios. Los de occidente nacieron hacia el siglo VI d. C. impulsados por san Benito, quien promovió la combinación de la oración con el trabajo. Si bien el principio la caridad tuvo un enfoque casi exclusivamente religioso, al poco tiempo amplió sus atención hacia los enfermos y la vida alrededor de los establecimientos monacales.

Durante el siglo VIII, san Bonifacio diseñó apostolados de manera oficial y les dio fisonomía de integración evangelizadora, ayuda mutua, caridad y política de asociación espiritual. Estos criterios se difundieron por el norte de Europa, considerados un apoyo para la evangelización.²¹ Las estructuras clericales se vieron favorecidas en un principio con la aplicación de los criterios de san Bonifacio, luego los demás creyentes siguieron su ejemplo integrados a ella y más tarde en cofradías independientes.²² De acuerdo con los principios de bonifacianos, tres funciones fueron la base de la asociación espiritual: vivir cristianamente en grupo, practicar la caridad con obras y prolongar el apoyo después de la muerte con rezos.²³

Los monasterios benedictinos medievales fueron también apoyo físico y espiritual para las fraternidades de oración con las que se relacionaban, llamadas cofraternitates.²⁴ Estuvieron integradas a ellas miembros del monasterio y laicos. Estas fraternidades pusieron especial atención en honrar con preces y misas los aniversarios de difuntos, ocupación que se siguió realizando hasta etapas muy tardías del medievo.²⁵ Con el tiempo, estas instituciones constituyeron un apoyo importante para las parroquias y el obispo, y contribuyeron a sostener las políticas que convenían al clero.

Durante el siglo IX, en el centro de Europa se instauró la medida de atender a mendigos e inscribirlos en una matrícula. Conformaron una pseudocofradía con un número no mayor a 40 personas que vivían en una casa al costado de la iglesia

21 Alicia Bazarte Martínez, *Las cofradías de españoles en la ciudad de México (1526-1869)*, p. 23.

22 Áurea Zafra Oropeza, *op. cit.*, p. 23.

23 Alicia Bazarte Martínez, *op. cit.*, p. 24.

24 Dagmar Bechtloff, *Las cofradías de Michoacán durante la época de la colonia*, p. 38.

25 Alicia Bazarte Martínez, *op. cit.*, p. 24.

Capillas de Hospital en Jalisco

y se ocupaban de salvaguardar los templos.²⁶ Las cofradías primitivas permanecieron activas con ciertos altibajos en la mitad de la Edad Media y tomaron nuevos bríos en sus últimas etapas con la participación activa de los feligreses en apostolados organizados por hermandades, que iban desde asociaciones de ágape, caridad y ayuda a enfermos, pobres y extranjeros, hasta el acompañamiento del cuerpo de los difuntos.²⁷

En algunos casos, las cofradías surgieron como asociación libre con la simple reunión de artesanos. Sus asociados honraban a algún santo y prometían prestar auxilios entre sí.

Posteriormente, el establecimiento y desarrollo de los gremios medievales dio lugar a otras tantas cofradías, ya que cada gremio se colocaba bajo la protección de un santo patrono.²⁸ La aparición de grupos gremiales de tipo religioso se manifestó en el norte de Europa. Éstos adquirieron importancia pronto al participar en la toma de decisiones municipales. Sin embargo, con pretextos piadosos celebraban banquetes y espectáculos que terminaban en riñas y hasta homicidios. A partir del siglo XI, se integraron a los benedictinos cofradías de laicos, quienes recibían atención espiritual tendiente a una perfección espiritual en el mundo.

San Francisco de Asís fue ejemplo para muchos por su devoción a la dama “pobreza”. Integró dos fraternidades: los Hermanos Menores (ofm) y las damas pobres o Clarisas. El seráfico congregó en las dos fraternidades a gente piadosa, que después de haber reunido fondos mediante limosnas, se dio a la tarea de fundar dos hospitales, uno para cada sexo, cerca de las murallas para auxilio y remedio de enfermos y ancianos.²⁹ Posteriormente, san Francisco dio acceso a un hombre llamado Luquesio, que dio muestras de desapego a bienes materiales, vendió todas sus propiedades y distribuyó entre los pobres lo recaudado. El seráfico lo aceptó como hijo espiritual sin la obligación de cumplir con los votos de obediencia, pobreza y caridad. Le asignó un sayal color ceniza y una cuerda. Este personaje fue el primer terciario en la orden franciscana.³⁰

Los terciarios aceptaron a todos los laicos y fueron dependientes de las órdenes mendicantes. También conservaron el objetivo de aquellas, además de cumplir



Figura 2. Árbol genealógico de las órdenes franciscanas, Epazoyucan, Hidalgo. Fuente: Elaboración propia, 2008.

26 *Ídem.*

27 *Ídem*, p. 25.

28 Dagmar Bechtloff, *op. cit.*, p. 20.

29 Pierre Peano, *Historia de la Tercera Orden franciscana*, pp. 8-9.

30 *Ídem*, p. 10.

los ideales franciscanos de pobreza.³¹ En 1221, el santo de Asís redactó la primera Regla de la III Orden, conocida como “de los hermanos y hermanas de la penitencia”, que se distingue de las otras porque estaba integrada por seglares que vivían en sus propias casas y seguían las huellas de Francisco. El documento se conforma de 13 capítulos, unos referentes a la santificación individual de los Terciarios, otros a la vida social y a la organización de las fraternidades. Los estatutos se refieren a aspectos tan importantes dentro del franciscanismo como:

- La santificación: vestir de manera modesta, conforme al estado de penitencia que abrazaron, no asistir a convites, espectáculos y otras diversiones mundanas. Conformarse con dos comidas al día, guardar abstinencia cuatro veces por semana y ayuno todos los viernes, además de 100 días al año. Los que supieran leer debían recitar las oraciones canónicas, hacer examen de conciencia diario por la noche, confesarse y comulgar tres veces por año.
- La vida social: pagar los diezmos señalados, deudas y restituir bienes mal adquiridos, fomentar el servicio de Dios, exhortar a los enfermos a la penitencia y denunciar a los que dieran motivo de escándalo, asistir a funerales de cofrades para recitar salmos y padrenuestros con el *réquiem aeternam*. En la reunión mensual, hacer colecta a favor de los pobres, enfermos, visitar y auxiliar a los necesitados. Hacer testamentos, reconciliarse con enemigos y no utilizar armas.³²

Para ingresar a la III Orden los interesados debían pasar un año de formación o noviciado, durante el cual mostrarían obediencia a todas las disposiciones marcadas por la Regla. Después, el Consejo de Hermanos juzgaría si el comportamiento del novicio había sido adecuado. De ser así, podría profesar mediante una promesa pública por escrito y permanecería a perpetuidad en la fraternidad. La excepción para salir era integrarse a la vida religiosa.³³

La primera orden fundada en la Nueva España se ubicó en Puebla durante el siglo xvii y floreció durante el resto del periodo virreinal. Al parecer, en el México colonial la Tercera Orden fue un vehículo para erradicar las prácticas idolátricas de las cofradías indígenas, sobre todo las de la Nueva Galicia, que contribuían a su decadencia. Hasta la fecha la Orden Franciscana Seglar (OFS) mantiene sus funciones en comunidades con establecimientos o parroquias atendidas por frailes franciscanos, las cuales promocionan actividades de beneficio colectivo y de rescate de los ideales del santo de Asís.

La sociedad caritativa medieval

Las obras de caridad fueron importantes en varias etapas de la historia de la humanidad. Cobraron apogeo durante el siglo xv, periodo considerado como el auge de los hospitales. La doctrina cristiana consideró como bienaventurados a enfermos, pobres

31 Dagmar Bechtloff, *op. cit.*, p. 39.

32 *Ídem*, pp. 11-12.

33 Rolando Carrera Cárdenas, *La participación de los franciscanos seglares en la evangelización*.

o desdichados, porque se acercaban a la perfección espiritual y a la Gloria Eterna. No debían tenerse sentimientos negativos, como odio y venganza, ni malas relaciones con nadie, según lo estipulaba el Nuevo Testamento respecto al prójimo, a quien debe amarse como a uno mismo.³⁴ Josefina Muriel refirió que en los evangelios hay cuatro ideas cuyo cumplimiento da sentido a la vida humana: la muerte, el juicio, el infierno y la gloria.³⁵

Durante los tiempos apostólicos, la preocupación principal de los grandes escritores de la Iglesia tuvo un sentido especulativo. Manifestó interés por armonizar la filosofía clásica con el cristianismo y lograr que los dogmas quedaran expresados en definiciones inalterables para dar a la Iglesia una organización adecuada que le permitiera alcanzar sus objetivos. San Pablo estableció que los cristianos debían estar prontos a ejercer la hospitalidad. Atender a los enfermos fue también una de las primeras actividades a las que se entregaron los convertidos.

La Iglesia siempre expresó su preocupación por la promoción de prácticas caritativas e incentivó a sus miembros a hacer aquello que su fervor religioso dictara. El auxilio para los necesitados fue considerado testimonio de la caridad, ya fuesen pobres, enfermos o peregrinos. Era muestra palpable de su piedad dejar sus hogares para visitar los grandes santuarios de la cristiandad. Las almas caritativas, según los evangelios, serán merecedoras de una recompensa espiritual consistente en ocupar un lugar especial al momento del Juicio Final.

La guerra, el hambre, las enfermedades, la pobreza y el desamparo en las peregrinaciones fueron elementos integrados a los ideales de la Edad Media y presionaron de manera constante y dolorosa el espíritu cristiano de Europa. Como respuesta a tanto dolor, se realizó una labor gigantesca a favor de la caridad. La cantidad de cofradías surgidas durante la Edad Media y su complejidad en cuanto a operatividad, proliferación y forma de gobierno, captó la atención de sínodos y concilios, los cuales establecieron que no se fundaran sin la autorización del Obispo, como la de Arlés en 1234.³⁶

La obra hospitalaria preocupó a la Iglesia, considerada institución jerárquica de importancia, directriz del comportamiento social e impulsora de las órdenes monásticas, y a los gobernadores de las provincias y representantes de los municipios o de los burgos, que también fueron promotores relevantes del bienestar colectivo, interesados por dotar a sus gobernados de este servicio. La oferta de atención en los hospitales fue sostenida por asociaciones integradas a las cofradías, las cuales ofrecieron sus servicios de forma gratuita. Sus miembros contaban con privilegios tan importantes como recibir un sepelio decoroso, con rezos, rituales y liturgia sin cubrir gasto alguno.³⁷

Por lo general, las cofradías surgieron con la intención de rendir culto a una imagen y por el deseo de realizar obras misericordiosas dentro de una estructura bien definida en la que intervenía la disciplina. Los cofrades fomentaron obras de beneficio

34 Bernardo Hurault, *op. cit.*, p. 104.

35 Josefina Muriel, *op. cit.*, pp. 9-10.

36 Armando González Escoto, *Historia breve de la Iglesia de Guadalajara*, p. 33.

37 Dagmar Bechtloff, *op. cit.*, p. 45.

colectivo relacionadas con la educación, asistencia de huérfanos, distribución de ropa y comida a pobres, encarcelados y enfermos. Otorgaban la dote a mujeres para que pudieran contraer matrimonio o la vida monástica. El cofrade participaba con sus bienes y su persona en días o periodos determinados del año, al igual que en la festividad religiosa más importante de la cofradía.³⁸ Estas instituciones estuvieron dirigidas por mayordomos elegidos por tiempo definido, los cuales registraban los bienes que se poseían y cómo se administraban.

Los enfermos de lepra, una de las enfermedades más repugnantes en esos tiempos, considerados “enfermos de Dios”, eran respetados por los cristianos. La higiene y prevención para evitar contagios originó la marginación de los leprosos y se les obligó a vivir fuera de la ciudad. Para tal efecto, se construyeron hospitales o leproserías, que devinieron en verdaderos pueblos donde los enfermos llevaban una vida considerada normal en ese entonces. Las pestes bubónica y negra fueron causadas por bacilos transmitidos por pulgas de rata. La más mortífera de estas epidemias comenzó en Constantinopla alrededor de 1334. Esta situación demandó la edificación de hospitales, y aun con ellos, se extendió a toda Europa. En menos de 20 años exterminó a tres cuartas partes de la población europea y asiática.

En cuanto a su organización, las cofradías fueron asociaciones formales compuestas por una junta directiva integrada por un presidente, un secretario y un fiscal. Sólo podían fundarse en una iglesia o capilla ya cerrada o abierta.³⁹ El hospital europeo apareció siempre como una institución espiritual, bajo la protección de un santo y la dirección de un obispo, quien nombraba a sus autoridades. Las reuniones de la cofradía eran realizadas en una capilla anexa, en la que se celebraban misas periódicas. La festividad principal concluía con la elección de nuevas autoridades y toda la hermandad asistía.

Integrarse a estas instituciones sólo era posible con el apoyo de un aval perteneciente a ella. Los nuevos integrantes recibían una investidura de túnica y la imposición de escapularios o medallas distintivas. Los miembros de la comunidad exteriorizaban su testimonio y colaboración en celebraciones importantes de la población, como la procesión con la imagen patronal el día de su fiesta y en el la Semana Santa.

Las obras de caridad alcanzaron un prestigio inusitado durante el siglo xv, llamado por algunos el siglo de los hospitales.⁴⁰ En España, las cofradías aportaron beneficios a sus miembros fallecidos, como féretro, velas, acompañamiento fúnebre y misa de cuerpo presente en compañía de toda la hermandad. Por lo general, se estipulaba con anterioridad el número de asistidos que podían ser recibidos en el hospital. Por lo general, los prestadores de servicios permanecían hasta su muerte en él.⁴¹

La oficialización de las Cofradías y su reglamentación se clarificó en los concilios de Sens, en 1528, y de Narbona, en 1609. Ahí se acordó que los obispos debían

38 *Armando González Escoto, op. cit., pp. 33-34.*

39 *Dagmar Bechtloff, op. cit., p. 50.*

40 *Josefina Muriel, op. cit., p. 12.*

41 *Ídem, pp. 9-10.*

Capillas de Hospital en Jalisco

presentar los estatutos y obligaciones de las cofradías, así como prescribir reglamentos convenientes y solicitar a los encargados el estado de sus rentas.⁴² El Concilio de Trento consideró importante para su oficialización las visitas obispales. Clemente VIII en 1604 y Paulo V en 1610 promovieron la legislación para su operatividad e involucraron enfoques caritativos, de devoción y mortificación.⁴³ Los patronatos de beneficencia cubrieron funciones de instrucción cristiana y atendieron tres aspectos medulares: clínico, religioso y administrativo. Por lo tanto, los templos eran indispensables desde el momento de la fundación del hospital.⁴⁴

Los integrantes de las cofradías tenían derecho a decidir de manera democrática el tipo de hábito que usarían. También podían administrar, adquirir propiedades y realizar gastos sin contar con el consentimiento del párroco.⁴⁵ De esa manera se conformó una sociedad con fondos económicos, capaz de solventar la atención de socorros mutuos, cuya existencia estuvo respaldada en la defensa, la seguridad y el acopio de alimentos.

Las condiciones climáticas y topográficas de España fueron poco favorables para la producción agrícola, lo que propició la pobreza colectiva e hizo necesaria la planeación del abasto de alimentos en situaciones desafortunadas, lo que favoreció una vida de apoyo colectivo y comunal entre sus habitantes. Las precarias condiciones de vida obligaron a sus habitantes a prever con el ahorro y reservar los excedentes para tiempos difíciles en las alhóndigas, símbolo material de una sociedad previsora y cooperativa de la vida colectiva.⁴⁶

El cuerpo legislador de los pueblos hispanos se conformó por ancianos y vecinos de respeto, denominados regidores. Cada vecino cultivaba su terreno de manera individual, pero todos los habitantes participaban en la cosecha y el trillado. Cada pueblo tenía su ejido y un monte de propiedad común.⁴⁷ La solidez social era una característica demandada por la sociedad medieval, no sólo por la necesidad de defensa y almacenamiento de alimentos, también por la religión local, representada por el sacerdote y un patriotismo fanático.

Los miembros de las congregaciones participaban también en el exterior. Las calamidades, periodos de desgracia o situaciones en las que grupos externos o ajenos pasaban por contextos desafortunados fueron también su campo de acción.

42 *Diccionario de teología: A-Cur* (1845. XLIII, 597, [6] p. xxii) Recuperado de: <https://books.google.com.mx/books/reader?id=neXktlb37b0C&hl=es&printsec=frontcover&output=reader&pg=GBS.PR16>

43 Armando González Escoto, *op. cit.*, p. 33.

44 Juan Benito Artigas, *Capillas abiertas aisladas de México*, p. 202.

45 Dagmar Bechtloff, *op. cit.*, p. 53.

46 Lesley Byrd Simpson, *Muchos Méxicos*, p. 104.

47 *Ídem*, p. 105.

Arquitectura hospitalaria medieval

El origen del concepto de hospital involucra la idea de albergue y debe vincularse con la palabra griega *xenodochium*, utilizada como sinónimo hasta la Edad Media. La denominación de “hospital”, entendido con su acepción de origen, se ha conservado en varios países europeos —*hopital* en Francia, *hospital* en Inglaterra, *ospedale* en Italia y *hospital* en España—. En Bélgica y Holanda se usó *gasthuis*, que significa albergue y después comenzó a usarse para lugares en los que se atiende a enfermos. En el territorio germano se utilizó la palabra *Spital*.⁴⁸

El espíritu religioso de los hospitales se conserva vivo en Europa. En Inglaterra se les llama *God's House*, en Países Bajos *Godshuis*, en Francia *Maison-Dieu* u *Hotel-Dieu*. Estos conceptos caracterizan al hospital como casa bajo la tutela de Dios y por ende casa del Señor. De ahí, la presencia ineludible de espacios destinados para el culto en los hospitales. En el ámbito religioso, se mantuvo vigente la denominación *enfermería*, que es la idea más cercana al concepto actual de hospital.

En la antigua Grecia existió el *asclepión*. Una casa de salud anexa al santuario que no era un edificio para enfermos, sino de carácter religioso principalmente. Por otra parte, los *valetudinaria* romanos fueron estancias para enfermos militares del periodo del imperio de Augusto y su significado aporta algunos criterios relativos a la arquitectura. Hay referencias sólidas sobre hospitales primitivos cristianos del imperio romano de oriente, bizantinos y árabes.

Desde sus orígenes más recónditos, los hospitales tuvieron la universal de dar albergue a los necesitados. Lo mismo apoyaron y dieron cobijo al pasajero, que ofrecieron morada permanente a menesterosos.⁴⁹ La labor de los hospitales demandó la participación de benefactores o donantes que destinaron su fortuna.

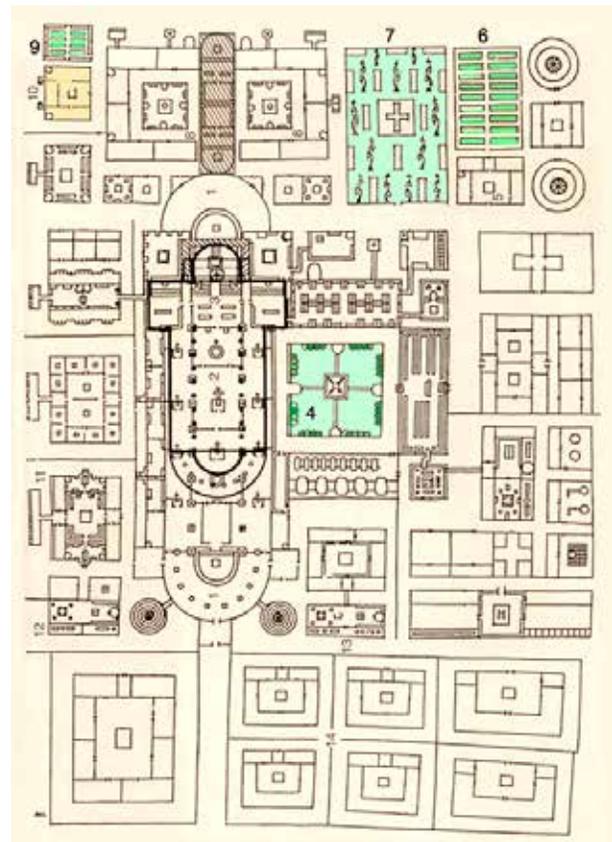


Figura 3. Abadía de Saint-Gall. El recuadro achurado señala la ubicación de la capilla. Fuente: Chanfón Olmos (1997).

48 Dankwart Leistikow, *Edificios hospitalarios en Europa durante diez siglos*, p. 10.

49 Ídem, p. 9.

Capillas de Hospital en Jalisco

De igual manera, señalaron con toda precisión al tipo de gente que se atendería y los alcances del cuidado.⁵⁰

Las obras en beneficio de los menesterosos eran denominadas hospitales, palabra que también se refería a las casas receptoras de necesitados. Es decir, los hospitales fueron establecimientos para pobres, hospederías para peregrinos, orfanatos o asilos para enfermos. Esta función no coincide con el concepto actual de hospital, ya que el cuidado de los enfermos correspondía a la familia y no a una labor social o gubernamental. El hospital brindaba techo, sustento, asistencia y vestido, pero sobre todo consuelo espiritual.⁵¹

El cuidado de enfermos se generalizó en la Edad Media. Era una tarea sostenida, regulada y controlada por los obispos y sus respectivos colaboradores. Los enfermos fueron acogidos en las casas de los diáconos, en habitaciones para recibir mejor atención. Cuando fueron insuficientes, se construyeron edificios denominados *xenodoquios* u hospitales primitivos para albergar a estos enfermos y a gente necesitada y sin hogar, como huérfanos, ancianos y pobres en general. La administración de estos edificios era coordinada por las *diaconistas*, ayudadas por viudas y vírgenes.

San Basilio de Cesárea fue el fundador del *xenodoquio* más importante, que fue modelo para muchos otros. Contaba con orfanato, hospital, asilo de ancianos, leprosario, residencia para el personal, cocina, lechería, lavandería, etc. Sin embargo, este sistema entró en decadencia cuando se crearon los monasterios. Los testimonios arquitectónicos medievales en el campo hospitalario son pobres, no han prevalecido hasta estas fechas y no se ha profundizado en su estudio.

La práctica de la caridad con un enfoque social-religioso se enriqueció en siglos posteriores. Los hospitales fueron creados con el mismo espíritu que las grandes catedrales medievales, sin embargo, hubo etapas en las que se persiguieron intereses de tipo económico. San Benito de Nursia fundó una orden religiosa, promotora del cuidado de los enfermos y de la presencia de hospitales integrados a los establecimientos monásticos. Estos religiosos atendieron su ministerio y las prácticas piadosas en beneficio de los desvalidos. Para tal efecto, construyeron salas para alojar a los enfermos. Los monjes contaban con otra dependencia para ellos, denominada enfermería, y había un espacio de hospedería para recibía a pobres que iban de paso.

El ejemplo arquitectónico de Saint-Gall puede ilustrar la conformación de un hospital medieval benedictino. Durante la etapa oscurantista se crearon salas con edificios anexos, la leprosería y el hospicio. De ahí se derivó el concepto de hospital de la orden y civil. La planta arquitectónica del conjunto benedictino, es el testimonio más antiguo y documentado de un hospital medieval. Fue dibujado en el año 820 en cinco hojas de pergamino. Se pueden identificar la iglesia conventual y 40 edificios destinados al servicio de los monjes. El plano es una muestra evidente del elevado grado de complejidad que se resolvió y de la perfección que se logró con la acertada composición arquitectónica de los monasterios.

50 *Ídem.*

51 *Ídem.*

Los conventos medievales fueron pequeñas y ordenadas ciudades agrícolas, rodeadas de jardines, huertos y granjas.⁵² Contaron con dependencias destinadas al alojamiento de extranjeros y cuidado de enfermos. También fueron un indicio otras soluciones arquitectónicas en siglos posteriores. Los espacios diseñados como albergues integrados al convento se pensaron para varios tipos de personas: la casa para huéspedes distinguidos, pobres, peregrinos y viviendas para monjes extranjeros.



Figura 4. Heridos de guerra solicitan la entrada a un hospital de caridad. Fuente: Blitzer (1968).

Es fácil identificar los recintos para enfermos. Algunas habitaciones eran para el cuidado de monjes, con cocina y baños, había espacios para las sangrías, los médicos y los enfermos graves, farmacia y espacio abierto para cultivo de plantas medicinales o jardín botánico. Las dependencias representadas en el plano de Saint-Gall son de un nivel, dispuestas a manera de pabellones en acomodo rectangular. La dependencia de mayor importancia era la enfermería, con un esquema parecido al de la clausura.

En torno al patio rectangular hay cuatro secciones en las que se ubicaron las dependencias necesarias en vinculación con el claustro. En la parte poniente se localiza una sala amplia y refectorio. En la zona norte se concentraban los enfermos graves, en la oriental estaba el dormitorio con letrinas. La parte sur quedaba en el centro, allí se ubica la iglesia y en medio del patio hay una fuente. El autor de Saint-Gall resolvió la integración de la iglesia —que por sus dimensiones era el espacio más importante del hospital— a la manera monástica, es decir, al costado del cuadrado del claustro. Esta solución es el prototipo de la arquitectura hospitalaria medieval, caracterizada por el acoplamiento y vinculación entre hospital e iglesia.

La integración espacial de las dependencias de Saint-Gall tuvo su origen en la ideología espiritual del medievo: brindar a los enfermos del hospital un consuelo y

52 Héctor Velarde, *Historia de la arquitectura*, p. 94.

Capillas de Hospital en Jalisco

ayuda por medio de la fe.⁵³ Las salas de los hospitales medievales son construcciones semejantes a un templo: de un nivel, con una o varias naves y amplio espacio interior sin divisiones dotado de ventanas por sus costados. Estas dependencias cumplieron con todas sus funciones bajo un mismo techo, esquema predominante durante toda la Edad Media.



Figura 5. Obras de caridad humana.
Detalle de relieve en barro cocido.
Fuente: Lydia Mez-Mangold (1971),
Breve historia del medicamento.

La intención del hospital fue congregar a todos los enfermos y someterlos a rígidas reglas, propias de una comunidad en la que todos cooperaban, en particular la práctica del culto divino frente a un altar. Los hospitalizados eran separados por sexos. Era indispensable que se pudiera mirar el altar desde cualquier punto. Al ingresar al hospital, los enfermos se desvinculaban del mundo terrenal. Eran sometidos a un reglamento espiritual y el consuelo divino mantenía una relación directa con la cercanía al altar. Esto explica en gran parte el programa arquitectónico del hospital, que contemplaba la vinculación enfermo-altar, lo profano y lo sagrado. Así, desde sus orígenes, el hospital tuvo la función primordial de ser un albergue para necesitados.⁵⁴

Durante los siglos XII y XIII se hicieron modificaciones necesarias en los hospitales que se pueden adjudicar a estas causas: adaptación de las casas de Dios a otros hospitales de beneficencia, traslado de la enfermería monástica a los hospitales, aumento de hospitales laicos —sobre todo destinados a la nobleza, los cuales percibían ingresos jugosos para su manutención—, surgimiento de hospitales atendidos por hermandades y eclesiásticos —se fundaron órdenes religiosas dedicadas al cuidado de enfermos y la administración de las instituciones quedó en manos de la burguesía—, y ampliación de las dimensiones de los hospitales, el Renacimiento los hizo suntuosos, incluso les dio un aspecto palaciego, contenedor de grandes salas, a veces en forma de cruz y ornamentadas con elementos arquitectónicos propios de la época.

A finales del siglo XV, los Reyes Católicos impulsaron la construcción de obras hospitalarias, entonces consideradas tardías, las cuales promovieron adaptaciones a las demandas producidas por el descubrimiento y colonización de América. Fue el caso

53 Charles Blitzer, *La era de los reyes*, p. 15.

54 Dankwart Leistikow, *op. cit.*, p. 9.

de Santo Domingo, ciudad en la que se construyeron dos hospitales antes de 1508, en los que se acogía y curaba a pobres tanto hispanos como indígenas. Había terminado la guerra contra los musulmanes y la reconquista coincidía en buena parte con la conquista de América, lo que propiciaba la reorganización o fundación de nuevas poblaciones.⁵⁵

El auge religioso medieval y las cofradías

La tendencia espiritual encaminada al apoyo caritativo se manifestó con fuerza a partir del siglo XIII y coincidió con el surgimiento de importantes figuras en la historia de la iglesia. Fue el caso de san Francisco de Asís, santa Isabel de Hungría y otros colaboradores en labores piadosas y de apoyo de los desprotegidos. En periodos posteriores las cofradías tuvieron su auge, en particular durante los siglos XIV y XV. Este último siglo coincide con la conquista y colonización de México, etapa durante la cual los evangelizadores mendicantes tomaron nuevos bríos para hacer más eficiente la conversión indígena al credo católico.

Las bases religiosas sobre las cuales se apoyaron las cofradías se encuentran en las Escrituras del Nuevo Testamento. En los escritos evangélicos de Mateo, se refiere que Jesús habló de la piedad en sus parábolas y puntualizó que una manera de mostrar amor por él, sería mostrar piedad por el prójimo. Por esta razón la gente desprotegida fue objeto del amor al prójimo.⁵⁶

Durante la Edad Media, hubo movilizaciones religiosas hacia los santuarios. Un gran número de personas invadidas de fe y esperanza visitaba los sepulcros de santos célebres de la Iglesia. Algunos estaban en tierras distantes, como Jerusalén, Roma, Santiago y otros en el norte de Europa. Esto propició el surgimiento de nuevos caminos sobre los que se construyeron hospitales u hospederías gratuitas. Todo el continente participó en este un movimiento rastreable en las grandes catedrales y abadías.

Uno de los casos más significativos es el de Santiago de Compostela. La presencia de este apóstol de Cristo en España es muy controvertida, hay varias leyendas en torno a su presencia y a la manera en que fue encontrada su tumba. Se decía que el cuerpo de Santiago, después de haber sido decapitado en Judea, fue llevado en secreto a un barco sin timón. Sus seguidores le acompañaron hasta alcanzar las costas de Galicia, zona apartada del continente europeo, quizá la menos atendida en materia de religión. La figura de Santiago colaboraría en la evangelización y protección de esas tierras.

Otra versión coincide en que el santo fue martirizado en Jerusalén y su cuerpo depositado por sus discípulos en un sarcófago de mármol y enviado al puerto de Jaffa. Se cuenta que fue conducido por ángeles hasta el lugar más recóndito del extremo poniente de Europa, donde por fin fue sepultado. En otra interpretación, Santiago evangelizaba la Hispania y al no lograr éxito en las conversiones, la virgen lo visitó en la antigua Cesaraugusta —Zaragoza—. Se apareció sobre una columna de mármol y

55 *Juan Benito Artigas, op. cit., pp. 201-202.*

56 *Bernardo Hurault, op. cit., p. 67.*

Capillas de Hospital en Jalisco



Figura 6. Las cuatro grandes rutas del Camino a Santiago de Compostela. Fuente: *El románico*, p. 146.

pidió que se le edificara una capilla, lo que originó el culto de la Virgen del Pilar.⁵⁷ El apóstol, siguiendo el mandato evangélico, llegó hasta el campo de la estrella, identificado luego como Compostela, zona muy cercana al mar desconocido o de las Tinieblas.

Las explicaciones en cuanto al hallazgo de la tumba, señalan que al fallecer, su cuerpo se sepultó en un sarcófago de mármol que cayó en el olvido probablemente por la invasión musulmana. Su descubrimiento tuvo lugar en la época en la que el ejército de Carlomagno pugnaba por la reconquista. El supuesto hallazgo de la tumba de Santiago fue en 813. Un ángel se apareció ante el ermitaño Pelayo y le informó la ubicación del sepulcro del apóstol.

Otra versión menciona que la tumba fue localizada gracias a una estrella que la señalaba, similar a la que guió a los Santos Reyes. El hallazgo de la tumba de Santiago estimuló el valor guerrero del ejército cristiano contra los musulmanes. Cien años más tarde se establecieron cuatro caminos que cruzaban Francia, transitados por peregrinos que iban del norte y del este para conformar grandes grupos de rezo y arribar en procesión al lugar santo.⁵⁸

El culto a Santiago, en Compostela, cobró importancia en el norte de la península Ibérica, de la misma manera que san Pedro en Roma, Andrés en Acaya, Tomás en la

57 Louis Cardaillac, *Santiago apóstol, el santo de los dos mundos*, p. 22.

58 Louis Cardaillac, *op. cit.*, p. 24.



Figura 7. Heridos y moribundos reciben la comunión. Fuente: Blitzer (1968). La era de los reyes.

India, Juan en Asia, Mateo en Macedonia, Felipe en las Galias, Bartolomé en Sicaonia, Simón Zeloto en Egipto, Matías en Judea y Santiago el Menor en Jerusalén.⁵⁹

Durante el siglo x, un relicario de abadías y monasterios comunicaron el lugar santo con el norte del resto europeo. Su objetivo era señalar la ruta de las romerías santiagueñas de las que franceses, belgas y alemanes fueron fervientes partícipes. Los peregrinos portaban un traje especial con una cruz roja en forma de espada y un báculo con un contenedor de agua para saciar la sed durante el camino.

Las enfermedades que se suscitaban en los caminos de las romerías fortalecieron del espíritu cristiano de Europa. Se promovieron dos tipos de construcciones para los peregrinos: los puentes y los hospitales. Para cruzar un río los viajeros tenían que pagar cuotas elevadas a los barqueros. El primer puente fue construido entre 1035 y 1054 sobre el río Arga.⁶⁰ Los reyes, el clero y en general las instituciones interesadas en el bienestar colectivo se preocupaban por asistir a los peregrinos.

Conforme se reestructuraba el camino, se crearon hospitales o albergues en los que los viajeros se recuperaban de la dureza del viaje, curaban las llagas de sus pies, recibían agua, comida, cama, atención de enfermos y descansaban algunos días para continuar su camino.⁶¹ Las organizaciones asistenciales para el Camino de Santiago se fundaron a mediados del siglo x, al mismo tiempo que los monasterios existentes incorporaron hospitales para peregrinos. De la centuria xi a la xv, estas construcciones se multiplicaron. Por ejemplo, la ciudad de Burgos llegó a tener 32 durante ese último siglo. La obra hospitalaria resolvió muchos problemas, por lo tanto se consideraba obra de la cristiandad.

La orden de Santiago se fundó alrededor de 1161 y sus ideales religiosos se vincularon con el santo, unidos a los guerreros del patronazgo. La preocupación de la orden fue proteger a los peregrinos en su camino a Compostela de los moros que los atacaban con frecuencia. La orden inició como una cofradía conformada por hombres

59 *Ídem.*

60 *Ídem*, p. 97.

61 *Ídem*, p. 98.

Capillas de Hospital en Jalisco

denominados caballeros de Santiago de la Espada. Su propósito fue luchar contra los enemigos de la fe cristiana. Crearon el emblema de la cruz-espada y el patronato de Santiago.⁶²

Una cantidad importante de vocaciones religiosas llegaron a monasterios y abadías de la Ruta de Santiago. Durante la expansión árabe al norte, no había personal bélico suficiente para hacer frente a la avanzada, por lo que los religiosos tuvieron que abandonar su vida monacal y hacer frente a seguidores de Mahoma, como lo hacían sus contemporáneos cruzados en el Medio Oriente. El entusiasmo religioso de los belicosos hombres del norte de la península se fortaleció por su santo patrono Santiago, al que encomendaban los enfrentamientos, como el de Tolosa en 1212 y el del Salado en 1340.⁶³

Las órdenes militares contribuyeron al fortalecimiento de los hospitales. Concluida su labor de proteger a los peregrinos de los ataques moros, estos establecimientos se dedicaron a la asistencia hospitalaria. Algunos edificios contaron hasta con 80 camas. Las construcciones hospitalarias contaban con espacios para que los caminantes descansaran, recuperaran energías y recibieran alimentos. Las raciones se componían por un par de panes, dos vasos de vino, potaje de legumbres y un trozo de carne de cordero, sustituida por pescado en periodos de cuaresma.⁶⁴

Los hospitales del camino de Santiago asistían a los pobres por voluntad, necesitados de ayuda y protección, susceptibles a todo tipo de peligros en un país lejano.⁶⁵ Además de cuidar las necesidades materiales, también ofrecían atención espiritual. Se consideraban casas de Dios porque los viajeros podían confesarse en todos los idiomas.⁶⁶ Promover su construcción se consideraba un mérito, por lo que los constructores serían dignos de alcanzar la Gloria Eterna en el Juicio Final.

La primera ruta a Santiago salía de Provenza. El peregrino se detenía primero en Arlés, veneraba una columna de mármol que el mártir san Ginés había inundado con su sangre y visitaba siete iglesias en Alysamps, colocadas sobre antiguas tumbas. A quien mandara decir una misa en esas iglesias, se le tomaría en cuenta en el Juicio Final. La siguiente pausa era en las reliquias de san Gil y se admiraba luego la piedra que Rolando había hendido con su espalda.⁶⁷ Ya en Navarra, se hacía un recorrido



Fig. 8. Peregrino asediado por tentaciones y peligros en el camino a Santiago de Compostela.

Fuente: Blitzer (1968).

62 Charles Blitzer, *op. cit.*, p.43.

63 Louis Cardaillac, *Santiago Apóstol...*, p. 40.

64 Louis Cardaillac, *Santiago de acá, allá y acullá*, p. 25.

65 *Ídem.*

66 Louis Cardaillac, *Santiago apóstol...*, p.101.

67 Émile Mâle, *El arte religioso del siglo XII al siglo XVIII*, pp. 31-33.

peligroso en el que había probabilidad de encontrarse con vascos, el pueblo más hostil y temido por los peregrinos.

Dos rutas convergían en el Puente de la Reina y continuaban por Estella, Burgos, Fromista, Carrión, Sahagún y León Astorga hasta llegar a Santiago de Compostela. Desde el monte de san Marcos se percibía la silueta de las torres del santuario. El primer viajero que se percataba y lo hacía saber a los demás era proclamado rey de los peregrinos, apodo que lo acompañaba de por vida considerado un título nobiliario.

Las romerías duraban varios meses, durante los cuales el viajero se postraba frente a la tumba del apóstol.⁶⁸ El camino de Santiago fue una de las prioridades de autoridades tanto eclesiásticas como gubernamentales en la España medieval. La iglesia promovió la tarea de atender a los pobres y destinó parte de sus ingresos a ese objetivo. Durante el medievo, se hicieron varios concilios para atender esas situaciones. El de Aquisgrán hizo una legislación para la construcción de hospitales, para los que se estudió con detalle su ubicación.⁶⁹

La Edad Media fue la etapa de la madurez cristiana. El tema principal de las reuniones eclesiásticas fue atender las obras de caridad, incluyendo de manera oficial la de los hospitales. En Italia, cerca de Asís, casi en la Porciúncula, se ubicaba el lazareto de santa María Magdalena, donde Francisco pasaba días atendiendo enfermos, como lo hacía en san Lázaro de Arce, y pedía perdón por haberlos repugnado durante su periodo de ligereza. Una de las ocupaciones principales de los franciscanos de aquellos tiempos fue atender a los leprosos, además de predicar en enclaves urbanos en lugar de enclaustrarse en monasterios o cenobios. Contemporánea al santo de Asís, santa Isabel, reina de Hungría, también se entregó de manera plena a la atención de pobres, niños desvalidos, hombres sin trabajo y mujeres embarazadas desprotegidas. Todos eran socorridos y considerados imagen de Cristo.⁷⁰

Los hospitales coordinados por la orden terciaria franciscana fueron remozados y se construyeron más para cubrir las demandas de salud. Entre los establecimientos hospitalarios italianos, el de mayor importancia fue el denominado de Santo Spirito de Roma, fundado a principios del siglo XIII por el papa Inocencio III, el cual concedió beneficios espirituales, como jubileos, indulgencias y exenciones, también solicitadas por el personal de los demás hospitales de la región.

El auge de los hospitales fue interrumpido en Europa por el protestantismo, que atacaba el asunto de las indulgencias. Sin embargo, su empuje se mantuvo en España en tiempos de los Reyes Católicos, que autorizaron la creación de hospitales-albergues de carácter cofradiero. La inquietud por crear hospitales en la península Ibérica tuvo su repercusión en América, porque se consideraban una herramienta para llevar a cabo la evangelización, un excelente instrumento para implantar y difundir el catolicismo entre los indígenas y la socialización de los pueblos.

68 *Ídem*, p. 34.

69 *Josefina Muriel, op. cit., p. 18.*

70 *Ídem.*

La reforma cisneriana española

A finales del siglo xv, los franciscanos pasaron por una fuerte reestructuración espiritual interna, definida sobre todo por las reformas propuestas por fray Juan de Guadalupe, autorizadas por bula papal en 1496. Los frailes seráficos consideraban que el hombre era una criatura débil y desorientada, a quien habían de conducir o forzar por las sendas de la rectitud para que sus faltas fueran perdonadas por la misericordia divina.⁷¹

El movimiento guadalupanista buscaba el retorno espiritual a las fuentes franciscanas más puras: la pobreza y el retiro. Cuatro frailes se retiraban a una ermita durante una semana. Ahí hacían oración en el más estricto silencio, se abstendían de comer alimentos cocinados y derivados de lácteos. De regreso al convento, besaban los pies de los religiosos residentes antes de ingresar al refectorio. Sus vestimentas eran estrechas y remendadas, ceñidas con gruesas cuerdas de cáñamo y sus pies estaban descalzos, apariencia contrastante con los frailes conventuales, que gozaban de comodidades y opulencia.

A pocos años de emprendida la reforma franciscana, la Iglesia española recibió un segundo reajuste por mediación del cardenal Francisco Ximénez de Cisneros, gran estadista hispano, que forzó a moros y judíos a abrazar la fe cristiana.⁷² Fue fundador de la Universidad de Alcalá, inspirador de la Biblia políglota y promotor de una renovada filosofía franciscana, factores que lo presentaron como un personaje destacado en la política defensora de la Iglesia católica, por su participación reformadora.⁷³

Cisneros pretendió modificar la conducta de los sacerdotes de Toledo al instituir una vida en común para los canónigos y la vida claustral para los oficiantes de la semana. Por esta razón, construyó alojamientos para los frailes junto a la catedral y recomendó a varias diócesis seguir su ejemplo. Sin embargo, los canónigos se inconformaron, protestaron ante los proyectos cisnerianos y nunca habitaron estos espacios. El cardenal opinaba que los sacerdotes debían residir en los lugares de predicación y frecuentar la confesión para celebrar con mayor solemnidad la Santa Misa. Debían hacer una homilía del evangelio del día y enseñar la doctrina a infantes.⁷⁴

La aristocracia diocesana se mantuvo inconforme a los planes de Cisneros, incluso el cabildo catedralicio se levantó en su contra. El obispo pretendió ejercer su ministerio lo más cercanamente posible a la pureza franciscana. Ante esta situación, los frailes franciscanos se presentaron como los más elocuentes representantes de los ideales del cristianismo.⁷⁵ La orden estaba conformada por dos secciones: los conventuales, para cuyos monasterios era autorizado el derecho de la propiedad y vivían de manera holgada y rica por los ingresos de sus rentas, y los franciscanos de estricta observancia, que eran más en número y fieles a la regla de san Francisco, sus casas eran reducidas en comparación con las de los conventuales. La reforma cisneriana fue

71 Lesley Byrd Simpson, *Muchos Méxicos*, p. 85.

72 *Ídem*.

73 Marcel Bataillon, *Erasmus y España*, p. 2.

74 *Ídem*, p. 3.

75 *Ídem*, p. 4.



Figura 9. Cardenal Francisco Ximénez de Cisneros, Museo Galdiano de Madrid. Fuente: *Historia de México*, t. 5, p. 84.

implacable ante las irregularidades practicadas por los frailes conventuales, les quitó los monasterios e instaló en ellos a los observantes.

Durante 1506, la reforma española franciscana alcanzó su máxima expansión con el apoyo de las bulas papales que permitieron su difusión. En cuanto a la enseñanza teológica, Cisneros planeó la introducción del scotismo e impulsó la enseñanza de las lenguas antiguas. En la Universidad de Alcalá se enseñaban idiomas orientales, como el griego, considerado fuente y origen de la lengua latina y de las ciencias, así como semíticas, hebreo, siríaco y árabe. El conocimiento de estas lenguas arcaicas permitió remitirse a la fuente hebrea para hacer revisiones exhaustivas de los manuscritos latinos cuando presentaban discordancias.⁷⁶

La simplicidad era una fuente de inspiración. Con su pobreza, sencillez y sin estudios, los apóstoles predicaron por el mundo conocido a sabios y poderosos. Los escritos de Erasmo de Rotterdam, referentes a la “filosofía de Cristo”, fueron

el centro conceptual de estos enfoques. El objetivo era reformar y actualizar a la Iglesia desde dentro, vivir a diario la doctrina de Cristo y renovar el cristianismo sin apartarse de la unidad católica.

El manual del caballero cristiano fue un texto muy popular en las primeras décadas del siglo XVI en el mundo occidental. Erasmo revitalizó a la sociedad hispana e hizo surgir dentro de cada cristiano un hombre nuevo con aspiraciones a integrar la verdad con el bien y llevar a la práctica lo inspirado por el alma y no por la apariencia, el vestido o la riqueza.⁷⁷ La práctica de la caridad era muy valorada. Por medio de ella se manifestaba el espíritu. La piedad y la caridad eran acciones propias de cualquier ser humano, no sólo privilegio de los religiosos.

Los “franciscanos reformados” fueron los primeros predicadores en la recién conquistada provincia de Granada, símbolo del último enfrentamiento entre católicos e infieles en Europa y terreno fértil para convertir árabes. Ahí practicaron su verdadera labor catequizadora, que después continuaron también usaron en América, donde se

76 *Ídem*, p. 19.

77 Sonia Corcuera de Mancera, *El fraile, el indio y el pulque*, p. 98.

Capillas de Hospital en Jalisco

erigieron como mensajeros del pueblo escogido por Dios en su lucha contra idólatras, ya no moros sino indígenas. El contexto religioso prevaleciente en España a principios del siglo XVI fomentó la expansión del credo católico en territorios considerados herejes.

El espíritu de hospitales y cofradías

Las instituciones cofradiales y hospitalarias permitieron sentar las bases del sistema colonial en la Nueva España en los ámbitos social, espiritual y de salud. En este trabajo se pretende desglosar los elementos sociales, históricos y geográficos que influyeron en el programa arquitectónico de las cofradías de la Purísima Concepción durante la etapa de fusión de las culturas prehispánica y española.

Los hospitales y sus capillas son una expresión cultural. Son un enunciado material social ideado para resolver problemas de salud y desgracias comunitarias. En todo momento se vincularon con enfoques religiosos. El sector constructor formaba parte de la misma comunidad y al realizar la labor de edificación mostró su religiosidad, unidad, orgullo y capacidad de organización.

La conquista significó para los indígenas un periodo de desilusión. Los caciques se rebelaron contra sus chamanes o sacerdotes y éstos contra sus dioses, de manera que se generó un caos de desconcierto religioso. Ante esta circunstancia, las cofradías desempeñaron la labor de evangelización y fungieron como promotoras de una religión que ofrecía integrarse al sector más fortalecido.⁷⁸ Gracias a las cofradías, se gestaron condiciones más adecuadas para la conversión indígena y con ellas la creación de conventos, atrios y otras obras.

La arquitectura fue la integradora de las políticas religiosas hispanas durante el siglo XVI porque fue el escenario de misticismo, oración, devoción y culto divino. En ese espacio sagrado los indígenas rendían homenaje al Dios omnipotente de los españoles, el triunfador que derrotó a los propios, porque de otro modo los españoles no hubieran vencido.⁷⁹ Los espacios abiertos y construidos integraron los intereses españoles de controlar de manera pacífica a los indígenas conquistados y disciplinar las prácticas religiosas según el modelo peninsular.

La medida y condescendencia fue promovida por los conquistadores por medio de la arquitectura hospitalaria y la presencia de capillas o templos, los cuales conformaron verdaderos conjuntos en los centros poblacionales, enfocados al saneamiento corporal y espiritual de los asistidos. El personal que laboraba allí era merecedor de la Gloria Eterna al poner en práctica actividades piadosas.

Es importante señalar la relevancia de las cofradías en la sociedad novohispana. Muchos de sus criterios fueron importados desde la España medieval y reprodujeron la ideología dominante de la época, basada en la religión, la familia y la relación con la sociedad. De esta manera, fueron un referente de estabilidad del orden virreinal y de consolidación de vínculos de dependencia entre la península y la Nueva España.

78 *Bravo Ugarte, Historia de México, p. 147.*

79 *Christian Duverger, La conversión de los indios de Nueva España, p. 102.*

La cultura del siglo xvi fue influenciada por las herencias medievales, renacentistas y de reformas, como las guadalupanistas, con las cuales tuvo que ver el cardenal Cisneros, al fomentar la práctica de los principios del cristianismo primitivo y del franciscanismo, es decir, dar testimonio caritativo de manera cotidiana, elemento indispensable para la creación de cofradías.

Los relatos de los cronistas del siglo xvi muestran una serie de situaciones enfrentadas por los hispanos para llevar a cabo sus objetivos: controlar las regiones conquistadas, respecto del del ser humano como de su territorio, y una evangelización eficaz. Para lograrlo concentraron a indígenas dispersos en ciudades existentes o en nuevas poblaciones. Los misioneros se preocuparon por la urbanización de los pueblos, aspecto ajeno a los indígenas sedentarios que vivían en casas diseminadas por los campos o cerros. Así, los frailes los fundadores de pueblos y reestructuradores de los ya conformados, los alinearon y redistribuyeron en manzanas, de acuerdo con el modelo urbano de traza hipodámica.⁸⁰

Se comisionaron informantes para visitar las tierras conquistadas y hacer saber a sus habitantes que era voluntad de los reyes de España y del cardenal Cisneros que se hicieran pueblos en lugares convenientes con 300 vecinos, una iglesia de la mayor calidad posible, calles, plaza y un hospital. Se repartía entre los vecinos un terreno para plantar árboles y lo sobrante se destinaba a ejido, pastos y estancias para ganado.⁸¹

Los pueblos fundados durante el siglo xvi fueron focos de atención civilizadora hispánica. En ellos los indígenas aprendieron, a vestir y comer según el modelo europeo, a vivir en común “prestándose el socorro que deben dar unos hombres a otros” y a tener una manera honesta de trabajar para sostenerse.⁸²

De 1552 a 1554 se llevaron a cabo los señalamientos del Primer Concilio Mexicano, con el cual el virrey impulsó la creación de pueblos de indios y la disolución de aldeas. Se recibió el apoyo de los frailes Motolinía, Gante, Mendieta y otros, la mayoría franciscanos, que manifestaron interés por trazar pueblos e incitar a los indígenas a elaborar chozas dentro de sus nuevos lineamientos reticulares urbanos.⁸³

Los frailes desempeñaban múltiples funciones, entre las cuales destacaban sus habilidades en la construcción de espacios destinados a la evangelización. Los mendicantes se improvisaron como arquitectos, como Pedro de Gante, quien fue maestro de obras en infinidad de iglesias en la ciudad de México.⁸⁴ Las epidemias encaminaron a los frailes a la edificar hospitales para acoger enfermos. Podemos mencionar enfermeros destacados, como Lucas de Almodóvar, y cirujanos talentosos, como Juan de Unza.⁸⁵

80 Bravo Ugarte, *op.cit.*, p. 146.

81 Ezequiel A. Chávez, *Fray Pedro de Gante*, p. 86.

82 *Ídem*, p. 147.

83 Luis González y González, *Jerónimo de Mendieta, vida, pasión y mensaje de un indigenista apocalíptico*, p. 22.

84 Christian Duverger, *La conversión...*, p. 124.

85 *Ídem*.

Los problemas de abasto de agua en varios lugares destinados a la evangelización se resolvieron con la creación de acueductos, como el de Otumba, creado por fray Francisco de Tembleque, quien canalizó el líquido desde los manantiales de Cempoala.⁸⁶

Es importante no perder de vista el programa de necesidades generador de la obra construida y elaborar la clasificación de los edificios producidos en función de sus características formales, espaciales y constructivas, además de las urbanísticas.

Las publicaciones relacionadas con el tema manifiestan diversas posturas que van desde contemplar la conquista como un mal necesario para lograr la evangelización de los herejes mesoamericanos, hasta considerar a las cofradías como la solución a los problemas temporales del siglo xvi y la herramienta para mantener las tradiciones y sistemas de prácticas piadosas medievales.

En las investigaciones editadas hace algunas décadas, se expone que la arquitectura conventual del siglo xvi fue resultado de la formación de los frailes evangelizadores, obtenida en la tradición medieval y las reformas religiosas del momento. Estos elementos inciden en el diseño de las prácticas de la conquista espiritual y la configuración de la arquitectura.

Existen valiosas referencias sobre hospitales, cofradías y culto a la imagen de la Virgen María en su advocación de la Purísima Concepción desde el siglo de la conquista. Estos elementos conforman una trilogía de aspectos piadosos de apoyo social y de culto, promotores de la política evangelizadora española.

Las últimas investigaciones giran en torno a los sistemas económicos de las cofradías, la preocupación por salir lo más pronto posible del purgatorio mediante el apoyo de las oraciones de los demás cofrades, así como el fomento del fervor a la imagen de la Virgen María. Las cofradías promovieron penitencia, abstinencia, obras piadosas y otras acciones colaboradoras según la mentalidad colonial para el alcance de la salvación eterna. Estas funciones eran el espíritu alimentador de obras materiales, expuestas en capillas y hospitales, edificios que se mostrarán más adelante como un legado histórico y arquitectónico que son evidencia de la materialización de un periodo crucial en la conformación de nuestra cultura y de la integración de tradiciones españolas y prehispánicas.

El mensaje que prevalece en este trabajo es disminuir la especulación e incrementar la verificación en el estudio de los géneros arquitectónicos poco atendidos desde el punto de vista analítico de la arquitectura y la historia. La conservación del patrimonio es la postura que fortalecerá la identidad regional y promoverá el respeto por los testimonios materiales del pasado.

86 *Ídem.*

El mestizaje y las cofradías

Prácticas semejantes a las de las congregaciones de apoyo al necesitado pudieron presentarse en la antigua Mesoamérica, como refieren las crónicas sobre la organización comunal de pueblos y barrios indígenas. Si antes las tierras se identificaban con un dios tutelar, con la evangelización quedaron a nombre del santo patrono. No se han hecho estudios profundos al respecto, pero podemos afirmar que hubo una organización vinculada con el culto suficientemente sólida para rendir observancia y dedicación a ciertas horas del día o del año ritual.

Los costados del templo mayor de Tenochtitlán fueron contenedores de dos casas de recogimiento, una frente a otra, para cada sexo. En la destinada a las mujeres sólo había doncellas de 12 a 13 años de edad, que hacían penitencia y vivían en castidad y clausura dedicadas. Su función era regar y barrer el templo, evitar la formación de nidos de ratas y murciélagos, y preparar la comida para los ministros con los fondos que se obtenían de las limosnas.⁸⁷

Las doncellas usaban el pelo a rape y una túnica blanca sin ornamentación. A media noche hacían oraciones al igual que los sacerdotes, contaban con superiores que las enseñaban a hacer lienzos para adornar los templos. Se recibían mujeres de cada barrio y su permanencia en la casa era de un año, puesto que sus padres habían prometido su servicio para el templo, del que salían para casarse.

Los hombres recogidos, de 18 a 20 años de edad, usaban unas coronas, llevaban el cabello poco crecido a la altura de la oreja y una trenza a la espalda. Estos jóvenes atendían el templo de Huitzilopochtli. Apoyaban a los sacerdotes incensando las ceremonias, preparando la lumbre con leña, las vestiduras y barriendo los lugares sagrados.

José de Acosta reportó que antes de la llegada de los españoles los templos indígenas contaban con otros auxiliares que adornaban con rosas y juncos los recintos, daban agua a manos de los sacerdotes, administraban las navajas para los sacrificios y recogían limosnas para ofrenda. Podían salir en grupos de cuatro a pedir limosna por los barrios, si no les daban, podían recoger mazorcas en los sembradíos, sin que los dueños les dijeran nada. Los jóvenes auxiliares del templo se levantaban a media noche a tocar los caracoles, velaban a las deidades y les abastecían de incienso. Hacían sacrificios corporales con cuya sangre se untaban las sienes y debajo de los oídos para



Figura 10. Superposición de estructuras religiosas coloniales sobre basamentos prehispánicos.

Teotitlán del Valle, Oaxaca,

Fuente: Elaboración propia, 2009.

87 José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, p. 330.

luego ir a lavarse a la laguna.⁸⁸ Se herían los oídos como penitencia y con la sangre se untaban las mejillas. Sus servicios eran por un año, durante el cual usaban una túnica áspera y blanca.

Encontramos similitudes con los sistemas operativos de cofradías y hospitales virreinales respecto a la colaboración social. En algunas dependencias del recinto ceremonial había una sala denominada *calpixcacalli* o *texancalli*, donde los mayordomos de los pueblos reclutaban trabajadores tributarios —carpinteros, canteros y demás gente no calificada— para realizar obras públicas.

Los aztecas contaron con establecimientos semejantes a hospitales. En el Palacio de Moctezuma II había una casa para enfermos incurables. Junto al Templo Mayor había un hospicio y al lado una construcción denominada Tetlatiloyan, consagrada al dios náhuatl, donde se recogían los leprosos.⁸⁹ El edificio azteca denominado *cocoxcacalli* hacía las veces de hospital o enfermería, el hospicio u hospital para huérfanos se llamaba *icnopicalli*. Sus características espaciales y constructivas no se conocen, sólo se sabe que estuvieron cerca de templos o palacios con las condiciones suficientes para mantenerse salubres.⁹⁰

Los jóvenes se concentraban en el *telpuchcalli* para asear, conseguir leña, poner lumbre para la casa y hacer penitencia. Iban también a la casa de *Cuicacalco* a bailar. Participaban y colaboraban en la realización de obras públicas, elaborando barro y construyendo muros.⁹¹ Las procesiones eran acompañadas por canticos religiosos y sonido de cornetas, caracoles, *teponaztles*, caparazones de tortuga y sonajas. En las celebraciones prehispánicas se promovían los ayunos y se prescribía abstinencia sexual. En la víspera, arreglaban los adoratorios con papeles cortados y los colocaban sobre varas, como banderas. Las deidades eran veladas toda la noche con cantos. Para terminar, los convidados comían y bebían lo que habían llevado las mujeres, principalmente maíz.⁹²

La Nueva España era un mundo de territorios variados y espiritualidad versátil. La vida cotidiana de los indígenas estaba definida por festividades durante todo el año. En ellas se conjugaban enfoques mágico-religiosos.⁹³ El objetivo utópico de los franciscanos era fundar una iglesia nueva, no contaminada por los vicios de la sociedad europea, que edificara en el alma limpia e ingenua de los naturales una religión plenamente cristiana a la manera de las primeras comunidades y eliminara las enseñanzas de las escuelas teológicas y filosóficas, y las ceremonias ostentosas.⁹⁴

América era un mundo nuevo propicio para fundar una iglesia nueva, apostólica y evangélica basada en la caridad, en la que todos los feligreses fueran miembros de un mismo cuerpo espiritual. La evangelización aglutinó prácticas religiosas autóctonas

88 *Ídem*, p. 331.

89 *Carmen Venegas Ramírez, Régimen hospitalario para indios en la Nueva España, p. 9.*

90 *Ídem*, p. 9-10.

91 *Ídem*, vol. I, pp. 224-225.

92 *Ídem*, pp. 160-168.

93 *Margarita Martínez, Los conventos franciscanos poblanos y el número de oro, p. 11.*

94 *Sonia Corcuera de Mancera, op.cit., p. 94.*

y cristianas. Los aspectos en común se aprovecharon para agilizar el proceso, aunque no para profundizarlo.⁹⁵ Las manifestaciones religiosas indígenas semejantes a las del culto católico eran la cruz, el bautismo y el agua bendita, en algunos casos la comunión eucarística, una virgen llamada Tonantzin, la concepción de Huitzilopochtli por Coatlicue mediante un acto divino, un diluvio con su respectiva arca, la confusión de lenguas, la presentación de los niños en el templo y la circuncisión, los salmos de alabanza a Dios, los ayunos ceremoniales, la administración de la castidad, el sacrificio, las procesiones con copal y flores, las confesiones y la absolución, el calendario ritual, la creencia en el demonio, el fin del mundo, el limbo y la Gloria Eterna, la jerarquía sacerdotal, la propiedad territorial de los templos, las escuelas monásticas, las órdenes monástico-militares.⁹⁶

En el campo de la arquitectura hubo varias coincidencias, como la utilización de símbolos religiosos geométricos y urbanos, tanto europeos como indígenas. Los criterios comunes de trazo denotan puntos de convergencia entre la ocupación del recinto ceremonial de México-Tenochtitlan y los templos católicos. Los trazos geométricos facilitaban la tarea de construcción. Los frailes se apoyaron en la experiencia indígena y no era necesario que fueran expertos.⁹⁷ En cuanto a la arquitectura, hubo características muy notorias en la tipología de templos; la mayoría son iglesias de una nave.

Milenarismo evangelizador y cofradías

Al igual que en Granada durante la reconquista, la orden franciscana fue pionera en la evangelización en América. Incluyeron en su método la reinterpretación de la Sagrada Escritura con los esquemas milenaristas heredados de Joaquín de Fiore, abad del siglo XII. Fray Francisco de los Ángeles se dirigió a la corte y al Consejo de Indias para exponer el asunto relativo a la evangelización de la Nueva España. Luego visitó la provincia franciscana de san Gabriel de Extremadura, donde se llevó a cabo el capítulo provincial y se designó a fray Martín de Valencia como prelado de la misión, quien se dio a la tarea de seleccionar a los más ameritados hermanos de la orden, distinguidos por su apego al guadalupanismo, para ser evangelizadores en la Nueva España. Se conformó un grupo de 12 frailes: Francisco de Soto, Martín de la Coruña, José de la Coruña, Juan Suárez, Antonio de Ciudad Rodrigo, Toribio de Benavente, García de Cizneros (*sic*), Luis de Fuensalida, Juan de Ribas (*sic*), Francisco Jiménez, Andrés de Córdoba y Bernardino de la Torre.⁹⁸

La misión franciscana en Nueva España demandó posturas masivas y emergentes. La presencia indígena no cristianizada era una clara señal de la proximidad de los últimos tiempos, de cuya conversión dependía la llegada del *millenium* y el cumplimiento de las promesas del Apocalipsis.

95 Margarita Martínez, *op. cit.*, p. 11.

96 *Ídem*, p. 12.

97 *Ídem*.

98 Julio Alonso Pérez Luna, *El inicio de la evangelización novohispana*, p. 18.

Capillas de Hospital en Jalisco

Aunque las referencias oficiales sobre la presencia de franciscanos en Nueva España son las anteriores, un grupo de frailes llegó antes a Tlaxcala, en 1522. Entre ellos destacó fray Pedro de Gante, hermano lego que promovió la creación de una escuela para hijos de indígenas nobles en Texcoco, en la que se enseñaba lectura, escritura, canto y música.⁹⁹

La organización de fray Martín de Valencia llegó el 13 de mayo de 1524 a san Juan de Ulúa. Había sido uno de los más fervientes admiradores de las reformas desarrolladas en la provincia de san Gabriel de Extremadura 15 años atrás, conocedor de la virtud, la pobreza y deseoso de perfección.¹⁰⁰ Fray Martín de Valencia simbolizó unión entre la predicación evangélica de América y la esperanza milenaria que jamás había abandonado a la orden de san Francisco.

El programa teológico, e incluso político, se expresó en Nueva España con la evangelización franciscana. La perspectiva escatológica de cristianizar a los indios para acelerar el fin de los tiempos fue una experiencia alucinante para fray Martín de Valencia, Motolinía, Sahagún y Mendieta, influenciados por la profecía de Joaquín de Fiore.

El sueño de crear un Estado ideal nuevo, a la vez mexicano y cristiano, y de recrear la simplicidad y la pobreza de la edad apostólica ya no era posible en la vieja Europa. Se necesitaba un nuevo mundo. La orden franciscana buscaba hacer del mundo indígena una nueva cristiandad comparable a la primitiva de los apóstoles. Los misioneros que abrigaban esperanzas milenaristas se vieron estimulados en su tarea por el carácter del indio, cuya simplicidad, inocencia, veracidad y pobreza de vida, elogiaban con entusiasmo.

Según referencias de Bernal Díaz del Castillo, cuando Hernán Cortés se enteró del arribo de los franciscanos, mandó un comunicado a todos los pueblos por donde pasarían y solicitó que les recibieran dignamente. El conquistador los recibió conmovido en la ciudad de México: flacos, amarillos y sin usar caballos para su traslado, [...] el primero que se arrodilló delante de fray Martín de Valencia y le fue a besar las manos fue Cortés, y no lo consintió, y le besó los hábitos y a todos los más religiosos, y así

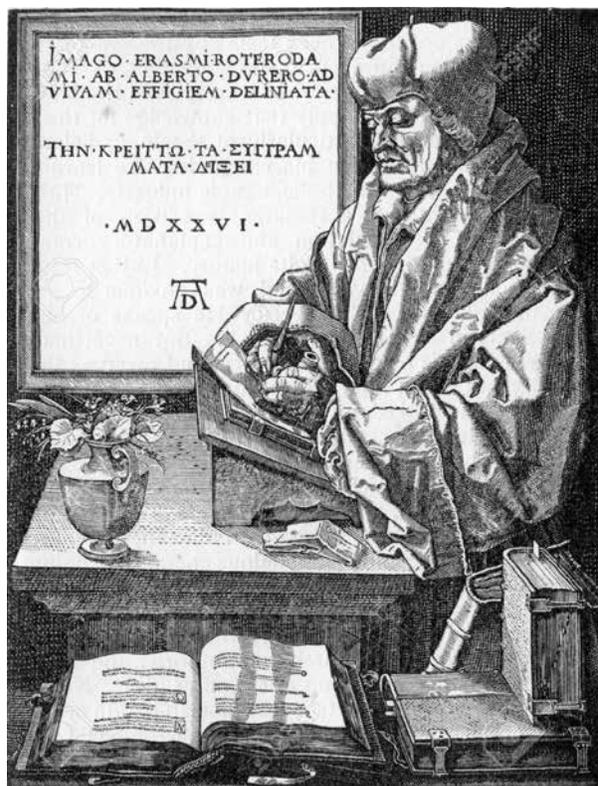


Figura 11. Retrato de Erasmo de Rotterdam, grabado por Alberto Durer (1526).

99 Lesley Byrd Simpson, *op. cit.*, p. 87.

100 Robert Ricard, *La conquista espiritual de México*, p. 84.

hicimos todos los más capitanes y soldados que allí íbamos, y Guatemuz y los señores de México...¹⁰¹

Esta acción sirvió de ejemplo para recibir a los frailes. Además, Cortés hablaba con ellos siempre con la cabeza descubierta.¹⁰² La llegada de los franciscanos fue tan importante que los indígenas lo consideraron como fecha de referencia y le llamaron el año del advenimiento de Dios, el año que vino nuestro Señor, el año que vino la fe.¹⁰³

Los frailes franciscanos, armados de benevolencia, comenzaron a fundar misiones en los alrededores de la capital: Puebla, Cuernavaca, Texcoco y sitios en los que la necesidad evangélica fuera prioritaria. El manuscrito de *La obediencia* respaldó el inicio de la evangelización de Nueva España. Contenía recomendaciones sobre la evangelización que los misioneros debían observar con la palabra y el ejemplo.

La evangelización con la predicación de la Palabra se convirtió en la religión de la esperanza. Se inculcó a los indígenas la idea de que la vida era como una peregrinación o tránsito para alcanzar la eternidad, el espíritu sobreviviría y se reuniría con el cuerpo para dar constancia de la redención de Cristo.

La energía surgida del milenarismo franciscano prevaleció hasta finales del periodo colonial, cuando se promovió la avanzada evangélica a las misiones de California con Junípero Serra, quien consolidó su generosa humanidad por su constante intervención en la protección de indígenas contra las injusticias de encomenderos y su inagotable benevolencia.

Es indispensable identificar las bases religiosas y filosóficas sobre las cuales se fundaron las cofradías. Los mendicantes, al ser depositarios de un acervo importante de conceptos, de origen tanto medieval como renacentista, buscaron algunos que encajaran con los requerimientos de la conquista espiritual del Nuevo Mundo. Las cofradías medievales y Tomás Moro con su *Utopía* fueron las fuentes de inspiración. Las primeras fueron resultado de la preocupación de la Iglesia en la Edad Media por fortalecer sus más débiles estructuras, por lo que promovió la participación activa de los marginados mediante apostolados organizados por cofradías.

Los exponentes de la filosofía milenarista fueron *Utopía*, escrita en 1516; *Cittá del Sole*, de Campanella (1637); *Mundos Alter*, de Joseph May (1607), *Nova Atlantis*, de Francis Bacon (1627) y *Oceana*, de James Harrington (1656). Estas posturas se apoyaban en la idea de la inconformidad con el mundo histórico del momento y el acoplamiento a maneras de vivir perfectas, según sus opiniones. Destaca la obra de Moro que, inconforme con la sociedad europea de la época, retoma ideales platónicos y de las comunidades cristianas primitivas. Su inspiración fue el descubrimiento del continente americano. Describe una isla imaginaria, gobernada por un príncipe elegido por la comunidad, conformada por 30 familias que trabajaban en campos agrícolas, producían comida y cocinaban para la comunidad, y eran atendidas en un hospital gratuito.¹⁰⁴

101 Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*, p. 450.

102 Lesley Byrd Simpson, *op. cit.*, p.87.

103 Julio Alfonso Pérez Luna, *op. cit.*, p. 22.

104 Silvio Zavala, "La 'Utopía' de Tomás Moro en la Nueva España", pp. 69-70.

Capillas de Hospital en Jalisco

Forasteros miserables iban con agrado a trabajar a ese sitio, en el que todos comían hasta hartarse, de manera que la suerte que vivían en su lugar de origen hacía del destierro un beneficio. Esta reflexión refleja la estrecha relación con las premisas culturales de Quiroga, que concibió el proyecto de ajustar la vida de los indígenas, como se comentará más adelante.

La inspiración apocalíptica fue otro elemento que influyó en la concepción evangélica de los frailes. Se consideraban elegidos por Dios para fundar un Reino Milenario en el Nuevo Mundo. La cercanía del fin de los tiempos causaba su preocupación por convertir a la humanidad hacia la fe cristiana, para que todos confiaran en el Señor y en el cumplimiento de Su Palabra, y la edad del Espíritu Santo y del Paraíso Terrenal pudiera reinar. Con el descubrimiento de las Indias, se cumplía para ellos la visión apocalíptica de san Juan, según la cual toda la humanidad sería admitida en el Reino de los Cielos. Trabajaron arduamente porque creían que la llegada del Señor estaba cerca.¹⁰⁵

En el juicio final representa en la capilla posa de Calpan, se ve un Cristo con las llagas en sus manos y costado. Ahí inicia el Juicio de los muertos, con la vara florida de pureza a la izquierda y la espada del castigo. Los ángeles descienden a las tumbas, uno con las insignias de la pasión —clavos y cruz— y el otro con un cuerno que anuncia a los muertos que salgan de sus tumbas. Completan el cuadro las imágenes de la Virgen y san Juan Bautista.

Estos conceptos intervinieron de manera importante en los procesos de evangelización en la Nueva España. Sin duda, las herencias filosóficas relacionadas con el fin de los tiempos se manifestaron más durante el siglo XVI.



Figura 12. "Utopía Insula Tabula", grabado de Ambrosius Holbein (s. XVI).

105 Lesley Byrd Simpson, *op. cit.*, p. 85.



Figura 13. El Juicio Final, capilla posa de san Juan en el convento franciscano de Calpan, Puebla (2007).

Los indicios de las cofradías se desarrollaron en las culturas iraní y mesopotámica, cuyos conceptos en relación con la idea del fin del mundo en el Apocalipsis retomó el cristianismo por medio de san Juan. Pensadores medievales, como Joaquín de Fiore, Juan de Roquetaillade, y de frailes, como Francisco Ximénez, y sobre durante los siglos xv y xvi Juan de Guadalupe, el cardenal Cisneros y los primeros 12 seráficos que llegaron a Nueva España en 1524, fueron los promotores de estas tendencias milenaristas. Los movimientos milenaristas coinciden en esperar la salvación y una transformación espiritual en la que todos los fieles alcancen la felicidad social y espiritual.

Jesús en sus predicaciones señaló los dolores y conmociones que acompañarían al fin del mundo, después del cual vendría para juzgar a vivos y muertos. San Agustín se opuso a estas interpretaciones arbitrarias del año del fin e indicó que estos datos eran materia de Dios. Sin embargo, opinó: unos dijeron que serían 400, otros que 500 y otros que 1000.

En el siglo vi, san Gregorio señaló: “estamos viendo pueblo contra pueblo y que su angustia se abate sobre los países, [...] al igual que en otras partes del mundo ha habido terremotos que han devastado innumerables ciudades [...] el hecho de que no estamos lejos de eso podemos deducirlo”.¹⁰⁶ Joaquín de Fiore tuvo una revelación sobre la imagen total de la historia de la salvación, desde el principio hasta el fin de los tiempos y su plenitud en el Apocalipsis. Delineó tres épocas, basadas en la Santísima Trinidad:¹⁰⁷

106 Enrique Florescano, *Memoria Mexicana*, p. 29.

107 *Ibid.* p. 274.

Capillas de Hospital en Jalisco

1) la del Padre (Adán-Antiguo Testamento-Sinagoga), orden de casados regidos por el trabajo; 2) la del Hijo (Jesucristo-Nuevo Testamento-Cristianismo), orden de Sacerdotes regidos por el estudio y disciplina, y 3) la del Espíritu Santo (segundo Adán o segundo Cristo-Parusía), orden de monjes regida por la contemplación.

Esta última debía comenzar a fines del siglo XII y llevaría a la completa libertad del espíritu. Para Joaquín de Fiore el milenio comenzaría en 1200 o 1260 y la historia de la humanidad evolucionaría después de mil peripecias hacia la realización del reino de Dios en la tierra, en el que los justos por fin alcanzarían una perfección de vida.¹⁰⁸ Sus profecías iban más allá de la restauración de Jerusalén. Su obra sobre el Evangelio Eterno concebía la historia como la realización de un plan divino, que su culto anunciaba, precedido por grandes conflictos con musulmanes y herejes, así como por la aparición del Anticristo, que revelaría a los hombres, sin necesidad de intermediarios, los misterios divinos.

Se alcanzaría la edad de Perfección, en la que se restauraría la pureza del cristianismo primitivo, el *millenium* que consumaría los siglos y a cuyo término Jesucristo regresaría a la tierra para designar a los escogidos para la vida eterna. El místico Fiore creó una verdadera tipología de la historia con concordancias para cada edad de la humanidad. Introdujo la idea moderna de progreso en el proceso histórico y señaló que los dones del Espíritu Santo serían protegidos por “hombres espirituales”, quienes conducirían a la humanidad a su plena realización en la tercera edad. No es de extrañar que algunos monjes, en particular los franciscanos espirituales u observantes, tan cuidadosos con la pobreza apostólica y la estricta aplicación de la regla de la orden, se hayan sentido llamados a desempeñar aquella misión, la última y mayor de todas.

Los frailes revelaron a los hombres el significado de los sacramentos, alegorías y símbolos de la iglesia papal, como Cristo había revelado los misterios de la Sinagoga de la Edad del Padre. La tradición milenarista y profética se fue expandiendo por todos los rumbos occidentales. Se sabe que al dispersar a sus hermanos, san Francisco envió a un grupo de frailes menores a la zona de Provenza con la interpretación de Joaquín de Fiore de los textos. Hacia el siglo XIII, el terciario franciscano Arnaud de Villeneuve propagó las profecías en Cataluña, con un texto de contenido milenarista inspirado en Fiore.¹⁰⁹

Durante el siglo XIV, también en el área catalana, fray Jean de Roquetaillade destacó que sería muy significativo redescubrir Asia y convertir a los mongoles, al igual que a los judíos. Visualizaba una postura apocalíptica de cristianización global del mundo conocido hasta entonces, la derrota del Islam estaría próxima y todos los pueblos, coordinados por el cristianismo, vivirían juntos el fin de la historia humana. La difusión del cristianismo hacia el oriente fracasó, por lo que se buscaron otras vías de expansión que los llevarían a América.

108 Luis Cardaillac, “Profetismo y mesianismo en Jalisco”, p. 35.

109 Georges Baudot, *La pugna franciscana por México*, p. 17.

Las reformas del cardenal Cisneros, apoyadas por los Reyes Católicos, se encaminaron al perfeccionamiento de las órdenes regulares. Se les instó a volver al espíritu original de sus fundadores, defender el cumplimiento de la regla y las constituciones primitivas.¹¹⁰ Los frailes afines a este movimiento fueron llamados observantes y los que no participaron en esta tendencia fueron los conventuales. Este movimiento permitió que renaciera un misticismo apocalíptico de matiz joaquinítico en España.

Bajo los auspicios del cardenal Cisneros, el franciscano fray Juan de Guadalupe introdujo la reforma a partir de 1498, primero en Granada y luego en cinco monasterios de observancia de la regla de san Francisco. La reforma se autorizó por bula papal en 1496 y se implantó definitivamente en 1505. Consistía en buscar un retorno a las fuentes franciscanas más puras, de pobreza y retiro espiritual. Había extremos como escoger semanalmente a cuatro frailes que eran retirados a una ermita, donde hacían oración en el más puro silencio, absteniéndose de comer alimentos cocinados o derivados de leche. Ya de regreso al convento y antes de ingresar al refectorio, besaban los pies de los religiosos residentes, como símbolo de humildad.

Por mediación de fray Juan de Guadalupe, estos frailes se agruparon primero en la custodia del Santo Evangelio, elevada en 1519 al rango de provincia con el nombre de san Gabriel de Extremadura.



Figura 14. Visiones de san Juan Evangelista en la isla de Patmos. Fuente: Los Hermanos Limbourg, "Trés Riches Hures du Duc de Berry" (1412-1416).



Figura 15. El nacimiento de Jesús. Fuente: Los Hermanos Limbourg, "Trés Riches Hures du Duc de Berry" (1412-1416).

110 George Kubler, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, p. 16.

Franciscanismo hospitalario novohispano

La ambición de territorios, gloria y riquezas, por un lado, y la propagación de la fe católica, por otro, motivaron a Cortés a explorar del continente americano. Su empresa culminó con la derrota de Cuauhtémoc, último tlatoani azteca, y la eventual conquista de Tenochtitlán en 1521. La fase de la conquista militar había concluido, pero faltaba la cristianización del nuevo territorio. El 15 de octubre de 1524, Hernán Cortés envió su Cuarta Carta de Relación a Carlos V, en la que solicitó religiosos de las órdenes franciscana y dominica para catequizar naturales y dirigirlos a la verdadera religión.¹¹¹

El conquistador señaló la conveniencia de hacer presentes a los mendicantes en la evangelización, puesto que los obispos y prelados seculares acostumbraban disponer de los beneficios de la Iglesia en gastos, pompas y excesos, y dejaban sus herencias a parientes y amigos, situación que propiciaría un mal mayor en el contexto evangelizador.



Figura 16. Fresco del convento franciscano de Huejotzingo, Puebla. Representa a los primeros 12 franciscanos que llegaron a la Nueva España. Fuente: Elaboración propia, 2005.

Cortés sabía que la tradición local integraba aspectos religiosos, ritos, ceremonias y personas escogidas rigurosamente, que daban muestra de castidad y honestidad. El 18 de junio de 1524, habían arribado a la ciudad de México 12 franciscanos, que fueron insuficientes para la monumental labor que debían desempeñar. Al igual que en Granada, la orden franciscana fue pionera de la evangelización y se decidió que la Curia Provincial de san Gabriel de Extremadura desempeñara esta labor.

El quebrantamiento europeo de la unidad religiosa gestada por el protestantismo, fue recuperado con creces en América con la evangelización, todo lo que en el viejo continente se había perdido. El 13 de mayo de 1524, los franciscanos desembarcaron en San Juan de Ulúa. Cortés dispuso una escolta que los acompañaría en el camino de Veracruz a la ciudad de México. Los frailes viajaron a pie, como lo señalaba su regla, que no les permitía llevar alforja, pan ni dinero. Cuando llegaron a la capital, en

111 *Hernán Cortés, Cartas de relación, p. 203.*

presencia de los jefes mexicas, Cortés se arrodilló a los pies de Martín de Valencia, besó humildemente su hábito y pidió su bendición, luego sus capitanes hicieron lo mismo. Los indígenas quedaron asombrados al ver que el extremeño a quien tenían por ídolo reverenciaba a los frailes descalzos y flacos, y no les quedó otra opción que seguir su ejemplo. Cortés también dio un discurso en el que explicaba por qué la autoridad de Dios es superior a la de los hombres.¹¹²

Nuevos religiosos que llegaban cada año y se daban a la tarea de la conquista espiritual en las comunidades recién sometidas.¹¹³ Los dominios franciscanos se extendieron en el centro de la Nueva España y los frailes Martín de Jesús, Miguel de Bolonia y Juan Badiano llegaron en 1525 a Michoacán, donde demolieron adoratorios indígenas. Una vez establecidos en Tzintzuntzan, fundaron el convento de San Francisco, en la ribera de la laguna. De ahí salían a evangelizar las poblaciones importantes de cercanía relativa a Michoacán.¹¹⁴ Las acciones franciscanas provocaron gran veneración por parte de los indígenas, que se manifestaba en todos los pueblos evangelizados. Se les recibía en la entrada de los pueblos con arcos hechos de ramas y hojas de árboles a manera de arcos triunfales.¹¹⁵

Otros misioneros, encabezados por fray Juan de Zumárraga, representaron el pensamiento renacentista inspirados en la filosofía erasmista y la *Utopía* de Tomás Moro, que también influyeron en Vasco de Quiroga para la creación de hospitales pueblo. Fray Martín de Valencia, fray Juan de Zumárraga y el abogado Vasco de Quiroga llevaron a la Nueva España las teorías sociales, humanistas y religiosas de su tiempo, con el objetivo de crear una monarquía católica, en la que los indígenas guiados por los



Figura 17. Retrato de fray Juan de Zumárraga en el Museo Nacional del Virreinato, Tepozotlán, Estado de México, 2007.

112 *Ídem*, p. 32.

113 George Kubler, *op. cit.*, p. 73.

114 *Ídem*.

115 Georges Baudot, *La pugna franciscana por México*, p. 20.

Capillas de Hospital en Jalisco

frailes, predicaran la Gloria y Alabanza de Dios, en espera del Juicio Final y de la salvación eterna.

Los frailes franciscanos fueron hombres prácticos, a caso un poco desidiosos en el cumplimiento de cuestiones legales. Destacaron por su humanidad benévola, la presteza para utilizar instrumento y realizar labores de cualquier índole, y su preocupación por proteger a los indígenas neoconvertos.

En 1555 se llevó a cabo el Primer Concilio de México. A los convocados religiosos se les ordenó promover la construcción al lado de la iglesia en cada pueblo, de un hospital para refugio de enfermos y pobres, así estarían al pendiente tanto de la salud como de la evangelización de los indígenas.¹¹⁶ Los frailes seráficos promovieron la creación de estas cofradías para atender a los numerosos enfermos durante las epidemias y también para acoger y dar hospedaje a caminantes, con la intención de evitar que las casas particulares corrieran peligro al dar alojamiento a desconocidos y tuvieran gastos que afectaran su economía.¹¹⁷

Toribio de Motolinía identificó la construcción de los primeros hospitales en Tlaxcala. Señaló que ahí se curaban enfermos y pobres, que estaban bien asistidos por los indígenas, que no les faltaba nada y contaban con médicos que recetaban hierbas y medicinas.

Referencias históricas afirman que un fraile atendía a indígenas en Guadalajara, en el convento de San Francisco, y que daba la mayor parte de medicamentos a los pobres.¹¹⁸ Con el establecimiento de estas instituciones, los franciscanos promovieron la atención higiénica para tratar enfermedades y separaron a los contagiosos de los demás, además de supervisar la convalecencia y propiciar ciertas comodidades.

Los enfermeros o cofrades que colaboraban en los hospitales ejercieron de manera más asidua las prácticas piadosas, con una vida espiritual entregada y elevada. Los hospitales no sólo fueron casas para atención de enfermos, también casas de retiro en las que los indígenas ponían en práctica el aislamiento, la paz, la mortificación, la oración y el ejercicio de la caridad.¹¹⁹



Figura 18. Monumento a Vasco de Quiroga en Santa Fe de la Laguna, Michoacán, 2007.

116 Robert Ricard, *op. cit.*, p. 256.

117 José de Jesús Toscano Moreno, "Los hospitales y la 'hospitalidad' de los franciscanos en la Nueva Galicia", p. 146.

118 Antonio Tello, *Crónica miscelánea de la santa provincia de Xalisco, libro II*, p. 979.

119 Robert Ricard, *op. cit.*, pp. 262-263.

Las técnicas europeas del tejido, la cerámica, carpintería y cultivos en general fueron difundidas desde los conventos de cabecera, por frailes tenaces preocupados por la formación integral de los indígenas.

La iniciativa de crear hospitales surgió de los religiosos, respaldada en la disposición del concilio mexicano de 1555.¹²⁰ La política adoptada por los misioneros fue hacer partícipes a los caciques, a quienes convencieron. No obstante, se debían cubrir ciertos requisitos para su fundación, como lo fue la autorización formal por parte del arzobispo de México. Cada fundación cofradial debía tener su



Figura 19. Fraile franciscano evangeliza naturales.
Fuente: Diego Valadés, *Retórica cristiana*, p. 507.

propia reglamentación, cuya redacción, por lo general, corría a cargo del cura o doctrinero, considerado de mayor jerarquía social y calidad moral. La organización operativa estaba a cargo de los indios, pero el representante religioso fungía como asesor general.

Para su sostenimiento, las autoridades gubernamentales hispánicas hicieron donaciones, como realengos o bienes raíces, en los cuales los indios cultivaban parcelas agrícolas o fundaban estancias ganaderas que trabajaban en común.

Los indígenas de la comunidad prestaban sus servicios por semana. Hombres y mujeres, tantos como se necesitaran, participaban. Al terminar la semana, salían y eran relevados por otros. Esto hizo que los hospitales contribuyeran a la reorganización de la nueva vida corporativa de los pueblos. Estas instituciones también eran focos culturales en los que se enseñaba a leer y escribir, y se impartían clases de solfeo y música. Se pretendía que estos establecimientos se convirtieran en parte de la vida indígena, donde los individuos pusieran en práctica su actuación como cristianos.

El gobierno interno de una cofradía de hospital en un pueblo de indios estaba compuesto de un director o prioste, un mayordomo y un fiscal. El primero era el coordinador general, el segundo se encargaba de organizar las fiestas dedicadas a la imagen de la Purísima Concepción, patrona de los hospitales, misas, rosarios y oraciones que se desarrollaban en el establecimiento. Los cargos eran de elección anual y, por lo general, la votación se hacía el día de la fiesta de su advocación. Los cofrades, hombres y mujeres conocidos como *semaneros*, cubrían turnos semanales. Si el hospital tenía bienes agrícolas o ganaderos, casi siempre había un encargado que auxiliaba al mayordomo. La manera de vestir de los cofrades era estricta. Debían olvidarse de todo aquello que diera indicio de vanagloria y ostentación. Gargantillas, zarcillos o pulseras estaban prohibidos por completo. De igual manera, debían guardar castidad, incluso suspender sus relaciones maritales durante el servicio.¹²¹

120 Alicia Bazarte Martínez, *Las cofradías de españoles en la ciudad de México (1526-1860)*, p. 70.

121 Robert Ricard, *op. cit.*, p. 260.

Hospitales novohispanos

El pensamiento hispano consideraba a los hospitales instrumentos de caridad, de expiación de culpas y de apoyo a pobres desvalidos. En el Nuevo Continente existieron las condiciones propicias para su florecimiento.¹²² Las narraciones de principios de la época virreinal señalan que antes de la llegada de los españoles, los naturales vivían sanos, nadie moría de enfermedad, sólo por vejez. En el México prehispánico había un equilibrio entre el hombre y el medio, y el incremento poblacional fue importante durante el siglo xv y principios del xvi. Esto cambió radicalmente con la llegada de los hispanos, que introdujeron enfermedades como viruela, sarampión, tifo, peste, lepra y paludismo, que se expandían por la explotación y desventajas sociales a las que se expusieron a los indígenas.¹²³

Estos padecimientos se convirtieron en una de las principales causas de muerte en la Nueva España. La Corona vio disminuida la cantidad de tributarios y consideró necesaria la creación de hospitales. El Concilio de Trento de 1562 consideró que todos los hospitales debían depender de la Iglesia, aunque el personal que ahí laborara fuera seglar. El Real Patronato controló a todos los hospitales, fueran o no Hospitales Reales. Estos últimos no fueron administrados por el gobierno episcopal, sin embargo, siempre mantuvieron con ellos una importante relación.¹²⁴

Los hospitales debían cubrir ciertos requisitos, entre los que destacaban ser fundados con licencia Real, ser inspeccionados y supervisados en su gobierno por las autoridades, y ser civiles, excepto los fundados por el clero regular. Una cédula de Carlos V ordenaba a las autoridades virreinales que dotaran a todos los pueblos de españoles e indios de hospitales en los que fueran curados pobres enfermos y que en ellos se ejercitara la caridad cristiana.

En 1553 se expidió una Cédula a la Audiencia de la Nueva España, en la que se pedía hacer hospitales para indígenas y forasteros. Por su parte, el Tercer Concilio Provincial Mexicano de 1585 señalaba que los hospitales debían ser para pobres y que en casos excepcionales se recibirían a quienes tuvieran bienes y pagaran los servicios,



Figura 20. Busto de Hernán Cortés en el Hospital de Jesús, Ciudad de México (2007).

122 Lilia V. Oliver Sánchez, *El Hospital Real de San Miguel de Belén*, p. 40.

123 Carlos Viesca Treviño, *Medicina prehispánica de México*, pp. 49-50.

124 Lilia V. Oliver Sánchez, *op. cit.*, p. 41.



Figura 21. Inmaculada Concepción, encargada por Alonso Carvajal, capellán del Hospital de Jesús. Fuente: Alberto Ruy Sánchez (coord.), México: esplendores de treinta siglos, p. 299.

que se instruyera cristianamente a los enfermos para procurar salvar su alma y que se les brindaran servicios espirituales, como confesión y comunión, así como facilitar su participación en la santa misa, ayudarlos a bien morir y enterrar cristianamente a los fallecidos. Se establecía también que hombres y mujeres debían estar en salas separadas y que los servidores del hospital debían mostrar caridad cristiana y conseguir los víveres necesarios para la atención de los enfermos.¹²⁵

Las iglesias de los hospitales eran públicas. En sus salas había un altar para la administración de los últimos sacramentos. Una parte del día se dedicaba al rezo que los enfermos hacían con el apoyo de los enfermeros. Las salas llevaban el nombre de algún santo.

Los hospitales son una aportación franciscana que tiene su origen en el camino de Santiago. En México, se atendían los problemas de salud de los viajeros que atravesaban el Atlántico. Muchos

llegaban enfermos a Veracruz, por lo que se fundan hospitales de convalecencia en Xalapa, Perote, Oaxtepec y la ciudad de México.

Cortés fundó el primer hospital llamado la Concepción de Nuestra Señora como una acción de gracias en Huitzilán, sitio en el que Moctezuma y el conquistador se encontraron. Según Alamán, la iglesia de esta institución fue la segunda que se estableció en la Nueva España. En 1530 contaba con dos plantas. En el primer nivel se encontraba la capilla, donde se velaba a los muertos, y la botica, y la parte superior estaba destinada a los enfermos.

La iglesia del hospital fue un centro religioso de importancia. Contaba con todo lo necesario para las ceremonias y los actos litúrgicos eran presididos por una imagen de la Purísima Concepción, culto promovido también en las universidades porque los catedráticos debían enseñar el misterio de la concepción de la virgen.¹²⁶ El proyecto original fue de Pedro Vázquez. El ala oriente se construyó alrededor de 1535. Su forma compositiva comprendía de un templo y cuatro edificios encerrados en dos patios.

125 José García de la Concepción, *Historia betlemita dedicada a la majestad de el señor don Felipe Quinto. Año de 1723*, p. 454.

126 Alberto Sarmiento Donate, *De las leyes de Indias. Antología de la recopilación de 1681*, p. 93.

Capillas de Hospital en Jalisco

Los residentes hicieron uso de un templo provisional hasta 1601, fecha en que se hizo una capilla permanente, con frisos del siglo xvi en uno de sus pasillos. La estructura recuerda al Hospital Real de Santiago, que es casi de la misma época.

Se construyeron varios hospitales en la capital novohispana, pero ninguno contaba con una disposición tan funcional como éste. El hospital de la Concepción abrió brecha para ayudar al descanso del cuerpo y alma de los necesitados, por ello la vida de estas instituciones giraba en torno a una capilla.¹²⁷ Los franciscanos encontraron en los hospitales un instrumento para implantar y difundir el catolicismo entre los indígenas y reforzar la fe. La caridad se expresaba, sobre todo, con el servicio que los miembros de las comunidades indígenas hacían en los hospitales y la colaboración de los hermanos en el entierro de los cofrades que fallecían.

Los hospitales fueron receptores de todos los necesitados: peregrinos, huérfanos y enfermos. Su función esencial era practicar acciones de piedad y apoyar la evangelización. Estos edificios fueron imprescindibles para atender a los enfermos de las frecuentes epidemias propiciadas por la ausencia de anticuerpos en las comunidades locales.

No todos los hospitales tuvieron el éxito esperado. Los establecimientos fundados en los pueblos de la cuenca de México y valles de Puebla y Tlaxcala fueron numerosos, pero sólo algunos prosperaron a lo largo del siglo xvi, mientras que los fundados en Michoacán por Vasco de Quiroga y fray Juan de San Miguel, y los del actual estado de Jalisco gozaron de

127 Manuel Toussaint, *Arte Colonial en México*, pp. 229-230.

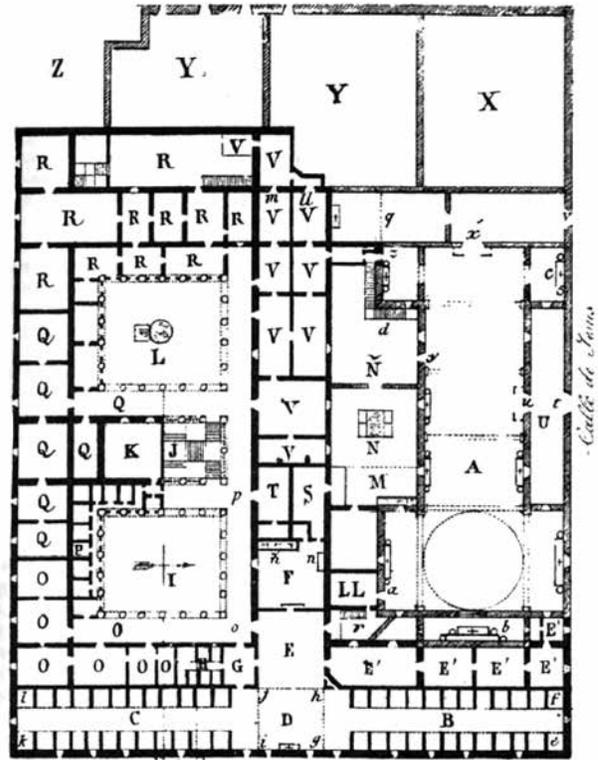


Figura 22. Hospital de Jesús, planta arquitectónica según Alamán. Fuente: Manuel Toussaint, *Arte colonial en México*, p. 231.



Figura 23. Hospital de Jesús, vista desde el este y ventana esquinera, según Alamán. Fuente: Manuel Toussaint, *Arte colonial en México*, pp. 229-230.

actividad inusitada a lo largo del periodo colonial.

Vasco de Quiroga fundó en 1531 el hospital de Santa Fe para indígenas en las afueras de la ciudad de México. Lo llamaba república del hospital. Era un grupo de edificios que contaba con enfermería, casa de cuna, residencias para los habitantes del poblado e iglesia.¹²⁸ Las injusticias de los conquistadores motivaron a Quiroga a fundar dos instituciones hospitalarias importantes: una en la ciudad de México y otra junto a la laguna de Pátzcuaro (1531-1535). Influenciado por una sensibilidad humanista, el obispo michoacano promovió estos establecimientos para combatir la miseria. Muchos indígenas de edad adulta se vendían a sí mismos y permitían ser vendidos, otros andaban desnudos por los tianguis y se alimentaban de los desperdicios, y cuando morían a causa de contagios dejaban a sus hijos en orfandad.

Quiroga registró las cualidades de los indígenas, como su sencillez, humildad, obediencia, desprendimiento y poca codicia de los bienes terrenales. Aprovechó estas dotes para poner en práctica los principios emanados de la *Utopía* de Tomás Moro. En los hospitales quiroguianos, los indígenas disfrutaban de gran prosperidad, a diferencia otros establecimientos, y contaban con tres espacios para los usos más destacados del edificio: para enfermos, enfermeros y Ayuntamiento para la República de Indios.

Se realizaban reuniones cada semana, a las que acudían ocho o diez indígenas con sus respectivas mujeres, encargados de servir a los enfermos y cuidar de la capilla. Hubo *distribucioneros*, que ejercitaban la caridad con los enfermos, rezaban en coro, organizaban procesiones, además de colaborar como catequistas. Quiroga se preocupó por inculcar un oficio de acuerdo con la productividad local y materiales de la zona, como la producción de objetos de madera, barro o cobre.

El obispo michoacano indicó cómo debía ser el hospital de Santa Fe: una capilla cubierta en medio del patio, abierta por dos lados, con un altar adornado para decir misa que los enfermos pudieran oír. La capilla de Tzintzuntzan conserva estas características: los costados abiertos y con una pila bautismal por inmersión al frente.

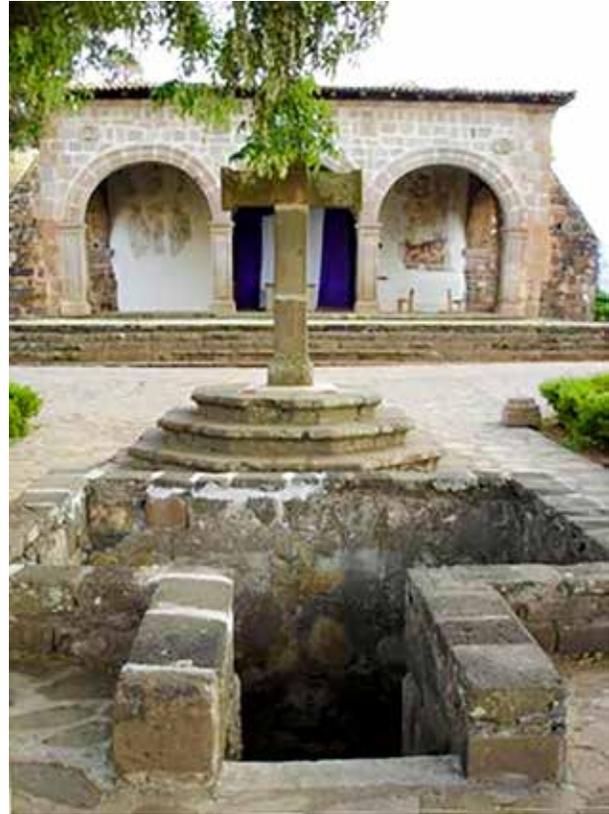


Figura 24. Capilla abierta y pila bautismal por inmersión, Hospital de Tzintzuntzan, Michoacán. Fuente: Elaboración propia (2007).

128 Juan Benito Artigas, *op. cit.*, p. 202.

Capillas de Hospital en Jalisco

Los estudios realizados sobre las capillas y hospitales en México, se han concentrado en el aspecto humanitario e histórico, más que del arquitectónico, a pesar de que este tipo de edificios definió y consolidó la formación de pueblos. El Barroco empeló formas complicadas para acentuar los rasgos propios de los templos. En el siglo XVIII apareció el concepto moderno de hospital, basado en criterios teóricos y una vasta experiencia práctica.¹²⁹

Religiosidad y cofradías novohispanas

Los frailes evangelizadores, herederos de la tradición española de conformar hospitales y cofradías, organizaron a la población indígena en pueblos con cofradías. Cada una tenía a su cargo la celebración de la fiesta de su respectivo patrono. Las cofradías fueron concebidas como asociaciones de laicos o de laicos y eclesiásticos, cuyos fines eran la religiosidad y la asistencia social, siempre en conjunto. Todas las cofradías novohispanas se fundaron sobre una base económica. A los ingresos iniciales de los integrantes, se sumaron colectas periódicas y limosnas. Otro ingreso provenía de la explotación de bienes: casas, tierras de renta, ganadería, haciendas y capitales a rédito, entre otras.¹³⁰

Además de ser el apoyo más eficaz para la consolidación de la nueva sociedad, pertenecer a una cofradía atraía importantes privilegios, como representar un cargo importante en rituales o actos litúrgicos, lo que implicaba prestigio social.¹⁸⁰ La mayoría de los devotos se congregaban por la devoción a una imagen religiosa, pero también por el deseo de poner en práctica obras de misericordia de manera cotidiana, rigurosa y sistemática. La asistencia se enfocó en huérfanos, distribución de ropa y comida para los pobres, encarcelados, ancianos, moribundos, enfermos incurables y ancianos, además del acompañamiento de difuntos.¹³¹

Los cofrades se obligaban a participar con sus bienes y su persona en días y



Figura 25. Hernán Cortés, óleo de Mateo Saldaña, (1917). Museo Nacional del Virreinato, Tepotzotlán, Estado de México.

129 *Ídem*, p. 201.

130 Armando González Escoto, *op. cit.*, p. 33.

131 Lesley Byrd Simpson, *op. cit.*, p. 90.

horas determinados durante un año. También participaban en la fiesta del santo titular de la cofradía.¹³² La herencia medieval de instituciones caritativas de vínculo fraternal y ayuda solidaria entre sus miembros prevaleció.

En las poblaciones indígenas, después del convento o capilla de visita, la cofradía era el núcleo social.¹³³ Por lo regular, la población pertenecía a la cofradía, lo que daba a la vida social un carácter marcadamente religioso.¹³³ La solvencia económica de estas instituciones permitió enfrentar problemas de asistencia entre sus miembros, principalmente en temporadas críticas, como las de epidemias. Las cofradías, por sus posibilidades de organización, resolvieron asuntos sociales, religiosos y económicos. A partir del siglo XVIII, el hospital fundado por Cortés —hoy Hospital de Jesús— llevó por nombre Jesús Nazareno. La institución contaba con un templo y ahí se congregaban varias cofradías. La primera de ellas fue fundada por los conquistadores Villarroel y Solvedilla, después la de Cáceres. Más allá de la calidad artística que ostenta, es un edificio importante para el siglo XVI, porque a partir de la cofradía se fundó el hospital.¹³⁴

La capilla de este hospital tenía una imagen de la Virgen de la Inmaculada Concepción, patrona, protectora y representante de la cofradía, a la que se dedicaban los festejos. Se confiaba en que la imagen era fuente de poder, capaz de mediar ante Dios para el alivio físico, material y espiritual de los cofrades a cambio de oraciones, misas, sacramentos, flores, cera y procesiones.¹³⁵ La imagen también se ubicaba en una pequeña capilla en un simple oratorio o sobre un altar doméstico.¹³⁶

Las reglamentaciones de operatividad estaban muy vinculadas con la iglesia. Se ponía especial atención a la elección, títulos y nombramientos de oficiales, la incorporación de bienes, certificaciones de donaciones de tierras y ranchos, y patentes de las cofradías. La creación de una cofradía demandaba contar al menos



Figura 26. Corredores de planta alta en el Hospital de Jesús. Fuente: Elaboración propia (2007).

132 Armando González Escoto, *op cit.*, p. 33.

133 *Ídem.*

134 Josefina Muriel, *op. cit.*, p. 47.

135 Elías Trabulse, “Los hospitales de Nueva España en los siglos XVI y XVII”, pp. 1423-1424.

136 Serge Gruzinski, *La colonización de lo imaginario*, p. 242.

Capillas de Hospital en Jalisco

con cuatro indígenas decididos a festejar a un santo. Ellos elegían a un mayordomo y empezaban a recaudar limosnas, después de pedir autorización al cura de la parroquia. El protocolo indicaba que cuando la mayordomía agrupaba a un número mayor de miembros, podía constituirse en hermandad o cofraternidad, para luego ser reconocida oficialmente como cofradía. Este procedimiento tuvo lugar raras veces.¹³⁷ Entre las actividades más comunes, los cofrades asistían a cada fiesta con velas encendidas adornadas con tres coronas y cantaban una misa. Tres o cuatro hermanos debían encargarse de ayudar a los agonizantes “a bien morir” y todos se comprometían a asistir al sepelio del cofrade fallecido.

Un tribunal de la cofradía evaluaba el mal comportamiento, que era motivo de expulsión de la hermandad. Entre las causas, podía encontrarse la embriaguez u otro pecado vergonzoso que se considerara una calamidad. Las cofradías debían enviar un informe escrito sobre la reconstrucción de instalaciones y capillas, préstamos, relación de capitales, caudales de capellanías y obras pías.¹³⁸

Los compromisos que contraían y las obligaciones que se les imponía a los integrantes de las cofradías quedaban asentados en las patentes y el sumario de indulgencias. En esos documentos quedaba inscrita la cuota que pagaban y la cantidad que abonaban con regularidad, autorizadas por el nombre del cofrade, la fecha del registro y la firma del ecónomo o tesorero. Estas instituciones eran poderosas y a través de ellas los franciscanos tenían pleno control sobre los naturales.¹³⁹

La cofradía, por su parte, se comprometía a aportar una determinada cantidad y a mandar a cantar misas por el alma del cofrade en su funeral, además de hacerlo partícipe de los beneficios espirituales que se obtenían por las misas celebradas los días ocho de cada mes y durante la novena de la fiesta del 8 de diciembre. El aniversario de la cofradía realizaba anualmente era a favor de los hermanos difuntos, además

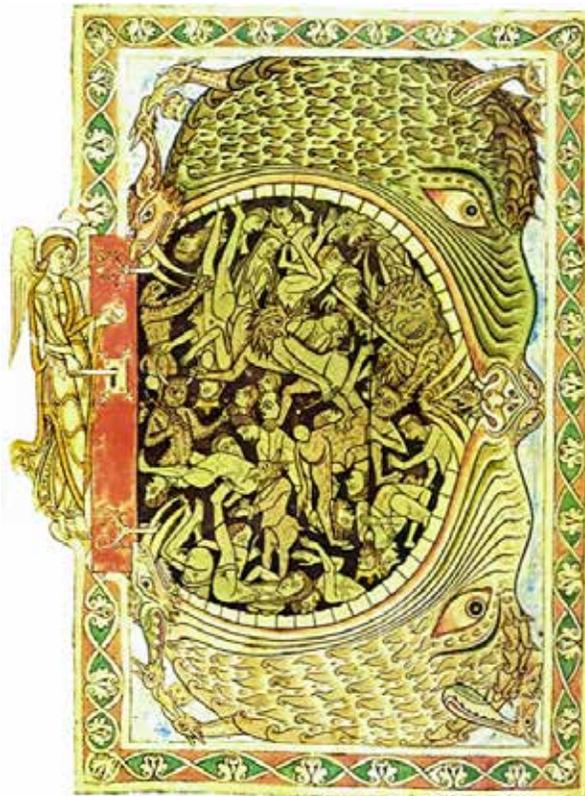


Figura 27. Un ángel cierra las puertas del infierno, que se traga a los condenados. Salterio de Enrique de Blois, Winchester (siglo XII).

Fuente: *El románico*, p. 11.

137 *Ídem*.

138 *Ídem*, p. 240.

139 Lesley Byrd Simpson, *op. cit.*, p. 90.

de recibir las gracias espirituales de los sumos pontífices y de los preladados para que sus cofrades participaran de ellas.¹⁴⁰

Los cofrades contribuían con su parte y esperaban con fervor que la santa patrona intercediera por ellos, para conformar una relación contractual en la que ambos hacían lo correspondiente para ser favorecidos de manera recíproca. Se advertía a los cofrades que si dejaban de pagar la cuota semanal durante cuatro meses, quedarían fuera y la cofradía se desentendía de sus obligaciones. Las irregularidades en las operaciones financieras suscitaban diligencias ante el gobierno por los desfalcos de fondos y se solicitaban averiguaciones de los bienes, cuentas y diezmos de las cofradías.



Fig. 28. Maqueta de ánimas en pena, una de ellas es salvada de las llamas del infierno por el santo de Asís. Templo del convento franciscano de Querétaro, Qto. Fuente: Elaboración propia (2007).

Los ingresos que se atesoraron en estas instituciones dieron lugar a grandes capitales en dinero y en especie. La situación económica desahogada que algunas cofradías tenían, les dio la posibilidad de otorgar dotes a niñas huérfanas, dar limosna a pobres y hacer préstamos a la comunidad. Los cofrades se preocuparon por conformar espacios simbólicos en los que se manifestó el estatus religioso y social de sus integrantes y propiciaron de manera indirecta actividades en beneficio de la comunidad, que aportaban distracciones en una época en la que las diversiones no abundaban.

En la Nueva España, las actividades en torno a las cofradías se acompañaban de instrumentos musicales de origen indígena, como tambores, flautas y chirimías. A finales del siglo XVI había numerosas cofradías en la ciudad de México y en Michoacán, pero el resto de la Nueva España tuvo que esperar hasta el siglo XVII para alcanzar una proliferación semejante. En zonas como el Valle de México, todos los habitantes de los pueblos de indios pertenecían a alguna.¹⁴¹ Las cofradías denotaban la religiosidad de la comunidad y, por lo general, eran la carta de presentación para recibir a personalidades importantes, acompañadas de estandartes, música y chirimías.

Durante el periodo virreinal, varios hospitales creados durante el siglo XVI subsistieron, siempre bajo la influencia de los indios priostes. Las cofradías seguían operando por las misas que financiaban los religiosos. Otras adquirieron autonomía en la medida en que los indígenas recibían estabilidad, cohesión e identidad colectiva.¹⁴²

140 *Ídem.*

141 *Serge Gruzinski, op. cit., pp. 240-241.*

142 *Ídem.*



Figura 29. Patente de la Cofradía de las Benditas Ánimas del Purgatorio. Ramo Patronato Eclesiástico, sec. Cofradías y archicofradías, cajas 30 y 44, en Alicia Bazarte Martínez, *op. cit.*, anexo V.

apoyar al prójimo. El culto desarrollado en torno a las cofradías y los santuarios en los que se depositaron restos de los apóstoles y sus respectivas romerías, en particular por el camino a Santiago de Compostela, contribuyeron a difundir el cristianismo por el continente europeo.

Disolución de cofradías y hospitales

Hubo varias razones que detuvieron el funcionamiento de las cofradías. Durante el reinado de Carlos III, la Nueva España vivió profundas transformaciones. El gobierno tomó una postura absolutista y restringió la autonomía de la Iglesia. En las órdenes religiosas, los cabildos indígenas y hasta en el poder virreinal hubo reformas dirigidas a una eficiente recaudación fiscal.

A partir de los años setenta del siglo XVIII, entraron en vigor las reformas más drásticas, que tuvieron un efecto devastador en el sector religioso. Hubo un claro enfrentamiento entre la modernidad y las tradiciones, entre el poder y las viejas estructuras eclesiásticas. Se pretendía ejercer control directo sobre las comunidades indígenas, muchas de ellas en manos de los frailes, para incorporarlas al sistema español de usos y costumbres, y un imperativo era el aprendizaje y uso del español.¹⁴³

A fines del siglo XVIII, se instauró una política que perjudicaba las propiedades comunales y los privilegios de las corporaciones. En este periodo, la Corona española se empeñó en suprimir a ambas. Este criterio se mantuvo vigente hasta la primera mitad del siglo XIX. Por su parte, las fraternidades fueron cuestionadas porque se consideraba que sus festividades eran cada vez más degeneradas y ostentosas.

Las anomalías de las cofradías se conocían por datos indirectos que motivaron una depuración de las cajas de sus comunidades y se descubrieron importantes

143 Alicia Bazarte Martínez, *Las cofradías de españoles en la ciudad de México (1526-1860)*, p. 129.

irregularidades en la mayoría de ellas.¹⁴⁴ Se hizo un seguimiento de las anomalías, se realizaron dos censos minuciosos sobre la situación económica, religiosa y social de la población, hasta en las rancherías más pequeñas. A finales del siglo XVIII, el arzobispado suprimió 40 cofradías en la capital del virreinato y 482 en el interior, por encontrarse en malas condiciones, no contar con bienes o por insuficiencia de miembros.¹⁴⁵

La Corona vio en la riqueza de la Iglesia uno de los más grandes obstáculos para el desarrollo económico de la metrópoli. El censo de 1776 recogió datos importantes: número de cofradías, su aprobación papal o ausencia de ella, propiedades y gastos. En Michoacán, 56% de las cofradías fueron fundadas según el derecho canónico y la aprobación de Ordinario. De las fundaciones encontradas, una cuarta parte pertenecía a españoles y las restantes a indígenas.¹⁴⁶ Estas últimas rara vez contaban con capital a su disposición, las más adineradas estaban por debajo de las más pobres de los españoles. Fue poca la importancia que las cofradías daban a la propiedad de terrenos, sin embargo, todas contaban con rebaños.

Entre más antigua era una cofradía, más elevada era su participación en los gastos parroquiales, como los pagos por misas, sobre todo las de aniversario y fiesta patronal. Las cofradías tenían la obligación de apoyar con lo necesario al hospital y al curato, para lo cual se apoyaban en el ganado que les pertenecía.

En 1804 se emitió la Ley de Consolidación y Emisión de Vales Reales que consistía en la enajenación de todos los bienes raíces y cobro de capitales de capellanías y obras pías. Se hicieron efectivas las hipotecas, se vendieron fincas de crédito vencido y los bienes raíces de las órdenes terceras, cofradías, ermitas, santuarios, hospitales y casas de misericordia, si no se ejercía en ellas la hospitalidad ni el instituto de sus funciones. Lo obtenido por estas aplicaciones y transacciones debía enviarse a la Corona. Esta acción afectó en gran medida considerablemente el capital y la capacidad crediticia de la Iglesia.¹⁴⁷

Varias representaciones opusieron resistencia a la aplicación de estas leyes: Ayuntamiento de la Ciudad de México, Real Tribunal de Minería, Cabildo Eclesiástico de Valladolid, Ayuntamiento de la Ciudad de Valladolid, labradores y comerciantes de Valladolid, Provincia de Tepeaca, labradores y principales de las provincias de México, Tlaxcala y Querétaro, comerciantes y labradores de Tehuacán, Ayuntamiento de Pátzcuaro y Ayuntamiento de Puebla. La medida afectó a los demás sectores de la población, minas y comunidades indígenas, sólo los bienes de las cofradías fueron respetados, tal vez porque no poseían bienes inmuebles o haciendas que pudieran beneficiar al reglamento de Consolidación.¹⁴⁸

144 *Ídem.*

145 *Dagmar Bechtloff, op. cit., pp. 162-163.*

146 *Ídem, p. 166.*

147 *Archivo General de la Nación, ramo Cofradías y archicofradías, vol. 18. ff. 1-311, citado en Alicia Bazarte Martínez, op. cit., p. 130.*

148 *Masae Sugawara, La deuda pública de España y la economía novohispana, 1804-1809, citado por Alicia Bazarte Martínez, op. cit., p. 132.*

Capillas de Hospital en Jalisco

En muchos casos, los fondos de las cofradías fueron administrados por la iglesia o el convento y las nuevas leyes demandaron su desamortización. Los deudores fueron requeridos para entrar en “composición” con las juntas de consolidación y pagar de inmediato o a plazos las deudas contraídas, de no hacerlo, se ejecutarían las hipotecas y los bienes serían puestos a la venta.

A pesar de las inconformidades y protestas, las leyes se aplicaron y la Real Hacienda recibió cantidades importantes de los obispos novohispanos, en orden decreciente, de México, Puebla, Valladolid, Guadalajara, Durango, Oaxaca, Mérida y Monterrey. La Iglesia y los propietarios rurales, así como varias haciendas, se remataron y pequeños propietarios quedaron en la ruina.¹⁴⁹ Sin embargo, hubo en el clero tendencias dirigidas al reformismo borbónico, que reprimían algunas manifestaciones de religiosidad popular, porque los sentimientos religiosos debían expresarse con sobriedad y al modo neoclásico propuesto por los borbones, no con los excesos barrocos de los Habsburgo.

Procesiones y festividades populares fueron condenadas por los obispos, quienes censuraron las prácticas de raigambre indígena y el uso de las lenguas originarias en el ministerio pastoral. Se apreciaron detalles contrarios a los ministerios religiosos, lo que dejaba ver una vida religiosa deteriorada que había perdido los ideales de su origen. Por otra parte, la secularización de la sociedad urbana fue latente y de ella dependían la mayoría de las vocaciones religiosas, que se redujeron a casi 25%.

Los sistemas tradicionales de misiones dejaron de operar. El régimen antiguo evitaba el contacto del indígena con el colono español, considerado un obstáculo para la libertad de los naturales, la administración de sus bienes y su integración con el desarrollo del resto de la Nueva España. Se promovió la injerencia sólo espiritual, las antiguas misiones fueron entregadas al clero secular y declaradas parroquias en las que los indígenas podían vivir como cualquier vecino de la Nueva España.¹⁵⁰ El Concilio Provincial Mexicano de 1771 convocado por mandato del rey, se solidarizó con la administración borbónica respecto a la colaboración con la administración y la reforma de costumbres.¹⁵¹

La guerra de independencia y la salida de capitales hispanos de importancia, además de los préstamos constantes de la Iglesia a la nueva república, fomentó la formación de una sociedad dividida que no tenía un punto de cohesión.¹⁵² Ley de secularización de cementerios por último, publicada en 1857, quitó a las cofradías la posibilidad de encargarse de los entierros de sus miembros, acción considerada hasta entonces como uno de sus principales beneficios.

Con las Leyes de Reforma, Juárez nacionalizó los bienes eclesiásticos y ratificó la secularización de cementerios. Estas acciones marcaron el fin de las cofradías, pues el artículo 3° señaló que debían de extinguirse. Algunas siguieron funcionando, pero como

149 Alicia Bazarte Martínez, *idem*, pp. 134-135.

150 Óscar Mazín y Francisco Morales, *La iglesia en Nueva España: Los años de consolidación*, pp. 394-395.

151 Enrique Florescano et al., “Al César lo que es de Dios”, p. 43.

152 Alicia Bazarte Martínez, *Las cofradías de españoles en la ciudad de México (1526-1860)*, p. 136.

mera tradición y relegadas a ejercicios de devoción.¹⁵³ Las leyes referidas permitieron la privatización de los bienes que pertenecían a las cofradías a favor de algunos pocos. Estos capitales fueron la base para el desarrollo de los latifundios del porfiriato.

Para la realización de esta unidad, se recurrió a bibliografía relacionada con el siglo XVI, se adquirió información en archivos históricos y provinciales. Se estudió información filosófica, histórica y antropológica sobre las cofradías de la Purísima Concepción. Identificamos un menosprecio notorio por las obras de menor dimensión en la historia de la arquitectura jalisciense, sin embargo, las capillas de hospital son importantes por su valor histórico y su calidad artística.

Las fuentes sobre la integración de culturas hispanas e indígenas permitieron armar un rompecabezas para obtener una visión contextual de las cofradías y capillas de hospital. La arquitectura para la evangelización y el fortalecimiento de la conformación de pueblos son un importante patrimonio histórico de México. Las cofradías y hospitales fueron un punto de expresión cultural popular, fueron un instrumento de defensa para los bienes comunales y fortalecieron la cohesión interna de las comunidades frente a los hispanos, que codiciaban sus propiedades agrícolas. Cumplieron una función doble: ser un centro de promoción cultural y económica para la comunidad y núcleo del dominio ideológico español a cargo de los frailes.

Los elementos arquitectónicos y el urbanismo que se encuentran inscritos en las capillas de hospital y denotan tradiciones indígenas y europeas. Podemos comentar que durante el medievo hubo problemas de integración social y espiritual, que se resolvieron con la creación de cofradías, congregaciones que favorecieron la cohesión e integración social por medio de fondos económicos comunes y colaboración.

153 *Ídem*, p. 137.

CAPÍTULO 2

COFRADÍAS Y HOSPITALES

EN LA NUEVA GALICIA

*"Por más que la obra y el tiempo hayan pasado,
el espíritu que alentó la realización de las obras
sigue viviendo"*

Messe Eckhart

Aquí se mostrarán la ideología y los testimonios espaciales contenedores de las cofradías de Purísima Concepción y sus capillas en la provincia franciscana de Santiago de Jalisco, en particular en su área nuclear, el Valle de Atemajac. Ahí se erigieron dos de los conventos más importantes de la región, el de Guadalajara, sede provincial, y el de Tlajomulco, más cercano a la capital de la Nueva Galicia, identificada hoy como zona conurbada. La región siempre contó con terrenos fértiles para el cultivo, por lo que desde periodos muy remotos hubo asentamientos humanos.

Se expondrán las condiciones en las que ocurrió el mestizaje de la Nueva Galicia, por medio de la integración de tradiciones prehispánicas y españolas, mezcladas en armonía en la fundación de las cofradías de la Purísima Concepción y sus respectivos hospitales y dependencias, entre ellas, la capilla de la Virgen Inmaculada. Estudiar las capillas de los hospitales permitirá vislumbrar la importancia que tuvieron durante el periodo colonial, al ser el último eslabón de estos conjuntos arquitectónicos, sin perder de vista su participación en la conformación de pueblos y fomento del culto a la Virgen María.

Las capillas de hospital se ubicaron en centros poblacionales atendidos por dos importantes conventos franciscanos, cuyos orígenes datan del siglo XVI. De ahí salían los frailes a realizar visitas apostólicas. El convento de San Francisco, en Guadalajara,

Capillas de Hospital en Jalisco

atendía a “Huentitán, San Gaspar, San Andrés, Tetlán, San Pedro, Toluquilla, San Sebastián el Chiquito, Santa María, Mexicaltzingo y los barrios de San Joseph, y San Sebastián de Analco”.¹ El de San Antonio de Tlajomulco se ocupaba en 1742 de los pueblos de Santa Anita, San Sebastián, San Agustín, Santa Cruz, Cajititlán, Cuescomatitlán, Cuyutlán, San Lucas y San Juan,² poblados con un número importante de indígenas coca.

Este estudio se limita a examinar las capillas de los antiguos hospitales porque son casi los últimos testimonios que se conservan de esos conjuntos. Se pueden distinguir algunas dependencias en sitios como Santa Anita o Tlajomulco. Las capillas son construcciones pequeñas, orientadas al este, dedicadas a la Virgen de la Purísima Concepción. Coinciden en su trazo con el eje del templo principal ubicado exactamente al frente, a uno o dos amplios atrios de distancia.

El espíritu regional de hospitales y capillas

Las aspiraciones de una sociedad en pleno auge religioso se materializaron en asociaciones y espacios construidos. Fray Antonio Tello señaló en el siglo XVII que uno de los objetivos de su orden religiosa era fundar cofradías y hospitales. Para las actividades espirituales habría una capilla, en la que se administrarían los Sacramentos y se socorrería a los enfermos.³ Describió con detalle el culto respetuoso y solemne a la Virgen de la Purísima Concepción. Estas construcciones y cofradías son típicas de los siglos XV y XVI en Europa y tuvieron su continuidad en la América española.

Respecto a la manutención del hospital, Tello indicó la presencia de sementeras trabajadas por los miembros de la cofradía, limosnas, capellanías de misas y otros ingresos de obras pías. El historiador franciscano consideró también las actividades domésticas extra, como bordados y tejidos, generadoras de ingresos familiares.⁴ Los comentarios de Tello giran en torno a la importante labor de los franciscanos para la construcción de hospitales y capillas, factor determinante en la consolidación de la evangelización. Ciertamente, los frailes franciscanos fueron sus principales promotores, pero también encontramos algunos ejemplos de los agustinos.

Fray Luis del Refugio Palacio y Basave señaló el estado en que se encontraban varias de las construcciones a principios del siglo XX contempladas en este trabajo, que pretende catalogar el patrimonio arquitectónico relacionado con capillas de hospital en el Valle de Atemajac, para identificar su valor histórico y fortalecer la identidad del pueblo jalisciense.

1 *Laura Rueda (comp.). Descripciones franciscanas de la provincia de Santiago de Jalisco s. XVIII. p. 18.*

2 *Idem, pp. 20-25.*

3 *Antonio Tello. Crónica miscelánea de la Santa Provincia de Xalisco, p. 525.*

4 *Idem, p. 526.*

Interpretaciones de las cofradías, hospitales y capillas en la región

Las publicaciones que mencionan las cofradías de la Purísima Concepción y sus capillas en Jalisco se refieren a ellas de manera tangencial. Es importante comentar que las capillas con mayor calidad artística, que coinciden en orientación, dedicación y dimensiones se encuentran en el Valle de Atemajac. Una de las bases de la identidad y de la expresión artística regional es la mano de obra indígena en la construcción de las capillas, que integró creatividad compositiva, y conceptos cristianos y prehispánicos de tipo religioso.

Las cofradías fueron instrumentos socioculturales que conectaban a la Iglesia con la comunidad. Cada pueblo las ajustó a sus realidades. Las corporaciones se ajustaron a los momentos históricos de la colonia, desde la utopía renacentista del cristianismo indígena, hasta la más clara institución promotora de la religiosidad barroca. Aurea Zafra Oropeza menciona que las reuniones, cuestiones testamentarias y de bienes respaldan la afirmación de que las cofradías administraban capitales importantes y promovían intereses personales, institucionales, eclesiásticos y espirituales.

Juan B. Artigas hace hincapié sobre los materiales regionales y elementos arquitectónicos que fusionaron tradiciones locales integradas a las mitologías más antiguas de la humanidad y produjeron modernidad en su momento histórico. En opinión de Hugo Reyes García, estas instituciones permitieron regularizar a la población indígena, adoctrinarla en la religión católica, organizar el cobro de tributos, asentar a los nómadas o grupos que habían vuelto al monte, instituir el trabajo asalariado forzoso, hacer frente a la devastación por mortalidad que causaron las epidemias, proporcionar ayuda comunitaria a los más desfavorecidos, y crear una nueva sociedad organizada con una población indígena en su mayoría.⁵ Los conjuntos arquitectónicos hospitalarios fueron concebidos como centros sociales, religiosos, legislativos y de cumplimiento de las normas vigentes en las comunidades indígenas de la Nueva Galicia virreinal.

Fundación de pueblos indígenas coloniales

Las manifestaciones religiosas prehispánicas fueron recabadas por los cronistas coloniales. Antonio Leyva reportó que en Ameca era costumbre rendir culto en una casa de adoración llamada *Teocalli*. Los sus sacerdotes no permitían la entrada de la gente del pueblo y atendían a un ídolo llamado *Teopisques*, al que ofrecían sacrificios. El ritual previo consistía en repartir a los *tequitlatos* —los elegidos para el sacrificio— por los barrios o tlajicales, los cuales eran alimentados con los mejores manjares durante 40 días.

Cubierto el periodo previo al sacrificio, los tequitlatos se aderezaban con insignias de guerra, plumas en la cabeza y cuentas en el cuello, pies y muñecas. Entraban al adoratorio y no salían por cinco días, durante los cuales realizaban ayunos y no tenían contacto con el exterior. Los tequitlatos subían cinco escalones de una escalera labrada en una piedra, se colocaban de espaldas y un sacerdote mancebo abría su pecho

5 Hugo Reyes García, “El hospital de indios de la Inmaculada Concepción de San Pedro Teocaltiche, Jalisco”, p. 7.

Capillas de Hospital en Jalisco

con una navaja y sacaba su corazón, que era depositado en el teopisque. El cuerpo se repartía por los barrios y se comía cocido en un contexto festivo.⁶

En lo relativo a la muerte, se consideraba que las almas debían cruzar el río Santiago —Chicnauatengo— para llegar al Mictlán, el destino final después de la travesía por este mundo.⁷ La espiritualidad politeísta prehispánica se manifestaba en representaciones de barro y piedra de deidades, como Tláloc y Xipe Tótec, en braseros ceremoniales procedentes de El Chanal, Colima, monolitos o vasijas.

El culto a Quetzalcóatl en el occidente del país tuvo que ver más con su evocación del viento en sitios como Teuchitlán, con los mástiles usados en las cúspides de las pirámides cónicas, o en monolitos de El Chanal y Zapotlán.⁸ Huehuetotl se materializaba en el fuego que emanaba de los volcanes, como el Colima o El Coli, sinónimo de *huehue* (viejo).

Los cocas y la ocupación del territorio

Los pobladores primitivos del Valle de Atemajac y las zonas tributarias anexas debieron tener conflictos tanto con coterráneos como advenedizos, interesados en servirse de estas tierras favorables para la agricultura. Pobladores *nahoas* arcaicos ocuparon el territorio y comenzaron el mestizaje. Se puede decir que los pobladores del occidente son descendientes de las tribus *nahoas* que se mezclaron con los chichimecas y purépechas. Este mestizaje étnico dio origen a los cocas y tecuexes, herederos de tradiciones, religiosidad, lenguas, técnicas, sistemas de cultivo y de ocupación del territorio.

Los tlatoanazgos de Tetlán, Tololotlán, Zapotlanejo y Juanacatlán; Tlajomulco, Cuyutlán, Cuescomatitlán, Cajititlán, Atlixac, Tzapotepec y Xuchitlán, eran súbditos de Tonalá. El occidente mexicano en Mesoamérica conformó un corredor cultural al que se integraban varios pueblos emigrados a principios del siglo XVI: otomíes, cocas, sayultecos, caxcanes, tecos, tepehuanes, cuyutecos, pinomes, tarascos, purépechas, tecolines, tzahualtecas, etcétera.

Los grupos tecuexes y cocas predominaron en la región. Los primeros en la zona norte, desde Magdalena hasta Jaloostotitlán, y de Tala a Tototlán. Los cocas señorearon al sur, de Santa Anita a Sayula y de Cocula hasta La Barca. Ambas etnias

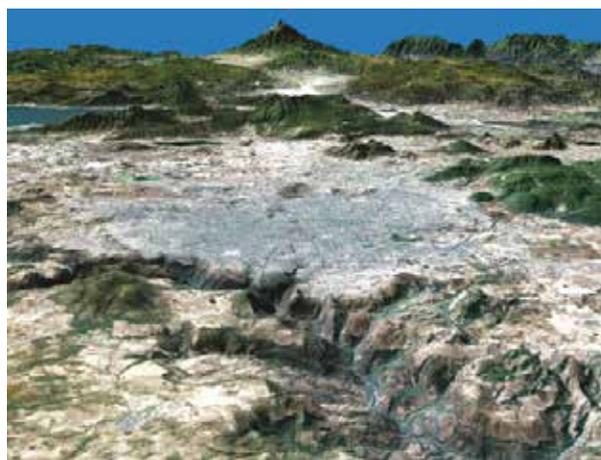


Figura 30. Vista aérea del Valle de Atemajac.

Fuente: Google, 2006.

6 José María Murià (dir.). *Historia de Jalisco*, t. I, p. 231.

7 *Idem*.

8 *Idem*, pp. 235-239.

se encontraron en el Valle de Atemajac.⁹ El término coca significa “habitante del lugar donde abundan las ollas” u ollero. Su lengua, que tenía varios sinónimos como tachtchin, tochtotin, tachtoque y Tlajomulco, se dejó de hablar a principios del siglo XX, sin dejar documentos, vocabularios o catecismos.¹⁰

El territorio se conservó independiente del imperio azteca gracias a la barrera física de Michoacán. Los purépechas fueron sus vecinos importantes más cercanos y con quienes mantuvieron relaciones no siempre pacíficas, por la elasticidad de sus fronteras. Hacia 1460, los purépechas empezaron a extenderse a las fronteras occidentales, perjudicaron y sometieron a los tecos de Cuitzeo y Tototlán (Coinán), los cocas de Tonalá y Tlajomulco, los pinomes de Tizapán y Zacoalco, los saualtecas de Sayula, Zapotlán y Amacueca, los nahuas de Ajijic y Chapala, los otomíes de Zapotlán y Tuxcacuesco, y los xilotlatzingas de Pihuamo, Tamazula y Zapotlán. Invadieron hasta territorios colimenses. Los asentamientos pinome se concentraron en el sur de la Nueva Galicia, en los actuales pueblos de Jocotepec, Amacueca, Atoyac, Techaluta, Zacoalco.¹¹

Los múltiples lugares arqueológicos de la zona de estudio demuestran que hubo una ocupación poblacional importante desde tiempos remotos, con una cultura bien estructurada que se extendía por montes, colinas y valles.¹² Uno de los sitios con mayor riqueza en cuanto a tradiciones de origen prehispánico es el actual municipio de Tlajomulco. Los descendientes de la etnia coca heredaron conceptos importantes, como el respeto e integración de sus asentamientos con el paisaje, la geometría y topografía naturales.

Los estudios sobre el poblamiento prehispánico en la región del Occidente de México son escasos. Los más destacados son los elaborados por Phil Weigand y Eduardo Williams para Teuchitlán, y Catherine Liot y Otto Shöndube para Sayula. La topografía de Tlajomulco, con protuberancias marcadas y en depresión, así como vasos lacustres, manantiales y escurrimientos naturales, determinó la elección de ese sitio para las fundaciones poblacionales coca.

Los intereses económicos actuales han desvinculado de manera importante la relación que desde fechas inmemorables mantuvo el hombre con la naturaleza y los elementos que formaron parte importante de su cosmovisión. Los conocimientos que tenemos al respecto provienen de los registros de los frailes franciscanos y de códices prehispánicos y del siglo XVI.

9 Carolyn Baus de Czitrom, *Tecuexes y cocas: dos grupos de la región Jalisco en el siglo XVI*, p. 11, citado en Armando González Escoto, *Historia breve de la Iglesia de Guadalajara*, p. 46.

10 José Ramírez Flores, *Lenguas indígenas de Jalisco*, p. 116, citado en Samuel Moya, *Los días en San Agustín*, p. 34.

11 Heriberto Moreno, *Jalisco, perla sobre la arena*, p. 64; Rodolfo Fernández, “La visita de fray Alonso Ponce al sur de Jalisco: un relato y una reflexión”, p. 243.

12 Ana Ortiz Angulo, *Introducción a Mesoamérica*, pp. 22-23.

Capillas de Hospital en Jalisco

En el Valle de Atemajac predominan los terrenos planos, delimitados en su mayoría por serranías que conforman un semicírculo hacia el sur, de poniente a oriente, donde se encuentran el bosque de la Primavera y los cerros Cónico, La Cuchilla y La Herradura. Ahí inicia la Sierra del Madroño, que concluye con las ondulaciones de los cerros de Cajititlán. Hacia el norte, los límites son los cerros de Santa María y del Tesoro. Tlajomulco, que presenta la mayor concentración poblacional, se localiza entre dos cerros y La Loma, en la que se encontraron destacados restos arqueológicos, como tepalcates, puntas de flecha, cuchillos y raspadores de pedernal u obsidiana. También se han recogido abundantes piezas de cerámica: molcajetes, ollas, urnas funerarias, braseros, tecomates, malacates, figurillas de barro, piedra y metates güilanches. Es posible que esta parte del territorio fuera considerada sagrada por el aislamiento que proporcionan los cerros y por los nacimientos de agua al norte.



Figura 31. Petroglifo Pata de Mula en San Agustín, Tlajomulco, Jalisco, 2006.

Entre los asentamientos más antiguos de Tlajomulco destacan El Puerto, localizado entre el cerro de Picacho y la Herradura, donde se ubica el petroglifo Pata de Mula, y la enconada del Cerro del Sapo. Ambos cuentan con manantiales y protuberancias topográficas. El primero conforma una rinconada y su depresión o puerto facilitó la ocupación del territorio.

El modelo geométrico y el entorno natural coinciden. El puerto y las protuberancias a sus costados crean un escenario natural enriquecido con la presencia de ojos de agua, destinada a usos ritual, doméstico y agrícola. Los sitios deprimidos, por su conexión con el Mictlán, se elegían para practicar el juego de pelota. Existía la creencia de que las montañas estaban llenas de agua y que de ahí salían los ríos por obra de Chalchihuitlicue, según refirió Sahagún.¹³ Un cerro tiene dos piedras en forma de bala, la de abajo mide 1.90 m por 1.10 m de diámetro; la segunda, un poco más ancha se orienta de sur a norte.¹⁴ Se decía que había cuevas, sin embargo, Patiño señala que fueron excavadas por mineros para obtener metales que no encontraron. Los propietarios actuales de los terrenos las han tapiado.¹⁵

En el puerto que forman los cerros referidos, se encuentra un petroglifo de aproximadamente 3 por 1 m, que presenta bajorrelieves de espirales, círculos concéntricos y formas antropomorfas, como la planta de un pie. Estas figuras se relacionan con asuntos religiosos del periodo Posclásico, durante el cual proliferaron los trabajos de

13 Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, Tomo I, p. 801.

14 Samuel Moya, *op. cit.*, p. 27.

15 José Alejandro Patiño, *Mapa topográfico del curato del pueblo de Tlajomulco...*, p. 39.



Figura 32. Petroglifo Pata de Mula en San Agustín, Tlajomulco, Jal.

trazos sencillos en bajorrelieve, picados o cincelados, sobre rocas de cerros, puertos y orillas de ríos o lagunas. Las más representativas se han encontrado en la ribera norte del Lago de Chapala, en particular en los municipios de Poncitlán y en el homónimo del vaso lacustre.

En el cerro contiguo al petroglifo, hay una formación en semicírculos de 40 megalitos orientados a la misma dirección. Destaca la presencia de un manantial que hoy es una presa. En el cerro del Sapo, al norte de los cerros de Tlajomulco, se encuentran algunas terrazas o trincheras y lineamientos de piedra que conforman una tosca pirámide. La parte superior de la loma, localizada al norte de la cabecera municipal, tiene tres elevaciones delineadas con piedras que forman rectángulos en la parte más elevada. Al montículo principal se le sobrepuso una pirámide reciente. En la superficie del lugar donde estuvo en un principio Tzapotepec —reubicado en San Sebastián el Grande después de la incursión hispánica—, se pueden encontrar restos de cerámica aún hoy que el lugar ha sido fraccionado. El sitio cuenta con manantiales y escurrimientos en sus partes bajas.¹⁶

La fundación de Tlajomulco tiene dos orígenes posibles. Al parecer, un grupo de súbditos de Tonalá pidió permiso para establecerse en los cerros cercanos a la Hacienda de la Calerilla. También pudo conformarse por el asentamiento de familias alrededor de un manantial de agua blanca del mismo nombre.¹⁷ Tlajomulco fue un cacicazgo fundado en 1519 por los capitanes indígenas Coyotl, Pitlálloc, Copaya y Pilili, con licencia de la reina de Tonalá, por haberle ayudado a resistir la invasión de los tarascos de Michoacán en 1510. Comprendió los pueblos de Cuyutlán, Cuexcomatitlán, Cajititlán, Atliztac y Juchitán y fue dependiente del reino de Tonalá.¹⁸

En un principio, los evangelizadores desconocían las



Figura 33. Ideograma de Atemajac.

16 Luis del Refugio Palacio y Basave, *op. cit.* Atliztac, Nuestra Sra. de Santa Anita, pp. 37-38

17 Luis Enrique Orozco, *Iconografía mariana de la Arquidiócesis de Guadalajara*, p. 148.

18 *Idem.*

tradiciones mesoamericanas y obligaban a los indígenas a reubicarse y adoptar otros conceptos de ocupación. Ciertas configuraciones topográficas representaban para los nativos conexiones importantes con la naturaleza.¹⁹ La tierra era el espacio en el que cerros y huecos conectaban con cavidades semejantes al útero universal, en el cual se gestaba el agua virgen propiciatoria del hombre, seres míticos y héroes.²⁰

Los mendicantes reubicaron dos tipos de pueblos: cabeceras y tributarios organizados desde época muy antigua, cuyas distancia entre sí no debía ser mayor a 50 kilómetros.²¹ Los frailes respetaron esta configuración en casos como Tlajomulco, que conservó su localización para preservar su prestigio como centro simbólico y geográfico de una vasta región, desde el cual se podía controlar política y religiosamente a las rancherías y poblaciones circunvecinas.²² Los sitios michoacanos y jaliscienses que estaban en el centro de una región con varios asentamientos equidistantes fueron cabecera conventual. Tlajomulco es una excepción, pues en 1551 se le adjudica la fundación conventual, al parecer, por petición del cacique del pueblo, Miguel de Estevanica.²³

Los frailes procuraron construir sus conventos sobre antiguas pirámides para erradicar la idolatría y aprovechar la tradición del culto en el mismo punto. En Etzatlán, según Phill Weigand, debajo del convento franciscano están los restos de un adoratorio indígena.²⁴ Los frailes identificaron que Tlajomulco era un sitio sagrado, como lo refiere fray Antonio Tello: “no había en este pueblo sino un templo de ídolos a donde hiban [sic] a sacrificar al demonio muchos indios de otras partes en especial los tarascos de Michoacán. Tlajomulco, 'tierra en rincón'”.²⁵

En Tlajomulco vivían más de 3,000 indígenas coca²⁶ y le correspondía atender siete pueblos, mismo número de cuevas del legendario Chicomoztoc, por lo tanto, el asentamiento puede considerarse “el abuelo de la gente de la olla y de los pueblos rinconeros”.²⁷ Tlajomulco siguió la tradición de ocupar sitios altos, como Tzapotepec, localizado al norte del cerro de las Latillas, ejemplo del Posclásico mesoamericano.

La cabecera se localizó en “el rincón de tierra” bordeada por altos cerros en La Loma referida por Patiño. Cuexcomatitlán y Cajititlán se fundaron en las riberas poniente y oriente de la laguna, sobre pendientes pronunciadas. Cuyutlán se asentó en una meseta de la Sierra de Madroño y Atlixnac en los cerrillos cercanos a la actual

19 Johanna Broda, “Paisajes rituales del altiplano central”, p. 41.

20 Rubén B. Morante López, “El Pico de Orizaba en la cosmovisión del México prehispánico”, p. 53.

21 Mario Camacho Cardona, *Historia urbana novohispánica del siglo XVI*, p.139.

22 Ángel García Zambrano, “El repoblamiento de indios en América colonial: sometimiento, contemporización y metamorfosis”, p. 469.

23 Luis del Refugio Palacio y Basave, *op. cit.* Atlixnac, *Nuestra Sra. de Santa Anita*, p. 49.

24 Roberto González Romero, Phil C. Weigand y Celia García de Weigand, *El templo de la Concepción de Etzatlán, Jalisco, y su contexto prehispánico*, p. 50.

25 Luis del Refugio Palacio y Basave, *op. cit.* Atlixnac, *Nuestra Sra. de Santa Anita*, p. 23.

26 *Idem*, p. 36.

27 *Idem.* *San Sebastián Tzapotepec, Santa Ana Atlixnac, San Agustín, Santa Cruz Juchitán, Cuexcomatitlán, Cajititlán y San Miguel Cuyutlán.*

Calerilla. Juchitán ocupó una estribación cercana al Cerro Encantado de San Isidro Mazatepec. Visitar la cabecera implicaba recorrer la rinconada y hacer paradas obligatorias en sitios con carga conceptual religiosa, como cerros, manantiales, ríos, puertos y petroglifos.

Los purépechas entraron al reino de Tonalá por Mazamitla, enfrentaron a los tonaltecas y les ganaron algunos pueblos. Éstos hicieron creer a los invasores que les darían obediencia y una vez en sus terrenos, los emborracharon y los hicieron prisioneros. Los promotores guerreros Pitlálloc, Copatzí y Pililí fueron premiados con tierras en Tlajomulco.²⁸

En 1530, el conquistador Nuño de Guzmán se presentó en tierras tonaltecas y el gobernador Cóyotl, envió a darle la bienvenida a Totoch como capitán y a Pitlálloc, Copaña y Pililí como acompañantes. Una provocación inesperada para los hispanos ocasionó un enfrentamiento en el Cerro de la Reyna el 30 de abril, en el que resultaron vencedores los europeos. Así, las tierras tonaltecas pasaron a formar parte de las posesiones imperiales novohispanas hacia el occidente y las construcciones y sistemas tradicionales de asentamientos humanos de la región se transformaron.

La rebeldía indígena encabezada por caxcanes afectó la paz social de la región y desencadenó la guerra del Mixtón en 1541.²⁹ El virrey de Mendoza fue apoyado por varios pueblos de la Nueva Galicia ya sometidos, como los de los valles de Atemajac, Tzapotepec y Tlajomulco. La consecuencia de este enfrentamiento fue un decremento poblacional. Más tarde la zona fue repoblada por indígenas de estas comunidades como estrategia para reducirlos, por ejemplo, los de Juchipila pasaron a Zoquipan y a Tonalá; los de El Teúl a Amatitlanejo; los de Tlaltenango a Ahuisculco, Zapopan y Zoquipan, y los de Apozol a Atlixnac, Tlajomulco y Mazatepec.³⁰

Tabla 1. Relación de reubicaciones de indígenas rebeldes al Valle de Atemajac y Tlajomulco, después de la Guerra del Mixtón.

De Xochipila a:	De Tlaltenango a:
• Santa Ana Atlixnac	• Zoquipan
• San Agustín	
• Santa María Tequepexpan	De Xalpa a:
	• Zoquipan
De Apozol a:	De Xalostotitlán a:
• Zoquipan	• Zapopan
• Toluquilla	

28 Nicolás Antonio de Ornelas Mendoza y Valdivia, *Crónicas de la provincia de Santiago de Xalisco*, pp. 80-81.

29 José María Murià (dir.), *Historia de Jalisco*, t. 1, p. 343.

30 Pablo Beaumont, *Crónica de Michoacán*, t. 3, p. 67.

Capillas de Hospital en Jalisco

Guadalajara pasó de Tlacotán al margen sur de la barranca del río Santiago, en el Valle de Atemajac el 14 de febrero de 1542. Tzapotepec y Atlixnac fueron reubicados en Tlajomulco con indígenas zacatecos que habían participado en el enfrentamiento del Mixtón. El primer pueblo se dividió en dos: los habitantes de mayor edad se ubicaron cerca del margen norponiente de La Loma y los matrimonios jóvenes conformaron San Agustín en el poniente para evitar que los de Santa Ana Atlixnac se apropiaran de esos terrenos, favorables para la agricultura. Santa Ana Atlixnac se acomodó en los cerrillos del norte, cercanos a La Calerilla, punto intermedio entre los dos pueblos que derivaron de Tzapotepec y con abundantes manantiales. La parte oriente de esa población tenía con huertas y terrenos en los que cultivaban todo tipo de hortalizas y en zonas más secas, camote.

En 1582, San Miguel Cuyutlán se situó bajo de la ladera de la Sierra del Madroño, en la planicie del valle de Cajititlán. Por último, Xuchitlán fue trasladada de Cruz Vieja a Santa Cruz de las Flores en 1594, por considerar que el nuevo sitio requería de una población para explotar el terreno fértil y su cercanía a la cabecera. Cajititlán se ubicó en el margen oriente de la laguna del mismo nombre, en la ladera de un cerrillo. Algunos historiadores indicaron que su nombre original era *Caxitita*, que significa “arca chica” ostentada por uno de los Reyes Magos que se veneran ahí. Otros dicen que proviene de Acajictithan, que puede significar “lugar junto a la caja de agua, de jícaras, de *caxiolas*” o “donde se hacen ollas de poco fondo, cajetes o cajete que contiene agua”.³¹ Los habitantes del sitio dicen que la laguna es una caja azul cubierta por la silueta del cerro viejo ubicado al sur. Se piensa también que una planta llamada cajilota produce flores amarillas en la ribera de la laguna pudo haber influido en su denominación.

Cuexcomatitlán está en el margen poniente de la laguna de Cajititlán, al pie de un cerro. Se piensa que su nombre original era *Cuescomal*, que significa “lugar de trojes o graneros”. El pueblo de Cuyutlán estaba en una plataforma de la Sierra de Madroño, llamada *Cuiuta*, que significa “mujer mestiza o blanca”.

San Sebastián Tzapotepec o el Grande se ubicó en la parte superior de la loma, donde posiblemente había zapotes. Luego fue trasladado al límite oriente en terrenos planos para ajustarse a la política urbana hispana. Atlixnac, cuyo nombre significa “agua blanca”, fue fundado hacia el norte, cerca de unos cerrillos por la Hacienda de la Calerilla. Era el punto de conexión entre Tlajomulco y el Huitlatoanazgo de Tonallan.³²

Los nuevos centros poblacionales, planeados en una retícula como se había hecho en las Antillas, se mantuvieron cerca de las fuentes de agua.³³ Tlajomulco, Cajititlán y Cuexcomatitlán no fueron reubicados, sólo reorganizaron su traza y la ubicación de edificios de mayor importancia. En el primero, el pueblo se despliega en una retícula casi perfecta, heredada de la influencia renacentista de la época. Las otras dos poblaciones se adecuaron al terreno, por lo que tienen calles escarpadas de forma orgánica y angosta.

31 Manuel Aguilar Moreno et al., *En busca del Atlquiahuitl: Cajititlán*, p.8.

32 José Alejandro Patiño, *op. cit.*, p. 13

33 Leszek M. Zawisza, “Fundación de las ciudades hispanoamericanas”, p. 88.

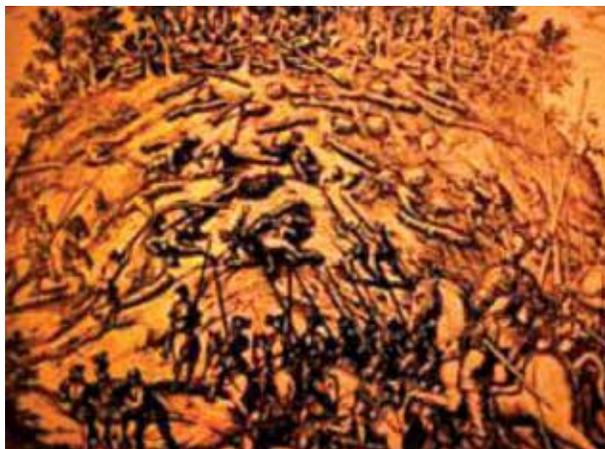


Figura 34. Desbarrancamiento de Pedro de Alvarado en la Guerra del Mixtón. Fuente: José María Murià (dir.), *Historia de Jalisco*.

Las costumbres prehispánicas se fueron desvaneciendo en la medida en que la Corona española consolidaba su presencia en la región. Los sistemas de producción tradicionales se acoplaron a la naturaleza y los asentamientos humanos. Los pueblos tributarios se asentaban en torno a una cabecera. Gracias a la creación del convento de Santiago, que era el polo evangelizador de la región, la importancia de Tlajomulco prevaleció.

Para difundir el cristianismo en la Nueva Galicia, los frailes franciscanos echaron mano de varias estrategias, desde acciones de destrucción violentas hasta prácticas prehispánicas ajustadas al cristianismo.

Los testimonios culturales de los procesos de acoplamiento siguen vigentes. Sin embargo, el crecimiento demográfico de Guadalajara ha propiciado un choque cultural. Las antiguas poblaciones reclaman su derecho a defender sus tradiciones ancestrales de los intereses económicos contemporáneos.

Sandalias franciscanas por tierras de la Nueva Galicia

La construcción de misiones y conventos obedecía a varias razones: evangelizar a los pueblos en encomienda, atender la solicitud de los mismos indígenas, cumplimiento del mandato oficial de hacer “entrar en policía” a indígenas dispersos y para estar cerca de zonas ocupadas por indómitos.³⁴ Después de establecerse en la ciudad de México, los frailes extendieron su intención evangelizadora hacia tierras occidentales. Martín de Jesús, Miguel de Bolonia y Juan Badiano llegaron al reino tarasco de Michoacán y destruyeron templos prehispánicos, se establecieron en Tzintzuntzan donde fundaron un convento y desde ahí enviaron compañeros a Pátzcuaro, Uruapan y Guayangareo.³⁵

En 1526, los frailes Martín de Jesús y Andrés de Córdoba recorrieron a pie descalzo las regiones de Zacatula y Motines hasta llegar a Colima. De la costa pasaron al Valle de los Coronados, Chametla y el Valle de Banderas. En todos esos lugares predicaron el Evangelio a los indígenas que se encontraban. En 1528, fray Martín salió con sus compañeros a Tamazula y pasó por Tuxpan, Zapotlán y Sayula. Fray Juan de Padilla se quedó allí. Martín de Jesús y Miguel de Bolonia partieron para Amacueca, Techaluta, Atoyac, Teocuitatlán y Zacoalco.

En Zacoalco se separaron: fray Miguel de Bolonia fue a Acatlán y fray Martín de Jesús se dirigió al lago de Chapala, donde se entrevistó con el principal de Cosalá, llamado Xitomatl. El fraile se estableció en Ajijic y decidió fundar allí un convento y

34 Pedro Rojas, *Historia general del arte mexicano*, t. I, p. 77

35 *Idem*, p. 26.

Capillas de Hospital en Jalisco

una iglesia. La región sur del actual estado de Jalisco fue atendida por fray Juan de Padilla, que evangelizaba Tamazula y la provincia de Amula. Fray Miguel de Bolonia catequizaba en Cocula y Tecolotlán. En 1530, los frailes Francisco Lorenzo y Andrés de Córdoba se establecieron en Etzatlán, en el extremo poniente.



Figura 35. Cortés recibe a los primeros 12 en 1524 en la ciudad de México. Fuente: *Arte mexicano*, t. I: *Arte colonial*, p. 630.

establecimiento en Ajijic el mismo año. La evangelización se extendió por la ribera poniente de la laguna con la llegada de fray Miguel de Bolonia.³⁸ Entre 1530 y 1540, se fundaron conventos en sitios estratégicos de Ajijic a Jalisco y de Tuxpan a El Teul. Los frailes cumplieron sus funciones evangélicas y erigieron templos, atrios y cruces con la colaboración de seglares indígenas.

No existieron incentivos suficientes para que los indígenas permanecieran agrupados en pueblos donde los reubicaron después de la guerra del Mixtón. La falta de arraigo y el nomadismo, el descubrimiento de plata en Zacatecas y la peste del *cocolitzli* en 1543, ocasionaron muertes y conflictos. En 1547, varios indígenas bárbaros optaron por volver a su tierra de origen.³⁹

En Zapotlán, al sur, fray Juan de Padilla fundó el convento en 1533 y dos

En 1530 con la caída de Tonalá a manos de Guzmán, la Nueva Galicia recibió la vista del primer franciscano.³⁶ La labor evangelizadora había comenzado en Tlajomulco; sin embargo, Tonalá fue considerado más apropiado.³⁷

El primer convento franciscano del Valle de Atemajac se fundó en Tetlán, pueblo tecuex dependiente de los tonaltecas, y se le dio el nombre de Nuestra Señora de la Asunción. Juan de Padilla y Juan Badiano partían de ahí a misionar por zonas como Tonalá, Tlajomulco, Atemajac y otras áreas cercanas. Fray Martín de la Coruña llegó a la ribera norte del lago de Chapala donde evangelizó a los indígenas de Cutzalan y los convenció para hacer un



Figura 36. Convento franciscano en Pátzcuaro, Michoacán. Fuente: *Elaboración propia*, 2008.

36 Antonio Tello, *op. cit.*, pp. 121-122.

37 *Idem*, p. 85

38 Ramón Mata Torres, "Antiguo San Francisco", p. 17.

39 Luis Páez Brotchie, *Jalisco, historia mínima*, p. 91.



Figura 37. Batalla de Tonalá en el Códice de Tlaxcala. Fuente: Museo Regional de Guadalajara.



Figura 38. Fachada del templo de Tetlán. Fuente: Elaboración propia, 2008.

años después, fray Francisco Lorenzo impulsó la creación del de Etzatlán. Reunidos en capítulo general en Niza ese mismo año, los franciscanos examinaron la obra de sus hermanos misioneros en Nueva España y quedaron satisfechos con los logros obtenidos. La que hasta entonces había sido Custodia del Santo Evangelio, fue elevada a la jerarquía de provincia desde 1536. Como primer dirigente eligieron a fray García de Cisneros, que murió poco después de recibir el cargo, y fray Antonio de Ciudad Rodrigo ocupó su lugar como provincial.⁴⁰

En el mismo capítulo, las misiones de Michoacán y Jalisco pasaron a Custodias, aunque estaban en proceso de formación material, moral y económica. Como no podían sostenerse por sí mismas dependían del Santo Evangelio con el nombre de San Pedro y San Pablo. La Provincia madre se comprometió a enviar la tercera parte de los frailes que llegaran de España para robustecer su labor misionera.⁴¹

Las dos entidades estuvieron dirigidas por el primer custodio fray Antonio de Segovia, quien se concentró en las poblaciones que más lo requerían. El comisario este se encontraba en otra entidad para supervisar el gobierno misional. Los centros de irradiación evangélica en Jalisco eran: 1) Tetlán, 2) Zapotlán, 3) Etzatlán-Ahuacatlán, y 4) Juchipila (véase Figura 41).

El perímetro de la zona central atendía el área comprendida por Cuitzeo cerca de Ocotlán, la ribera norte del lago

40 Rafael Cervantes Aguirre, *Breve historia de la seráfica provincia de los SS Francisco y Santiago en México*, p. 9.

41 Antonio Tello, *op. cit.*, p. 304.

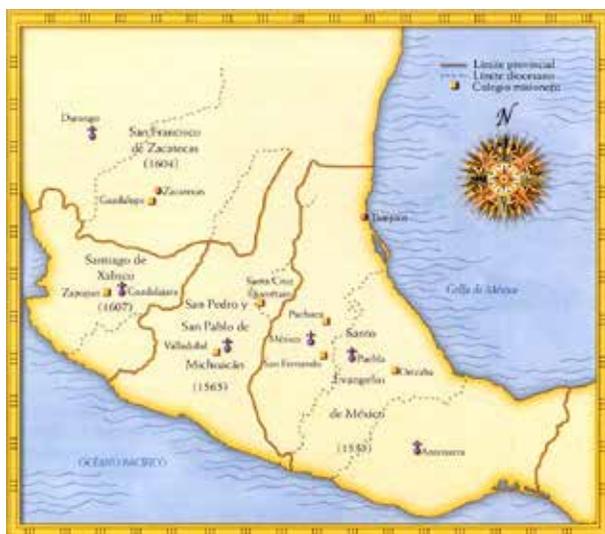


Figura 41. Distribución territorial provincial franciscana. Fuente: *Gran historia de México ilustrada*, p. 126.



Figura 42. Apóstol Santiago en la capilla de hospital de Tlajomulco, Jalisco. Fuente: *Elaboración propia*, 2010.

Los frailes franciscanos preferían realizar su ministerio en el centro novohispano. Después de cruzar Tlaxcala, México y Michoacán, sitios con paz y comodidad, desistían de llegar al destino encomendado. A pesar de esto, la custodia de San Pedro y San Pablo fue erigida provincia con el capítulo general de Valladolid en 1565.⁴⁴ En San Francisco de Guadalupe, en julio de 1565, se celebró el primer capítulo, en el que se nombró provincial a fray Ángel de Valencia.

En 1606, por decreto capitular general en la orden de Toledo, la provincia de San Pedro y San Pablo se dividió. La provincia de Michoacán preservó el nombre de los apóstoles y la de Jalisco recibió el de Santiago.⁴⁵ De esta manera, se instauró el gobierno franciscano autónomo en Nueva Galicia. Su fecha oficial de nacimiento es el 17 de febrero de 1607 y recibió el nombre de Seráfica Provincia del Apóstol Santiago de Jalisco⁴⁶ porque era también el nombre del primer provincial en Galicia, España, y porque tanto en Tonalá como en la guerra del Mixtón, este apóstol protegió a los neogallegos. Se denominó Jalisco para conservar el nombre original del territorio conquistado por Nuño de Guzmán. Un pueblo cercano a Tepic conserva ese nombre porque ahí estuvo la capital del reino antes de ser trasladada a Guadalupe.

En el lienzo de Tlaxcala identificamos el topónimo de la comarca: un ojo colocado sobre un montón de arena. En el centro de la lámina están los naturales de “Xalisco” en posición de guerra, lanzando flechas y piedras. A la izquierda están

44 Rafael Cervantes Aguirre, *op. cit.*, p. 15.

45 Antonio Tello, *op. cit.*, p. 12.

46 *Idem*, p. 61.

Xuchitlán, San Agustín, Santa Ana Atlixnac y San Sebastián Zapoteppec. Otros conventos sobresalientes de la provincia eran Ajijic, Sayula y Amacueca. La labor seráfica alcanza su culmen con 47 casas, según un informe al Virrey de fray Pedro de Iñigo Vallejo del ministerio provincial, el 12 de noviembre de 1794.⁴⁸

La decadencia franciscana se hizo presente cuando todas las doctrinas se entregaron al clero regular y pasaron a la diócesis de Guadalajara. Quedaron para la provincia Santiaguense el convento de San Francisco, de Cocula y Etzatlán, las fundaciones de Sayula, Santa Anita, Tepic y Saltillo, y algunas misiones en Nayarit y Sonora.⁴⁹

Hospitalidad y piedad en la Provincia de Santiago de Jalisco

Las enfermedades y el sedentarismo de los indígenas se contrarrestaron cuando en 1545,⁵⁰ por disposición de fray Juan de San Miguel, se promovieron las fundaciones de hospitales. Con la edificación del hospital de Ajijic en 1544, según Palacio,⁵¹ los franciscanos pusieron su caridad hacia los naturales y las comunidades cercanas, lo cual fue un ejemplo para el resto de las fundaciones de Jalisco.⁵² En 1555, el I Concilio Mexicano prescribió la construcción de hospitales al lado de cada iglesia conventual o parroquial, para atender a los indígenas.⁵³ Los misioneros construyeron establecimientos cuya dimensión variaba según el número de habitantes. Tello describió que uno de los objetivos de la orden era:

fundar hospitales donde fuesen socorridos los enfermos, así como en lo temporal en lo espiritual [...] En estos hospitales entran los indios que enferman, así vecinos como forasteros, y acuden los religiosos con mucho cuidado, siendo sus hospitaleros y médicos, pero entonces se curaban los enfermos por su orden, comían por sus manos y siempre las acompañaban con el amor de padres a hijos, y el orden que se tuvo fue edificar una iglesia capilla en cada hospital para administrarles los santos sacramentos y después se hicieron unos salones grandes en donde estuviesen los enfermos con oficinas, patios y cocinas.⁵⁴

En tiempos prehispánicos, había edificios en los que se atendía a los enfermos, los *cococoxcalli*, y se realizaban actividades vinculadas con los cementerios. En los *netlaliuyan* las personas se recuperaban y se recibía a gente necesitada. Durante el virreinato, la prioridad era poner en práctica la caridad y después la sanación de los

48 Rafael Cervantes Aguirre, *op. cit.*, pp. 38-39.

49 *Idem*, p. 43.

50 Pablo Beaumont, *op.cit.*, p. 152.

51 Luis del Refugio Palacio y Basave, *Atlixnac, Nuestra Señora de Santa Anita*, p. 61; Carmen Venegas Ramírez, *Régimen hospitalario para indios en la Nueva España*, p. 22.

52 Antonio Tello, *op. cit.*, p. 22.

53 Fidel de Jesús Chauvet, *Misiones franciscanas en la época colonial*, p. 45.

54 Antonio Tello, *op cit.*, p. 22.

Capillas de Hospital en Jalisco

enfermos.⁵⁵ Para que estas fundaciones se mantuvieran operando, la organización social procuraba su sostenimiento autosuficiente:

El asiento que dieron los religiosos para que se pudiesen conservar y tener lo posible para los gastos que se había de ofrecer. Además de su asistencia y cuidado en las fundaciones y de las limosnas que previnieron y procuraron para ellas, dispusieron que se hiciesen sementeras cada un año, a las cuales acudiese todo el pueblo y tener lo un día o dos, o los que fuesen necesarios, y que después de cogidas las semillas se guardasen las necesarias para el gasto de los oficiales y enfermos y las que quedasen se vendiesen para medicinas, ropa y otras cosas y criasen algunos atajos de ganado mayor y menor para valerse con los esquilmos en las necesidades que se ofreciesen, y que las indias que entraban cada semana a servir, los ratos que se desocupasen en las cosas tocantes al hospital, hiciesen [sic] algunas cosas de manos de los oficios.⁵⁶

El funcionamiento de los hospitales fue el comienzo de lo que hoy se conoce como servicio social comunitario. Tello señaló que: “se dio orden y asentó que cada semana fuesen entrando tantos de cada barrio, así varones como mujeres para el servicio de los enfermos; y acabando su semana los unos, entraban otros de nuevo”.⁵⁷

La fundación de las cofradías de la Purísima Concepción pretendía ejercer la humildad y servicio de su santo fundador. Los religiosos “tomaron la idea de hacerse indios como los indios”⁵⁸ y estaban convencidos de que los indígenas estaban dispuestos a salvar su alma, sólo necesitaban ser guiados y aconsejados. Los frailes fueron el único sector de la población hispana que convivió con ellos en sus pueblos, para conocer profundamente sus costumbres, vida cotidiana y lenguas.⁵⁹

Las ordenanzas de los hospitales tomaban en cuenta a las capillas. Las de San Juan de Dios en Guadalajara señalaba que “todos los domingos y fiestas de guardar, se diga missa [sic] en la capilla de dicho hospital antes de la hora de la misa mayor de la Cathedral, y quitadas las cortinas de las rejas, oigan missa [sic] todos los enfermos, y los domingos se bendiga el agua”.⁶⁰ Se solicitó que estuvieran en un “lugar cómodo e limpio y más acomodado así para lo que toca al culto divino, como en el buen tratamiento de los dichos enfermos teniéndola edificada de buenas paredes bien embarrada y encalada cubierta de buena madera y a lo más de paja bien cubierta”.⁶¹

55 Carlos Chanfón Olmos (coord.), *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*, pp. 370-371.

56 Antonio Tello, *Crónica Miscelánea de la Sancta Provincia de Xalisco, libro segundo*, Porrúa, p. 526.

57 *Idem*, p. 525.

58 *Idem*.

59 Sonia Corcuera de Mancera, *Del amor al temor: borrachez, catequesis y control en la Nueva España (1555-1771)*, p. 96.

60 Antonio Tello, *Crónica Miscelánea de la Sancta Provincia de Xalisco, libro segundo, vol. III, Gobierno del Estado de Jalisco/Instituto Jalisciense de Antropología e Historia*, p. 185.

61 Luis del Refugio Palacio y Basave, *op. cit.* Atlixnac, *Nuestra Sra. de Santa Anita*, pp. 86.

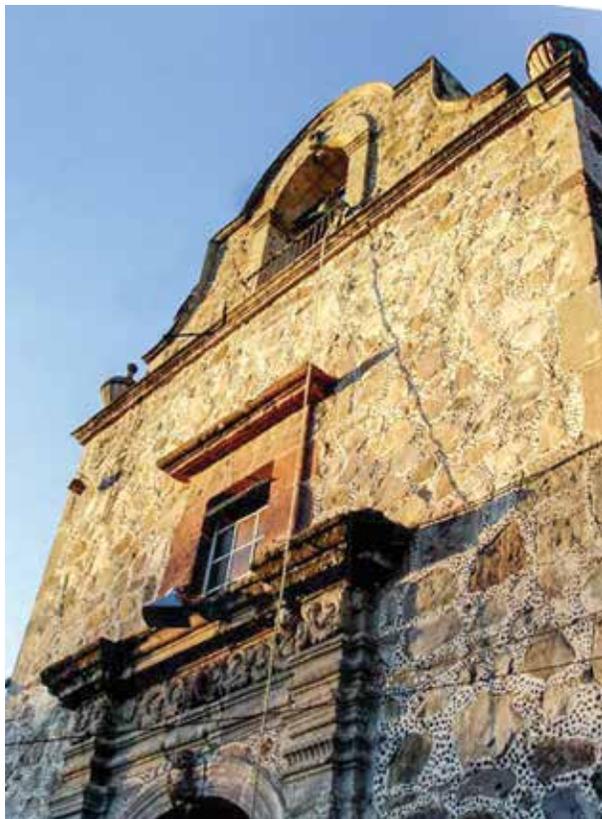


Figura 45. Capilla de Ajijic, primer hospital en la región. Fuente: Elaboración propia, 2008.

En cuanto a sus características interiores se recomendaba la presencia de un retablo de la Virgen de la Concepción.⁶²

Los lunes, miércoles y viernes se decía el oficio de difuntos. Todas las mañanas y noches se rezaba el catecismo en la capilla y el sábado había una celebración especial en honor a la Purísima Concepción. Las autoridades de las cofradías se elegían cada año, con la vigilancia de alguna autoridad eclesiástica o de la Corona. Las capillas se adornaban con ostensión por dentro y por fuera con festones y guirnaldas. Las calles se tapizaban con flores o plantas que despedían agradables aromas y arcos florales para hacer más llamativas las procesiones.⁶³

El gobierno las congregaciones se componía por un director o prioste y un mayordomo, encargado de organizar fiestas, misas, rosarios y oraciones del hospital. Las celebraciones organizadas por las cofradías eran mucho más lucidas, en ellas se observaba seriedad, fervor y

espiritualidad. Las cofradías encargaban que los lunes, miércoles y viernes se orara y doblaran las campanas por los difuntos. Los sábados, cuatro de sus miembros cargaban en andas la imagen de la Purísima y encabezaban una peregrinación de la capilla del hospital al templo principal.⁶⁴

Los ingresos se obtenían por donaciones, limosnas y días de trabajo en terrenos pertenecientes a la cofradía en los que se sembraban maíz y cereales. De su ganado obtenían lana, cuero, leche y carne para dar de comer a los enfermos.⁶⁵ Las mujeres hacían trabajos de tejido y los hombres, de talabartería. Estas ventajas propiciaban que pobladores e indígenas vagabundos de montes y campos se integraran a la hermandad.⁶⁶

La creación de conventos fortaleció el proceso de evangelización e integró pueblos de visita para tener un control religioso territorial denominado guardianía. Todas las rancherías o pequeñas poblaciones estaban a 20 o 30 kilómetros del convento para que

62 Boletín Eclesiástico de Guadalajara, citado en Carmen Venegas Ramírez, *op. cit.*, p. 121.

63 Dagmar Bechtloff, *Las cofradías de Michoacán durante la época de la colonia*, p. 67.

64 Robert Ricard, *op. cit.*, p. 259.

65 Antonio Tello, *op. cit.*, libros quinto y sexto, pp. 321-322.

66 La importancia de contar con este tipo de asistencia fue respaldada en la Audiencia de México para construir hospitales, incluso en las poblaciones pequeñas.

Capillas de Hospital en Jalisco

los religiosos salieran y regresaran el mismo día. La distancia entre un convento y otro era no mayor a 70 kilómetros para salir temprano de uno y estar al atardecer en otro para garantizar la seguridad de los frailes en zonas indígenas conflictivas.⁶⁷

En 1559 comenzaron los conflictos entre el clero regular y el secular. Éste era encabezado por el obispo que pretendía tomar las plazas evangelizadas por los primeros. Los frailes argumentaban que los indígenas no eran capaces de educarse, por lo tanto, debían estar siempre bajo su tutela y separados de los europeos. Mucho de lo que se sabe de estos pueblos se debe a la recolección de datos de frailes, como Motolinía, Sahagún, Mendieta y Tello.

La secularización se llevó a cabo y desaparecieron muchas cofradías, también las de hospital. Se abandonaron los antiguos establecimientos y el único testimonio que quedó fueron sus capillas. A mediados del siglo XVI había varios hospitales a cargo de los franciscanos en los pueblos de indios. No es posible establecer con certeza cuáles eran ni determinar si desde entonces se edificaron las capillas. Los hospitales se fundaron por iniciativa de los religiosos, que pronto hicieron partícipes a los caciques.

Los hospitales de los pueblos de la cuenca de México y de los valles de Puebla y Tlaxcala fueron numerosos, pero sólo algunos prosperaron a lo largo del siglo XVI. Por el contrario, los fundados en Michoacán por Vasco de Quiroga y fray Juan de San Miguel, y los del actual estado de Jalisco se mantuvieron activos a lo largo del periodo colonial. Fray Antonio Tello afirmó que estas instituciones eran propias del occidente, inexistentes en otras latitudes, seguramente porque en su tiempo los otros hospitales ya no existían.⁶⁸

Muchos hospitales franciscanos se rigieron por las ordenanzas establecidas por fray Juan de San Miguel en la primera mitad del siglo XVI. Es posible que las ordenanzas fueran similares a la Constitución de la Cofradía de la Limpia Concepción de Ajijic, cuyo hospital se fundó en 1544 como indicó fray Luis de Refugio Palacio y Basave, pero al parecer la cofradía data de 1622, según Oropeza.⁶⁹ En opinión de este último, la cofradía más antigua de la Nueva Galicia es la de la Sangre de Cristo de Guadalajara, fundada en 1551 en el templo de San Juan de Dios, por orden del obispo Gómez de Maraver.⁷⁰ Sin embargo, la primera construida fue la de Ajijic en 1547, que fungió como ejemplo para las posteriores.⁷¹

Cada fundación debía tener su propio reglamento, redactado por el doctrinero o guardián que llevaba a cabo la evangelización. La organización operativa estaba a cargo de los indígenas, pero al misionero franciscano de la guardianía le correspondía ser el asesor general. Las ordenanzas de la primera mitad del siglo XVI fueron escritas en

67 Mario Camacho Cardona, *Historia urbana novohispánica del siglo XVI*, p. 138.

68 Antonio Tello, *op. cit.*, p. 321.

69 Áurea Zafra Oropeza, *Las cofradías de Cocula*, p. 136.

70 *Idem*, p. 47.

71 Luis del Refugio Palacio y Basave, *op. cit. Atlixnac, Nuestra Sra. de Santa Anita*, pp. 61.

náhuatl, proceden de Temacapulín, Jalisco, y contemplaba aspectos jurídicos, clínicos y administrativos.⁷²

En la publicación de fray Luis del Refugio Palacio y Basave se hace referencia a la cofradía de Ocotlán y sus respectivas ordenanzas, promulgadas el 27 de noviembre de 1579 en Tlacotlán, las cuales señalan aspectos relativos a ubicación, instalaciones, ingresos y obligaciones de la institución.⁷³ Al parecer, en el mismo sitio se realizaron las ordenanzas del hospital de Santa Ana Atlixnac.⁷⁴

El obispo Ruiz Colmenero señaló que los hospitales eran para curar enfermos, atendidos por las mujeres de los mayordomos y demás cargos existentes, o por indias

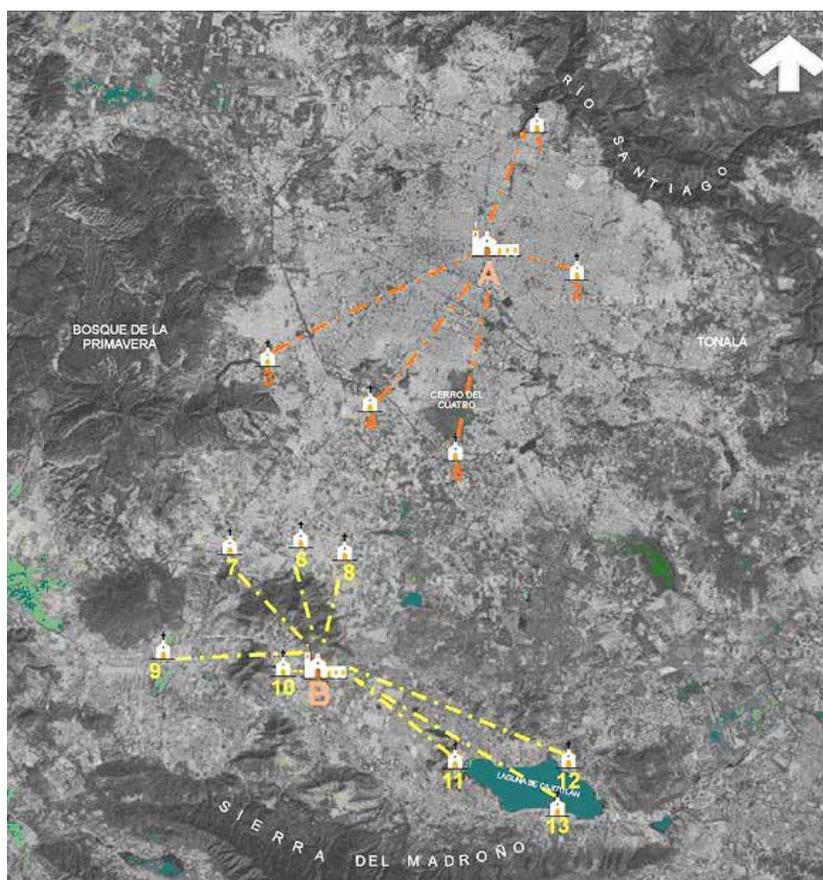


Figura 46. Ubicación de los conventos franciscanos sobre el Valle de Atemagan, sobre imagen satelital del Valle de Atemajac. A) San Francisco y/o Analco de Guadalajara 1) Huentitán 2) San Andrés 3) Santa Ana Tepetitlán 4) Santa María Tequepexpan 5) San Sebastián B) San Antonio de Tlajomulco 6) Santa Ana Atlixnac 7) San Agustín 8) San Sebastián el Grande 9) Santa Cruz de las Flores 10) Tlajomulco 11) Cuexcomatitlán 12) Cajititlán 13) San Juan Evangelista

72 Carmen Venegas Ramírez, *op. cit.*, pp. 115-121.

73 Luis del Refugio Palacio y Basave, *op. cit.* Atlixnac, *Nuestra Sra. de Santa Anita*, pp. 86-89.

74 Boletín Eclesiástico de Guadalajara, p. 47, citado en Carmen Venegas Ramírez, *op. cit.*, p. 124.

Capillas de Hospital en Jalisco

viejas libres de sospecha, y no por doncellas solteras de buen ver. Los establecimientos debían cerrar sus puertas después de la oración y evitar la comunicación con gente de fuera.⁷⁵ Áurea Zafra rescató el archivo cofradial de Cocula y obtuvo datos importantes sobre la organización de las cofradías.

La comunidad indígena de Santa Cruz el Grande, Poncitlán, Jalisco, resguardó el libro en original de la Cofradía de la Limpia Concepción, que permite reconstruir la vida cotidiana de algunos pueblos jaliscienses que vivieron en torno a conjuntos hospitalarios. En el libro se registraron año tras año los bienes de la institución, las misas realizadas, la transmisión de los efectos de la capilla y las visitas.⁷⁶ Las referencias inician alrededor de 1648, escritas en náhuatl, y concluyen en 1824, con información valiosa sobre las tribulaciones y alegrías de esta comunidad. También se hace referencia a situaciones difíciles en las que el pueblo requería maíz o frijol resguardados en el hospital y que serían vendidos al costo, excepto cuando había un depósito en la cofradía.

Manuel Flores Jiménez registró los datos relativos a la visita del obispo de Guadalajara, fray Felipe Galindo en el siglo XVIII. Dio testimonio del recorrido por varias guardianías y demás espacios eclesiásticos de su jurisdicción: “*se revisó el libro de la Cofradía y Hospital de Ntra. Sra. de la limpia Concepción del pueblo de Jocotepec en que quedan los autos convenientes*”.⁷⁷ En el reporte, se menciona el dinero encontrado en las cofradías cercanas, como San Cristóbal.

En el informe parroquial de Tlaltenango en 1650, se manifestó que el sustento provenía de las limosnas que recogían cada año los mayordomos, de las sementeras de maíz y frijol hechas por los indios cofrades cada año para los hospitales y de la explotación de ganado menor. La cofradía de Teuchitlán tenía 240 vacas y 16 caballos; Tala reportó 283 reses y 10 caballos; Ameca tenía 2 600 reses y 67 caballos. Otras no registraron posesiones y no pedían limosnas, como Ahuiscolco.⁷⁸

Cordel y regla en los pueblos del occidente

Los pueblos tanto inmóviles como reubicados siguieron un patrón reticular de trazo. Por orden jerárquico, destacan Tlajomulco, San Agustín, San Sebastián, San Miguel Cuyutlán, Santa Ana Atlixnac y Santa Cruz de las Flores (Xuchitlán). En la traza de Cajitlán y Cuexcomatitlán la retícula no es tan estricta por lo accidentado del terreno. Las trazas rígidas rectangulares se inclinan 5 y 10° al oriente. En apariencia, esta es una continuación de la tradición prehispánica de construir en esa inclinación para que

75 *Constituciones sinodales del señor Ruiz Colmenero, citado en Armando González Escoto, op. cit., p. 119.*

76 *Datos mecanografiados por el doctor Ignacio Gómez Arriola, que participó en la restauración de la capilla de hospital de este sitio.*

77 *Manuel Flores Jiménez, Crónicas de San Francisco Xocotepec, pp. 72-74.*

78 *Disposiciones de los señores Ruiz Comenero y de León Garabito, acerca de los hospitales, capillas de éstos, y cofradías, expresadas en los libros de visita referidos, citado en Armando González Escoto, op. cit., p. 120.*

la fachada del templo principal formara un ángulo de 90° con la puesta del sol cuando pasara por el cenit, como la Pirámide del Sol, en Teotihuacan.⁷⁹

Los pueblos que no siguen este patrón son Cajititlán, Cuexcomatlán y Santa Cruz de las Flores que se orientan al norte, tal vez para señalar los equinoccios de marzo y septiembre, cuando el sol hace ángulo recto en las fachadas de sus respectivos templos patronales. En el caso de Cuexcomatlán, suponemos que la orientación obedece a razones topográficas que impiden observar las puestas de sol.

En el corazón de estos centros poblacionales se identifica sin dificultad la trilogía de plaza cívica, atrio y templo, elementos en torno a las cuales se ubicaron las manzanas para uso habitacional. En los pueblos tlajomulcas hay nueve manzanas en el centro que se ajustan al trazo y en las siguientes la retícula empieza a aflojar y a propiciar variaciones de ángulos. La expansión del pueblo aprovechó las condiciones más ventajosas del terreno o la vinculación con otros sitios de importancia, lo que generó manzanas irregulares.

Las relaciones entre templo patronal y plaza siempre fueron estrechas. En Santa Cruz de las Flores, San Sebastián el Grande, San Agustín y Cuexcomatlán la plaza ocupa la manzana sur; en San Miguel Cuyutlán está al poniente y en Tlajomulco y Santa Ana Atlixac al norte. En Cajititlán está en el entre el templo y la capilla de hospital.

La cosmovisión de Tlajomulco siguió vigente durante el siglo XVI, como se constató en la ubicación de poblaciones orientadas hacia los rumbos del universo. La dirección del circuito del sol en Cajitiltán se relaciona con la Epifanía y los Reyes Magos (nacimiento y salida del sol). El poniente tiene que ver con la Santa Cruz y la Virgen de la Soledad (ocaso, fin, muerte y oscuridad). La dirección opuesta al sol, el norte, era el rumbo del pasado o de la Luna.⁸⁰ Este culto cristianizado se dedicaba a una anciana, abuela o madre de los dioses, Santa Ana (Atlixac), la madre de María y abuela de Cristo, que sustituyó a *Toci*, abuela de los dioses.⁸¹

El sur tiene acepciones vinculadas con la guerra, es la dirección del dios Huitzilopochtli, como demuestra el Templo Mayor. En la región de Tlajomulco también se rinde culto a San Miguel, quien luchó contra el demonio. Ambas figuras se consideran símbolos de las fuerzas cósmicas en pugna, como el águila y la serpiente, el día y la noche, la luz y las tinieblas, la vida y la muerte.

El centro en la cosmovisión prehispánica evoca muchas referencias. Representa la creación, que en la religión judeocristiana es la Purísima Concepción. La referencia al centro se manifiesta en la fundación del convento de Tlajomulco, en un principio dedicado a Santiago —que luchó contra los infieles y cuyo festejo tiene lugar en julio— y luego a San Antonio, con fiesta también en la temporada de lluvias en junio. Entonces, se puede identificar el centro como el lugar de la concepción y de la inseminación (lluvia).

79 Ignacio Marquina, *Arquitectura mesoamericana*, pp. 61-62.

80 Yólotl González Torres, “Los rasgos religiosos en Mesoamérica”, p. 151.

81 Antonio Rubial García, *La evangelización de Mesoamérica*, p. 37.

Capillas de Hospital en Jalisco

Ubicación topográfica	Pueblo							
	Tlajomulco	Santa Ana Atlitlac*	San Sebastián Tzapotepec* (De los Grandes)	San Agustín	Santa Cruz Xuchitlán* (de las Flores)	Cajititlán	Cuexcomatitlán	San Miguel Cuyutlán*
Rinconada	X							
Ladera					—			—
Ladera Cerro/Laguna						X	X	
Cima de cerro o loma		—	—	—				
En el valle		X	X	X	X			X

Figura 47. Ubicación de los pueblos tlajomulcas a finales del siglo XVI y su relación paisajística

— Ubicación original del pueblo
 X Reubicación a mediados del siglo XVI

En síntesis, las disposiciones españolas de traza urbana se siguieron en casi todas las poblaciones. Sólo se registran diferencias en la relación entre plazas, atrios y templos, cuyas disposiciones respondieron a factores contextuales topográficos. La orientación y ubicación de pueblos tributarios intentó dar continuidad a las tradiciones prehispánicas con las creencias y simbología de la religión católica. Los pueblos indígenas encontraron en los santos el mejor símbolo de cohesión para construir su mundo espiritual.

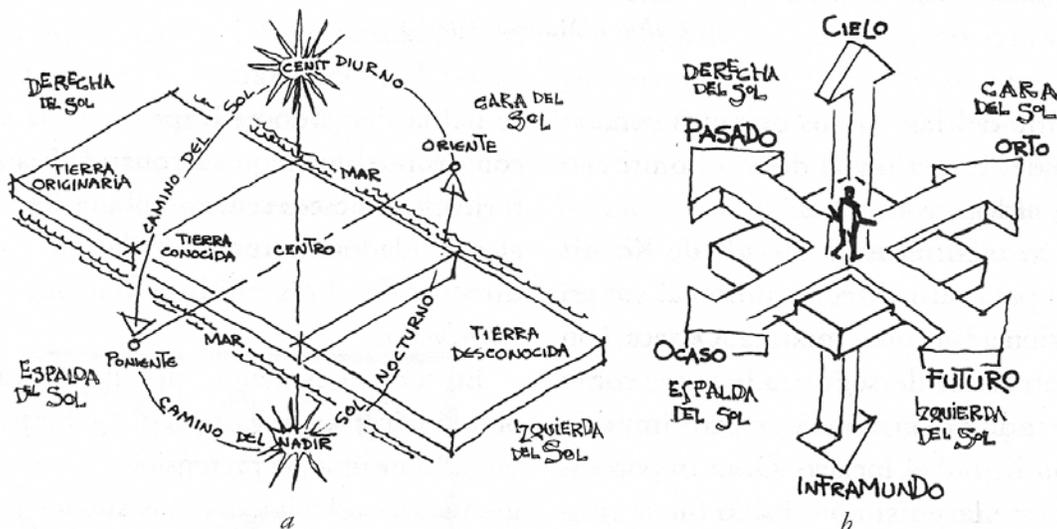


Figura 48. Esquema conceptualizado de los rumbos del mundo mesoamericano. Fuente: Claudio Favier Orendáin, Ruinas de utopía, San Juan de Tlayacápan.

Los atrios

La reorganización y reubicación de los pueblos tlajomulcas transformó la vida tradicional, se generaron nuevas necesidades, se construyeron templos y casas acorde a las nuevas condiciones de vida, dirigidas por los franciscanos. En el centro de estos poblados estaba el templo del santo patronal, los atrios y la capilla de hospital con sus dependencias. Esta configuración es el resultado de un proceso que comenzó con la creación de un templo tradicional europeo con un gran espacio abierto, similar a los antiguos recintos ceremoniales mesoamericanos, en los que la gente se concentraba para participar en las celebraciones litúrgicas realizadas en lo alto de un basamento piramidal con acceso del adoratorio.

Ambas culturas aprendieron una de otra. Necesitaban un espacio comunitario para las dos, en el que pudieran comunicarse. Si bien el atrio capturaba las tradiciones mesoamericanas, también fue el espacio de encuentro entre frailes hispanos e indígenas mesoamericanos, sin que ninguno se sintiera superior al otro. La presencia de la cruz atrial en su centro supervisaba cualquier indicio de supremacía, su punta superior señalaba el infinito y la aspiración de ambas etnias.

A causa de las constantes epidemias, la falta de arraigo en los poblados y otras

circunstancias que dificultaron la evangelización, el 7 de octubre de 1571 la Corona expidió el orden de “que en todos los pueblos de españoles e indios de sus provincias y jurisdicciones se funden hospitales donde sean curados los pobres enfermos y ejerciten la caridad cristiana”. Estas acciones ya habían comenzado desde 1544 con la construcción del hospital de Ajijic, concluido en 1653.

Con la creación de las cofradías de la Purísima Concepción en la Nueva Galicia a mediados del siglo XVI, fue necesario construir capillas dedicadas a la misma figura al frente de los templos dedicados al santo patronal de cada pueblo. Esta disposición recuerda la tradición prehispánica de situar adoratorios a ambos lados de una plaza.⁸² El esquema más popular de composición en los centros poblacionales se conformó por templo, atrio o atrios y capilla de hospital. En el espacio abierto tradicional concebido como un atrio, se evangelizaba y se administraban los

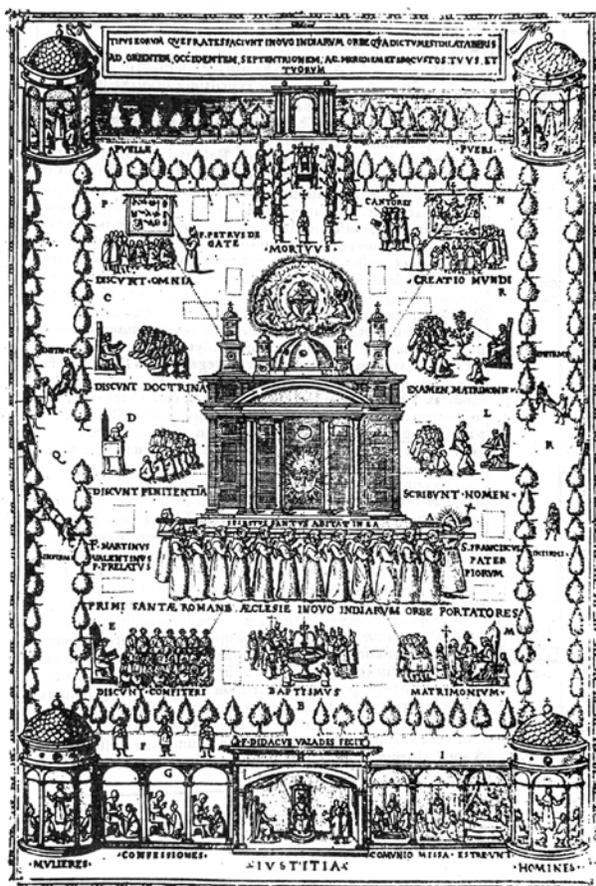


Figura 49. Atrio del siglo XVI.

Fuente: Diego Valadés (1579), *Retórica cristiana*.

⁸² *Idem*, p. 495.

Capillas de Hospital en Jalisco

sacramentos. Las actividades que ahí se realizaban sustituían toda la estructura de vida comunitaria del mundo indígena mesoamericano, que siguió manifestándose en la composición espacial que coordinaban los evangelizadores.

La arquitectura y el urbanismo tuvieron importantes alcances durante el siglo XVI. Fusionaron tradiciones de raigambre mesoamericana con las preocupaciones evangélicas de los mendicantes, que intentaron realizar las actividades de su ministerio en un amplio espacio donde fueran vistos por los miembros de la comunidad, como estrategias didácticas encaminadas a la evangelización de los indígenas. Durante la Colonia fue común construir espacios porticados frente a las grandes explanadas, como se aprecia en algunas capillas de hospital, como Santa Cruz de las Flores y San Agustín, donde toda la multitud participaba visualmente de las acciones del sacerdote en el interior del presbiterio de la capilla abierta del hospital.⁸³

Algunos sitios de la zona todavía cuentan con estos espacios. La aplicación de las Leyes de Reforma repercutió en la venta de edificios seculares como éstos, que terminaron siendo casas particulares o con otras funciones. Sin embargo, Tlajomulco y de manera más completa Santa Anita se han conservado. El hospital dejó de funcionar

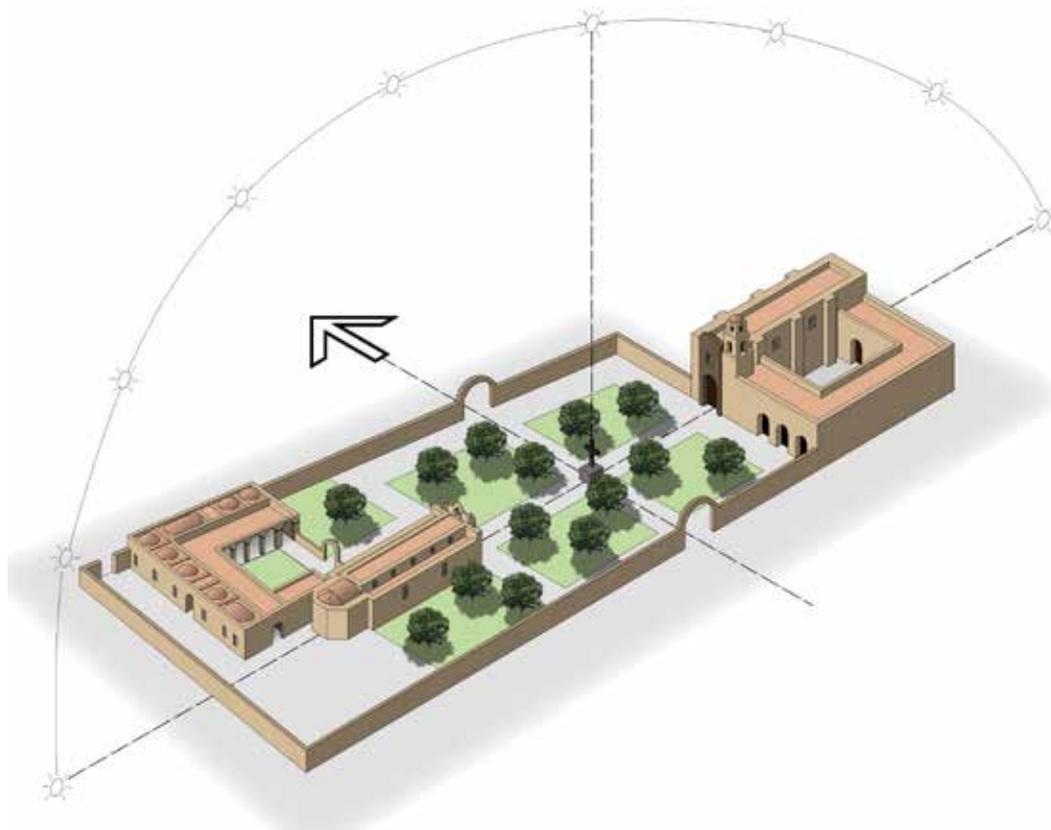


Figura 50. Esquema de trazo urbano religioso hipotético del pueblo de Santa Ana Atlixnac, Jalisco durante la época de la Colonia.

83 Samuel Moya, *op. cit.*, p. 85.

desde el siglo XVIII, pero los espacios se mantuvieron bajo la administración del clero. De otros sitios sólo se conserva lo más representativo: su capilla de hospital.

El conjunto religioso de Santa Anita se integra a la composición de los espacios abiertos o atrios que unan los dos templos: el fundacional, dedicado a Santa Ana, ubicado en la parte oriente del atrio, y la capilla de hospital al frente, con su portada hacia el sol naciente. El templo fundacional presenta el ábside hacia el este y la puerta principal hacia el oeste.⁸⁴ Esta disposición recuerda esquemas de traza urbana como Cuicuilco, Teotihuacán, Uxmal, etc., en los que los templos principales se orientan al poniente, por lo que se les adjudica el culto al sol. El conjunto de Santa Ana se asemeja a la composición de Tula, Chichén Itzá y Tenochtitlan, con un templo principal en el oriente, seguida de una plataforma dedicada a Quetzalcóatl y un juego de pelota al poniente.

El esquema se repite en El Ixtépete, Jalisco, que cuenta con dos edificios, uno frente a otro, y un espacio abierto en medio delimitado por paramentos. Las instituciones hospitalarias siempre estuvieron cerca de su respectiva capilla de la Purísima Concepción, que en la mayoría de los casos estaba sobre el eje marcado por

el templo patronal. En Santa Anita, los dos accesos ven de costado la cruz atrial, como el día que se origina por la aparición del sol en esa dirección. El sol se oculta detrás de la capilla de hospital, cuya intención pareciera definir el fin de los tiempos, del que los franciscanos se resguardaban con la evangelización, apoyados por María de la Purísima Concepción.⁸⁵

La barda perimetral independiza el espacio mundano del religioso y crea un aura de respeto y misticismo, que no se percibe desde afuera. Esta intención se repitió en todas las poblaciones tlajomulcas, aunque lo común es encontrar dos atrios separados por una calle que corre de norte a sur, como indica la traza ex profeso para las poblaciones. Los estudios sobre historia de la arquitectura no tienen mucho sentido si se quedan en un dato aislado y descriptivo. Es necesario estudiar aspectos que involucren el contexto, como el paisaje natural, muy relevante para los asentamientos de la época prehispánica.



Figura 51. Atrio del templo fundacional de Santa Cruz de las Flores.

Fuente: Elaboración propia, 2008.

84 Juan Benito Artigas, *Capillas abiertas aisladas de México*, p. 206.

85 Robert Ricard, *op. cit.*, p. 304.

Capillas de Hospital en Jalisco

Aquí se armoniza información de varias fuentes para describir cómo las características de las comunidades cocas produjeron el programa que respaldó la ocupación territorial del tlatoanazgo de Tlajomulco, y a la vez sirvió de apoyo para la conquista y evangelización del territorio. Por lo tanto, la identidad de las comunidades jaliscienses actuales proviene de esas características primigenias.

La investigación de la historia de la arquitectura involucra vertientes dentro de las que destacan intereses y motivaciones profesionales, académicas y de difusión cultural. El estudio de la ocupación territorial de la etnia coca en el tlatoanazgo de Tlajomulco y la preocupación por su identificación y protección están plenamente justificados. El paisaje natural requirió de estudios previos. Se descubrió un patrimonio casi desconocido y que se ve afectado por el crecimiento actual de Guadalajara.

La historia y el paisaje natural son un apoyo sobre el cual la sociedad puede sustentar su desarrollo. Es necesario fortalecer nuestra cultura, conocer los orígenes de nuestra historia y preservar sus testimonios y paisaje. Con la práctica de acciones de conservación del patrimonio, todos actuaremos de manera consciente en el fortalecimiento de nuestra identidad. Es importante que los sitios referidos en este estudio sean nombrados zonas de protección, porque en ellos se está llevando a cabo la extracción irracional de bancos de arena, que destruye el patrimonio funerario, arquitectónico y urbanístico que desconocemos y hace falta defender y preservar.

La propuesta de protección de paisaje, testimonios prehispánicos y virreinales busca fortalecer los conocimientos regionales e integrar a sectores sociales. El objetivo es coadyuvar a la difusión cultural y apoyar a estudiantes y profesionistas en formación, así impactar en el desarrollo sustentable de la región. El conocimiento se robustece si se vincula con la sociedad y las instituciones gubernamentales y educativas.

Ocaso de cofradías y hospitales

Varias fueron las razones para que las instituciones cofradiales dejaran de operar. La aplicación de las reformas borbónicas fue una de las disposiciones gubernamentales hispánicas que más les afectaron. Las políticas de secularización se pusieron en marcha en 1759. Se canceló la atención a los pueblos de visita con sus respectivas capillas de hospital. No había quien diera mantenimiento a los edificios y la mayoría de ellos se arruinaron. Quedaron algunas capillas y las imágenes de la Purísima y fueron trasladadas a los templos principales, como en Santa María Tequepexpan y San Sebastián el Grande.

La mayoría de cofradías entró en proceso de decadencia, la asistencia social se sostenía con dificultad, se buscaron nuevas formas de mantener estos compromisos pero no dieron resultado. Hubo conflictos severos en la administración de los bienes y las congregaciones de algunos sitios disminuyeron con rapidez. Numerosas cofradías dejaron de tener la eficiencia que las había caracterizado en siglos anteriores, otras desaparecieron incluso antes de la secularización, como Santa Anita, tal vez por la

presencia importante de españoles en esa localidad, que veían en el hospital un sitio de prácticas idolátricas y de tradiciones prehispánicas, consideradas como degradantes.

La Ley de Consolidación de 1804 impactó a casi todos los sectores de la población, incluyendo minas y comunidades indígenas, sólo los bienes de las cofradías fueron respetados. En muchos casos, estos fondos eran administrados por la Iglesia, cofradía o convento y las nuevas leyes demandaban su desamortización. Los deudores fueron requeridos para entrar en “composición” con las juntas de consolidación y pagar de inmediato o a plazos las deudas contraídas.

A pesar de las inconformidades y protestas, las leyes se aplicaron y la Real Hacienda recibió cantidades importantes de dinero de los obispos novohispanos. La Iglesia, los propietarios rurales y varias haciendas se remataron y algunos pequeños propietarios quedaron en la ruina. Por otra parte, la guerra de Independencia y la salida de capitales hispanos de importancia, además de los préstamos constantes de la Iglesia a la nueva república, fomentaron la conformación de una sociedad dividida.



Figura 52. Invasión al atrio de la capilla de hospital de Santa Anita como consecuencia de la aplicación de las Leyes de Reforma. Fuente: Elaboración propia, 2008.

Sayula reportó en 1824 seis cofradías. Para 1832 conservaba sólo una. El Congreso del estado en 1851, dispuso que “no podían establecerse en el Estado ninguna clase de cofradías, confraternidades, o asociaciones cualquiera que sea su denominación y objeto”.⁸⁶ De esta manera comenzó su extinción gradual. A mediados del siglo XIX todavía había tres en cada parroquia de Tenamaxtlán, Purificación y Autlán.

La expedición de la Ley de Secularización de Cementerios, publicada en 1857, retiró a las cofradías la posibilidad de encargarse de los entierros de sus cofrades, considerada una de sus principales funciones. Las Leyes de Reforma decretaron la nacionalización de los bienes eclesiásticos y ratificaba la secularización de cementerios. Algunas cofradías siguieron funcionando, pero relegadas a ejercicios de devoción.

Las capillas de hospital jaliscienses son el testimonio del auge de las cofradías de la Purísima Concepción. Los problemas de evangelización se resolvieron arquitectónicamente con los conjuntos denominados hospitales. Lo narrado en este capítulo

86 Dagmar Bechtloff. *Las Cofradías en Michoacán...* p. 240.

Capillas de Hospital en Jalisco

sienta las bases ideológicas que respaldaron la construcción de las capillas de hospital en Jalisco. Se identificaron las bases teóricas conceptuales sobre las que descansan las soluciones arquitectónicas aplicadas en la mayoría de los lugares de estudio.

La integración de símbolos marianos a la ubicación, orientación y disposición de las capillas de hospital señalan un hibridismo cultural. Las bases de la idiosincrasia de la región, en particular de los habitantes del Valle de Atemajac, tienen un importante apoyo en las capillas de hospital y en los criterios de las primeras comunidades cristianas. Las enseñanzas promovidas por los franciscanos y sus antecedentes se materializaron en las capillas de hospital.

Es importante encontrar la conexión teórica con la protección del patrimonio cultural, porque no existe un análisis bibliográfico y teórico amplio. Es necesario clasificar los elementos, tanto teóricos como materiales, que contribuirán en la concientización de la sociedad sobre la importancia del conocimiento del patrimonio histórico, su conservación y restauración. Los estudios sobre las capillas de hospital son relativamente recientes. Podemos encontrar algunos en el contexto de Michoacán. Los conceptos vinculados con las capillas de hospital son complejos desde su creación, proceso y preservación. Es importante no perderlos de vista para profundizar en el conocimiento de los orígenes de la sociedad jalisciense, definir sus aspectos semióticos y las influencias prehispánicas. Las capillas son una clara muestra de la integración entre espacios abiertos, urbanísticos y paisaje. Se puede decir que son la base de la cultura jalisciense.

La ideología evangélica se fundamentaba en la fraternidad, promovida en las primeras comunidades cristianas y los hospitales del camino a Santiago. Las cofradías medievales y la filosofía renacentista de Erasmo y Moro son elementos teóricos que se convirtieron en testimonio material en los hospitales de la Purísima Concepción, que resolvieron problemas de integración y cohesión social. Las cofradías se sostenían con los fondos económicos comunes y la colaboración de sus miembros.

El desconocimiento de la historia de estas instituciones ha provocado apatía y desinterés por su conservación. Sin embargo, se pudo identificar cómo operaban estas corporaciones y la participación que tuvieron en la conformación de los pueblos, la cohesión social, la consolidación de la religiosidad católica y una formación humana integral. Lo señalado hasta ahora permite afirmar que algunos elementos que conforman el modo de ser y el apoyo mutuo en la realización de actividades prevalecientes en la sociedad jalisciense se relacionan con los hospitales de la Purísima Concepción. Se debe revalorar y dar continuidad a los principios inculcados por los frailes, para construir una sociedad armónica y bien integrada, que descanse sobre los principios difundidos durante la evangelización, provenientes del cristianismo primitivo, el franciscanismo, la cohesión social, el apoyo mutuo y la hospitalidad. Esto permitirá afrontar de manera conjunta los problemas actuales de los jaliscienses, en cuanto al desinterés comunitario y la falta de solidaridad social.

CAPÍTULO 3

CAPILLAS MARIANAS, CON OLOR A TIERRA MOJADA

"Yo quisiera expresar, con palabras sencillas, todo el encanto que las cosas —un palacio vetusto, una calle, un jardín— tienen a ciertas horas."

Paul Gaugin

A continuación se analizarán las capillas de hospital y su vinculación con los hospitales existentes en la zona urbana de Guadalajara. Se clasificarán los componentes ideológicos que respaldaron la construcción de las capillas de hospital y se trabajará con las herramientas que contribuirán a la realización de la catalogación, promoción y difusión cultural de estas capillas. Los antecedentes históricos de cada edificio se obtuvieron en visitas de sitio, levantamientos, encuestas y entrevistas a los sectores sociales de la población que habita la zona de estudio.

Los aspectos sociales y religiosos serán considerados referentes de la identidad de los jaliscienses, devotos por excelencia del culto mariano en México. La hospitalidad y la cohesión social serán expuestas como medio para el establecimiento de cofradías y hospitales de la Purísima Concepción. Con lo anterior, se pretende obtener el sustento ideológico que respalda el desarrollo de las capillas de hospital y las reconoce como los últimos testimonios materiales de las antiguas hospederías indígenas. Estudiar la importancia de las capillas de hospital remite a desglosar los elementos tangibles e intangibles que dieron origen a sus características formales, tanto tradicionales como innovadoras.

La relación entre la obra testimonial y su contexto urbano y natural aporta datos sobre la creatividad y la herencia cultural prehispánica y española. Ambos elementos definen una parte importante de la identidad de los jaliscienses, cuyos habitantes

Capillas de Hospital en Jalisco

actuales identifican a las capillas de hospital como un referente de apropiación, recuerdos, emociones y motivo de orgullo local y regional. En este trabajo detectamos los orígenes de estas primitivas instituciones y su relación con las cuestiones económicas, sociales, políticas, religiosas y ambientales de la región. Se puede decir que la configuración arquitectónica de las cofradías de la Purísima Concepción y sus capillas de hospital resolvió problemas constructivos, operativos y formales de diseñadores, constructores y usuarios.

Hospitales y capillas en la Nueva Galicia

La evangelización requirió estrategias que permitieran la penetración y consolidación de la religión católica en la Nueva Galicia. A fines de la segunda década del siglo XVI los frailes Martín de Jesús y Andrés de Córdoba recorrieron la franja occidental del país. Fray Miguel de Bolonia se dirigió a Acatlán y sus compañeros a la zona del lago de Chapala. Llegaron a la ribera norte e identificaron la importancia de Cutzalán, sin embargo, consideraron que Ajijic era más adecuado como centro de irradiación misionera y decidieron fundar ahí un convento y su iglesia en 1531.

No es raro que la primera zona evangelizada por los franciscanos estuviera precisamente al sur del río Santiago debido a su alta concentración poblacional, a diferencia del margen norte, donde había pocos asentamientos. Como se aprecia en la Figura 53, hay una importante cantidad de poblaciones en la zona del sur, mientras en el norte se representan unos sitios involucrados con indígenas belicosos. La política de los conquistadores fue reubicar a indígenas rebeldes cautivos en pueblos pacificados para tener un control más eficiente sobre ellos. Las reubicaciones provocaron grandes conflictos, como resistencia al sedentarismo, descubrimiento de plata en Zacatecas y la epidemia del *cocolitzli* en 1543.¹



Figura 53. La Nueva Galicia en 1550, “Méx. 560”, Archivo General de Indias, Sevilla. Fuente: René Acuña, *Relaciones geográficas del siglo XVI*, v. 10: Nueva Galicia.

1 Luis Páez Brotchie, *Jalisco, historia mínima*, t. 1, p. 91.

Los indígenas tenían serios problemas de arraigo y padecieron numerosas muertes por contagio. No tenían motivos para permanecer agrupados en pueblos que les resultaban ajenos y cuando tuvieron la oportunidad, decidieron regresar a su tierra de origen. Esto afectaba la política de evangelización. Para los indígenas, vivir en un pueblo no era una situación favorable, por el contrario, tenían que enfrentar problemas a los que no estaban acostumbrados. La política que puso fin al éxodo de indígenas zacatecanos fue retomar el modelo michoacano de fundar hospitales, disposición vigente desde 1545 promovida por fray Juan de San Miguel.

La situación sanitaria en Michoacán y Jalisco era similar en el resto del virreinato. La nascente iglesia novohispana atendió el asunto en 1555 en el I Concilio Mexicano. Los asistentes, en su mayoría franciscanos, externaron sus vivencias y coincidieron en la necesidad de construir hospitales al lado de cada iglesia conventual o parroquial. Los misioneros animaban a los habitantes de cada población a realizar obras en beneficio de la colectividad, a cambio de las cuales podían recibir beneficios espirituales temporales y para la eternidad.

De esa manera, se edificaron en las comunidades los nuevos establecimientos cristianos de mayor o menor tamaño e importancia, de acuerdo con el número de habitantes. El padre Antonio Tello señala que la creación de hospitales resolvió problemas de salud, comunicación y fortalecimiento religioso como instrumento de la evangelización. Los hospitales eran receptáculo de enfermos tanto locales como de paso. Los frailes brindaban asistencia médica en salas para enfermos, cocina, patios y oficinas, y construyeron una capilla para la atención espiritual.

Los edificios en los que se atendían enfermos antes de la conquista eran denominados *cococoxcalli*, en los que también se llevaban a cabo actividades vinculadas con los cementerios. Lo importante es el punto de convergencia entre las tradiciones prehispánicas de servicio médico gratuito y los hospitales medievales europeos, puesto

que ambos integraron sus antecedentes y dieron solución al problema de salud, además de poner en práctica la caridad.

Los hospitales se mantenían del trabajo gratuito de los indígenas, que producían alimentos para el consumo de asistidos y servidores. Con los excedentes se compraban medicinas, ropa y otros enseres. Cada pueblo disponía de fondos materiales, como tierras y ganado marcado fierro, como se puede ver en el lienzo de fundación de la Cofradía de San Sebastián de los Grandes, ahora El Grande. Los cofrades trabajaban sin paga en las labores de siembra, limpieza y cosecha de productos agrícolas. En temporada de secas, los terrenos se utilizaban para pastar el ganado.



Figura 54. Hospital de indios. Fuente: Fernando Benítez, *Historia de la ciudad de México*, p. 29.

Capillas de Hospital en Jalisco

El funcionamiento de estos establecimientos comunales fue eficiente gracias a los misioneros franciscanos que instruyeron a los cofrades en la participación cooperativa en los hospitales. Los franciscanos fueron verdaderos evangelios vivientes, se preocupaban por predicar con el ejemplo y fomentar el amor al prójimo mediante obras de caridad y asistencia social para crear una sociedad ideal, libre de excesos y de pecado, que esperara la venida del Espíritu Santo, pronosticada en el Apocalipsis.

La construcción de una capilla fue indispensable, como elemento encaminado a la formación integral del indígena que integraba las funciones medulares de salud física y espiritual, que se retroalimentaban: si había enfermedad, no podía haber culto; si no había instrucción religiosa, tampoco se practicaba apostolado, en este caso la atención de enfermos. Podemos señalar que los hospitales fueron un motor de cohesión social y medio de formación catequética para los indígenas. Resolvieron una cantidad importante de problemas comunitarios y fungieron como motor previsor de situaciones catastróficas.

Conventos, hospitales y capillas de la Purísima Concepción en Guadalajara

Este apartado mostrará los testimonios tangibles de las capillas que aún se encuentran en pie y una que estaba en vías de desaparecer, e intangibles de Tlajomulco, Santa Anita y Santa Ana Tepetitlán. Se hará un recorrido descriptivo por la arquitectura, elementos estilísticos y sistemas constructivos de las capillas.

Una de las prioridades de los hispanos en los inicios de la colonia fue la conversión de indígenas al catolicismo. La acción evangelizadora fue atendida con la llegada oficial de las primeras 12 antorchas a la Nueva España en 1524. Después de la conquista de Tonalá, fray Antonio de Segovia se hizo presente en 1530 y decidió ubicar en Tetlán un punto céntrico para la evangelización. Fray Antonio de Segovia y sus compañeros identificaron los graves problemas de salud y miseria que aquejaban a las poblaciones indígenas. Acordaron menguar esos padecimientos con la edificación de un hospital para enfermos y pobres, ubicado en la periferia de la iglesia principal del pueblo, para que los sacerdotes pudieran visitarlo y ofrecer los sacramentos.

Así, los franciscanos fueron los principales promotores, fundadores y constructores de hospitales. Para su edificación contaron con la colaboración activa y gratuita de los indígenas, en trabajo físico y limosnas. En un principio, los hospitales fungieron como centros de evangelización y de prácticas piadosas, también eran receptáculo de caminantes y gente que iba de paso, que recibía cobijo y techo para pernoctar y seguir su travesía al día siguiente.

Los miembros de la cofradía estaban comprometidos a mantener el establecimiento aseado y en buenas condiciones, restituían de piezas en mal estado, corregían problemas de filtración de humedades, ampliaban dependencias y adecuaban los elementos estilísticos del edificio según las tendencias del momento. Los cofrades resguardaban la imagen de la Purísima Concepción, su máspreciado tesoro espiritual. Estaban obligados a cuidarla y protegerla de cualquier acto vandálico que pudiera suscitarse, debían rendirle culto y dedicarle peticiones por los familiares fallecidos.

Los hospitales eran lugares apropiados para el almacenamiento de víveres en casos de hambrunas o sequías prolongadas, es decir, funcionaron como la alhóndiga de la comunidad y en torno a ella se manifestaba la vida social. Los hospitales otorgaban varios beneficios de manera gratuita, como remedios, atención y hospedaje para enfermos contagiosos, y servicios espirituales, como comunión, eucaristía y reconciliación.

Primero por las reformas borbónicas y después por las Leyes de Reforma, las cofradías entraron en crisis durante el siglo XIX. Sólo la de Tlajomulco escapó de ese proceso y hasta principios del siglo XX conservaba su estructura colonial.

En la actualidad, la cofradía de Tlajomulco realiza varias actividades piadosas. En las entrevistas con los miembros de la cofradía, explicaron los cargos que desempeñan sacristanes y personas de la tercera edad. Según la tradición oral, en el pueblo prehispánico se rendía culto a una deidad prehispánica semejante a un tigrillo u ocelote, que apoyó a los tlajomulcas en su lucha contra los purépechas. La evangelización y el culto al mencionado ocelote se encontraron al inicio de la colonia. Los franciscanos accedieron al sincretismo del culto

mariano con las creencias autóctonas. Se interpretó que el animal venerado era un gato, de manera que se constituyó como el guardián de la Virgen en la capilla del hospital. Por esta razón, algunas personas mayores identifican el 8 de diciembre como la “fiesta del gato”.

En Tlajomulco, prevalece la costumbre de elegir a los miembros de la cofradía en fechas clave. El primer viernes de Cuaresma se eligen los candidatos para conformarla. Los miembros vigentes van al pueblo a buscar postulantes que acepten el cargo de buena voluntad durante un año. Deben cubrir requisitos como estar casados por la Iglesia, gozar de buena reputación, ser devotos de la Virgen de la Purísima, no involucrarse en escándalos o asuntos turbios y cumplir con los sacramentos básicos de asistir a misa los domingos, confesarse y comulgar.

Los candidatos son interrogados. Se les cuestiona si están de acuerdo en adquirir el compromiso de pertenecer a la cofradía. Si aceptan, ocupan los seis puestos: *tatita*, *mayor*, *topile*, *mantopile*, *sípil* y *chiquito*. Cada semana, la atención en el hospital



Figura 55. Placa conmemorativa de la cofradía del hospital de Tlajomulco. Fuente: Elaboración propia, 2008.

Capillas de Hospital en Jalisco

estará a cargo de una familia según el orden jerárquico de los cargos. La semana siguiente del *chiquito* corresponderá al mayor, quien colecta limosnas y organiza las fiestas. El *tatita* o prior supervisa y coordina todos los asuntos de importancia de la cofradía, hace visitas diarias, y si es necesario, sustituye a alguno de los miembros en ocasión de incumplimiento o permiso.

El primer viernes después de Semana Santa hay seis reuniones semanales, conocidas como veladas, en las que cada postulado organiza una fiesta. Comienza el *mayor*, luego el *topil*, y así sucesivamente hasta concluir con el *chiquito*. Después de las seis veladas de los viernes, se espera la llegada del 8 de diciembre. Al concluir la peregrinación solemne y la misa de la fiesta, se traspasan los tesoros y se hace entrega simbólica del templo, inventario general y la imagen de la Purísima. La entrega oficial se realiza el 10 de diciembre con imágenes de la Virgen y sus respectivos vestidos, mantones, alhajas, velos, capas, etc., y se rinden cuentas de la gestión que concluye.



Figura 56. Cántica junto a la imagen de la Virgen de la Purísima de Tlajomulco. Fuente: Elaboración propia, 2010.



Figura 57. Matrimonio con el cargo de mayores, cofradía de Tlajomulco. Fuente: Elaboración propia, 2010.



Figura 58. Pan pinto, uno de los adornos de las cocinas del hospital durante la fiesta.

Foto: José Chávez, 2008.

La entrega del cargo concluye con una comida en la que se sirve pozole y agua fresca, con la que finaliza el compromiso de la cofradía saliente. Las funciones actuales de los miembros de la cofradía son resguardar la integridad de la imagen de la Purísima Concepción, evitar el posible hurto de sus aretes, coronas, anillos, esclavas y demás alhajas, que han sido donadas por principalmente por particulares receptores de algún favor. Los vestidos y las alhajas son depositados en la sala de la Purísima Concepción, ubicada en el corredor del hospital. La víspera, dos o tres cínticas —muchachas solteras de intachable reputación que tienen el honor de cambiar a la virgen— depositan a

la Virgen en su baldaquino en el Altar Mayor. Este cargo es de duración indefinida, porque es común que las cínticas no se casen y nadie más que ellas puede entrar al recinto.

Una de las características esenciales de los antiguos hospitales era acoger a cualquier persona, local o fuereña; sin embargo, por la inseguridad que vive hoy el país, esa función ha caído en desuso. Los semaneros, la familia que atiende el hospital durante una semana, cuentan con uniforme oficial, que recibe el día de la entrega del cargo. Para los hombres, consiste en camisa blanca y pantalón azul. Las mujeres usan falda azul y blusa blanca, colores marianos por excelencia, usados en bardas, bancas, rejas, pisos, etc. Los cargueros deben trasladarse con su esposa e hijos al cuarto destinado para ellos, ubicado en el corredor del hospital, anexo a la cocina y al patio de servicio. Durante la semana, desempeñarán las actividades cotidianas en esos sitios.

Entre ellos, los miembros de la cofradía se llaman por los cargos que les fueron otorgados, mientras que la población los identifica como hermanos. Los domingos son días muy laboriosos para los semaneros porque les corresponde recolectar limosna casa por casa. Todos los días deben barrer, trapear, repicar campanas, encender las velas, arreglar jardines y dar de comer a las palomas, entre otras actividades.

La actividad más importante de los semaneros durante el año es la fiesta del 8 de diciembre, que se organiza desde el 29 de noviembre con el novenario, símbolo de los meses de embarazo de la Virgen. Durante el novenario, los miembros de la cofradía arreglan el templo con cortinas, floreros, velas nuevas, música, castillo y cohetes; en los corredores colocan arcos de caña dulce a los que les cuelgan pan pinto o *tachihual*, zual, colaciones y frutas de la estación, como naranjas, limas y plátanos.

El hospital cuenta con seis cocinas y cada cofrade adornar una de manera similar a los corredores. El azúcar simboliza la masa para tortear; las cañas representan la leña; el alfajor, la mano del metate, las banderitas de papel de china encajadas en las



Figura 59. Chicol de las cocinas del hospital. Fuente: Elaboración propia, 2009.



Figura 60. Garabato en la cocina de Tlajomulco. Fuente: Elaboración propia, 2009.

naranjas evocan la fertilidad de las plantas y los árboles que darán fruto durante el transcurso del año. Los fogones de las cocinas conservan elementos utilitarios denominados con arcaísmos, como el *chicol*, que es el apoyo para colocar el cántaro de agua. El *garabato* es el alzado tradicional en el que se cuelgan baldes, queso o cualquier producto para dejarlo fuera del alcance de los roedores.

Las actividades de los semaneros durante el novenario son intensas, distribuyen bateas de madera con rosarios de *zual* a personas devotas de la Virgen, con lo cual las comprometen a rezar en el templo. Todo el arreglo de la cocina se obsequia a alguien que pueda cumplir con ese compromiso el año siguiente. Al mayor corresponde el acomodo de los adornos de la torre del hospital. Se engalana con madejas de *zual*, que hacen las veces de rosarios que serán rezados durante el año. El novenario es distribuido por los varios gremios de la población que cubren los gastos emanados del carro alegórico, el castillo, la misa, la banda de música y la velada.

Tradicionalmente, los gastos del novenario eran sufragados por los miembros de la cofradía; sin embargo, a partir de 2007 la oportunidad se extendió a otros sectores de la población. La festividad anterior, los días del novenario se distribuyeron en el siguiente orden del 30 de noviembre al 8 de diciembre: comerciantes, tablajeros y panaderos; Alianza de camioneros; aboneros; hijos ausentes en Estados Unidos; albañiles; Ayuntamiento; hijos ausentes en Guadalajara; *calpanuanes* y comunidad indígena; cofradía de la Inmaculada Concepción, Mazapán de la Rosa y Peñafiel.

El párroco de la comunidad asigna los días del novenario. Los días inamovibles son el domingo previo a la fiesta que toca a los hijos ausentes en Guadalajara y la víspera, que es para los calpanuanes, antiguos miembros de la cofradía. Esa jornada se dedica a la elaboración de los arcos, uno por cada semanero, y se hacen ofrendas de juguetes y bordados al niño Dios que está por nacer. Después de rezar la novena del día, los parroquianos se concentran a lo largo del corredor del hospital para participar en la velada y esperar la quema del castillo y los fuegos artificiales bajo cubierto.



Figura 61. Adorno de la cocina de Tlajomulco durante la fiesta de la Purísima. Foto: José Chávez, 2009.

El día 8, los miembros vigentes de la cofradía forman la Guardia de Honor de la Virgen, que le acompaña en la procesión por las calles del pueblo con las dos empresas más sobresalientes de la localidad, De la Rosa y Peñafiel. Es un “día muy grande” en el que participan el pueblo y los visitantes regionales para rendir culto a la Inmaculada.

Acompañar a la Virgen el 8 de diciembre es un privilegio, un símbolo de estatus, y testimonio de piedad ante la comunidad. Ostentar un cargo de la cofradía otorga hasta la fecha prestigio social y permite acumular indulgencias para merecer la Gloria eterna. Según la opinión de algunos miembros de la cofradía servir y acompañar a la Virgen el día de su fiesta es un regalo.

Capillas de Hospital en Jalisco



Figura 62. Arcos el día de la fiesta en Tlajomulco. Foto: A. Morales, 2008.

La sala de Santa Ana del hospital también puede funcionar como funeraria si es solicitado por algún particular que no cuenta con espacio suficiente en su casa o si el grupo de dolientes es numeroso. Si los deudos requieren de bancas para la velación en su casa, se les prestan sin costo. El edificio sirve también como centro de acopio de víveres para paisanos de otras latitudes que han sido víctimas de desastres naturales, como terremotos, ciclones, maremotos, etc., asimismo se dan consultas de homeopatía, oftalmología y oculista por un pago simbólico.

En la periferia de Tlajomulco hay un terreno muy grande denominado La Cofradía. El actual *tatita* dice que pertenecía a la Virgen de la Purísima, pero hoy es un terreno ejidal. La mayoría de los hospitales ha desaparecido casi por completo. Se conservan algunas dependencias y cuartos pequeños muy modificados, destinados a funciones semejantes a las de origen, como consultorios gratuitos o salones parroquiales —como pasa en Santa Anita—. Siguen siendo puntos de reunión de la comunidad indígena de la localidad, como en Santa Ana Tepetitlán.

Algunos espacios del hospital de Tlajomulco formaron parte del edificio original y su uso no ha cambiado. Su cofradía sigue operando, en particular para mantener en buenas condiciones el establecimiento y rendir culto a la Purísima Concepción. Lo que conserva un estado regular son las capillas de hospital, seguramente por el significado espiritual que evocan y por la atención que recibieron siempre de los habitantes de la comunidad.



Figura 63. Cántaros de agua en el zaguán del hospital de Tlajomulco. Fuente: Elaboración propia, 2008.



Figura 64. Miembros de la comunidad indígena de Santa Ana Tepetitlán reunidos en un patio contiguo a la antigua capilla del hospital.

Fuente: Elaboración propia, 2008.

Las cofradías y su relación con el hospital y sus capillas fueron resultado del trabajo conjunto de misioneros e indígenas, y constituyen el sistema de evangelización más eficiente y representativo utilizado por los franciscanos en grupos disgregados de indígenas o ya establecidos en Nueva Galicia. Estas organizaciones facilitaron el control en las prácticas religiosas, pugnaron por erradicar tradiciones idolátricas y fomentaron la incursión de la Iglesia en estas tierras.

Cordel y regla en los pueblos coloniales

En este apartado se muestra el acomodo urbano que cada pueblo decidió en la retícula para ubicar sus respectivos templos, atrios y plaza cívica. Las dependencias que conforman una población denotan la intención por plasmar en su diseño los ideales de una cultura. Las decisiones van desde la elección del asentamiento en un lugar que se acople al paisaje natural y a la topografía para prevenir inundaciones por afluentes naturales, hasta la adecuación a las normas civiles y eclesiásticas de diseño urbano. Sin olvidar el peso de las tradiciones y las intenciones del urbanista o equipo que las ajustará a las condiciones del lugar.

Los pueblos que se estudian tienen su origen en etapas previas a la llegada de los hispanos y por lo general se trata de sitios altos, faldas de cerros, rinconadas o *atemajacs*. La cabecera de Tlajomulco se encuentra en un rincón de tierra bordeado por altos cerros, que según la tradición prehispánica contienen agua y garantizan la continuidad de la vida en el pueblo. Tzapotepec se localiza en un principio en la loma norte de los cerros de Las Latillas. Atlixnac está en los cerrillos cercanos a La Calerilla y Juchitán —Santa Cruz— se asienta en una estribación cercana al cerro de San Isidro, municipio de Tala. Estos datos muestran la tradición de ubicar las poblaciones en partes altas o faldones de cerros. Sin embargo, después de la llegada de los hispanos hubo reubicaciones y nuevas fundaciones.

Las construcciones y los sistemas tradicionales de asentamientos humanos se transformaron. En 1542, a raíz de la guerra del Mixtón, Tzapotepec y Atlixnac fueron reubicados y se integraron indígenas zacatecos que habían participado en el enfrentamiento. Tzapotepec se dividió en San Sebastián Tzapotepec de los Grandes y San Agustín Tzapotepec de las Cuevas o de los Chicos, en las zonas planas cercanas a su

Capillas de Hospital en Jalisco

asentamiento original. Atlixnac se reubicó un lugar plano cercano a ojos de agua, con terrenos favorables para la agricultura. Juchitán se trasladó en 1594 a la parte plana poniente de la ciénaga cercana a Tlajomulco para conformar Santa Cruz de las Flores.

Los frailes convencieron a las poblaciones indígenas de replantear sus trazos según un patrón reticular. El trazo más utilizado fue el tablero de ajedrez, heredado de la tradición grecorromana y poco aplicado durante la Edad Media. Sin embargo, tomó vigencia durante el Renacimiento con las recomendaciones de los tratadistas de la arquitectura y urbanismo italiano. El trazo recomendado por Alberti se adecúa a futuras necesidades de crecimiento porque se expande hacia los cuatro puntos cardinales. Carlos V a inicios del siglo XVI y Felipe II a finales del mismo siglo dispusieron que se siguieran estos criterios de urbanización en las colonias americanas.

habiéndose hecho el descubrimiento... elija un sitio que se pueda ocupar, sin perjuicio de los indios, y naturales y con su libre consentimiento... y cuando haga la planta del lugar, repártalo por sus plazas, calles y solares a cordel y regla, comenzando desde la plaza mayor y sacando desde ella las calles a la puerta y caminos principales y dejando compás abierto, que aunque la población vaya en crecimiento se pueda siempre proseguir y dilatar en la misma forma... No elijan lugares muy altos por la molestia de los vientos y dificultad del servicio y acarreo, ni en lugares muy bajos porque suelen ser enfermos.²

Estas recomendaciones se llevaron a cabo en la medida de lo posible. Para los edificios religiosos, se planteó que estuvieran en un lugar destacado, libre de competencias volumétricas que opacaran su lucimiento. La plaza debía estar distante y sobre una plataforma para que tuviera una escalinata.³

En la región estudiada se pueden identificar trazos rígidos rectangulares, cuyos ejes van de los 5 a los 10° de desviación al oriente. Al parecer, para continuar con la tradición prehispánica, la fachada del templo principal tiene la misma inclinación con 90° a la puesta del sol, como se hizo en la Pirámide del Sol, en Teotihuacán.

El templo fundacional de la población siempre se dedicó al santo patrono y pasó por etapas primitivas de construcción durante las primeras décadas del siglo XVI. Un segundo momento importante, fue la edificación de hospitales y capillas dedicadas a la Purísima Concepción, elementos adheridos al templo fundacional. Estos conjuntos sentaron las bases de los centros poblacionales de la Nueva Galicia colonial. Con estas bases, se verá cómo se resolvieron los diseños urbanos de los centros poblacionales contenedores de capillas de hospital.

Se comenzará con el pueblo de cabecera indígena del sur del Valle de Atemajac. La traza urbana de Tlajomulco es la mejor realizada y responde al sistema de damero de ajedrez situado en un terreno plano que hizo factible su aplicación. Es muy posible que el templo fundacional ocupe el mismo emplazamiento que el adoratorio prehis-

2 Xavier Cortés Rocha, "Los orígenes del urbanismo novohispano", p. 21.

3 *Ibid.* pp. 21-24.

pánico más prominente de la población y que la arteria con la cual se vinculó haya desempeñado una función semejante a la calzada de los muertos en Teotihuacán. Es posible que la estructura urbana preexistente tuviera continuidad en las etapas de re-

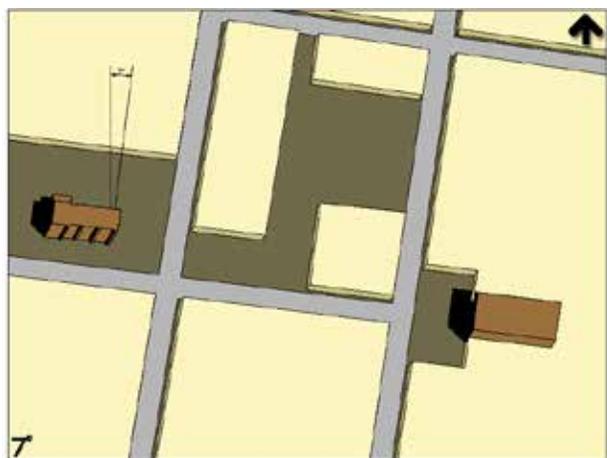


Figura 65. Centro poblacional de Tlajomulco.

Fuente: Elaboración propia, 2010.

distribución de principios de la colonia.

En 1551 se atendió la solicitud de la población de Tlajomulco para fundar un convento franciscano. A raíz de esa resolución, su importancia en la región incrementó. Incluso, sirvió de modelo para posteriores fundaciones y reorganizaciones urbanas.⁴ La disposición del templo franciscano, a diferencia de los otros sitios regionales, no se encuentra en la cara poniente del eje central de la manzana, sino que se ajusta al eje de la calle principal del pueblo y conforma una T. Esto permitió que la fachada del templo fungiera como remate visual de la arteria.

Durante la segunda mitad del siglo XVI, en concordancia con la política franciscana de la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, emanada de las disposiciones de fray Juan de San Miguel, se edificó un hospital primitivo que incluyó una capilla dedicada a la Purísima Concepción, con lo que se hizo necesario disponer de un espacio lo más cercano posible al alma urbana poblacional.

Se decidió que el hospital se ubicaría en la segunda manzana al poniente del convento, dedicado entonces a San Antonio. De este modo, el tianguis quedó entre las dos manzanas con edificaciones religiosas. Por lo general, la orientación de los edificios religiosos es recíproca, es decir, el templo fundacional y la capilla de hospital mantienen una relación de trazo con una desviación de 7° al oriente. Estas circunstancias propiciaron que la capilla estuviera paralela a la calle principal y orientada al este, como la mayoría de capillas de hospital de la región.

San Sebastián Tzapotepec de los Grandes ocupaba la parte superior de la loma con la que ahora colinda al sur. Se le llama “de los Grandes” por la reubicación de Atlixnac, que se asentó a escasos 2 kilómetros al poniente, cerca de varios ojos de agua. Como resultado de las reubicaciones de 1542, el Tzapotepec prehispánico bajó de las tierras altas y se ubicó en el sur de la planicie del valle del mismo nombre.⁵ Los habitantes no perdieron el dominio total de las tierras fértiles del oeste y su cercanía con el nacimiento del río Sanjuanate, porque los matrimonios jóvenes del pueblo fundaron

4 Antonio Tello, *Crónica miscelánea de la Sancta Provincia de Xalisco, libro segundo, vol. I, p. 122.*

5 Esto no ha sido documentado de manera oficial. Lo suponemos porque Atlixnac se fundó el mismo año y desde siempre ha habido riñas entre este pueblo y San Sebastián el Grande, en el que consideran a Atlixnac un pueblo advenedizo.

Capillas de Hospital en Jalisco

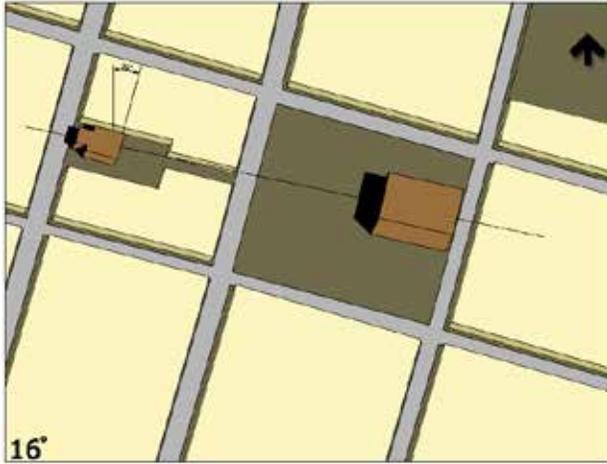


Figura 66. Centro poblacional de San Sebastián el Grande. Fuente: Elaboración propia, 2010.

cuantas manzanas al poniente, esta vía se ajusta a una traza diagonal para vincularse con Atlixnac, provocando un aflojamiento de la retícula.

Los templos respetan una desviación de 16° al oriente. Este pueblo es el que presenta más problemas de estancamiento de agua pluvial, proveniente de la sierra de La Primavera, a su paso por Santa Ana Atlixnac. Hasta hace algunas décadas, se criaban ranas durante los temporales de lluvia y eran consumidas en grandes cantidades, de manera que a los oriundos de este pueblo se les llamaba *raneros*.

El antiguo Atlixnac se ubicaba a casi 2 kilómetros de San Sebastián el Grande. Desde su fundación, hubo disputas por el territorio por la fertilidad de las tierras. Esto ocasionó la fundación de San Agustín. Los límites de Atlixnac quedaron definidos por cuatro mojoneras de 2 metros de largo por 700 centímetros de diámetro colocadas en los cuatro puntos cardinales.

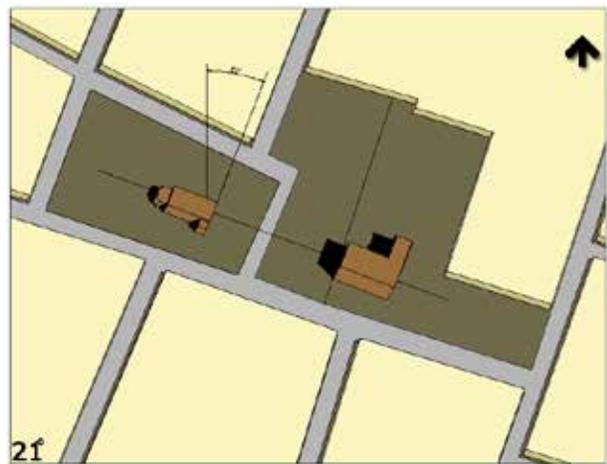


Figura 67. Centro poblacional de Santa Anita. Fuente: Elaboración propia, 2010.

San Agustín Tzapoteppec o de las Cuevas.

El pueblo de San Sebastián Tzapoteppec de los Grandes, hoy El Grande, sigue una traza reticular con mayor prolongación en los costados norte y sur. Para hacer manzanas en las que incidiera mayor cantidad de luz solar durante la mañana y la tarde, los extremos oriente y poniente son más estrechos. Las dos manzanas que conforman el centro poblacional son ocupadas por el templo fundacional de San Sebastián y la capilla de la Purísima Concepción, integrada al desaparecido hospital. La calle que corre al sur de estas manzanas es la más importante. Unas

cuantas manzanas al poniente, esta vía se ajusta a una traza diagonal para vincularse con Atlixnac, provocando un aflojamiento de la retícula.

Los templos respetan una desviación de 16° al oriente. Este pueblo es el que presenta más problemas de estancamiento de agua pluvial, proveniente de la sierra de La Primavera, a su paso por Santa Ana Atlixnac. Hasta hace algunas décadas, se criaban ranas durante los temporales de lluvia y eran consumidas en grandes cantidades, de manera que a los oriundos de este pueblo se les llamaba *raneros*.

El antiguo Atlixnac se ubicaba a casi 2 kilómetros de San Sebastián el Grande. Desde su fundación, hubo disputas por el territorio por la fertilidad de las tierras. Esto ocasionó la fundación de San Agustín. Los límites de Atlixnac quedaron definidos por cuatro mojoneras de 2 metros de largo por 700 centímetros de diámetro colocadas en los cuatro puntos cardinales.

La traza urbana de Santa Ana Atlixnac en la etapa colonial no fue tan rígida como la de Tlajomulco. La red tuvo que ajustarse a afluentes naturales del temporal de lluvias, de manera que la calle del arroyo, hoy Aquiles Serdán, desembocara en la llamada “Presita” ubicada detrás de la tapia del conjunto conventual. Por otra parte, la pendiente natural del terreno va de poniente a oriente. En la calle colonial Placeres, hoy Morelos, y su paralela Francisco I. Madero se forman caudales prominentes en temporada de lluvias que convergen en el barrancón de la calle de terracería que comunicaba con San Sebastián el Grande.

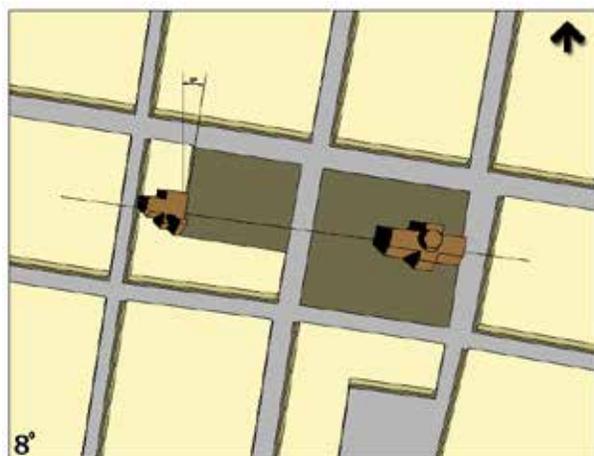


Figura 68. Centro poblacional de San Agustín.

Fuente: Elaboración propia, 2010.

constituye la diferencia más pronunciada de la región. La traza del único atrio durante el periodo colonial genera cuestionamientos, pues presenta divergencias con los demás pueblos. San Andrés y Huentitán tuvieron una parecida disposición, pero con dos atrios separados por una calle, al servicio de sus respectivos templos.

El pueblo colonial de San Agustín se caracterizó por su trazo más o menos rígido, emparentado con San Sebastián el Grande y Tlajomulco. Su disposición urbana en el centro poblacional es la tradicional, las dos manzanas principales están ocupadas por sus respectivos templos. Es posible que el trazo ortogonal manifiesto en la retícula de este pueblo haya obedecido tener un terreno plano en general, lo que hizo más factible la regularidad de las manzanas.

El centro histórico manifiesta una desviación de 8° al oriente, semejante al de Tlajomulco. Al parecer, la calle que divide a los atrios es equidistante de las fachadas del templo de visita y de la capilla de la Concepción. El pueblo de San Agustín siempre estuvo conectado con el camino Real de Colima, paso obligado por su límite oriente durante el periodo colonial. En el siglo XIX y parte del XX, se instalaron mesones a lo largo de esa vía y el centro histórico creció hacia el oriente. La nueva disposición de la carretera Guadalajara-Morelia redefinió su comunicación por el poniente, a diferencia de Santa Anita y San Sebastián el Grande.

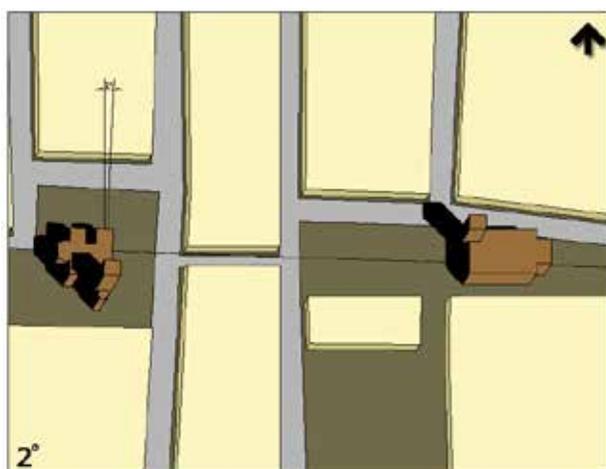


Figura 69. Centro poblacional de Santa Cruz de las Flores. Fuente: Elaboración propia, 2010.

Desde su fundación, el pueblo rindió culto a la fertilidad en las figuras de Santa Ana, abuela de la Purísima Concepción, en cuyo vientre se gestaba Jesús el Hijo del Dios verdadero, es decir, la Sagrada Familia por línea materna directa, sin incluir al padre adoptivo San José. Las dos manzanas centrales estuvieron unidas por un amplio atrio, en cuyo límite norponiente arrancaba la actual calle Colón o calle Real que comunicaba con su homónima de la ciudad de Guadalajara, después de integrarse al Camino Real de Colima.

La orientación de los templos es de 21° de desviación hacia el oriente, lo que

constituye la diferencia más pronunciada de la región. La traza del único atrio durante el periodo colonial genera cuestionamientos, pues presenta divergencias con los demás pueblos. San Andrés y Huentitán tuvieron una parecida disposición, pero con dos atrios separados por una calle, al servicio de sus respectivos templos.

El pueblo colonial de San Agustín se caracterizó por su trazo más o menos rígido, emparentado con San Sebastián el Grande y Tlajomulco. Su disposición urbana en el centro poblacional es la tradicional, las dos manzanas principales están ocupadas por sus respectivos templos. Es posible que el trazo ortogonal manifiesto en la retícula de este pueblo haya obedecido tener un terreno plano en general, lo que hizo más factible la regularidad de las manzanas.

El centro histórico manifiesta una desviación de 8° al oriente, semejante al de Tlajomulco. Al parecer, la calle que divide a los atrios es equidistante de las fachadas del templo de visita y de la capilla de la Concepción. El pueblo de San Agustín siempre estuvo conectado con el camino Real de Colima, paso obligado por su límite oriente durante el periodo colonial. En el siglo XIX y parte del XX, se instalaron mesones a lo largo de esa vía y el centro histórico creció hacia el oriente. La nueva disposición de la carretera Guadalajara-Morelia redefinió su comunicación por el poniente, a diferencia de Santa Anita y San Sebastián el Grande.

El pueblo de San Agustín siempre estuvo conectado con el camino Real de Colima, paso obligado por su límite oriente durante el periodo colonial. En el siglo XIX y parte del XX, se instalaron mesones a lo largo de esa vía y el centro histórico creció hacia el oriente. La nueva disposición de la carretera Guadalajara-Morelia redefinió su comunicación por el poniente, a diferencia de Santa Anita y San Sebastián el Grande.

Estos factores han propiciado una importante migración de origen alteño y zacatecano, que se manifiesta en la fusión étnica de los habitantes del pueblo, que

Estos factores han propiciado una importante migración de origen alteño y zacatecano, que se manifiesta en la fusión étnica de los habitantes del pueblo, que

Capillas de Hospital en Jalisco

han dejado atrás el mote de los “indios” de San Agustín. La traza de Santa Cruz de las Flores debió ser más respetuosa en relación con la dignidad de los dos templos, localizados uno frente a otro. Es posible que el atrio del hospital se hubiera extendido dos manzanas contiguas al oriente, separado del de la capilla de La Soledad por una calle. La desviación de trazo de sus templos es mínima, de 2° en relación con el norte. Las manzanas adjuntas a los atrios presentan traslapes que hacen del diseño urbano actual una solución poco lógica y atractiva visualmente, pues sus vialidades no son ordenadas.

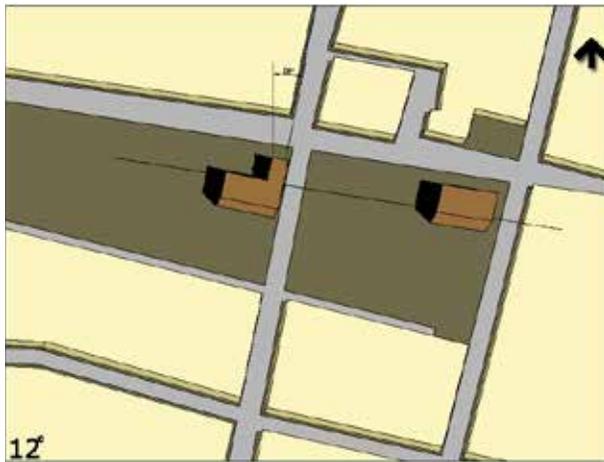


Figura 70. Centro poblacional de Santa Ana Tepetitlán. Fuente: Elaboración propia, 2010.

fue heredera de prácticas. Hasta hace algunas décadas, sus habitantes eran productores de carbón vegetal, consumido por los pueblos de los alrededores y la ciudad tapatía.

San Sebastián Tepech fue atendido espiritualmente por el convento franciscano de Guadalajara. Su trazo urbano presenta cierto desorden, tal vez debido a los pocos habitantes. Sus dos capillas están una frente a la otra y es posible que la calle que divide los dos atrios sea la original, aunque uno de ellos es relativamente pequeño al frente del templo de visita y generoso para la capilla del hospital. La desviación del eje entre los dos templos es de 3° al este.

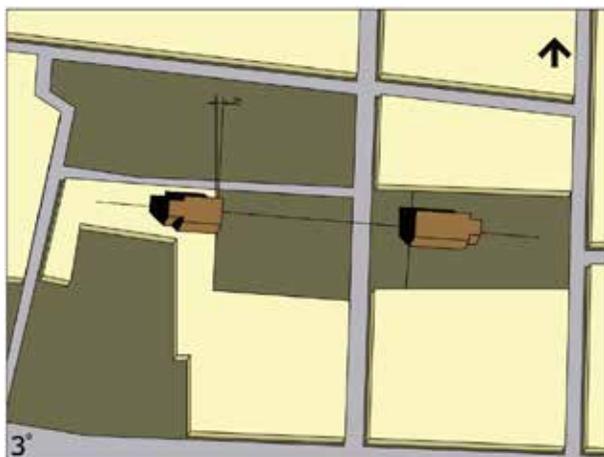


Figura 71. Centro poblacional de San Sebastianito. Fuente: Elaboración propia, 2010.

Santa Ana Tepetitlán fue uno de los pueblos atendidos por el convento de San Francisco de Guadalajara. Su traza urbana es irregular, dado que el pueblo se encuentra en las faldas de la serranía de La Primavera, sin embargo, manifiesta la intención de partir de un patrón reticulado. En apariencia, tuvo un solo atrio que unía las dos construcciones religiosas de la población. En la actualidad, se identifica una calle que pasa frente a la capilla que debe ser reciente. La traza mantiene un ángulo de inclinación de 12° respecto al norte. Se dice que durante el periodo colonial Santa Ana Tepetitlán fue receptora de negros liberados, como se conoce en la región, y

Se dice que durante el periodo colonial Santa Ana Tepetitlán fue receptora de negros liberados, como se conoce en la región, y

San Andrés Tlaquepaque fue atendido por los frailes de San Francisco de Guadalajara. La retícula de la traza urbana es más o menos firme y presenta desviaciones en las arterias al sur de las dos manzanas principales. El trazo de San Andrés es semejante al de Santa Anita. Es posible que haya existido un solo atrio. El ángulo de desviación al oriente 7°

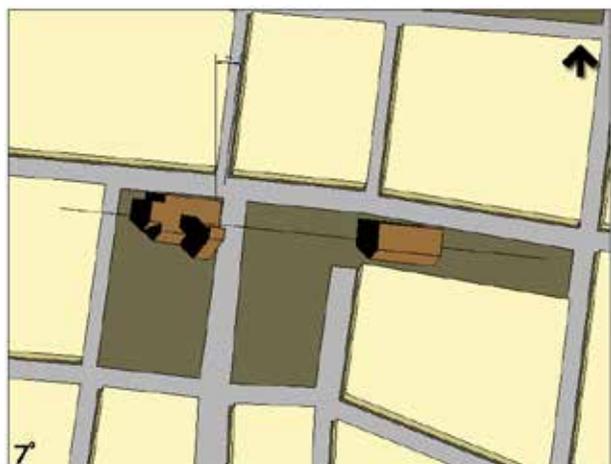


Figura 72. Centro poblacional de San Andrés.
Fuente: Elaboración propia, 2010.

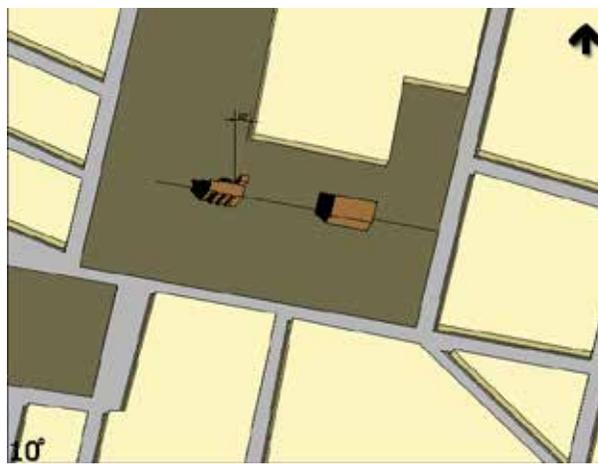


Figura 73. Centro poblacional de Huentitán.
Fuente: Elaboración propia, 2010.

Huentitán es el pueblo más distante del convento franciscano de Guadalajara. Al igual que San Sebastianito, mantiene cierto desorden en su trazo, causadas tal vez por las curvas de nivel irregulares que predominan en el terreno. La ubicación de la capilla del hospital seguramente tuvo relación con la de visita que ya no existe. Lo extenso del atrio y la presencia de dependencias municipales en la zona oriente suponen su existencia.

Los pueblos que varían respecto a esta peculiaridad son Cajititlán, Cuexcomatitlán y Santa Cruz de las Flores, orientados con el norte verdadero. Los pueblos tlajomulcas tienen nueve manzanas en el centro. Las expansiones respondieron a las condiciones más ventajosas en las características del terreno o a la cercanía con sitios de importancia, por lo que las manzanas son irregulares y la traza ya no es rígida. Las relaciones entre templo patronal y plaza siempre fueron estrechas. La plaza está en la manzana sur al templo fundacional, como en Santa Cruz de las Flores, San Sebastián el Grande y San Agustín.

La herencia renacentista se percibió claramente en el trazo de las poblaciones. Se encuentra una tendencia a desviar al oriente los ejes compositivos de los templos, posible reminiscencia prehispánica que buscaba formar un ángulo de 90°

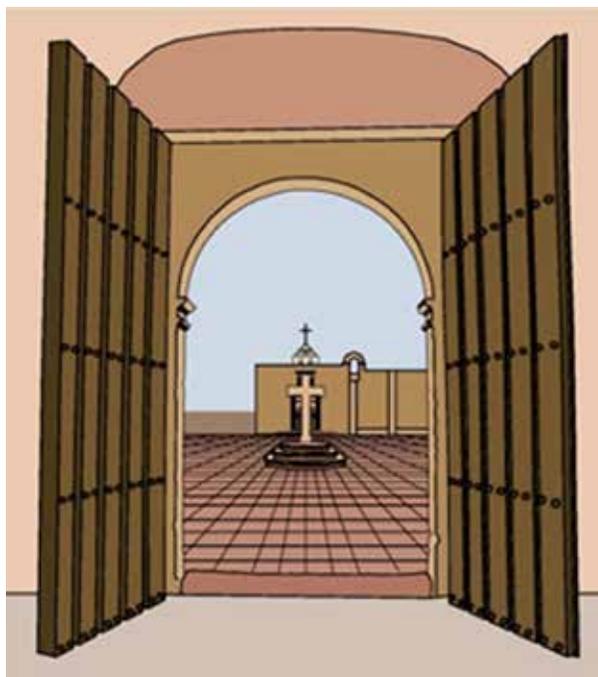


Figura 74. Perspectiva desde el templo principal hacia la capilla de la Purísima en Santa Ana Tepetitlán. Fuente: M. Mata, 2009.

Capillas de Hospital en Jalisco

en la mayoría de los casos con la fachada de los templos dedicados al sol, los días que el astro pasa por el cenit. Los ángulos descubiertos van de 2 a 18°, el primer caso correspondió a Santa Cruz de las Flores y el último a Santa Anita. Los demás se ajustan a este parámetro.

Tabla 2. Relaciones de trazo de las capillas de hospital.

Población	Desviación al norte	Atrio separado	Atrio unido	Concordancia de trazo eje capilla-templo principal	Discordancia de trazo eje capilla-templo principal
Tlajomulco	7°	X			X
San Sebastián el Grande	16°	X		X	
Santa Anita	21°		X		
San Agustín	8°	X		X	
Santa Cruz de las Flores	2°	X		X	
Santa Ana Tepetitlán	12°		X	X	
San Sebastianito	3°		X		
San Andrés	7°		X	X	
Huentitán	10°		X	X	

Arquitectura hospitalaria y capillas de la Purísima Concepción en Guadalajara

Los hospitales

En esta sección haremos un recorrido por los testimonios materiales de lo que fueron estas congregaciones sociales y religiosas. Algunas capillas de hospital o de la Purísima Concepción se encuentran en buen estado, otras han sido modificadas radicalmente en su estructura arquitectónica y el resto está a punto de desaparecer. La zona de estudio está conformada por las antiguas guardianías de los conventos de Guadalajara y Tlajomulco. La primera se ubicaba en el Valle de Atemajac y la segunda estaba al sur de la Sierra de Madroño, barrera natural y antiguo límite entre Nueva España y Nueva Galicia.

Después de alcanzar su máximo auge durante el siglo XVIII, los hospitales neogallegos casi han desaparecido por factores políticos en primer lugar y de la naturaleza, en segundo. Cuando los edificios dejaron de tener mantenimiento, techos con fisuras, cuarteaduras y otros problemas estructurales influyeron para dejarlos arruinados. Sólo quedan testimonios claros en Santa Anita y Tlajomulco.

El conjunto hospitalario de Tlajomulco cuenta con una ubicación privilegiada: una esquina que al sur conecta con la calle principal de la población, cuyo remate visual es el convento franciscano. La calle Flaviano Ramos conduce a la entrada principal

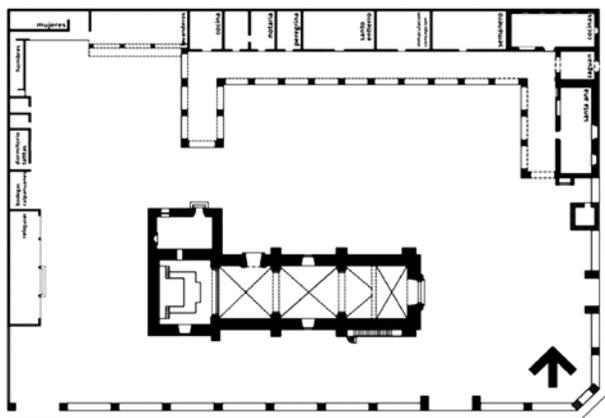


Figura 75. Planta arquitectónica actual del Hospital de la Purísima Concepción, Tlajomulco. Fuente: Elaboración propia, 2010.

del conjunto arquitectónico, tanto para el atrio de la capilla como para el hospital. Varias novedades pueden identificarse en este establecimiento, como el amplio espacio abierto con la capilla de la Purísima Concepción al centro. Las disposiciones se ajustan a las características de la región, pero la fachada no está frente al templo principal.

Una barda perimetral seccionada por pilastrones es el límite de los arcos invertidos, elaborados en ladrillo aparente, que sostienen rejas. El espacio abierto envuelve a la estructura religiosa más relevante del establecimiento: la capilla, cuyo volumen se percibe desde cualquier ángulo.

Anexo al presbiterio está la sacristía, dependencia que tiene una relación funcional con el remate del corredor en ángulo de 90° en su extremo oriente, que permite una comunicación más directa entre los miembros de la cofradía, las cánticas y demás personas que desempeñan cargos importantes en la operatividad del hospital.

Los testimonios arquitectónicos del conjunto son escasos, el espesor de sus muros y la colindancia con la calle Flaviano Ramos se aprecian en el plano adjunto. Las dependencias contiguas al zaguán de ingreso son las más antiguas, los demás espacios son recientes. Algunas dependencias fueron de importancia vital en el funcionamiento del hospital, como el zaguán con los cántaros contenedores de agua para saciar la sed de los agotados visitantes y la sala de Santa Ana, que funge como capilla para recibir las imágenes peregrinas y la auténtica después ser cambiada en la víspera para subirla a su nicho.

Las dependencias alineadas de oriente a poniente que se conectan con el corredor son cocina, sala de velación, cuarto del semanero, camarín y las habitaciones utilizadas por los cofrades residentes. Las dependencias del ángulo norponiente son las más desarticuladas y fungen como sanitarios, de cuyo servicio al público se perciben ingresos para el mantenimiento del conjunto arquitectónico. Otros elementos complementarios dignos de mención son las jaulas de rejas azules para las palomas de la Virgen. Las aves son soltadas en los eventos que se realizan durante el novenario.

Los sistemas constructivos presentes son las bóvedas por arista en las naves de la capilla de Santa Ana y de cañón corrido —viguetas de fierro, sostenedoras de ladrillo aparente en la modalidad catalana— en la sacristía y los espacios de construcción reciente. Los pavimentos son de cemento en el atrio y mosaico blanco y azul. Algunas áreas verdes tienen bancas y enrejados que dan al conjunto una visión de frescura y de hospitalidad.

En el hospital de Santa Anita, un zaguán permite el acceso y antecede a un amplio corredor que va de oriente a poniente, limitado al sur por una arquería de medio

Capillas de Hospital en Jalisco

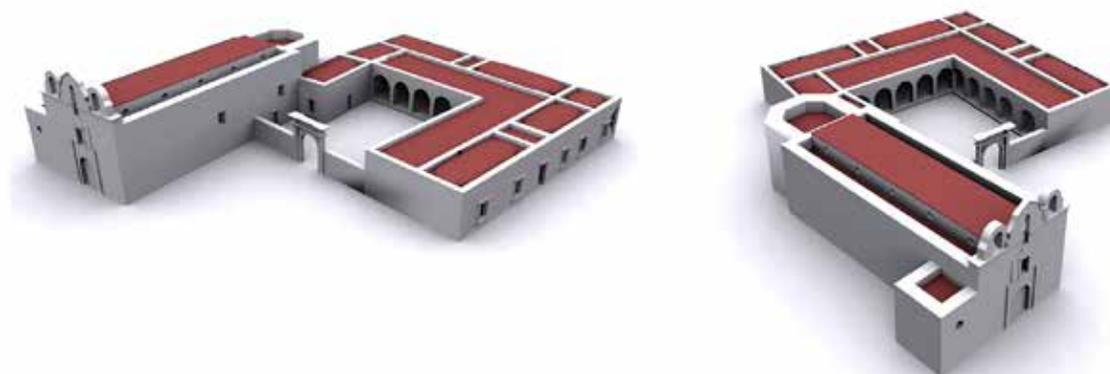


Figura 76. Reconstrucción hipotética del hospital de la Purísima Concepción de Santa Ana Atlixnac. Cortesía: B. Arámbula, 2010.

punto, apoyada en pilares de sección de proporciones iguales al sur. Otra arquería limitó un corredor que vinculaba las dependencias cercanas al presbiterio de la capilla. Los corredores funcionaron como receptáculos de enfermos en época de epidemias, cuando las salas de atención estaban saturadas. Este espacio semiabierto proporcionaba iluminación y ventilación, indispensables para la sanidad de las salas.

En la actualidad, el establecimiento cuenta con cinco dependencias separadas por un zaguán localizado al sur. En el levantamiento reciente se identificaron dos más, posiblemente el sitio donde los cofrades desempeñaban sus funciones, comprometidos con la atención del culto y la asistencia hospitalaria.

El primer zaguán comunicaba al ahora perdido corredor con un patio o corral para la cría de gallinas, ganado de labor o de producción localizado al poniente, lugar que hoy ocupa la sala de velación. De las siete salas que se identificaron, cinco son de la misma proporción. La que se encuentra al costado poniente del zaguán de ingreso es la mayor y se comunica con un cuarto auxiliar que tal vez haya sido la sala general cuando las epidemias demandaban hospitalización. Una ventana ciega en el costado oriente del zaguán debió funcionar como portería.

La puerta lateral norte de la capilla comunica la nave con el hospital y tiene la misma disposición que la de Tlajomulco. Se puede suponer que por ahí ingresaban los enfermos y miembros de la cofradía para participar en la celebración de las misas semanales y rezar el rosario, además, es un acceso factible durante las celebraciones de la Purísima. El gran patio integrado al atrio permitió asolear a los enfermos y cultivar plantas medicinales. El edificio descrito fue de los primeros en dejar de funcionar como hospital, como señala Patiño, “*todos tienen menos Santa Anita*”⁶, y es el único que se conserva. Como institución hospitalaria, la cofradía Tlajomulco se ha preservado.⁷

Los cronistas e historiadores con frecuencia proporcionan datos relacionados con las capillas. Hasta la fecha se reconocen algunas características comunes: estuvieron dedicadas a la Purísima Concepción de María; su fachada se dirige al oriente y

6 José Alejandro Patiño, *Mapa topográfico del curato del pueblo de Tlajomulco...*, p. 23.

7 *Ibid.* p. 17.

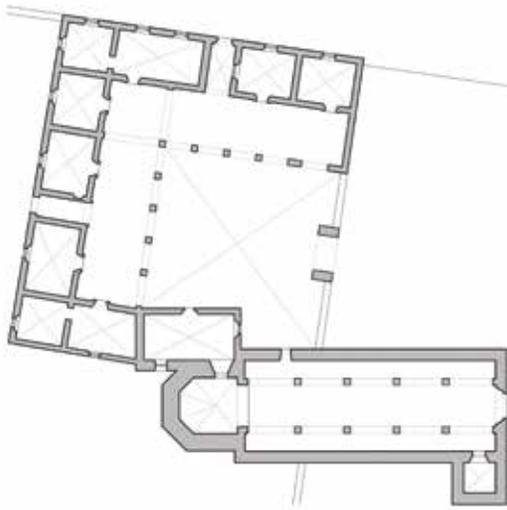


Figura 77. Planta arquitectónica hipotética del hospital de la Purísima Concepción de Santa Anita. Fuente: Elaboración propia, 2010.

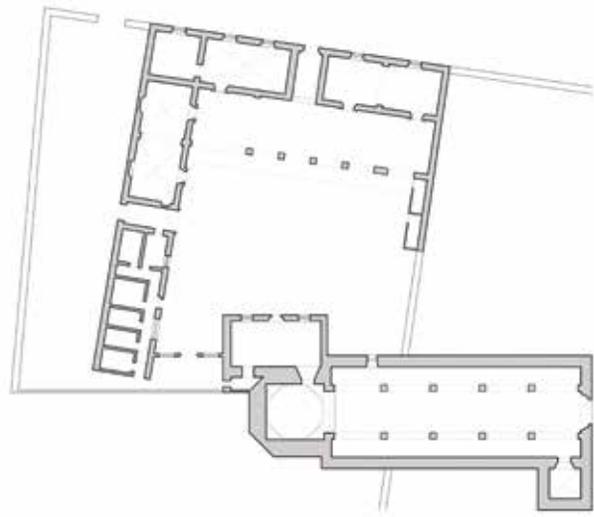


Figura 78. Planta arquitectónica actual del hospital de la Purísima Concepción de Santa Anita. Fuente: Elaboración propia, 2010.

está frente a la iglesia mayor del pueblo; son pequeñas, por lo que se clasifican como capillas; en su construcción participaron manos indígenas y poseen mayor calidad artística. La mayoría de las capillas que quedan en la zona de estudio han cambiado de dedicación, en total son nueve y están consagradas a la Purísima Concepción, Nuestra Señora de Guadalupe, Nuestra Señora del Refugio, la Santa Cruz, Señor de la Ascensión y Sagrado Corazón (Culto a Jesucristo).

Como resultado cuatro capillas conservan su dedicación original, tres han cambiado, pero están dedicadas a la virgen, una a la Santa Cruz y dos a imágenes de Jesucristo. Entonces, seis capillas tienen culto femenino, dos masculino y una un símbolo de la pasión, es decir, predomina el enfoque que tuvieron en su origen.

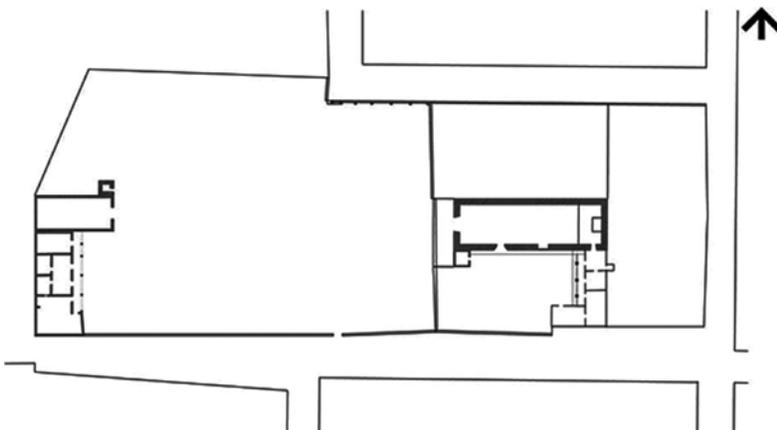


Figura 79. Planta arquitectónica del hospital de la Purísima Concepción, Ataco, Tapalpa, Jalisco. Fuente: Elaboración propia, 2010.

Capillas de Hospital en Jalisco

Nombre prehispánico pueblo originario	Nombre virreinal pueblo derivado	Nombre actual	Traslado del pueblo	Periodo como visita	Periodo como hospital	Secularización	Advocación actual capilla de hospital	Uso actual
Tlajomulco	San Antonio de Tlajomulco	Tlajomulco de Zúñiga	-	1531-1551	S. XVI hasta la fecha	1794	Purísima Concepción	Culto
Atlixac	Santa Ana Atlixac, Atlixac o Tistac	Santa Anita	1542	1531-1794	S. XVI-1783	1792-1960	Ntra. Sra. De Guadalupe	Culto
Tzapotepec	San Sebastián de los Grandes	San Sebastián el Grande.	1542	1531-1794	S. XVI-1860 aprox.	1794	-	Ruinas
Tzapotepec	San Agustín de las Cuevas o de los Chicos	San Agustín	1542	1542-1794	S. XVI - 1860 aprox.	1794	Ntra. Sra. Del Refugio	Culto
Cajititlán	San Gaspar de Cajititlán	Cajititlán	-	1531-1794	S. XVI-1880 aprox.	1794	-	Ruinas/ escuela
Cuexcomatitlán	Purísima Concepción de Cuexcomatitlán	Cuexcomatitlán	-	1531-1794	S. XVI-1880 aprox.	1794	Purísima Concepción	Culto/ delegación Municipal.
Juchitán	Santa Cruz Juchitán o de las Flores	Santa Cruz de las Flores	1594	1531-1794	Fines S. XVI 1860 aprox.	1794	La Santa Cruz	Culto
Cuyutlán	San Miguel Cuyutlán	San Miguel Cuyutlán	1582	1531-1794	Fines S. XVI 1860 aprox.	1794	-	Desaparecida
Cuyutlán	San Lucas Evangelista	San Lucas Evangelista	1582	1582-1794	Fines S. XVI 1860 aprox.	1794	-	Desaparecida
Cajititlán	San Juan Evangelista	San Juan Evangelista	1582	1582-1794	Fines S. XVI 1860 aprox.	1794	-	Algunos testimonios

Figura 80. Datos históricos de los pueblos, hospitales y sus capillas de la Guardianía de Tlajomulco.

Fuente: Elaboración propia, 2010.

A no más de 500 metros de la cabecera municipal de Tapalpa, la calle de Francisco I. Madero conduce hacia el sur a la capilla de Ataco, que es uno de los testimonios arquitectónicos más relevantes del estado de Jalisco. Al igual que las capillas, presenta la misma disposición y no cuenta con calle intermedia, como Santa Anita y Huentitán, sino que consta de un atrio que vincula el templo patronal del pueblo con la capilla de la Purísima Concepción, integrada al hospital.

Las pocas dependencias que conforman el establecimiento están integradas de manera armónica al conjunto. Las capillas están una frente a la otra, con lo que

Dedicación	Pueblo								
	Tlajomulco	Santa Ana Atlixac*	San Sebastián Tzapotepec* (De los Grandes)	San Agustín	Santa Cruz Xuchitlán* (de las Flores)	Santa Ana Tepetitlán.	Huentitán	San Andrés	San Sebastiánito
La Purísima Concepción	X		X			X		X	
Ntra. Sra. de Guadalupe		X							
Ntra. Sra. del Refugio				X					
La Santa Cruz					X				
Señor de la Ascensión							X		
Sagrado Corazón									X

acentúan la línea marcada por el circuito solar, y fungen como remate visual una de la otra. Un pórtico sostenido por pilares denota su función hospitalaria. La capilla es de una sola nave, al igual que las de Huentitán y Tlajomulco, y tiene una torre campanario en el límite norte. El hospital se encuentra al sur.

Figura 81. Dedicación actual de las capillas de hospital de la Purísima Concepción en el Valle de Atemajac. Fuente: Elaboración propia, 2010.

Parece que la intención del conjunto fue manifestar un eje claro de composición. Sin embargo, se identifican posiciones opuesta en la fachada de los templos. Se puede afirmar que el proyecto se pensó en conjunto para lograr un escenario enmarcado por las torres de ambas capillas que funcionarían como contenedores y límites del espacio vacío. El hospital y la casa cural de la capilla patronal se encuentran frente a frente, lo que hace suponer que la entrada principal del conjunto era al sur. Otra peculiaridad es que las dependencias de ambos templos se encuentran al paño del muro testero, denotando lo prioritario del espacio abierto a plenitud y las dependencias su límite.

Se emplearon los sistemas constructivos aún vigentes en la región en estado natural, semiprocesado y procesado, como el adobe y las vigas de madera como



Figura 82. Hospital de Ataco. Fuente: R. Gutiérrez.

apoyo para colocar tejas de barro. La disposición del conjunto arquitectónico hace pensar que las actividades se realizaban al aire libre. Si se añade que Tapalpa tiene un clima frío, lo prioritario eran las actividades en el centro del espacio desde cuyo perímetro se podían apreciar a plenitud.

Capillas concepcionistas

La recolección de información gráfica para analizar los espacios arquitectónicos de las capillas y crear un recorrido explícito y accesible requirió la investigación en apoyos visuales, como planos y fotografías antiguas, para los comentarios relativos a los procesos históricos. Los levantamientos y la consulta de publicaciones de planos fueron procesos meticulosos realizados con la intención de mostrar imágenes con la mejor calidad posible y facilitar la recreación visual de los recorridos, para fortalecer el entendimiento de la calidad arquitectónica y de la expresión cultural.

Los levantamientos arquitectónicos permiten recopilar datos sobre las características físicas de los edificios. Planta, corte y alzados coadyuvan a crear una idea cercana de las cualidades de los edificios, en este caso patrimoniales. El investigador que realiza un levantamiento tiene la oportunidad de hablar de frente con el edificio y encontrar datos históricos. Las ejecuciones deficientes —como desplomes y descuadros, los malos sondeos constructivos que repercuten en cuarteaduras y desajustes en las plomadas, adosados o mutilaciones— sólo se manifiestan al medirlos.

Esta información permite acercarse a los procesos históricos por los que han pasado los edificios patrimoniales, así como reconocer los materiales usados para la

Capillas de Hospital en Jalisco

construcción —antiguos, locales, importados o contemporáneos—, los instrumentos de trabajo, la mano de obra y los criterios para resolver problemas de composición arquitectónica, instalaciones sanitarias y desagüe en techos y pisos, entre otros.

Los levantamientos y el uso de los instrumentos gráficos de este apartado, requirieron de un trabajo meticuloso y profesional. Se agradece el apoyo de alumnos prestadores de servicio social, asignados por la Coordinación de Servicio Social y a las autoridades del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, que de manera incondicional facilitaron instalaciones y equipo para hacer posible esta labor.

Las visitas a los inmuebles requirieron de logística y tacto para convencer a los encargados de las capillas de que permitieran realizar los levantamientos en las horas y condiciones que indicaban. Derivado de esto, se identificó la organización clerical y variaciones en el secular y el regular. Por ejemplo, uno de los párrocos señaló que desconocía la autoridad universitaria y sólo podía recibir indicaciones de la diócesis. Sólo dos capillas, Santa Anita y San Agustín, son atendidas por el clero regular. La capilla de Tlajomulco mantiene cierta autonomía respecto del clero, es administrada directamente por la cofradía de la comunidad indígena.

La investigación de campo luego fue trasladada al taller de dibujo, en el que se entabló la integración entre experiencia y conocimientos sobre representación arquitectónica. Los alumnos de arquitectura y diseño gráfico aportaron sus conocimientos en programas digitales, lo que redundó en un proceso de aprendizaje entre investigador y prestadores de servicio social.

El espacio es hasta cierto punto la esencia de la arquitectura, cuyas características volumétricas manifiestan los ideales de una época y su relación con el entorno. A partir de sus características se puede percibir la mentalidad de una sociedad. Por lo general, se buscan referentes europeos en las obras arquitectónicas; sin embargo, éstos se manifiestan en concordancia con elementos prehispánicos o veces locales, producto de procesos constructivos y de la creatividad propia de sus constructores. En la composición arquitectónica novohispana se fusionaron el sentido de organización hispánica y la capacidad sensible de los indígenas de resolver problemas de diseño.⁸

Las capillas de hospital siempre estuvieron dedicadas a la Purísima Concepción. La mayoría, todos los casos de este trabajo, dirigen su fachada al oriente, frente a la iglesia mayor del pueblo, para dar la bienvenida al sol naciente. Son de menor tamaño que el templo principal del pueblo de mayor calidad artística y delicadeza, lo que evoca la femineidad y lo sagrado de la riqueza espiritual. Los espacios interiores de las capillas, constituidos por muros y cubiertas, crean volúmenes aislados de los atrios y del pueblo mismo. La sensibilidad no puede distraerse y se envuelve en el espacio interno, definido por cualidades delimitadoras, palpables, medibles y apreciables.⁹ Los interiores son atractivos y reflejan elevación espiritual, invitan al diálogo entre los feligreses y la Madre del Creador, a quien se elevan súplicas petitorias de consuelo.

8 Manuel González Galván. *Trazo, proporción y símbolo en el arte virreinal. Antología personal*, p. 6.

9 *Idem*, p. 9

Las disposiciones del espacio son sobrias. En lo alto se suspenden, por lo general, cubiertas de vigas de madera y terrado, que propician un ambiente íntimo y familiar, como el hogar mismo. La altura es proporcionada, de equilibrio místico, todo participa de manera mesurada sin competir con la escala humana. Los muros de mampostería y adobe no permiten grandes claros en los vanos, lo que ocasiona un interior lúgubre, como la noche en la que se solicita la compañía mariana para gozar del descanso. La penumbra y la ubicación poniente de las capillas recuerda los momentos prenatales, el estado fetal del mundo del poder femenino invadido de estrellas.¹⁰

Los ábsides son más pequeños que el espacio de la capilla. El arco triunfal da paso al lugar íntimo que guarda la imagen milagrosa de la Concepción como relicario, acompañada de sus padres Santa Ana y San Joaquín, abuelos del niño que se gesta en su vientre. Predomina un ambiente familiar en el que todo es armonía y tranquilidad. La veneración a la Concepción evoca el culto a la luna, la tierra y las aguas, conforma vínculos sensibles, alejados de lo premeditado y materialista, propiciatorios de oraciones de misticismo desbordante en espera de beneficios espirituales y protección. Los espacios de las capillas sensibilizan activamente las necesidades humanas dirigidas a una cavidad receptora, pasiva, penetrable y húmeda, generadora de vida, envuelta en motivos acuáticos, como conchas o perlas, como recipientes, contenedores, pozos, portales, vainas y surcos, referentes todos de la feminidad.

Los elementos simbólicos y arquitectónicos de las capillas de hospital se mencionarán para tener una visión general y proceder a su clasificación.

Tlajomulco

Esta población cuenta con la capilla que conserva más elementos formales renacentistas. Su configuración espacial es de una sola nave, concepto que da continuidad a los que dieron origen a los primitivos templos cristianos, los cuales trataron de imitar a la nave en la que Cristo navegó con los apóstoles. La fisonomía de la capilla es sencilla, como los antiguos monasterios cartujos y franciscanos que pretendieron ser portadores de una fe sensible e interior concentrada en la esencia más que en superficialidades. Esta intención se identificaba claramente en las reformas cisnerianas y guadalupanistas de la época de la conquista, criterios heredados



Figura 83. Exterior de la capilla de Tlajomulco.
Fuente: Elaboración propia, 2008.

10 J. C. Cooper. *Diccionario de símbolos*, p. 124.

Capillas de Hospital en Jalisco



Figura 84. Exterior de la capilla de Tlajomulco.

Fuente: Elaboración propia, 2008.

es pobre y sobrio, definido por tres cuerpos. En el primero se ubica el arco de ingreso con jambas de escasa ornamentación, las pilastras laterales son de sección rectangular y en su interior se colocó un cordón franciscano a manera de estrías que corre a lo largo de un fuste. Los capiteles son clasicistas y sostienen un entablamento liso sobre el que se apoya una moldura. Esto da origen al segundo cuerpo que presenta una ventana coral

a los indígenas y aplicados en sus expresiones plásticas y arquitectónicas, como las capillas de hospital.

El ancho de la nave guarda una proporción de 1:4 respecto a su longitud. El presbiterio es rectangular y más amplio que el ancho de la nave, lo que recuerda al antiguo bema de la arquitectura cristiana primitiva y origen de los cruceros de épocas posteriores. No hay un arco triunfal que enmarque el presbiterio, es un arco fajón más, igual al resto. Datos relativos a su cubierta señalan que fue de viguería de madera con terrado en la parte superior. Esto se transformó en bóvedas que descansan sobre una amplia cornisa, elaboradas con el sistema por arista y reforzadas con monumentales pilastras clasicistas y contrafuertes en el perímetro externo, los cuales aportan una imagen de fortaleza.

Los cuatro tramos de la nave se dividen en tres pilastras monumentales. El frontis

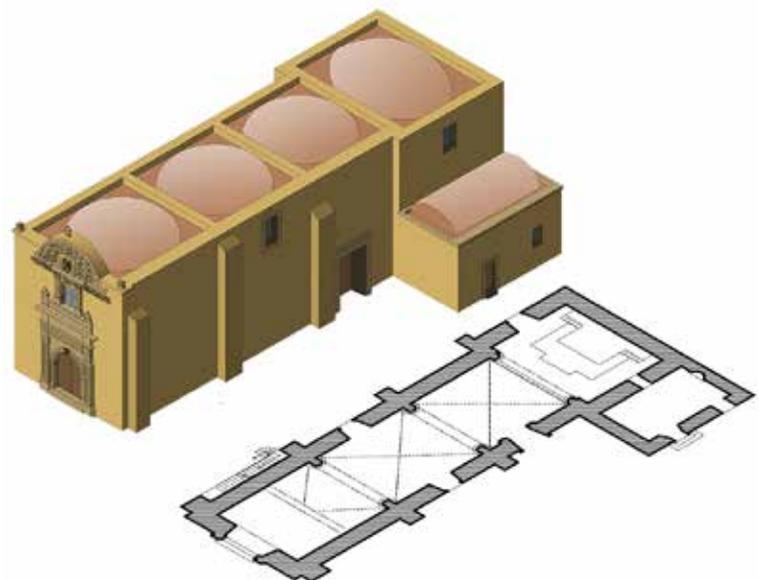


Figura 85. Vista isométrica con planta de la Capilla de Tlajomulco.

Fuente: Elaboración propia, 2016.

con jambas clasicistas y cerramiento, en cuya clave aparece ornamentación orgánica. El remate es un nicho para la imagen de la Concepción, con jambas de decoración vertical fitomorfa. Sobre ellas descansa un arco mixtilíneo en cuyo extradós se apoya una cornisa sostenida por ángeles en alto relieve. A diferencia de las otras capillas que conforman el presente estudio, ésta se ubica sobre el lienzo norte del ingreso principal al pueblo, arteria que remata con el convento franciscano fundado en 1551.

Una de las peculiaridades de la capilla es que está en el centro del atrio. Manifiesta una convivencia plena con el espacio abierto y rescatando por lo tanto criterios compositivos, como los utilizados por cualquier escultor para una obra urbana. Es la capilla más grande del corpus, la de mayor monumentalidad y utiliza elementos como los de cualquier edificio parroquial de su época: sotocoro con bóveda por arista y coro con escalera adosada al exterior del primer tramo de la nave. Las cubiertas de la nave son también por arista y ésta utiliza contrafuertes en el perímetro para contrarrestar el esfuerzo de cargar el peso de las bóvedas. La nave de la capilla está conformada por cuatro tramos, arcos formeros descansan sobre una cornisa volada sostenida por pilas-tras clasicistas.

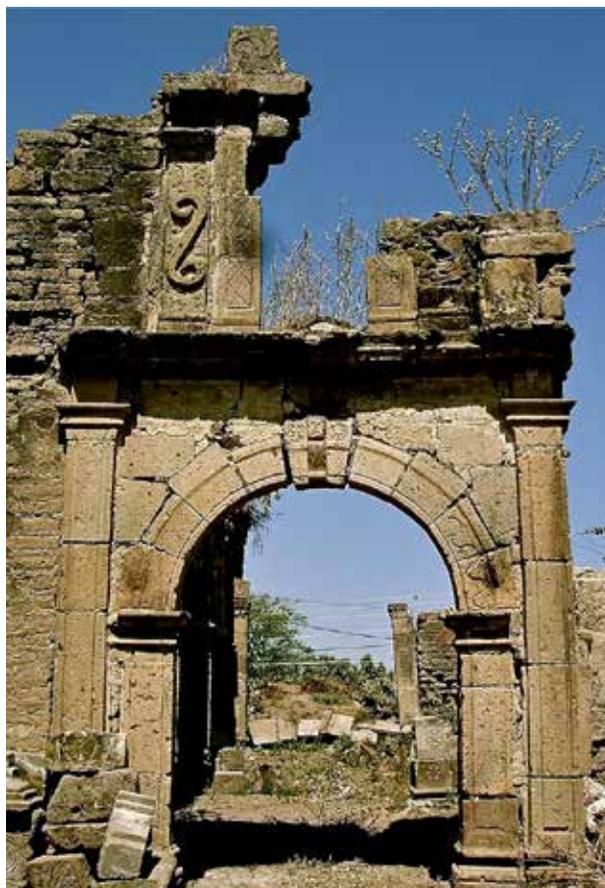


Figura 86. Exterior de la capilla de San Sebastián el Grande. Fuente: Elaboración propia, 2008.

San Sebastián el Grande

Las características formales de esta capilla pertenecen al periodo de máximo apogeo del Barroco en la región. La aplicación de las reformas borbónicas y las Leyes de Reforma del siglo XIX propició su abandono y gradual deterioro. A principios del siglo XX ya se encontraba en ruinas y durante los últimos años ha perdido casi la totalidad de sus elementos. Las condiciones ruinosas del edificio permitieron identificar con claridad los materiales constructivos y los criterios estructurales para su construcción.

La portada expone parte del volumen general en su mitad izquierda, integrada a los restos de dos de los cuerpos del frontispicio y en las partes superiores hay indicios de uno más. El primer cuerpo conforma el arco de ingreso, cuyas dovelas presentan un bajo relieve con línea ondulante en su desarrollo. La clave muestra un modillón y sobre él se apoya ornamentación esgrafiada de la misma manufactura que los detalles interiores de los arcos, que pareciera hacer las funciones de friso.

Capillas de Hospital en Jalisco

El arco es sostenido por jambas y capitel de tradición clásica, custodiado igualmente por pilastras de excesiva sobriedad.



Figura 87. Exterior de la capilla de San Sebastián el Grande. Foto: Sergio Zaldívar.



Figura 88. Ruinas y presbiterio de la capilla de San Sebastián el Grande. Foto: Sergio Zaldívar.

El segundo cuerpo incluye la ventana coral, enmarcada con esgrafiados romboidales y rosetón en la clave. Hay una pilastra a cada costado del marco de la ventana y en su fuste se expone un listón en forma de S. El margen del vano alcanza un nivel más alto que las pilastras y al parecer sostenía el remate en el que seguramente había una hornacina como marco de la imagen de la Purísima Concepción.

La planta arquitectónica de la capilla contrasta con las demás porque es pequeña, comparable sólo con la de Huentitán el Bajo. Ambas provocan una sensación de intimidad. El espacio interior se conforma por tres naves de tipo basilical, las de los costados son más angostas que la central. Presenta tres tramos que comunican el exterior con el presbiterio. Las dovelas de los arcos muestran esgrafiados con diferentes motivos: flores, rosetones y círculos concéntricos trazados con compás. Las de las claves son más elaboradas en las puntas y evocan posibles símbolos prehispánicos.

Los pilares son de sección rectangular, sus basas y capiteles muestran sobriedad, a diferencia de sus fustes en cuyo desarrollo se percibe ornamentación de variada inspiración, en la que destacan hologramas marianos y urnas de las que sale vegetación profusa. Ambos elementos hacen referencia al vientre fértil de María, cuyo fruto fue el Hijo de Dios. Los restos del arco triunfal presentan pilastras con esgrafiados circulares. Su capitel muestra una ornamentación orgánica exquisita, sobre él se apoyan dovelas de excelente decoración en bajo relieve de rosetones con lacerías, cuya conclusión definía la clave conopial adornada con mitra y holograma mariano, del cual pendían follajes.¹¹ Una portada lateral en el límite sur de la nave lateral coincide con el tramo central, muestra detalles manieristas y pirámides con apoyos circulares. Es posible que este vano comunicara con una capilla anexa con la función de baptisterio.

11 Luis del Refugio Palacio y Basave. *Atlixnac, Ntra. Sra. de Santa Anita...*, p. 78.

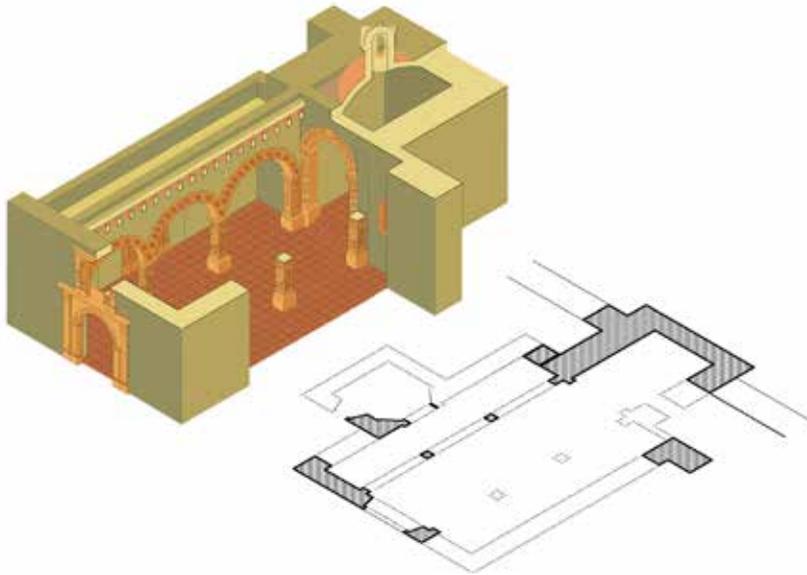


Figura 89. Vista isométrica con planta de la Capilla de San Sebastián El Grande. Fuente: Elaboración propia, 2016.

Santa Anita

Se considera que esta capilla fue construida a principios del siglo XVIII. Las características de su fachada se distinguen de las demás capillas. Según fray Luis del Refugio Palacio y Basave los elementos entre el arco de ingreso, la ventana coral y el medallón franciscano, propio de las capillas de visita y conventos seráficos, son resultado de la reutilización de la portada del antiguo templo de Señora Santa Ana, demolido para la construcción del actual Santuario de Nuestra Señora de Santa Anita.¹²

La portada tiene arco de medio punto con jambas lisas, una pilastra con estrías a cada costado y dentículos en el capitel. No cuenta con arquitrabe y este primer cuerpo concluye con una sobria cornisa. En el segundo cuerpo hay medias cañas lisas enlazadas por una cornisa que se eleva para formar un arco invertido con dos cuartos de circunferencia que se unen por un tramo horizontal que encuadra la ventana coral y un medallón franciscano.

Lo más llamativo del edificio es su ventana coral, ornamentada con recuadros en plano y alto relieve. Los paneles tienen adornos en el perfil y los más voluminosos cuentan con dibujos de recorte por debajo. En su centro hay un florón en



Figura 90. Exterior de la capilla de Santa Anita. Fuente: Elaboración propia, 2008.

12 *Idem*, p. 93.

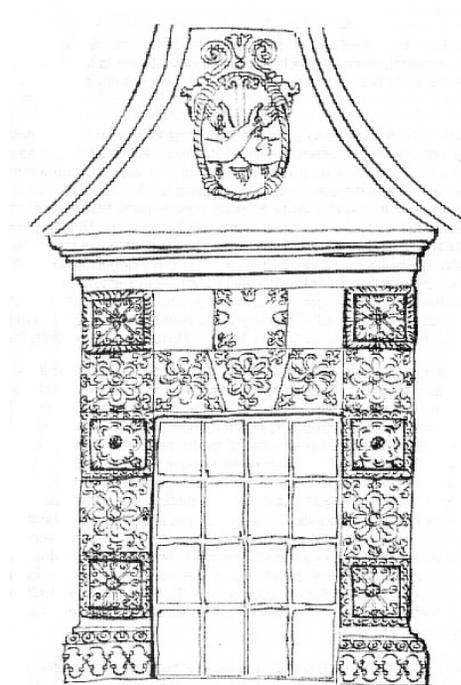


Figura 91. Ventana coral de la capilla de Santa Anita. Dibujo: Luis del Refugio Palacio y Basave.

El remate de la nave central está conformado por el presbiterio, sostenido por el muro testero, cuyas características originales eran absidales con ochavos en las esquinas. Este elemento se conserva en el exterior, no así en su interior porque se devastó la superficie para dar espacio a un retablo ahora desaparecido. La bóveda fue originalmente baída y fue sustituida por una cúpula de mala calidad constructiva.

El pórtico de ingreso al actual baptisterio es un marco con canaladuras de manufactura indígena. La bóveda es baída, como la que existió en el presbiterio, un óculo que da iluminación a la fachada. El ingreso a la sacristía ostenta un marco en cantera muy sencillo y el cerramiento es una sucesión de vigas de madera colocadas a lo ancho

relieve. El dintel en platabanda no cuenta con cuadros perfectos, son sólo dibujos aplanados integrados a las dovelas, sobre las que se coloca un florón perdido o escudo, tal vez hispano. En el remate de la fachada se aprecia una espadaña, en cuyo centro se aprecia un arco ojival y arcos de punto buscado a los costados.

La planta es de las más prolongadas. Cuenta con tres naves divididas por arcos lisos que sumando cinco por lado. Éstos se apoyan sobre pilares rectangulares con basas y capiteles desproporcionados. Parece que la nave central contó con ventanas circulares, ciegas en la actualidad. La nave del costado sur se vio afectada por las ampliaciones del vecino, que debilitaron los bulbos de presión del muro sobre la cimentación y ocasionaron un ligero desplome que desencadenó una fisura en el techo. El edificio estará cerrado hasta no resolver este problema estructural.



Figura 92. Interior de la capilla de Santa Anita. Fuente: Elaboración propia, 2008.

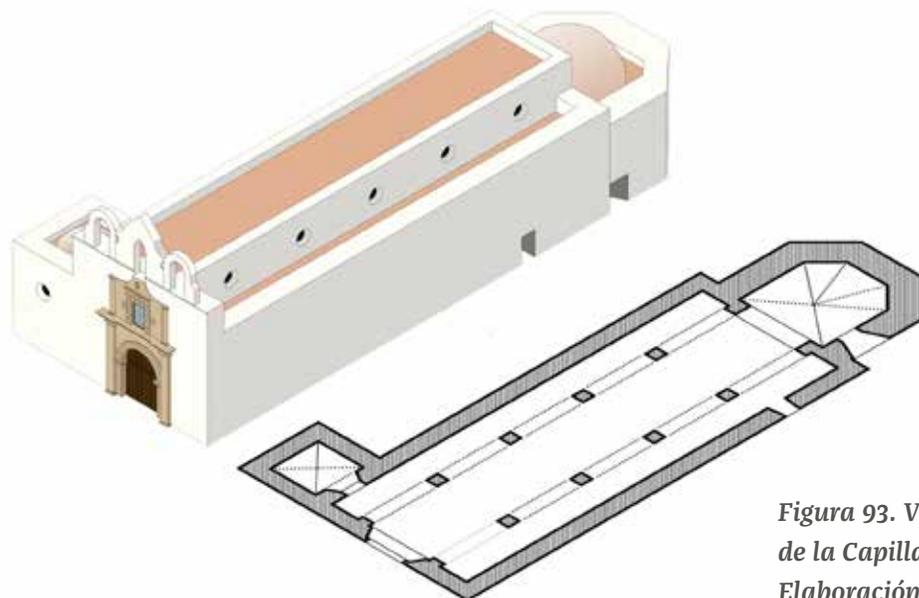


Figura 93. Vista isométrica con planta de la Capilla de Santa Anita. Fuente: Elaboración propia, 2016.

del muro. La nave central contó con óculos, ahora cegados, que permitían la entrada de luz. Las cubiertas originales eran de vigas de madera con terrado. Hoy es de vigas de fierro con bovedilla de ladrillo, lo que hace la imagen interior poco atractiva. También es deplorable la afectación reciente del arco triunfal del presbiterio, al que se agregaron unas peanas que sostienen imágenes alusivas al culto guadalupano. Parece que la intención es captar limosnas en el sitio menos apropiado. La población ocupa un lugar privilegiado por su abundancia en recursos naturales. Tiene excelentes tierras para el cultivo y ojos de agua, un arroyo de temporal y el río Sanjuanate, un ramal del de San Agustín. Esto permitió a sus habitantes resolver problemas de manutención de forma eficiente.

San Agustín

Esta población cuenta con una de las capillas más originales de la región, con naves en sentido opuesto al eje del presbiterio. La parte más antigua de la capilla parece haberse conformado por el presbiterio y un tramo inmediato al frente que ahora funge como comulgatorio. Sin embargo, este espacio da la impresión de haber desempeñado la función del oratorio por estar integrado al atrio. Es posible que esta capilla haya sido abierta, pues tiene un arco triunfal monumental de ornamentación abigarrada. Tanto en las jambas como en el arco se labraron flores y rosetones inscritos en cuadros de diseño muy complicado. Los arcos de lo que correspondería al cruceo están trabajados con delicadeza.

En la clave del arco triunfal se identifica una figura humana con melena corta, sedente, a sus pies hay una representación zoomorfa semejante a una cabra. Por su



Figura 94. Frontis de la capilla de San Agustín. Fuente: Elaboración propia, 2008.



Figura 95. Arco triunfal de San Agustín.
Fuente: Elaboración propia, 2008.



Figura 96. Capilla de San Agustín. Corte longitudinal. Fuente: Elaboración propia, 2008.

posición central y preponderante pudiera ser el Nuevo Cordero, manifiesto por el sacrificio de Jesús. La capilla cuenta con dos naves transversales que pueden ser consecuencia de varias intervenciones, ya por vigas y terrado, bóveda de pañuelo o de cañón corrido. La más inmediata al presbiterio presenta criterios constructivos más primitivos: arcos transversales a ella y paralelos al eje compositivo. Sus bóvedas son por arista, distinta del sistema de bóveda de cañón corrido utilizada en la fachada.

Las cubiertas de varias naves ya se habían usado durante el periodo posclásico prehispánico, sobre todo en los asentamientos toltecas. Otra referencia son las antiguas mezquitas árabes que utilizaron naves transversales cubiertas con techos a la misma altura. En cuanto al criterio compositivo del espacio, se aprecia el interés por respetar los espacios articulados por un eje que concluye con el presbiterio de la capilla. Sin embargo, se encuentra una clara asimetría en las dependencias ubicadas en el costado norte, que pudieron ser anexos del antiguo hospital y ahora fungen como baptisterio y vestíbulo de conexión con la sacristía.

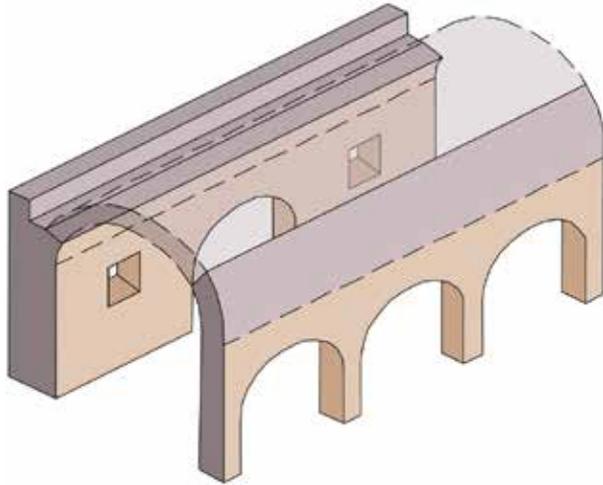


Figura 97. Bóveda de cañón sobre arcos en el primer tramo de la capilla de San Agustín. Fuente: Elaboración propia, 2008.

El corte longitudinal muestra la sucesión direccional de espacios de la capilla, que inician en un nivel más bajo en la primera nave transversal conectada con la fachada, seguida por la segunda seccionada. El espacio conector entre las naves transversales y el presbiterio es el actual comulgatorio, que es iluminado por altas ventanas con formas heredadas del misticismo medieval.

El nivel más elevado del piso corresponde al presbiterio. Es el espacio destinado a la autoridad que hace posible la conexión entre los hombres y la deidad, es decir, el sacerdote que dirige la liturgia. El desglose de elementos que conforman la capilla de San Agustín permite apreciar las etapas constructivas por las que pudo haber pasado la edificación.

La nave transversal vinculada con el presbiterio muestra la primera intención del proyecto por generar tres ingresos semejantes a los de Santa Cruz. Sin embargo, para la superficie reducida del espacio cubierto la mejor opción fue ampliarlo e integrar una nave más con cubierta de cañón corrido.

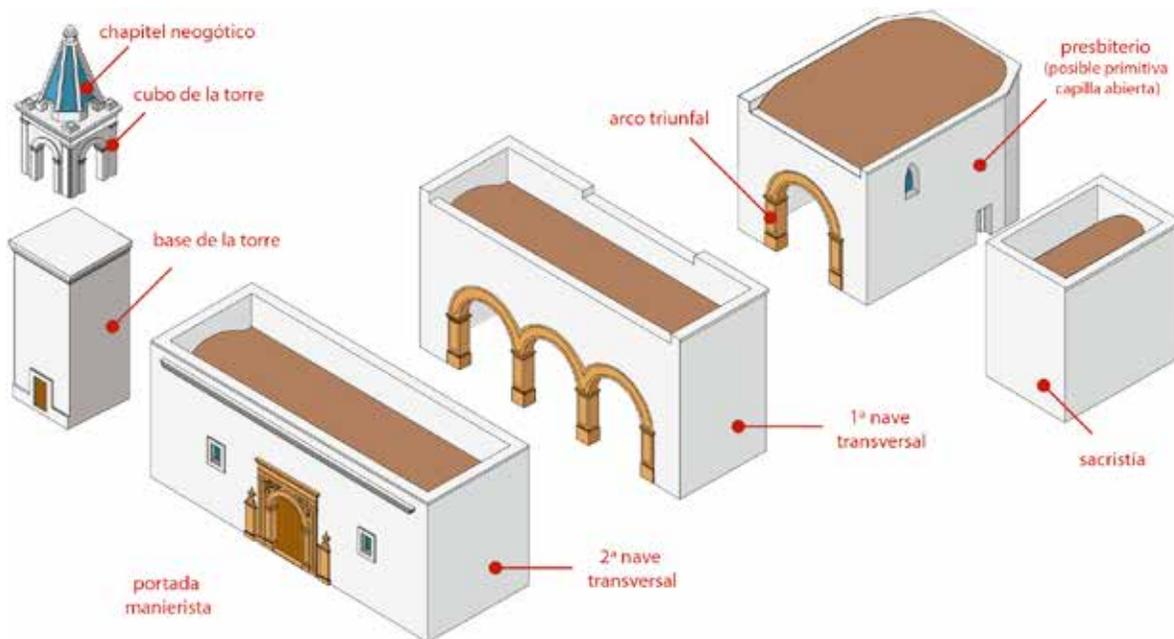


Figura 98. Capilla de San Agustín. Fuente: Elaboración propia, 2008.

Capillas de Hospital en Jalisco

La fachada final pudo tener la intención de contar con tres ingresos debido a su superficie muy prolongada; sin embargo, se construyó sólo una. Los costados muestran sencillas ventanas en recuadro que ayudan a iluminar el interior. La torre campanario fue colocada a principios del siglo XX. La entrada a su escalera de caracol está al frente de su arranque. El campanario está conformado por un cubo con vano en arco de medio punto. El arco integra el apoyo sobre el que descansa un chapitel que recuerda las torres de la catedral tapatía. Su amplio atrio es de los pocos que todavía cuentan con cruz atrial, aunque la actual es una restitución colocada sobre el pedestal original.

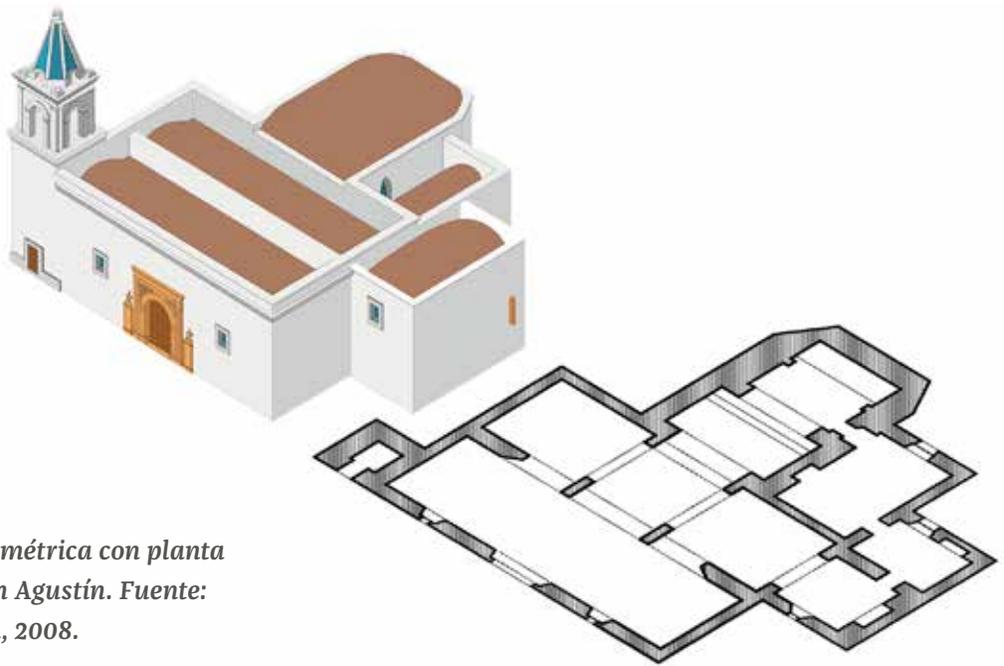


Figura 99. Vista isométrica con planta de la Capilla de San Agustín. Fuente: Elaboración propia, 2008.

Santa Cruz de Las Flores

Después de su traslado al actual lugar a fines del siglo XVI, comenzó el proceso de trazo y ubicación de edificios religiosos y civiles de la antigua Juchitán. Su capilla pasó por varios procesos hasta finales del siglo XVII, cuando se convirtió en una de las mejores muestras de expresión artística de la región. En ella se identifican elementos de origen prehispánico, árabe y renacentista. A pesar de presentar ciertas irregularidades a simple vista, el conjunto manifiesta plenitud armónica, ingenio y creatividad.

La capilla de Santa Cruz permaneció en ruinas durante mucho tiempo. La fachada, el baptisterio y el presbiterio son originales, no así los muros laterales de las naves. Las descripciones de principios de siglo XX indican que el concepto de espacio auténtico era de tipo doble T; no obstante, la reconstrucción no siguió ese esquema y se hizo la intervención con una planta con tres naves transversales. La actual nave central debió tener las mismas proporciones que el presbiterio, concepto espacial *sui generis* que no está presente en edificios semejantes. De haberse conservado, hubiera hecho de la capilla la más original de la región.



Figura 100. Capilla de Santa Cruz de las Flores.
Fuente: Luis del Refugio Palacio y Basave, s. XX.

La fachada presenta tres ingresos con arcos. Cada dovela lleva un motivo diferente: flores, rosetones y águilas. Enjutas, frisos y capiteles presentan riquísimos detalles ornamentales de flores, ángeles y lacerías. Los entablamentos laterales repiten en recuadros los mismos motivos de las dovelas. El segundo cuerpo cuenta con tres ventanas corales que corresponden a los ingresos. La del centro integra ornamentación orgánica en sentido vertical y es custodiada por pilastras estriadas, que en conjunto se unen a una moldura interrumpida sobre la que se apoya un friso orgánico continuo, sostén del remate lineal con el que concluye este cuerpo.

Las ventanas laterales están enmarcadas por pequeñas columnas salomónicas y tienen cornisas con pináculos esféricos y flechas. El remate es una hornacina con la imagen de la Purísima Concepción. La cúspide es de media luna. La moldura que enmarca la fachada parte de dos pináculos a ambos lados y sigue una línea curva que da el efecto de querer al-

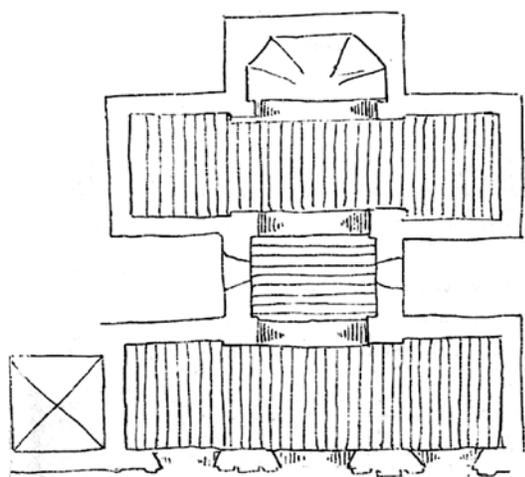


Figura 101. Planta arquitectónica del proyecto original de la capilla de Santa Cruz de las Flores.
Fuente: Luis del Refugio Palacio y Basave, s. XX.

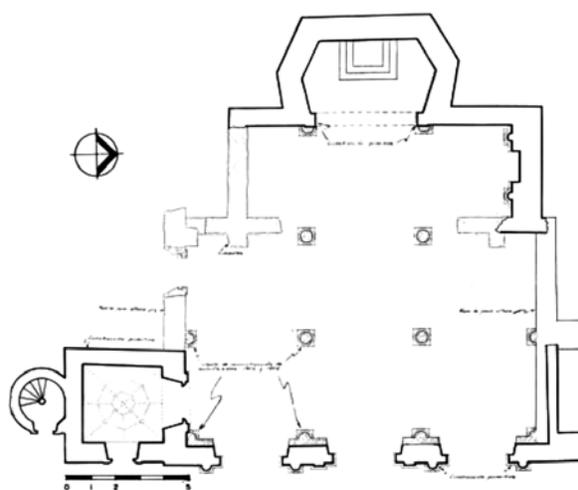


Figura 102. Planta arquitectónica del estado ruinoso en que se encontraba la capilla de Santa Cruz de las Flores. Dibujo: Juan Benito Artigas.

Capillas de Hospital en Jalisco



Figura 103. Exterior de la capilla de Santa Cruz de las Flores. Fuente: Elaboración Propia, 2008.

canzar la parte alta de la hornacina, pero cambia su curvatura y concluye donde ésta inicia.

La ventana ubicada en el baptisterio es sumamente atractiva y se alinea con el eje de la torre, que se compone de un primer cuerpo cuadrado y uno segundo octagonal que termina en una pequeña cúpula. La entrada al baptisterio, ubicada en el arranque de la torre y vinculada con el interior de la capilla, es impresionante en calidad ornamental y presenta detalles extraordinarios de trabajo indígena. La torre que se encuentra sobre el margen sur de la fachada está integrada por tres cuerpos. El primero es un cubo con arco en cada costado, el segundo es octagonal y cada paño ostenta un vano y una doble cornisa con friso en el centro que sostiene una media naranja con la que concluye la composición.

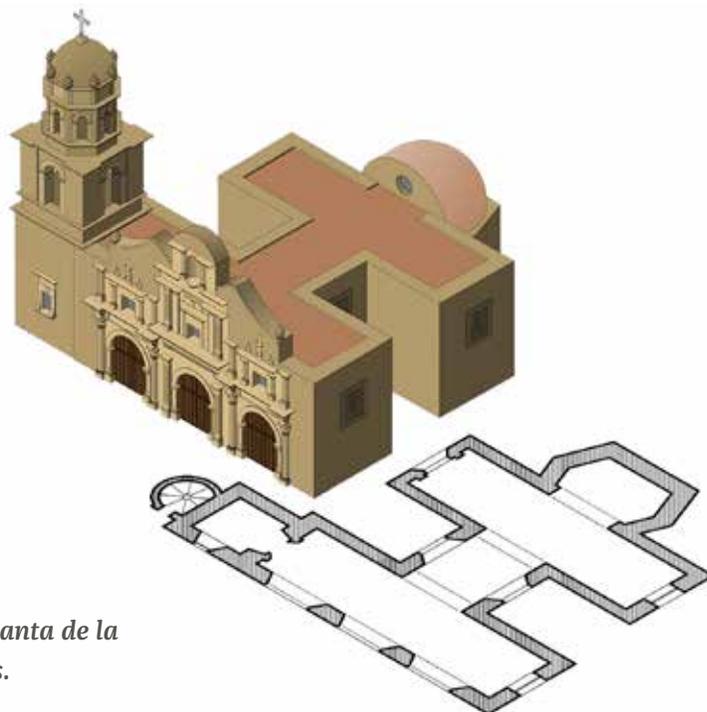


Figura 104. Vista isométrica con planta de la Capilla de Santa Cruz de las Flores. Fuente: Elaboración propia, 2016.

Santa Ana Tepetitlán

Este pueblo de visita del convento de San Francisco de Guadalajara fue el más distante hacia el sur poniente. Su capilla de hospital es sobria. En la fachada, destaca la puerta de ingreso con arco de medio punto delimitada por pilastras manieristas rematadas en una amplia moldura sobre la que descansa una sobria ventana coral. El remate de la fachada tiene una espadaña con doble vano en arcos de medio punto, mismos que sostienen un plinto sobre el que apoya una cruz.



Figura 105. Exterior de la Capilla de Santa Ana Tepetitlán. Fuente: Elaboración propia, 2008.



Figura 106. Interior de la capilla de Santa Ana Tepetitlán. Fuente: Elaboración Propia, 2008.

La conforman tres naves. La central, de mayor amplitud, se conecta con el presbiterio. Las cubiertas ostentan vigas de madera y terrado, sistema constructivo común en la mayoría de capillas, que en este caso producen una imagen acogedora y cálida del interior. La nave lateral del norte tiene una ventana y la del sur, dos. En conjunto, permiten la circulación de aire y una iluminación dosificada en el interior. El presbiterio es el más amplio de la zona, abarca casi todo el ancho del templo. Sus ventanas laterales permiten una iluminación profusa que hace lucir los elementos ornamentales del altar mayor. Su cubierta es de vigas de madera y terrado, alineadas para conformar un intradós curvilíneo que evoca a los sistemas constructivos franciscanos de la península de Yucatán.

Algunas dependencias estuvieron integradas al hospital, ahora desaparecido. Su volumen se alinea a la fachada principal y muestra una interesante espadaña de un vano con arco de medio punto, sostenida por uno de los dos contrafuertes que

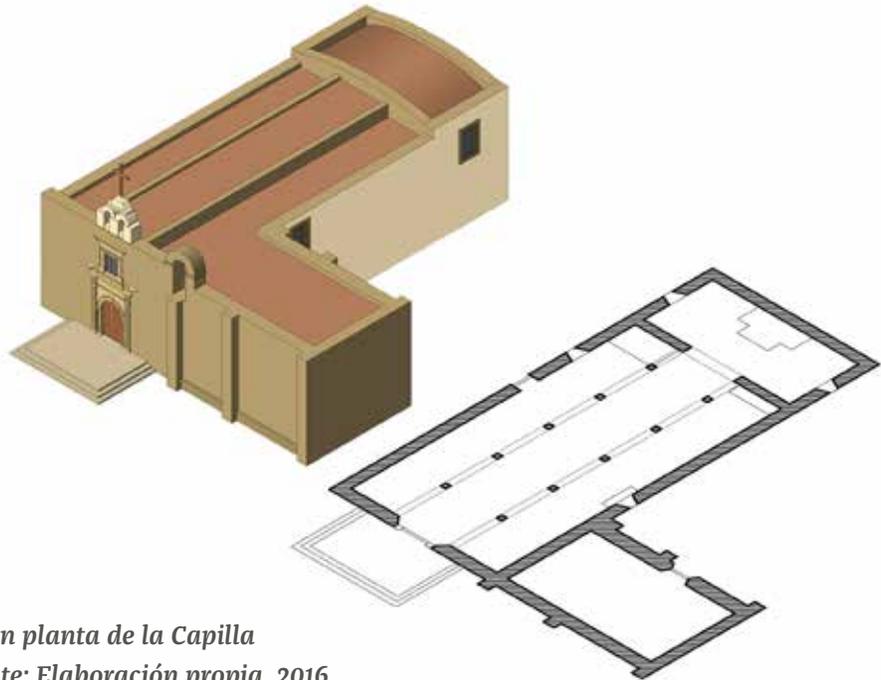


Figura 107. Vista isométrica con planta de la Capilla de Santa Ana Tepetitlán. Fuente: Elaboración propia, 2016.

refuerzan la estructura interna de la dependencia. En uso actual comprende el apoyo a personas de escasos recursos que requieren asistencia médica. Con San Sebastianito y Huentitán, esta capilla muestra los detalles mejor conservados de un recinto dedicado al culto a la Purísima Concepción.

San Sebastianito

El antiguo Tepech prehispánico adquirió nombre mestizo con la adjudicación del santo patrono San Sebastián. Para no ser confundido con San Sebastián de los Grandes, fue conocido como San Sebastianito. La capilla ostenta la fecha de 1692 en una de las ventanas. La portada se construye con un vano de medio punto, encuadrado por pilastras que concluyen en el entablamento. Monogramas de Jesús y María se ubican al lado de una corona que decora la clave. El friso es de flores y hojas en disposición geométrica y la cornisa avanza sobre los capiteles de las pilastras. Este primer cuerpo manifiesta detalles propios del Barroco sobrio, con escasa ornamentación.

El segundo cuerpo contrasta con el anterior. Muestra elementos y motivos orgánicos que son lo más representativo del conjunto. La ventana del coro presenta bajorrelieves de ornamentación floral y geométrica en su marco, y águilas bicéfalas en su cerramiento. Contiene tres nichos ocupados por las imágenes de Jesús en la superior, a su diestra San José y a la izquierda la Virgen María. La ornamentación de la ventana es minuciosa, en el centro inferior del marco hay un águila bicéfala, al igual que en la clave. Resalta el escudo de la orden franciscana y debajo de ella una corona real.

Un remate circular enmarca el nicho del tercer cuerpo, que se desprende de la cornisa vinculada con el paramento general. Los detalles de las gárgolas son interesantes por sus formas que enriquecen la decoración escultórica del monumento. La planta arquitectónica es de tipo basilical. La central es más amplia, tanto en su claro como en

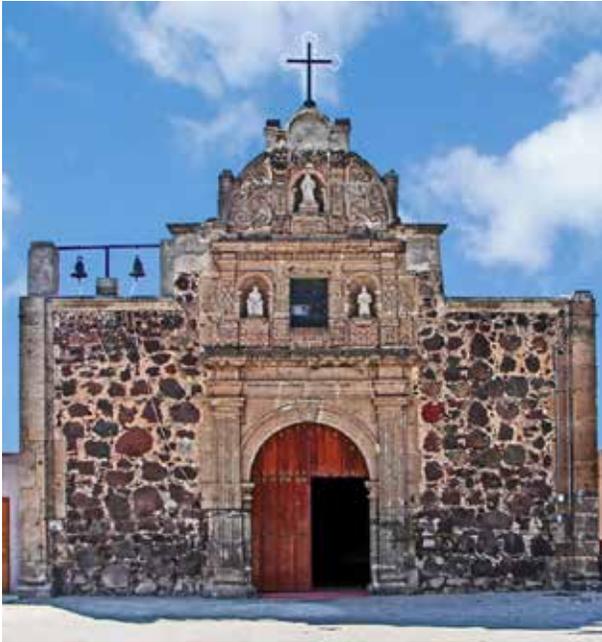


Figura 108. Exterior de la Capilla de San Sebastianito. Fuente: Elaboración Propia, 2008.



Figura 109. Cubierta del presbiterio en San Sebastianito. Fuente: Elaboración propia, 2008.

altura, las laterales son más bajas y cuentan con un par de ventanas que permiten la ventilación e iluminación.

Su cubierta en las naves es de vigas de madera y terrado, haciendo su interior muy atractivo y el presbiterio posee una hermosa bóveda por arista con detalles ornamentales en su intradós, provocando una imagen de formas rectas y curvas. El piso es de ladrillo perón, que se integra con armonía a los detalles rústicos típicos de la arquitectura colonial jalisciense.

Fray Luis del Refugio Palacio y Basave comenta impresionado la calidad de ejecución del inmueble, cuya autoría adjudica a algún maestro de obras de gran experiencia, semejante a Francisco Gerónimo de San Pedro Tlaquepaque. Todo indica que ésta es una típica capilla de hospital, que muestra con discreción todos los atractivos ornamentales, constructivos y arquitectónicos que caracterizaron a estas construcciones.

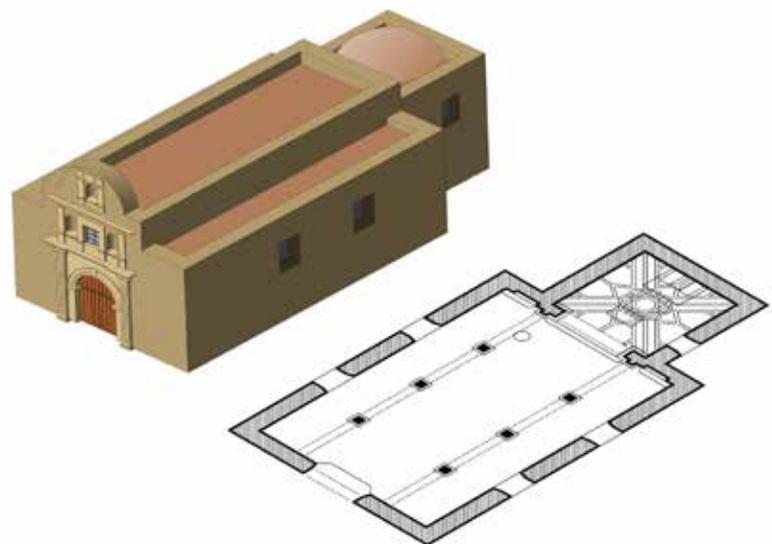


Figura 110. Vista isométrica con planta de la Capilla de San Sebastianito. Fuente: Elaboración propia, 2008.

San Andrés

El pueblo colonial de San Andrés de Tlaquepaque cuenta con una capilla de hospital que debió ser construida a finales del siglo XVIII. Su planta arquitectónica es de tipo basilical de tres naves, la del centro es la mayor en altura y proporción, y recibe iluminación por óculos elípticos ubicados por encima de las naves laterales. El presbiterio mantiene las mismas dimensiones de la nave, su bóveda es baída y manifiesta una interesante ornamentación con terceletes estilo gótico. Los detalles más llamativos están en las claves de las arcadas. Los principales motivos son corazones de Jesús que penden de grandes rosetones y caras de ángel que emergen de lazos complicados. La cara externa del arco del sotocoro también es notable, pues está cubierta de preciosas lacerias.

En la portada, un arco de tenues molduras arranca de jambas lisas y es custodiado por pilastras estriadas que concluyen con gotas y dan pie al capitel que sostiene el arquitrabe, que ostenta bandas a todo lo largo. Las enjutas tienen flores y ramas con marcado relieve. El friso, que inicia en el primer cuerpo y enmarca la ventana coral, está decorado finamente con lazos arabescos en sucesión rítmica y dos pináculos airoso compuestos por pedestal, esfera y pirámide, lo que provoca un escalonamiento visual que va de mayor a menor.



Figura 112. Interior de la capilla de San Andrés.
Foto: Díaz A., 2008.



Figura 111. Exterior de la Capilla de San Andrés.
Fuente: Elaboración Propia, 2008.

La ventana coral posee un atractivo marco en cantera, semejante a la ornamentación del friso, en el que se integran flores abiertas en las cuatro direcciones, para constituir uno de los elementos más atractivos de la capilla. Sobre la ventana corre una moldura en fajas, que sostiene un friso con anillos entrelazados en bajo relieve.

El frontispicio concluye con un nicho dedicado a la Purísima Concepción, con un pedestal floreado y remates en los límites de pináculos piramidales. El marco del nicho es de pilastras estriadas con capitel y cornisa. Un friso orgánico y una moldura enmarcan el final con medios ar-

cos invertidos, los costados del pretil son custodiados por balaustradas recientes que dan armonía al conjunto. La imagen de la Purísima ubicada en el nicho del remate es

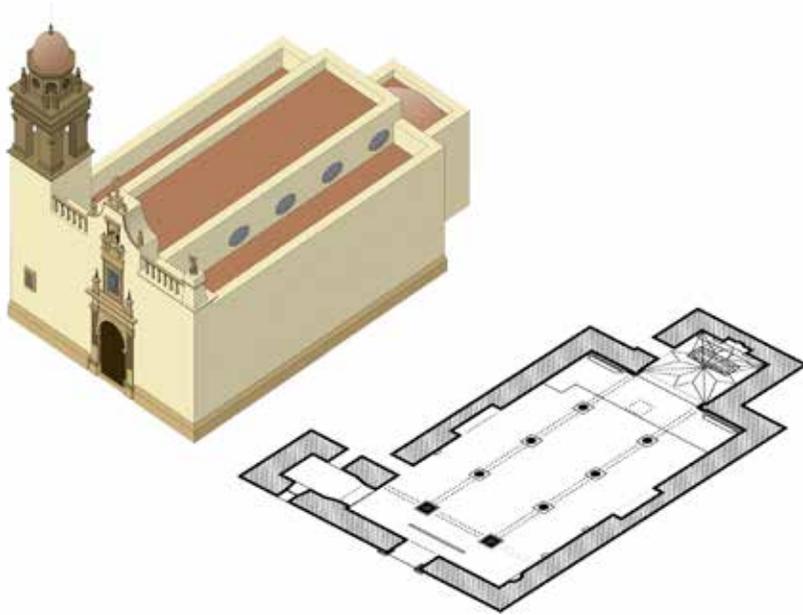


Figura 113. Vista isométrica con planta de la Capilla de San Andrés. Fuente: Elaboración propia, 2016.

de las más hermosas, las manos entrelazadas y estáticas contrastan con la voluptuosidad y movimiento de la túnica y el manto.

Huentitán

El pueblo de Huentitán era visitado por los frailes del convento de San Francisco de Guadalajara. Cuenta con una capilla de hospital, cuya portada es precedida por una amplia escalinata que comunica con el atrio. Se divide en tres cuerpos, el primero consta de un arco sobrio de medio punto, sostenido por jambas clasicistas recargadas en las pilastras, que enmarcan el frontispicio y concluyen en pináculos en el segundo cuerpo. Se perciben enjutas sin ornamentación y un friso sobrio con detalles arabescos en el centro.

El segundo cuerpo está conformado por pináculos sobre pedestales, cuyo centro expone la ventana coral. Su marco presenta ligeras ondulaciones en el centro, a manera de columna salomónica, y un friso intercalado con molduras protuberantes. En los extremos, el nicho se apoya en una cornisa y está enmarcado por pilastras de sección rectangular y

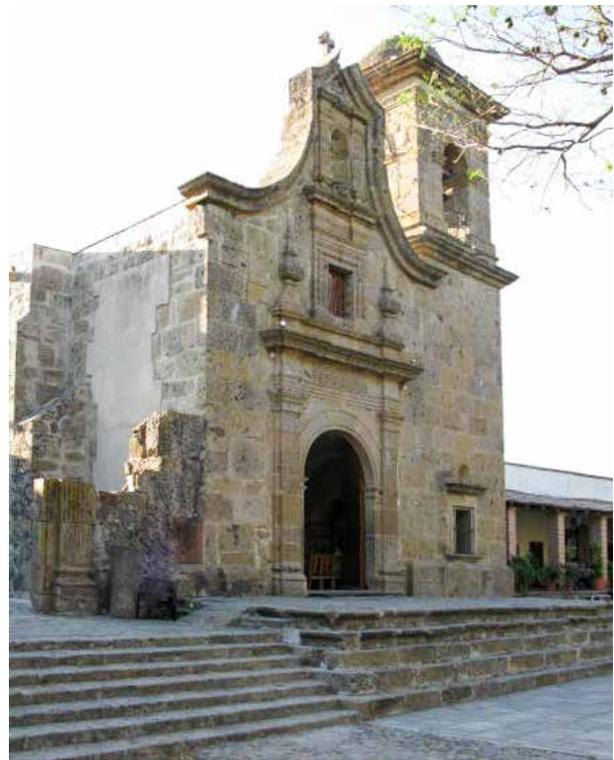


Figura 114. Exterior de la capilla de Huentitán. Fuente: Elaboración propia, 2009.



Figura 115. Interior de la capilla de Huentitán.
Fuente: Elaboración propia, 2009.

luz y sombra. A diferencia de las capillas anteriores con torre en el costado sur, en Huentitán se ubica en el lado norte. En cuanto al remate, se percibe la intención de

estrías clasicistas, integradas a un pequeño friso sobre el que arranca un insinuado frontón interrumpido.

Una bella torre barroca sobre el paño de la fachada en el margen norte da equilibrio del conjunto. El primer cuerpo con planta cuadrada la conforma y un cupulín concluye su verticalidad. La planta arquitectónica es de una nave con tres tramos y el presbiterio, de menor dimensión que el ancho del espacio para la asamblea que le precede. Esta capilla es la única del corpus que presenta el elemento tradicional de la arquitectura regional de piso de dueña de mezquite, que armoniza con la cantera.

Se identificaron bóvedas con terceletes de inspiración gótica a lo largo de la nave. Todas están sostenidas por el muro y reforzadas por pilastras barrocas adosadas a él. El sotocoro es por arista. Se perciben contrafuertes que equilibran los esfuerzos provocados por las bóvedas. El conjunto proporciona una imagen de contrastes de

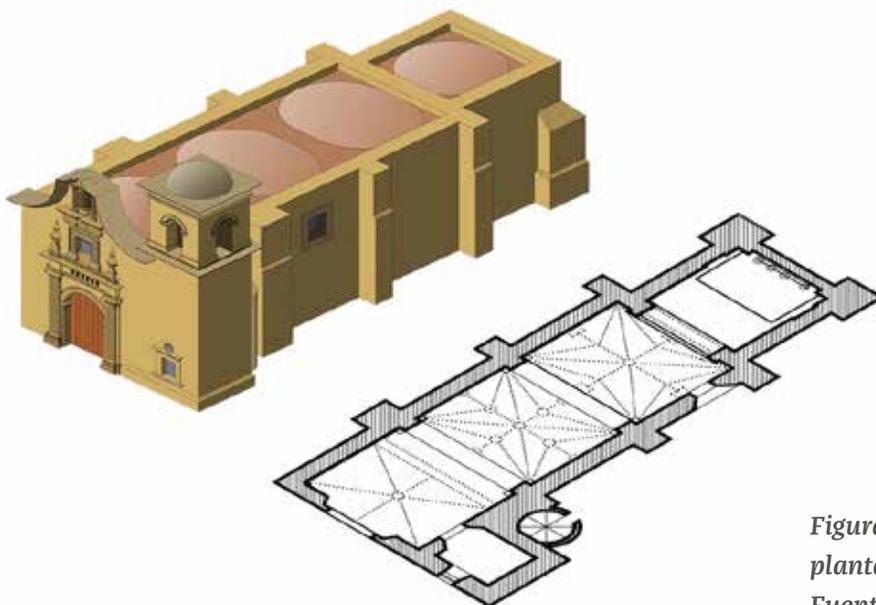


Figura 116. Vista isométrica con planta de la Capilla de Huentitán.
Fuente: Elaboración propia, 2016.

formar cuartos de círculos, que también se usaron en San Andrés, Santa Anita y con discreción en Santa Cruz. En el interior se colocó un nicho para la imagen exenta de Nuestra Señora de la Concepción, efigie que aún podemos identificar en Tlajomulco, Santa Cruz y en San Andrés, desaparecidas en San Sebastianito y Huentitán.

Sistemas constructivos

Se encontraron materiales constructivos regionales y otros heredados de la tradición europea, presentes en dinteles, arcos de medio punto y bóvedas, empleados por sus características de funcionalidad, practicidad y plasticidad. La piedra braza, de tonos negros azulosos, se obtuvo en los bancos de las faldas de los cerros cercanos a las poblaciones a no mucha profundidad. Las canteras se extraían de bancos más alejados o de los escarpamientos de la barranca de Huentitán y de los cerros El Tesoro, Santa María y otros de Cajititlán.

Los grandes bloques de piedra se obtenían cortando alrededor de la pieza para remover y socavar su fondo. Después se utilizaban palancas de palos y cuñas de madera dura para levantar la pieza. La cantera era cortada en sillares regulares para ser usados en las aristas de los muros y en los apoyos aislados, como columnas, pilastras, dovelas de arcos, molduras de frisos y dinteles. El material era transportado en piezas al lugar de la edificación a lomo de bestia y en carretas.

El jal o piedra pómez se puede obtener hasta la fecha en todos los valles circunvecinos a la capital tapatía. Alonso de la Mota y Escobar mencionó en el siglo XVI que Guadalajara “*está sitiada en un asiento llano cuya tierra es de piedra pomez [sic], de cuya causa jamas [sic] ay [sic] en ella lodos por mucho que llueba [sic]*”.¹³ Se trata de una roca ígnea volcánica vítrea muy porosa, de color blanco o gris, que flota en el agua debido a su baja densidad. Se forma de la lava proyectada al aire, que sufre descompresión por desgasificación, de modo que deja espacios vacíos separados por delgadas paredes de vidrio volcánico. Se trasladaba en carretillas o en costales de ixtle sobre bestias. Si el lugar de explotación estaba lejos de la construcción, se trasportaba en carretas.

La cal fue el material básico de la mayoría de morteros en las construcciones religiosas. La disposición de las caleras se determinaba por la disponibilidad de las maderas de combustión y de las piedras calcáreas, así como la facilidad para transportar el producto a las obras. La coraza calcárea se transformaba en cal por las elevadas temperaturas a las que se sometía en hornos prehispánicos. Se colocaban en círculo capas sucesivas de palos hasta alcanzar dos metros de altura, encima se añadía una capa de piedras calizas fragmentadas. Los hornos se encendían desde el centro del círculo. Se dejaba encendida hasta que el fuego se consumiera por la acción de las lluvias o la humedad de las noches. La cal se utilizó en morteros para juntar las piedras de los cimientos, muros, arcos y bóvedas; para aplanados de muros y cubiertas, para pisos y entortados, y como pintura para blanquear los muros.

13 Alonso de la Mota y Escobar, *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*, p. 24.

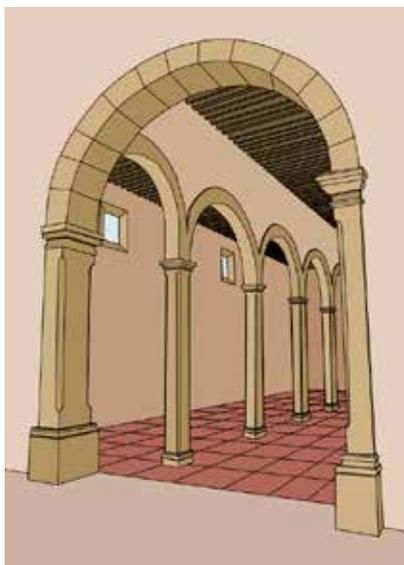


Figura 117. Cubierta con vigas de madera y terrado en la capilla de Santa Ana Tepetitlán.
Fuente: Elaboración propia, 2009.

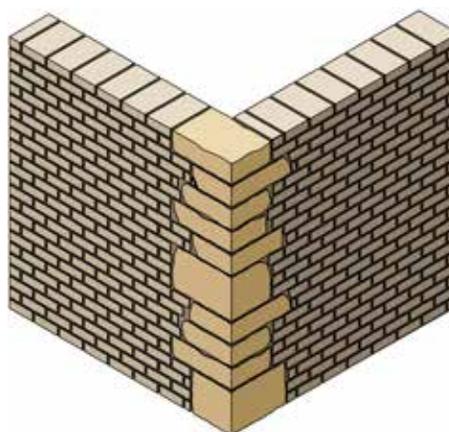


Figura 118. Traslape de piezas de cantera, como refuerzo estructural en aristas de muros de adobe.
Fuente: Elaboración propia, 2009.

Los montes y bosques cercanos, como el de la Primavera, proveían de vigas de madera, utilizadas tanto en techos de terrado como en andamios y cimbras. Según algunas tradiciones, los cortes debían hacerse en el menguante de enero y febrero.¹⁴ La madera se trasladaba a pie, en bestias o en carretas. Los otates o carrizos se emplearon para sostener tejas que no llevaban terrado, por lo general en dependencias secundarias, como lavaderos y establos.

También se fabricaron adobes, ladrillos de barro horneado y terrado u hormigón. El ladrillo cocido a la vista y la teja embrocada fueron el sostén del hormigón, que cubría las naves de templos, corredores y algunas salas de hospital. El ladrillo de azotea se destinó al extradós de las cubiertas expuestas a la intemperie. La teja de barro se utilizó sobre todo en la construcción de capillas cuyos claros no fueran muy amplios y que pudieran ser salvados con vigas de madera, sobre las cuales se colocaban tejas con cierta pendiente. El mantenimiento y la poca durabilidad de este material obligaron a usarla embrocada con un entortado de hormigón recubierto con ladrillo plano, que conducía las aguas a canales o gárgolas en puntos estratégicos.

El material constructivo más popular en las capillas de hospital fue el adobe.¹⁵ Su fabricación consistía en ubicar un banco de barro cercano a la construcción. Había zonas con una capa de tierra muy delgada o donde aparecía el jal a poca profundidad. Una vez identificado el banco de barro, se procedía a elaborar el adobe.

14 Manuel Arturo Román Kalisch, "Tecnología de la construcción en la arquitectura religiosa virreinal", p. 24.

15 El proceso de elaboración del adobe es conocido por los lugareños y se ha transmitido de generación en generación. (Comunicación personal: José Alcantar Ortiz, abril 2011).



Figura 119. Adobe y cantera, sistema constructivo dominante en la capilla de hospital de San Sebastián el Grande. Fuente: Elaboración propia, 2008.

Se combinaba con un material aglutinado, en este caso jal, en proporción de 20% y la mezcla se dejaba reposar un día. Las dimensiones más comunes de moldes de madera eran 20 × 30, 30 × 50 y 30 × 60 centímetros. Se vertía en ellos material preparado y se hacían dos huellas de manos en el centro para que el lodo de unión penetrara en los huecos y produjera una especie de machihembrado que evitara posibles desplazamientos con sismos o empujes laterales. Los adobes se dejaban secar al sol dos días, hasta que perdían la humedad por completo.

Para preparar el terreno, se limpiaba la maleza y se nivelaba, luego se procedía a trazar la cimentación. Para muros no muy altos, se dejaba una cepa amplia de aproximadamente cuatro a cinco hiladas de adobe. Para muros más altos, se hacían cimientos más profundos y un relleno de piedra braza de aproximadamente 80 centímetros. Se aplicaba cal combinada con arena muy aguada para que penetrara en todos los huecos y ya fraguado se nivelaba para colocar encima las hiladas de adobe. Por lo general, en las esquinas de los muros se hacía un endentado para asegurar el amarre entre dos muros transversales.

Los vanos se localizaban según los requerimientos del diseño arquitectónico, pero por lo regular las partes centrales de los muros eran reforzadas con marcos de

Capillas de Hospital en Jalisco

cantera, traída desde los cerros de Santa María, Cajititlán o en su caso de la barranca de Huentitán. Salvada la altura requerida se hacía una zapata con ladrillo recocido en horno para sostener las vigas de madera, sobre las que descansarían los ladrillos adobones. Éstos fungían como cimbra para la capa de hormigón, elaborada previamente con cal y jal, hasta lograr las pendientes requeridas para los desagües pluviales. Por último, se aplicaba un recubrimiento de alumbre al ladrillo de azotea como impermeabilizante. El enjarre del muro de adobe se realizaba con una cuchara a la que se arrojaba lodo fino. Se pulía con una llana y se dejaba secar para aplicar una capa de cal apagada sobre la cual ya se podía pintar decoraciones al temple.

El espacio demandó la utilización de envolventes que dieran cabida a actividades religiosas, para lo cual se utilizaron arcos, arquerías, dinteles, pilastras, pilares, contrafuertes, cubiertas, bóvedas baídas, por arista y otros criterios constructivos y estructurales, que en conjunto resolvieron problemas de diseño arquitectónico en concordancia con los materiales que el entorno ofrecía. Los sistemas abovedados se emplearon para cubrir los espacios de mayor relevancia de las capillas. Son dinámicos y envolventes, predomina en ellos la línea curva, que rompe con la rigidez y estática de las cubiertas de las naves.

La elección de la bóveda como sistema constructivo principal en las cubiertas de las capillas se debió en gran medida a los conocimientos que los frailes franciscanos inculcaron a los indígenas. Había recomendaciones respecto a la importancia de estar a salvo de incendios, además de la disposición de materiales regionales para su elaboración. Las bóvedas se construían mediante un cimbrado o armazón de madera, elaborado antes de la construcción.

La bóveda por arista resulta del cruce de dos bóvedas de cañón ortogonales. Su nombre deriva de las líneas que se unen en su centro. Lo más crítico es construir las aristas; si no están bien armadas, pueden desplomarse y provocar el colapso estructural. El perímetro de la bóveda concluye en arcos integrados al muro. Su uso fue popular durante el imperio romano. Cobró nuevo auge en el Renacimiento porque impide fugas de perspectiva, como las ocasionadas por el gótico, y produce imágenes de gran equilibrio, objetivo del periodo del humanismo, considerado por Brunelleschi en varias de sus obras renacentistas.

Durante el Barroco se utilizó este sistema constructivo en varios edificios, en especial en las naves laterales de los templos. En Nueva España fue muy socorrido. Ganó popularidad porque es fácil construirlo con cimbras (Véase Figura 119), y distribuye los empujes hacia los muros perimetrales. Su uso se reservó para espacios relevantes, como los presbiterios, rectangulares y reforzados por

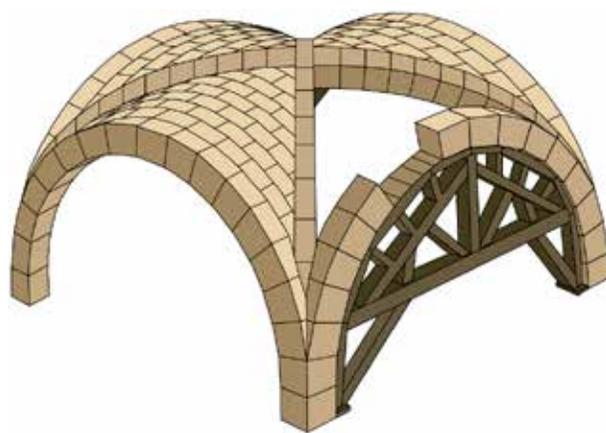


Figura 120. Proceso constructivo de la bóveda por arista. Fuente: Elaboración propia, 2009.

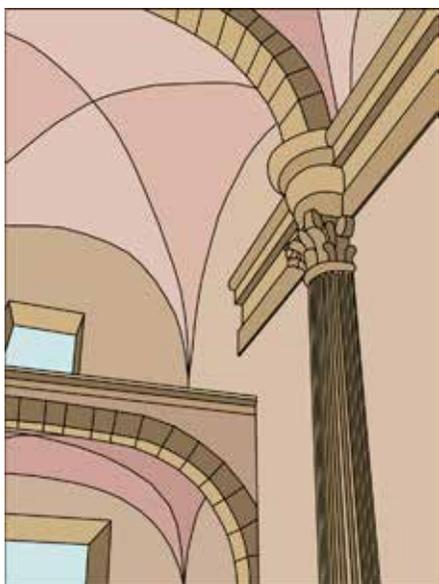


Figura 121. *Bóveda por arista sobre el coro de la capilla de Tlajomulco. Fuente: Elaboración propia, 2009.*

tres muros y un fuerte arco triunfal. Dado que los esfuerzos se distribuyen en sus arranques esquineros, se forman de lunetos cuyos centros reciben menor atención estructural, factor aprovechado para ubicar ahí ventanas que favorecen la iluminación y ventilación del recinto.

Las perspectivas interiores resultan bastante plásticas. Las superficies curvas y las tonalidades que van desde lo oscuro a lo luminoso rompen la rigidez de los muros en ángulos rectos. Se encuentra este sistema constructivo en los presbiterios de las capillas de Tlajomulco, San Sebastián el Grande, San Sebastianito, San Andrés y Huentitán; en los baptisterios de Santa Anita, Santa Cruz, San Andrés y Huentitán; en las cubiertas de templos de una sola nave, como Tlajomulco, y en algunas dependencias de los hospitales, por

ejemplo, el zaguán de Santa Anita y sus salas de hospital. La preocupación por construir edificios de larga permanencia quedó plasmada en las vigas de madera y terrado, que demandan mantenimiento.

Las bóvedas baídas, también conocidas como vaídas o de pañuelo, poseen un criterio constructivo semejante al de media naranja. La diferencia radica en que arranca de formas angulares semejantes a lunetos hasta alcanzar la altura que libra los arcos de arranque. A partir de allí, se aplica la mampostería o el ladrillo de forma concéntrica en forma de cuña hasta cubrir la totalidad de la bóveda. Se puede identificar este sistema en los presbiterios de San Sebastianito, San Andrés y las desaparecidas de Santa Anita y San Sebastián el Grande.

Las cúpulas fueron poco utilizadas en las capillas de hospital. Se pueden apreciar sólo en los remates de las que ostentan torre, como la de Tlajomulco, Santa Cruz de las Flores, San Andrés y Huentitán. El trazo se obtuvo de un arco que giraba sobre su propio eje. La cimbra era de madera y fungía como sostén de la mampostería colocada al momento de la construcción. La cúpula se apoyaba en un tambor hexagonal, en cuyos claros se ubicaban vanos de reducida dimensión. Las aristas eran reforzadas con pilastras, que además de desempeñar una función ornamental, reforzaban estructuralmente los empujes provocados por el peso de la cúpula.

La preferencia por la bóveda de cañón corrido de mampostería se debió a la presencia de piedra para este tipo de cubiertas, que permite un trabajo burdo de corte para obtener formas de cuña, y a la facilidad de su ejecución con mano de obra indígena. El ejemplo más claro de esta aplicación es la capilla de San Agustín.

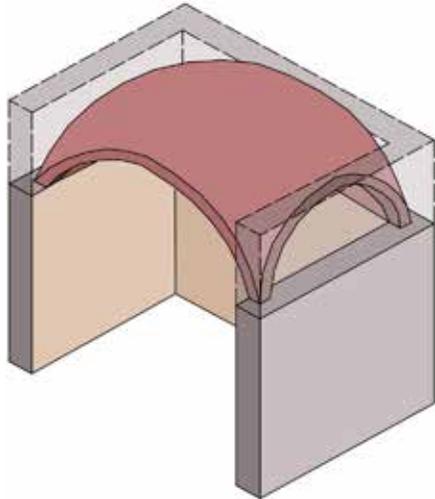


Figura 122. Proceso constructivo de la bóveda por arista. Fuente: Elaboración propia, 2009.

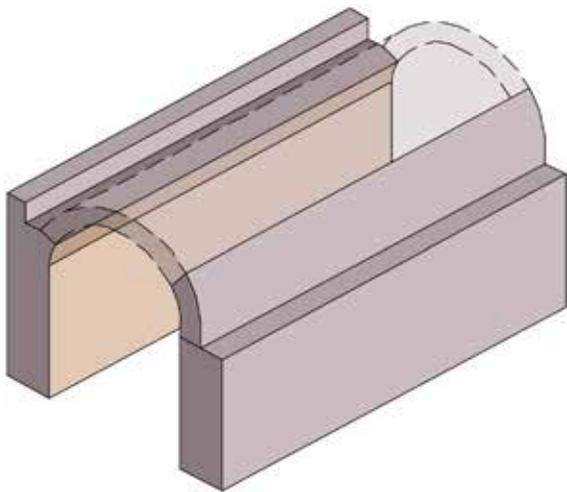


Figura 123. Bóveda de cañón corrido. Fuente: Elaboración propia, 2009.

La bóveda de vigas de madera dispuestas sobre arco surgió de la necesidad de contar con espacios amplios más baratos. Este sistema se construye con hiladas de ladrillo sostenidas por vigas de madera y su generatriz es un arco rebajado. Los ladrillos tienen 4 centímetros de espesor por 40 de ancho, y están junteados con mortero de cal y sostenidos por vigas de madera. El riñón de la bóveda es de mampostería asentada con mortero de cal. Se cimbraban tramos dos o más juegos de cimbra de madera, esto permitía alternar las etapas de cimbrado y descimbrado, y hacía económico el cimbrado total de la cubierta.

La bóveda de vigas de madera consiste en una cubierta de medio cañón rebajado, soportada por vigas de madera apoyadas en los muros laterales. Cubre tramos de aproximadamente 4 metros de claro entre los límites del muro. Las vigas son de 15 × 25 centímetros y la separación entre vigas de aproximadamente 30 centímetros. Una vez colocados estos elementos, se procede a colocar el ladrillo cocido de 30 × 30 centímetros para formar las cubiertillas entre las vigas y después aplicar la capa de terrado. Por último se colocan las baldosas de azotea para impermeabilizar el extradós de la cubierta. Este sistema constructivo se aprecia en el presbiterio de la capilla de Santa Ana Tepetitlán.

El terrado sobre vigas de madera consiste en colocar las vigas alineadas con el costado más corto de la nave, la separación entre ellas es de aproximadamente 40 centímetros. Encima se coloca el ladrillo de barro de 40 × 40 centímetros o adobón de 15 × 40 centímetros y sobre ellos se aplica una capa de mortero u hormigón, elaborado con jal y arena, aglutinados con cal viva disuelta en agua. Al fraguar, el material adquiriría la dureza necesaria para ser cubierto con ladrillo de azotea.

Podemos admirar ejemplos del uso de viga de madera y terrado en Santa Ana Tepetitlán y San Sebastianito. Aunque ya no existe, quedan testimonios de su uso en la capilla de San Sebastián el Grande. Cabe mencionar que este sistema fue usado en casi todas las demás capillas; sin embargo, fue sustituido por bóvedas de ladrillo de cuña

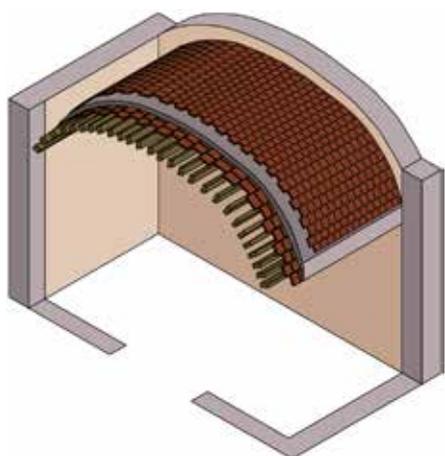


Figura 124. Bóveda de punto buscado con vigas de madera y terrado en el presbiterio de la capilla de Santa Ana Tepetitlán. Fuente: Elaboración propia.



Figura 125. Cubiertas con vigas de madera y terrado en la capilla de Santa Ana Tepetitlán. Fuente: Elaboración propia, 2009.

sobre viguetas de fierro, que desvirtúan la intención original.

Los arcos de piedra aparejada se utilizaron en todas las capillas, en hileras para separar las naves o para definir su longitud. Su forma dio amplitud de espacio útil y era fácil trazarlos y construirlos. Entre los arcos de las plantas de una sola nave, se aprecian fajones y torales o formeros que corren a lo largo del muro que limita la nave y permiten la ubicación de vanos que iluminan el interior. También fueron comunes los arcos triunfales, que requirieron una mayor calidad de ejecución, como lo demuestra el de San Agustín. Los arcos de las naves de plantas basilicales también tuvieron importancia, demostrado en San Sebastián el Grande.

La construcción de los arcos inicia después de colocar la cimbra con la primera hilada del arco. En el caso de arcadas de mayor dimensión e irregularidad, se ubican los salmeres en ambos extremos, luego se colocan las demás dovelas hasta cerrar el arco. Son junteados con mortero de cal y arena y la piedra clave, dispuesta en el centro por lo regular, presenta algún detalle escultórico. Después se continúa con las hiladas de adobe hasta alcanzar la altura requerida por la nave.

Los dinteles son sostenes horizontales de madera resistente, utilizados en algunos claros secundarios de puertas de capillas. En algunos casos, cubren todo el ancho de muro. Utilizados en los ingresos a baptisterios y sacristías, sobrepuestos a

los arcos como en Santa Anita y Santa Cruz de las Flores. La mayoría de los dinteles en los frontispicios de las fachadas cuentan con frisos lisos sin ornamentación.

Las platabandas están constituidas por tres o cinco piedras de sillería, lisas o labradas en su cara frontal, ensambladas una con otra. Por lo general, son doveladas a manera de cuñas. Su función estructural es semejante a la de un arco. Tienen forma de dintel y fueron utilizadas en los ingresos a sacristías y baptisterios, en ventanas corales y cubos de escaleras.

Capillas de Hospital en Jalisco

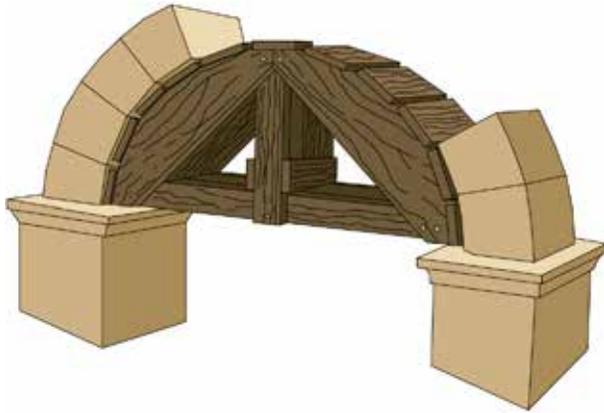


Figura 126. Detalle de cimbra de madera bajo arco de medio punto. Fuente: Elaboración propia, 2009.



Figura 127. Platabanda en el ingreso del baptisterio de la capilla de Santa Anita.

Fuente: Elaboración propia, 2008.

El capialzado consta de dobles arcos. El frontal es por lo regular de medio punto y el interno es más alto y rebajado. Se utilizaron para contener puertas y ventanas. Son construidos con piedra aparejada de forma regular, junteados con mortero de cal y arena. Su proceso constructivo es semejante a los arcos, se cimbra toda el área que abarca el vano, se colocan los aparejos del extremo hacia adentro y se cierran con una clave.

Se encontraron tres escaleras de mampostería en el interior de los campanarios de las capillas. Tienen forma circular de caracol, con escalones de cantera lisa. Los escalones se apoyan uno sobre otro a lo largo del eje vertical en forma de árbol. El otro extremo de los escalones descansa en el muro.

Los pilares que sostienen los arcos fueron en la mayoría de los casos de sección rectangular, salvo San Andrés, donde son circulares. Fueron elaborados con cantera en tambor, con sillares al igual que la basa y el capitel, con formas propias de los órdenes en boga con reminiscencias renacentistas. El fuste de los pilares se compone de varias piezas junteadas con mortero de cal de un centímetro de espesor. Las secciones son de aproximadamente 30 centímetros, igual que el grosor del adobe que sostenían y las dovelas del arco.

Los contrafuertes reciben los empujes, perpendiculares al plano de los muros, de las bóvedas que cubren la nave del interior y de los arcos fajones. Los contrafuertes son una pieza clave de la estructura de las capillas, actúan como muros transversales exteriores y conducen los empujes laterales a la cimentación. Las capillas de Tlajomulco y Huentitán tienen contrafuertes porque cuentan con bóvedas que se apoyan en su perímetro. Los materiales empleados para su construcción fueron cantera, ladrillo, adobe y viguería de madera.

Las herramientas y equipo utilizados para la construcción de las capillas fueron casi todos de origen europeo y de metal. Destacan los instrumentos necesarios para el corte de piedra y madera, como cinceles, hachas, mazos y garlopas, entre otros.



Figura 128. Árbol en la escalera de caracol de la capilla de hospital de Huentitán.

Fuente: Elaboración propia, 2008.



Figura 129. Contrafuertes en la capilla de Hospital de Tlajomulco. Fuente: Elaboración propia, 2008.

Las herramientas fueron un suceso para las comunidades indígenas. Según Kubler “fueron novedosas tan sólo por su forma específica o su material, más no por su función. Pocas fueron las que no tuvieran su equivalente hecho de piedra, madero u otro material entre los indios”.¹⁶

Las herramientas prehispánicas que posiblemente fueron usadas en el occidente eran de madera y de piedra dura, como la obsidiana, muy popular en la región y proveniente de los bancos de Navajas, en el actual municipio de Tala, Jalisco. Es casi seguro que durante la primera etapa colonial las herramientas se hayan importado de España. Esto incrementaba los costos considerablemente y fue necesario fabricarlas.¹⁷ Los equipos como poleas, montacargas, bombas y ruedas significaron una revolución tecnológica para los indígenas, que tradicionalmente utilizaban la energía humana para las actividades de carga y transporte.¹⁸

Se puede señalar que las capillas de hospital son un testimonio arquitectónico y constructivo de importancia patrimonial para la sociedad jalisciense. Es importante conservar sus elementos y evitar en la medida de lo posible la implementación de sistemas constructivos actuales, que desvirtúan la originalidad de las edificaciones.

Las portadas son excelentes ejemplos de la participación de mano de obra indígena. En ellas la imaginería prehispánica se integra con armonía a los criterios manieristas y barrocos de la época. Por lo general, se conforman por tres cuerpos. El

16 George Kubler, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, p. 160.

17 Manuel Arturo Román Kalisch, *op. cit.*, p. 26.

18 *Idem*, p. 27.

Capillas de Hospital en Jalisco

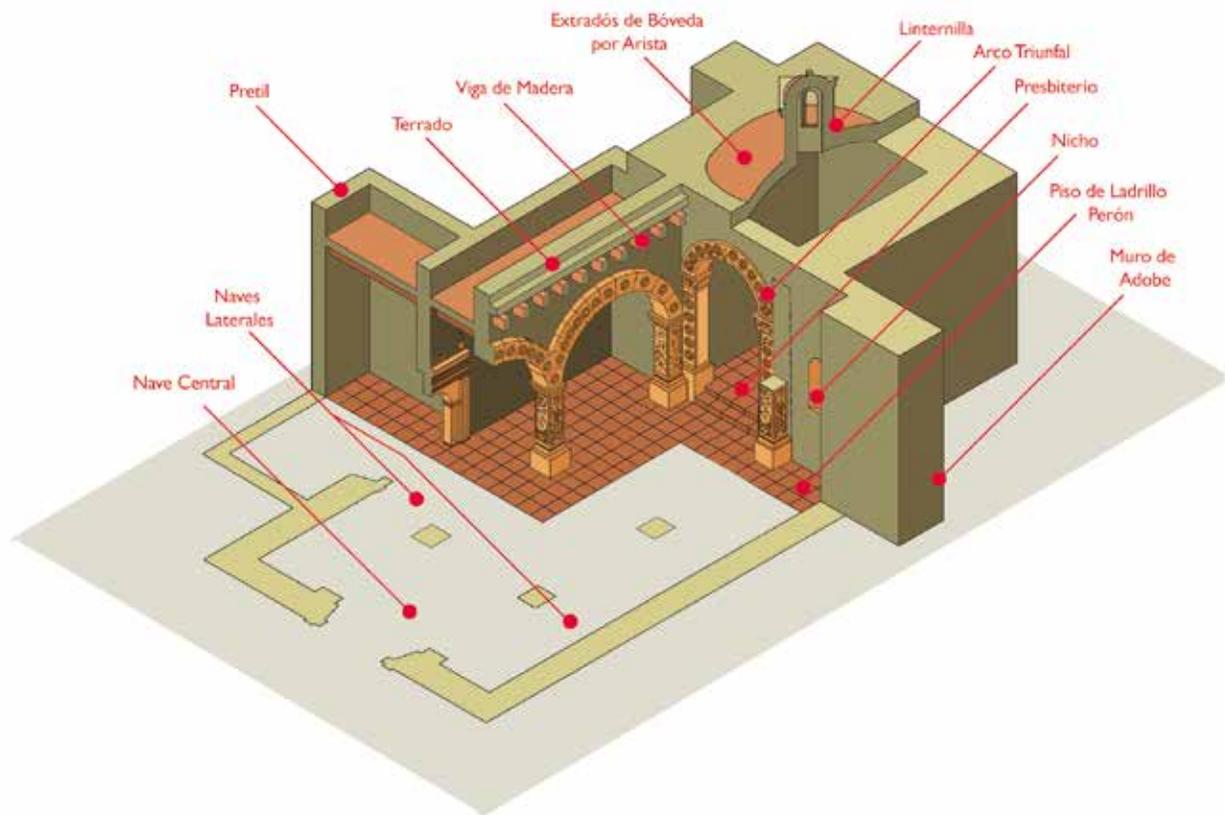


Figura 130. Detalles constructivos de la capilla de hospital de San Sebastián el Grande.

Fuente: Elaboración propia, 2008.

primero funge como ingreso y presenta un arco de medio punto delimitado por pilstras de sección rectangular. El segundo cuerpo es ocupado por la ventana coral. El último o remate muchas veces se completa con la imagen de la Purísima Concepción. Ejemplos significativos de este trabajo son Santa Cruz de las Flores, San Sebastianito, Tlajomulco, San Andrés y Santa Anita.

Los centros históricos de las poblaciones indígenas jaliscienses son un patrimonio importante que no ha sido valorado y menos protegido. Las capillas de hospitales son mutiladas, modificadas e intervenidas sin consideraciones. Sus habitantes consideran que son construcciones de segunda categoría.

Los resultados de este trabajo ayudaron a valorar las aportaciones de la integración de dos culturas. No preservar este patrimonio repercutirá en la pérdida de identidad y de testimonios de los momentos cruciales de esta fusión cultural. La explosión demográfica de Guadalajara está invadiendo a las poblaciones circunvecinas, herederas de las tradiciones señaladas. Nuevos habitantes llegan a los centros poblacionales históricos y perjudican de manera radical el paisaje tradicional. Se construyen edificios de varios pisos para usos comerciales que perjudican la imagen armónica que se había conservado por siglos y de la que hoy sólo queda el recuerdo.

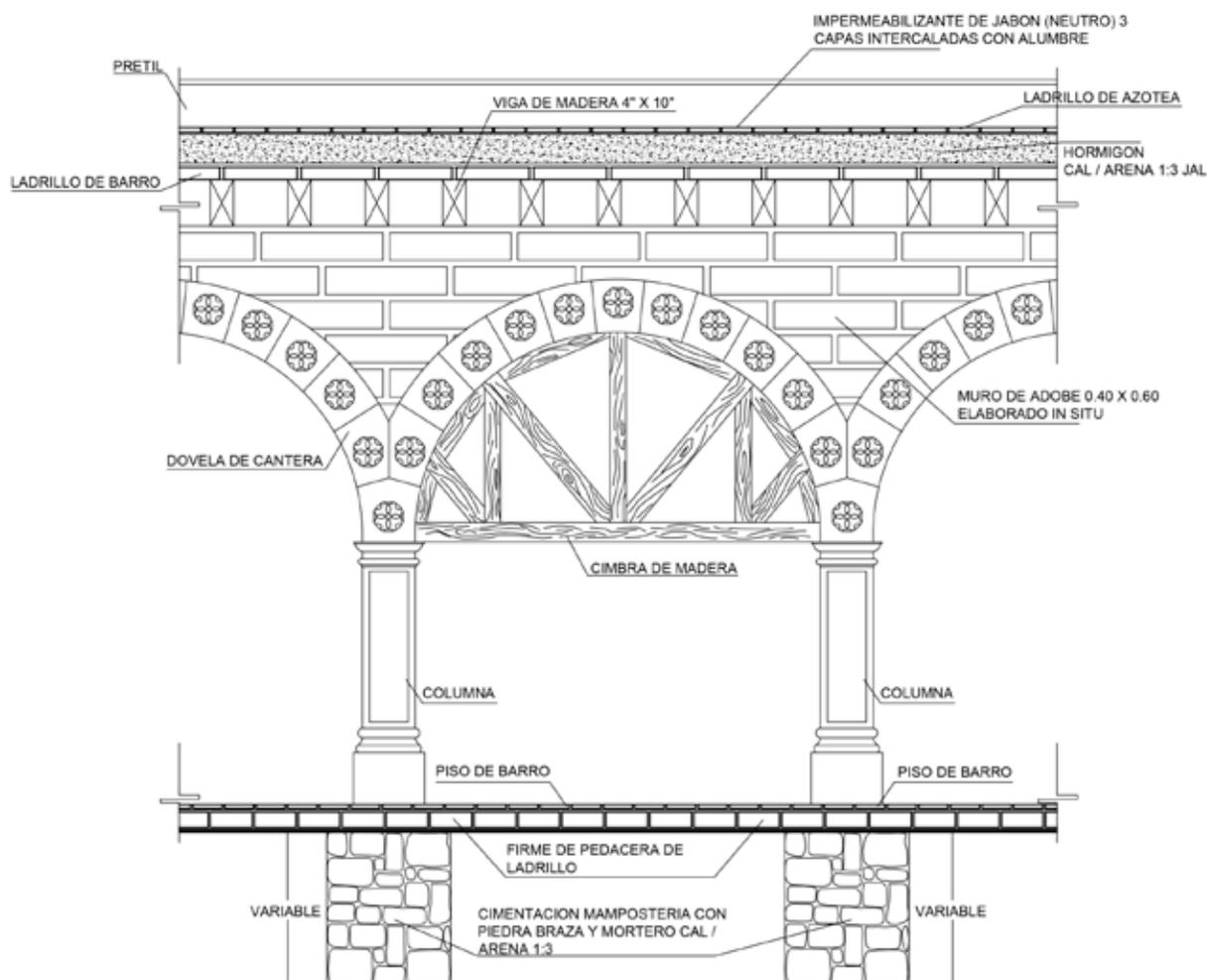


Figura 131. Detalles constructivos: división de la nave central y lateral de la capilla de hospital de San Sebastián el Grande. Fuente: Elaboración propia, 2008.

Se habla mucho de avances, modernidad y crecimiento económico, pero no se menciona la conservación de los centros históricos poblacionales, en particular, de los edificios y espacios que fueron el escenario en el que varias generaciones han convivido. Su configuración, disposición, orientación y ornamentación son registros documento que requieren protección. Al irse perdiendo sus hojas históricas, los documentos se cortan y generan documentos más angostos, que se entregarán más empobrecidos a las generaciones venideras.

La integración de factores externos y locales produjo un híbrido cultural, en el que se identifican elementos de origen medieval y renacentista. La información recabada en la investigación bibliográfica y de campo permitió identificar datos de las antiguas cofradías o de sus capillas, que prevalecen en la zona de estudio. Se obtuvieron datos que involucran a los franciscanos y su preocupación por facilitar la labor de evangelización con un programa diferente al del centro de la Nueva España. Si bien utilizaron conceptos medievales y renacentistas, en el occidente de México se matiza-

Capillas de Hospital en Jalisco

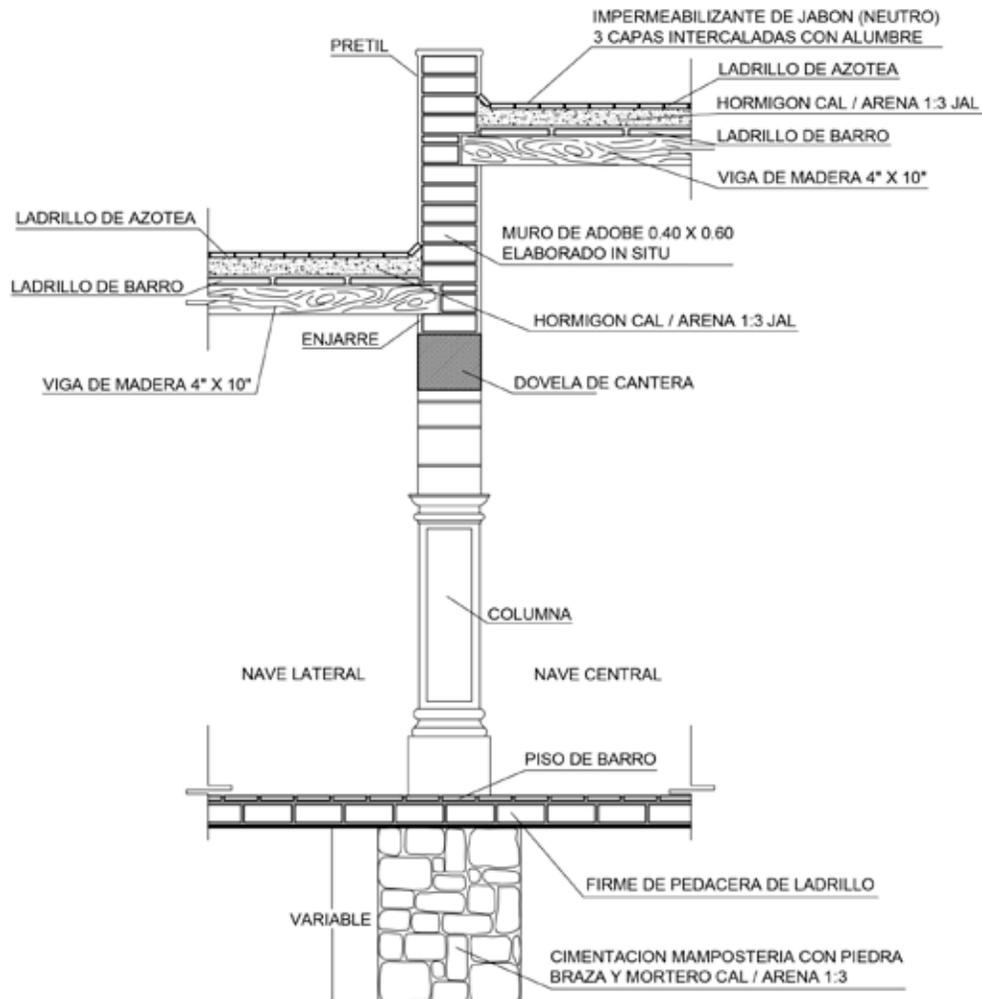


Figura 132. Detalle constructivo entre la nave central y lateral de la capilla de hospital de San Sebastián el Grande. Fuente: Elaboración propia, 2008.

ron con la realidad local. Se puede concluir que los conceptos de evangelización franciscana son producto de su tiempo y que integraron conocimientos aportados por los habitantes de la región, lo que resultó en un producto mestizo del que son herederos los habitantes actuales del Valle de Atemajac.

CAPÍTULO 4

LOS CAMINOS VENIDEROS

"El arte en todas sus bellas expresiones, llena al alma de bondad, con él, todo nos parece más hermoso, sin él nuestra vida está vacía, el amor lo canta en la música y lo idealiza en el colorido y en las figuras excelsas de las canteras."

Salvador Ahued V.

Falta hacer un inventario y un catálogo de las capillas de hospital, para procurar tener un mayor control de las futuras intervenciones y restauraciones. Es necesario contar con esta información, puesto que la importancia de las capillas de hospital en la historia de Jalisco es poco conocida. Esta propuesta colaborará en el entendimiento y fortalecimiento de las bases identitarias de nuestra sociedad al revelar el origen de costumbres, tradiciones e idiosincrasia. El trabajo pretende difundir mediante ediciones populares, trípticos, guías de recorrido, carteles y documentales los posibles recorridos culturales que darán a conocer la relevancia de las capillas de hospital en el estado de Jalisco.

Se propone la catalogación de cada capilla para promover la restauración de las que se encuentran en mal estado. A primera vista, pareciera que la propuesta busca identificar los aspectos materiales o testimoniales arquitectónicos de las capillas de hospital; sin embargo, la información presentada se respalda en aspectos teóricos y datos arrojados por encuestas y entrevistas realizadas a varias personas que representan sectores de la comunidad jalisciense.

Muchas de las actuales ciudades jaliscienses fueron pequeños pueblos. Algunos persisten y otros han sido absorbidos por el crecimiento de la zona conurbada de la

Capillas de Hospital en Jalisco

ciudad de Guadalajara. Lo que se conserva en mayor o menor medida son las capillas de la Purísima Concepción. Algunas fueron modificadas, otras mutiladas y casi todas han perdido el hospital al que pertenecían. Para este apartado se toma en cuenta la calidad de las capillas, su estado de conservación y otras intervenciones de las de han sido objeto.

Los hospitales aún en pie relacionados con las capillas de hospital son el de Tlajomulco y el de Santa Anita. El primero ha sido intervenido, pero conserva las actividades que caracterizaron a los hospitales coloniales. El segundo cuenta con algunas dependencias originales y funciona como casa pastoral. Sus usuarios no estaban enterados de las funciones que tuvo en su momento de apogeo. En el interior del estado de Jalisco se conservan algunos hospitales como Atacco en Tapalpa o Teocaltiche, pero están fuera de la zona de estudio. La adecuación a nuevas funciones o cambios de uso de los antiguos hospitales produjeron circunstancias de abandono, por ejemplo en San Sebastián el Grande.

Las capillas de hospital como patrimonio jalisciense

Los centros históricos poblacionales que tienen capillas de hospital son asentamientos ubicados en su mayoría en la zona metropolitana de Guadalajara. Su estructura física se vincula con su pasado, sus valores históricos, culturales, arquitectónicos y urbanos representativos de su evolución. Los edificios religiosos, conformados por el templo patronal y la capilla de la Purísima Concepción, son de importancia patrimonial pues guardan la memoria regional y son documentos históricos. Las características formales de las capillas pueden ubicarse en los siglos XVII y XVIII, su calidad ornamental y constructiva expresa la capacidad creativa de indígenas locales, hispanos y mestizos que intervinieron en su construcción.

La conciencia de conservar los edificios patrimoniales en Jalisco es relativamente reciente. Se ha promovido la preservación, protección y conocimiento de construcciones históricas, para dejar esta información a las generaciones venideras y procurar evitar mutilaciones, destrucciones y pérdidas irreparables. Las construcciones de dimensiones no tan espectaculares se consideran poco trascendentales, carentes de los valores representativos de las grandes obras, por lo tanto, no se les ha dado la atención que merecen y no han sido integradas al patrimonio cultural, lo que ha propiciado su descuido o que sean modificaciones para ajustarse a las modas del culto contemporáneo.

Afortunadamente, varias capillas permanecen en pie y desempeñan la función para la cual fueron construidas. Sin embargo, se han sometido a intervenciones inadecuadas que han causado afectaciones irreversibles a los diseños originales. Algunas cambiaron por completo su disposición espacial y otras se han destruido paulatinamente ante los ojos indiferentes de los habitantes de los pueblos.

Las principales causas de las alteraciones a las capillas de hospital han sido el desconocimiento y la escasa valoración social de las construcciones, que no son consideradas bienes culturales; la falta de interés de las autoridades religiosas y gubernamentales por preservarlas; que los fondos económicos para su mantenimiento no ten-

gan el destino programado o no se promueva su existencia; que estas construcciones religiosas no se contemplen en los planes de intervención de desarrollo urbano, y el vacío de normas y reglamentos que las defiendan o que las dependencias encargadas de los inmuebles ignoren o violen las instrucciones de protección del patrimonio cultural.

La ciudad de Guadalajara es una de las urbes que ha sufrido mayor cantidad de atentados contra su patrimonio arquitectónico en el país, debido a las desafortunadas decisiones gubernamentales por modernizarla y crear plazas. Es tiempo de buscar las estrategias necesarias para conservar lo poco que nos queda, sobre todo frente al desmedido crecimiento urbano que se dirige al sur de la ciudad, donde se concentra un buen número de capillas de hospital de la región.

La preservación y las capillas de hospital

La investigación sobre las antiguas capillas hospitalarias permitió identificar sus conexiones con atrios y templo fundacional, en el corazón de la estructura urbana de los centros poblacionales indígenas. Las capillas de hospital, en su vocación social y religiosa, fungieron como célula urbana, situación que progresivamente se debilitó y dio paso a otros intereses que han roto el equilibrio en los centros poblacionales.

La pérdida de identidad urbana ha ocasionado la degradación y reutilización de los antiguos hospitales para uso habitacional y comercial. En algunos casos es difícil identificar su existencia, puesto que el único testimonio que queda son las capillas. Parece que la recuperación del patrimonio cultural edificado en el estado de Jalisco despierta poco interés y que ocupa un lugar no tan importante. Sin embargo, si no se toma en consideración, el futuro cobrará la factura y será motivo de reclamos y arrepentimientos tardíos por no haber preservado un patrimonio que pudo fungir como motor del desarrollo cultural y consolidar la identidad regional.

Los proyectos de preservación patrimonial y los planes de restauración estatal se han encaminado a ejemplos rimbombantes de arquitectura religiosa y civil, emanada de las rutas culturales promovidas por el gobierno del estado, pero las capillas de hospital, que fueron el motor de la sociabilidad colonial, la religiosidad mariana, los capitales comunales y otros elementos que hasta la fecha respaldan la identidad regional, han sido relegadas y tal vez por ignorancia se han descartado de los proyectos de resguardo y restauración.

Uno de los objetivos de este trabajo es preservar y difundir el patrimonio de las capillas de hospital. Al no ser edificios monumentales, es necesario hacer propuestas para su protección, difusión, desarrollo económico (fuentes de trabajo) y cultural, y para respaldarlo como mecanismo de consolidación de la identidad regional. Los edificios del centro histórico de Guadalajara están protegidos, mas no sucede así con las edificaciones religiosas de origen indígena en la zona periférica, área afectada por la migración del centro de la ciudad, cuyos nuevos habitantes ven con indiferencia el valor histórico contextual de las capillas de hospital.

Arquitectura mariana para oración íntima

Los espacios

Para interpretar la historia de la arquitectura y proteger el patrimonio inmueble, es indispensable comenzar por conocer los datos históricos y fotográficos de las obras. Es difícil que la síntesis de un tipo de arquitectura de un periodo determinado sea verídica. Es indispensable identificar sus componentes teóricos, constructivos, espaciales y formales, entre otros. Las publicaciones sobre historia de la arquitectura son resultado de largas investigaciones en las que los autores se involucran de manera consciente en los motivos de sus estudios. Se requiere hacer visitas a pueblos, archivos y hemerotecas, invertir tiempo en entrevistas con especialistas en historia y arquitectura o cronistas y párrocos. El uso de los datos permite realizar trabajos reflexivos, de interpretación e interrelación.

Varios temas de estudio han sido desarrollados en la región, pero no hay una catalogación de la obra arquitectónica recurrente en el occidente del país durante el periodo colonial. Entre las múltiples razones que justifican la realización de un inventario podemos señalar las siguientes: 1) cuanto más tiempo pase sin un inventario de las obras arquitectónicas, habrá más demoliciones, intervenciones y deterioros que lamentar; 2) habrá más información en archivos y hemerotecas que la encontrada físicamente en los edificios estudiados; 3) la descripción y análisis aislado de un edificio tiene menos valor si no se relaciona con otros del mismo género, época, región, proceso, etc.; 4) conforme pasa el tiempo, se pierden informantes y la obra se deteriora.

Por lo tanto, la catalogación de edificios patrimoniales es urgente, sobre todo los que tienen una relevancia regional tan importante, como las poblaciones de origen indígena que se ajustaron a patrones urbanos y religiosos de la época virreinal, en particular, las capillas y hospitales de la Purísima Concepción. La catalogación, protección, conservación y restauración de la arquitectura antigua es una responsabilidad que debemos asumir cuanto antes. Uno de los elementos esenciales de la arquitectura es el espacio; sin él, no tendría objeto ni misión que desempeñar, su esencia radica en la conformación de espacios delimitados por estructuras visibles o creadas por el hombre con materiales que toma de la naturaleza o fabricados por él.

El espacio puede tratarse desde varios enfoques en arquitectura. En este análisis se hará hincapié en las iglesias de la zona de estudio. Los orígenes del espacio radican y dependen de las características de la planta, sus apoyos, definidos por pilares y muros, son el sostén de los techos o cubiertas. En particular, cuatro plantas arquitectónicas definen la tipología, cada una con una carga conceptual: de una nave, basilical de tres, de naves transversales y de planta de doble T.

De planta tipo basilical de tres naves

El recuento en muestras de cada fisonomía, arrojó que el mayor número de casos de capillas de hospital corresponde a plantas arquitectónicas de tipo basilical de tres naves, la central de mayores proporciones, resaltada por las menores de los costados. Se encuentra este tipo de planta arquitectónica en cuatro casos. Heredera de la tradición

renacentista del *cuatrocento* italiano, tuvo alguna relevancia en el centro de la Nueva España, como en Tecali y Zacatlán de las Manzanas, Puebla, en edificaciones franciscanas, cuando las más comunes en el siglo XVI eran de una sola nave.

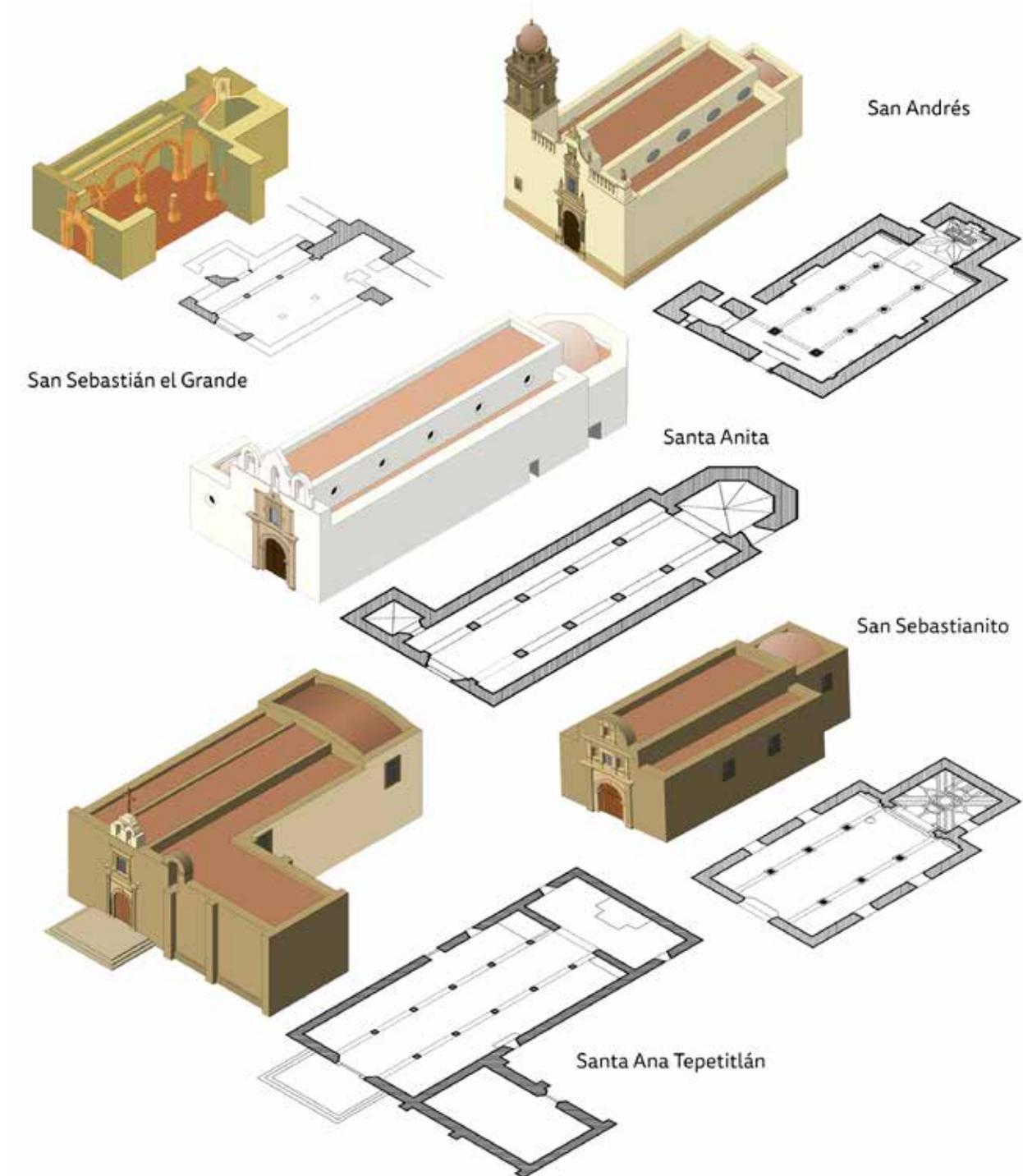


Figura 133. Dibujo de plantas de San Sebastián el Grande, San Andrés, Santa Anita, Santa Ana Tepetitlán y San Sebastianito. Fuente: Elaboración propia, 2016.

Capillas de Hospital en Jalisco

Esta modalidad recibe mucha aceptación en occidente, tal vez porque los claros transversales de la nave podían salvarse fácilmente con la utilización de vigas de madera y terrado en la parte superior, criterio sencillo de construcción, comparado con la complejidad de las bóvedas, que necesitaban una mayor supervisión constructiva. Las hileras de arcos que dividen las naves, dirigen las visuales a un punto relevante del espacio, el presbiterio, donde se realiza la liturgia de la misa. Sus fisonomías van de la sencillez, como las capillas de Santa Anita, Santa Ana Tepetitlán, San Andrés y San Sebastianito, a la complejidad, como la capilla ruinoso de San Sebastián el Grande, con figuras florales todas distintas inscritas en las dovelas de los arcos y en los fustes de los pilares. El elemento recurrente en todas las capillas es el uso de ángulos de 90° en todas las aristas de sus muros. Sólo varía en algunos presbiterios, como el de Santa Anita.

De una sola nave

Se encontraron dos capillas de una sola nave, la Purísima de Tlajomulco y Huentitán, continuadoras de los primitivos templos cristianos que tratan de imitar la nave en que Cristo entró con los apóstoles. La fisonomía es sencilla, como predicaban los franciscanos que debía ser la fe, concentrada más en la esencia que en superficialidades. Esta intención se identifica claramente con las reformas cisnerianas y guadalupanistas de la época de la conquista, criterios que recibieron los indígenas y que aplicaron a sus expresiones arquitectónicas. El espacio de la capilla de Tlajomulco es heredero de la tradición renacentista. Recrea un volumen aislado, el espacio vacío gira a su alrededor, semejante al de una escultura. Las comunidades coras buscan que sus templos tengan también esa disposición para realizar rituales en torno a ellos.

Las relación entre ancho y largo de estas capillas es de 1:4. Los testeros del presbiterio son de ángulo recto en todos los casos y su dimensión es la misma que corresponde a la nave. Sólo es más amplia en la capilla de la Purísima, de Tlajomulco. Es posible que las cubiertas de ambas capillas fueran en el inicio de viguería de madera con terrado en la parte superior, para luego ser sustituidas por bóvedas en arista, que requirieron contrafuertes construidos posteriormente, como se observa en ambos edificios.

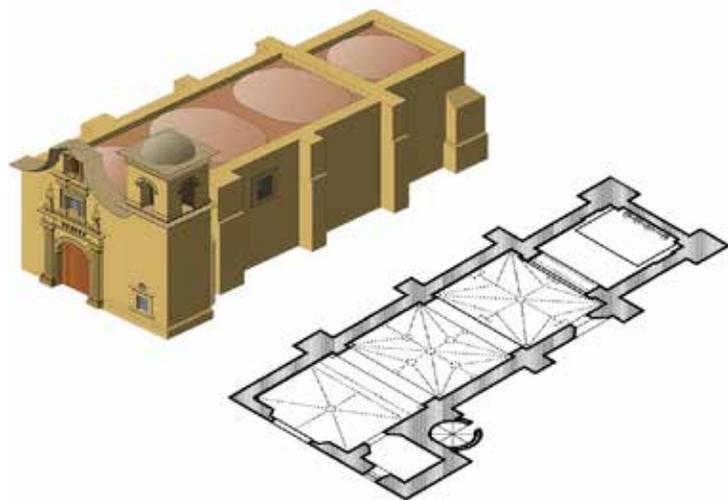


Figura 134. Dibujo y planta de Huentitán.

Fuente: Elaboración propia, 2008.

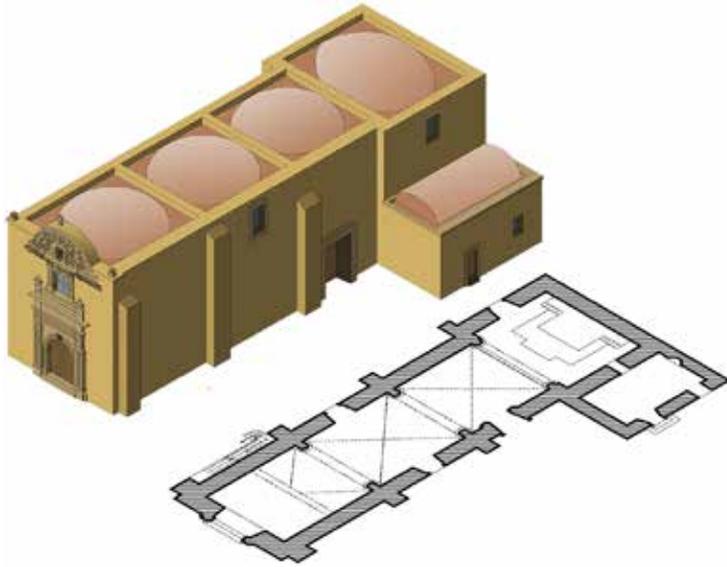


Figura 135. Dibujo y planta de Tlajomulco. Fuente: Elaboración propia, 2008.

De naves transversales

A juicio personal, son las más originales de la zona y no hay ejemplos semejantes en otros sitios. Su configuración responde al funcionamiento de las dependencias del hospital. La sala de enfermos se integra a la nave por un costado, y ésta se alinea de manera transversal con el presbiterio para quedar sobre un mismo eje de composición. Su longitud obligó a diseñar tres ingresos la fachada, similares a los de Santa Cruz. San Agustín también tuvo esa intención en etapas iniciales, pero sus dimensiones se ampliaron con una nave más y cubrieron la fachada de tres ingresos.

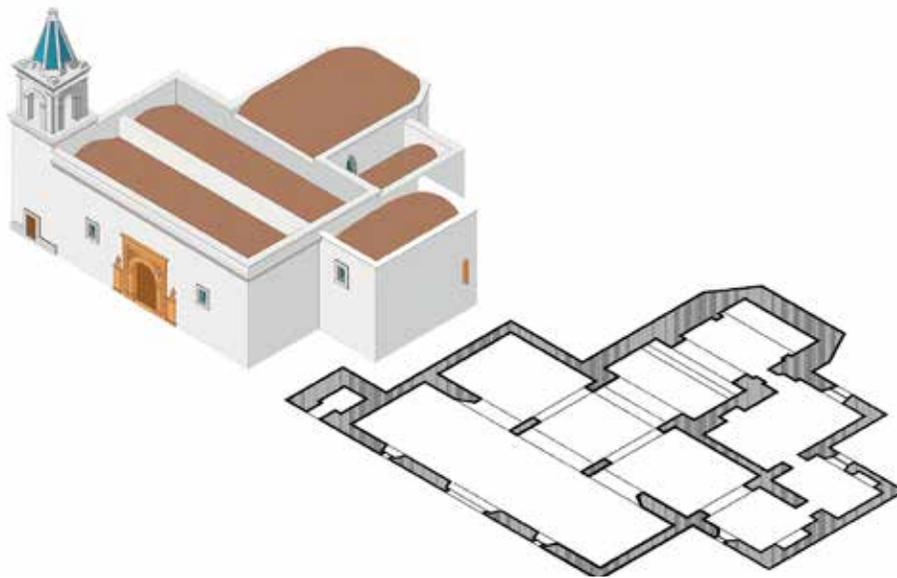


Figura 136. Dibujo y planta de San Agustín. Fuente: Elaboración propia, 2008.

De planta de doble T

La capilla de hospital de Santa Cruz permaneció en ruinas por un largo periodo. Conservaba sólo su fachada y presbiterio, no así los muros laterales de las naves. El concepto original fue en planta de doble T. Desafortunadamente, la remodelación no siguió esos lineamientos y la intervención la reconfiguró de tres naves transversales, de las cuales la central debía tener la misma dimensión que la del presbiterio. De esta manera, el resultado fue una planta de cruz latina, con una nave transversal intermedia entre ésta y la fachada.

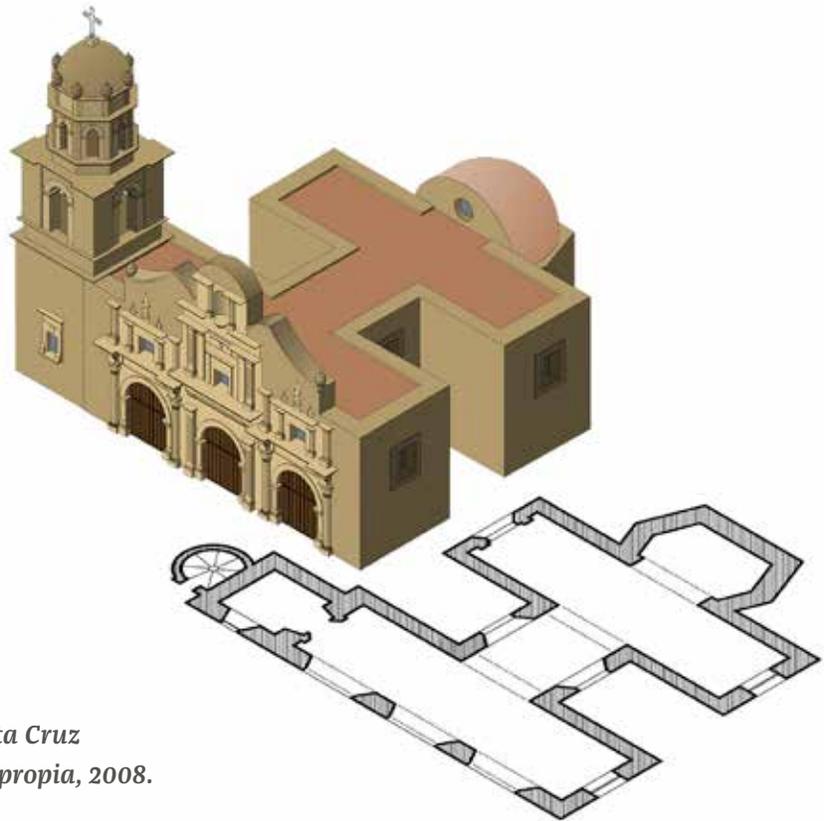


Figura 137. Dibujo y planta de Santa Cruz de las Flores. Fuente: Elaboración propia, 2008.

El espacio señalado en las capillas anteriores, parece ser una continuación de los que presentan las antiguas mezquitas árabes del sur de España, cuyas cubiertas son a la misma altura y ocupan una serie de galerías divididas por arquerías. Su sistema constructivo se distingue por la utilización de vigas de madera y terrado que fueron sustituidas por bóvedas, como en San Agustín, o con vigueta de fierro o bóveda de cuña en la capilla de Santa Cruz.

En este bloque de capillas prevalece el uso de ángulos rectos, que cambian sólo en los presbiterios de Santa Cruz y de manera menos manifiesta en San Agustín. Se puede referir que las características comunes son la frontalidad de las fachadas y el eje rectilíneo que anuncian la planimetría de los espacios interiores, y la claridad de los ejes compositivos, aunque ninguna capilla manifieste plena coincidencia entre los elementos de uno y otro costados para lograr la simetría.

El barroco de las portadas

Durante los siglos XVII y XVIII se produjeron impresionantes ejemplos de arquitectura barroca, uno de los estilos cuya clasificación objetiva es más compleja, a diferencia del neoclásico, por ejemplo, cuyos elementos se ajustan a los cánones clásicos. Cada estilo arquitectónico se distingue por un elemento, así, que el gótico se expresó por medio del arco ojival, el clasicismo con los capiteles y el barroco mediante los apoyos.

Algunos investigadores de arte han clasificado el barroco en orden cronológico; sin embargo, este proceso no es riguroso y cae en algunas contradicciones, como la definición de Manuel Toussaint del Barroco en México —sobrio, rico y exuberante—, que corresponde a una visión de la década de 1940. Ahora podemos identificar traslapes, enriquecimientos o novedades y elementos formales, como los del manierismo.

Mucho tuvo que ver el aislamiento de algunas regiones en las que se construyeron sobrias fachadas con extraordinarios y suntuosos retablos ultrabarrocos. Una de las partes que demanda mayor atención del proyectista en la realización de un proyecto arquitectónico es la portada. Su posición es privilegiada porque expone de manera atractiva la conexión entre interior y exterior, y es una zona colmada de significados, que pueden ser leídos por el transeúnte si tienen la carga estructural correspondiente. La arquitectura religiosa siempre ha puesto especial cuidado en atender esta área de la composición. Durante el periodo colonial se echó mano de criterios adecuados a los fines espirituales.

Durante los siglos XVII y XVIII, los diseños arquitectónicos de la Nueva Galicia se caracterizaron por sus fachadas planimétricas, invadidas por ornamentación orgánica y líneas en movimiento. En ellas se identifica la presencia del eje central de la composición, definida por el arco de ingreso, la ventana coral y el remate. El barroco regional manifiesta un claro frontalismo unidireccional, en el que los avances o retrocesos siempre se vinculan. La intención es capturar la atención del espectador, de manera que todos los elementos alrededor dejan de tener importancia y para concentrarse en la fachada.¹

Los templos y capillas coloniales, independientemente de su tamaño, estilo o antigüedad, contaron con una calle en vertical y dos o tres cuerpos horizontales. Esto los distingue de los santuarios y parroquias que presentan tres calles, la primera y la tercera utilizadas para la colocar nichos con imágenes de santos. El primer cuerpo horizontal de la fachada es definido por un arco de medio punto sostenido por jambas y enmarcado por pilastras, sobre las cuales se apoya la cornisa. Arriba de ésta se abre una ventana coral alineada con la puerta de acceso. La composición concluye con un remate de formas variadas o una espadaña.

A este formato se agregan elementos ornamentales, cuya sencillez o complejidad depende del periodo en el que se ejecutó la obra. Los templos considerados coloniales corresponden a los siglos XVII y XVIII, porque del XVI se ha perdido casi todo a causa de terremotos y ampliaciones o remodelaciones realizadas a los inmuebles.

1 *Manuel González Galván, Trazo, proporción y símbolo en el arte virreinal, p. 27.*

Capillas de Hospital en Jalisco

Es difícil clasificar las capillas por su fecha de construcción. No hay información suficiente y en algunas iglesias prevalecen características de periodos anteriores, lo que da lugar a composiciones tardías. Para descartar conjeturas, clasificamos las características formales comprobables físicamente sin tomar en cuenta el periodo de construcción. La región occidente se rigió por otros parámetros derivados de su relación cultural más o menos independiente del centro. Podemos clasificar las capillas en estilos barroco purista, mudéjar, orgánico y barroco-salomónico.

El proceso evolutivo de los ornamentos de fachadas comienza con las más sobrias y concluye con las más elaboradas. La clasificación de las características formales de las capillas permitió identificar cuatro tipos de fachada, que dividimos en dos grupos: el barroco purista, que se reconoce por su franca sobriedad, subdividido en mudéjar y orgánico, y salomónico.

Purista

Las fachadas que siguen esta tendencia utilizan pilastras con formas clásicas y fustes estriados. Parece que los autores se preocupan por respetar la tradición grecorromana y renacentista. Primero los romanos y más tarde en el Renacimiento, se incorporaron arcos a los diseños griegos y convirtieron entablamentos y frontones en lugares ideales para la ornamentación. La austeridad herreriana hispánica tuvo las primeras expresiones barrocas. Se respetaron las protuberancias constructivas y se distorsionaron sólo los elementos sustentados o de segunda importancia.

La ornamentación se hizo presente en entablamentos, remates y frontones, sin modificar el equilibrio y estabilidad de la obra. Pareciera que las innovaciones van de arriba hacia abajo. Las pilastras muestran rigor clasicista, pero el resto de los elementos de la fachada se expresan libres. Los antecedentes clásicos, renacentistas y manieristas muestran dificultad para su clasificación. Destaca la capilla de Tlajomulco, que utiliza elementos pertenecientes al plateresco español del siglo XVI. Flores estilizadas ubicadas en las dovelas adornan un arco de influencia renacentista. Hay cierto rebuscamiento

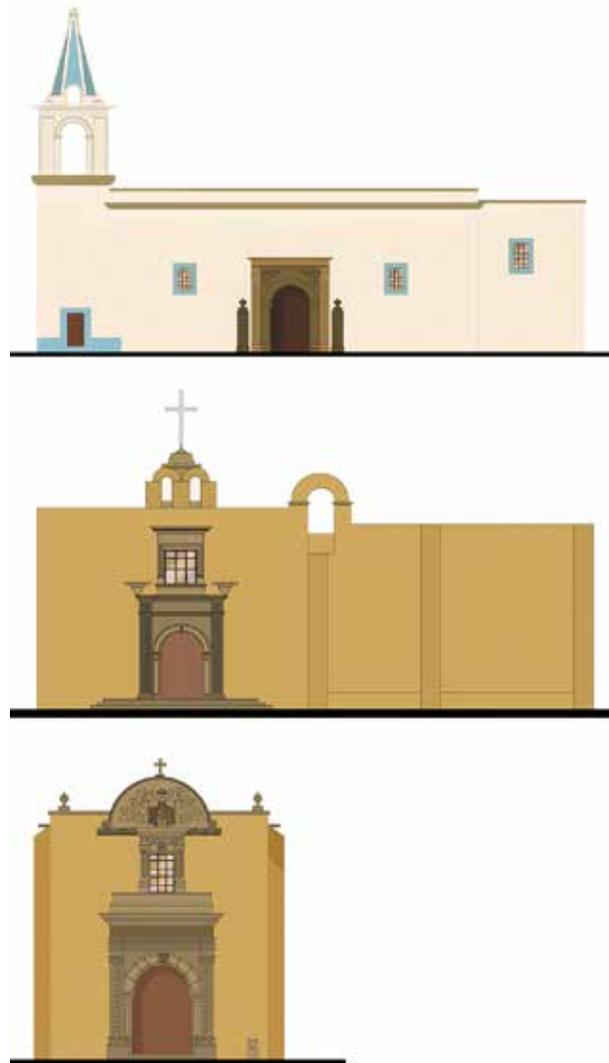


Figura 138. Dibujo de fachadas de San Agustín, Santa Ana Tepetitlán y Tlajomulco.

Fuente: Elaboración propia, 2016.

en las proporciones longitudinales de las jambas, que generan una puerta elevada por ser muy largas. Las pilastras a los costados de la puerta son sencillas y sostienen un entablamento sin friso escultórico, rodeado por molduras horizontales arriba y abajo, de manera que se repite el concepto en la parte superior y conformar un entablamento, sobre el que se descansa una ventana coral y un nicho para la imagen de la Virgen de la Concepción.

Purista mudéjar

Podemos encontrar la mezcla de portadas barrocas de influencia renacentista con detalles populares de origen variado en Santa Anita, cuya puerta de acceso presenta un arco de medio punto con canaladuras en zigzag que remite al arte indocristiano o popular, común en el siglo XVI. Sorprendente la ventana coral limitada por almohadillados de clara inspiración árabe por sus complicadas filigranas geométricas. El último cuerpo enmarca un escudo franciscano, con brazos entrecruzados, tres heridas o llagas, y la “tao” un poco estilizada con travesaños hacia abajo. El conjunto remata con dos cuartos de círculo en dirección opuesta y un cordón franciscano en el perfil. Es interesante encontrar elementos de origen tan diverso que conviven en armonía, reflejo de los antecedentes culturales de la sociedad que participó en su ejecución.

La capilla de Huentitán muestra detalles sobrios de influencia renacentista. Sin embargo, integra elementos curvos a la composición de clara inspiración barroca, como el nicho del tercer cuerpo y los cuartos de arco invertidos que acentúan el eje de composición. Esta capilla presenta detalles afilegranados de influencia árabe en el friso del primer cuerpo.



Figura 139. Dibujo de fachadas de Santa Anita, Huentitán y San Andrés. Fuente: Elaboración propia, 2016.

Capillas de Hospital en Jalisco

La capilla de San Andrés expone una impresionante ventana coral de raigambre mudéjar. Su marco corre por la parte inferior del vano y una franja a manera de pedestal usa ornamentación del mismo estilo. La clave del cerramiento integra formas orgánicas a lo que pudiera ser el gineceo de una flor, del que salen pétalos de flores de lis. Esta ornamentación se repite en los cuatro costados de la ventana. El friso del primer cuerpo y las protuberancias de las pilastras utilizan ornamentación semejante. A los costados de la ventana coral hay flechas con las puntas hacia arriba, sostenidas por bulbos seguidos por pedestales con cordón y anillos entrelazados. Esta capilla manifiesta una composición semejante a la de Huentitán, pues cuenta con tres cuerpos, en el superior está el nicho para la imagen de la Purísima y es el nexo conector entre las características compositivas de Santa Anita, cercana a la barranca del río Santiago.

Purista orgánico

La preocupación por integrar elementos ornamentales de inspiración natural apareció con insistencia en durante el auge del Barroco. Podemos identificar bajo este principio las capillas de San Sebastián el Grande y San Sebastianito. La primera integra formas estrelladas, en zigzag, rombos y círculos concéntricos en armonía con detalles orgánicos. San Sebastianito presenta más ornamentación orgánica en la composición de su fachada. Percibimos intrincados detalles en los dos cuerpos superiores. En el segundo se aprecia la ventana coral con elaborados detalles en bajo relieve que evocan a las de Santa Anita y San Andrés. Sin embargo, la novedad son sus nichos, elementos contenedores de imágenes que debieron tener alguna relación con la de la Purísima Concepción.

El remate final expone un nicho para la Inmaculada, con peana en la base y concha como remate, sobre la cual se ubicó el escudo franciscano. A los costados del nicho hay pilastras barrocas con ornamentación orgánica en plena ebullición que pretenden ocupar plenamente la planicie enmarcada por cuartos de círculo.



Figura 140. Fachada de San Sebastianito y San Sebastián el Grande. Fuente: Elaboración propia, 2016.

Salomónico

La columna helicoidal es una de las modalidades más distintivas del barroco, tanto que podría considerarse su símbolo. Todos los países en los que hubo expresiones barrocas, presentan testimonios salomónicos. Se cuenta que durante el siglo XV, un sultán envió una columna helicoidal. Al parecer, perteneció templo de Salomón y Cristo predicó cerca de ella. También se aseguraba que había formado parte de algún palacio construido por Herodes Agripa durante el siglo I d. C.

El fuste helicoidal busca estructuras distorsionadas y movidas. Sugiere aligeramientos e impulso ascensional al dar la impresión de empujar hacia arriba, como taldro que sostiene el capitel. *"El deseo de un nuevo arte el agrado divino, como lo había sido el Templo de Jerusalén, la pusieron de moda y se la revaloró arquitectónicamente, llevando el ánimo de algunos investigadores como el benedictino Juan Ricci, al considerar la helicoida como de inspiración divina. Fue Ricci quien acuñó la designación "orden salomónico". El prestigio bíblico y judaico de la columna salomónico respondió a los anhelos religiosos y estéticos renovadores del barroco triunfante"*²

La intención del Barroco salomónico fue reconstruir la imagen del templo de Salomón, que por indicación de Yahvé no debía ser pagano sino divino, como el templo de Jerusalén, para interpretar y rescatar una serie de conceptos religiosos y del cristianismo de los primeros tiempos. El barroco exuberante es desbordante en ornamentación³. Cubre con una fantasía deslumbrante todos los espacios que la estructura aparente deja libre. Según Toussaint, la capilla de Santa Cruz pertenece al Barroco, muy expandido en el ámbito nacional. Sin embargo, a nivel regional, esta capilla y la de Santa Mónica de Guadalajara son los máximos exponentes del Barroco en Nueva Galicia. Ambos ejemplos utilizaron la columna helicoidal o salomónica.

Se pueden encontrar dos subdivisiones en esta categoría. Primero, el híbrido o de participación popular, cuyo ejemplo más relevante, en cuanto a portadas se refiere, es la capilla de hospital de Santa Cruz, iniciado en 1692 y concluido en 1712, por su encaje de arabescos y espirales, hechos de piedra. Presenta tres accesos en la misma fachada como causa de la nave transversal. Su portada mira al oriente y la central se conforma por dos entablamentos que rebasa las de los costados. Los accesos son por arcos de medio punto con archivoltas de ornamentación floral, que cubren cada dovela, excepto la de la clave, que en el caso del centro, sostiene un angelito casi exento. A diferencia de las laterales que presentan formas orgánicas —que algunos cronistas han querido identificar con Tláloc—, en la central las enjutas de los arcos con ornamentación orgánica y combinan con angelitos a cada lado.

A los costados de las puertas y enjutas hay pilastras; la principal rectangular con estrías muertas y las restantes con medias cañas en espiral, capiteles renacentistas en la del centro y bulbosos en las laterales. Sólo hay intercolumnios entre el ingreso central y los restantes, con figuras cuadradas en bajo relieve, el friso con molduras horizontales en medio y recuadros en laterales, que sirven a la vez de división entre ellos.

2 Manuel González Galván, *Trazo, proporción...* p. 192.

3 Manuel Toussaint, *Arte colonial en México*, pp. 107-108.



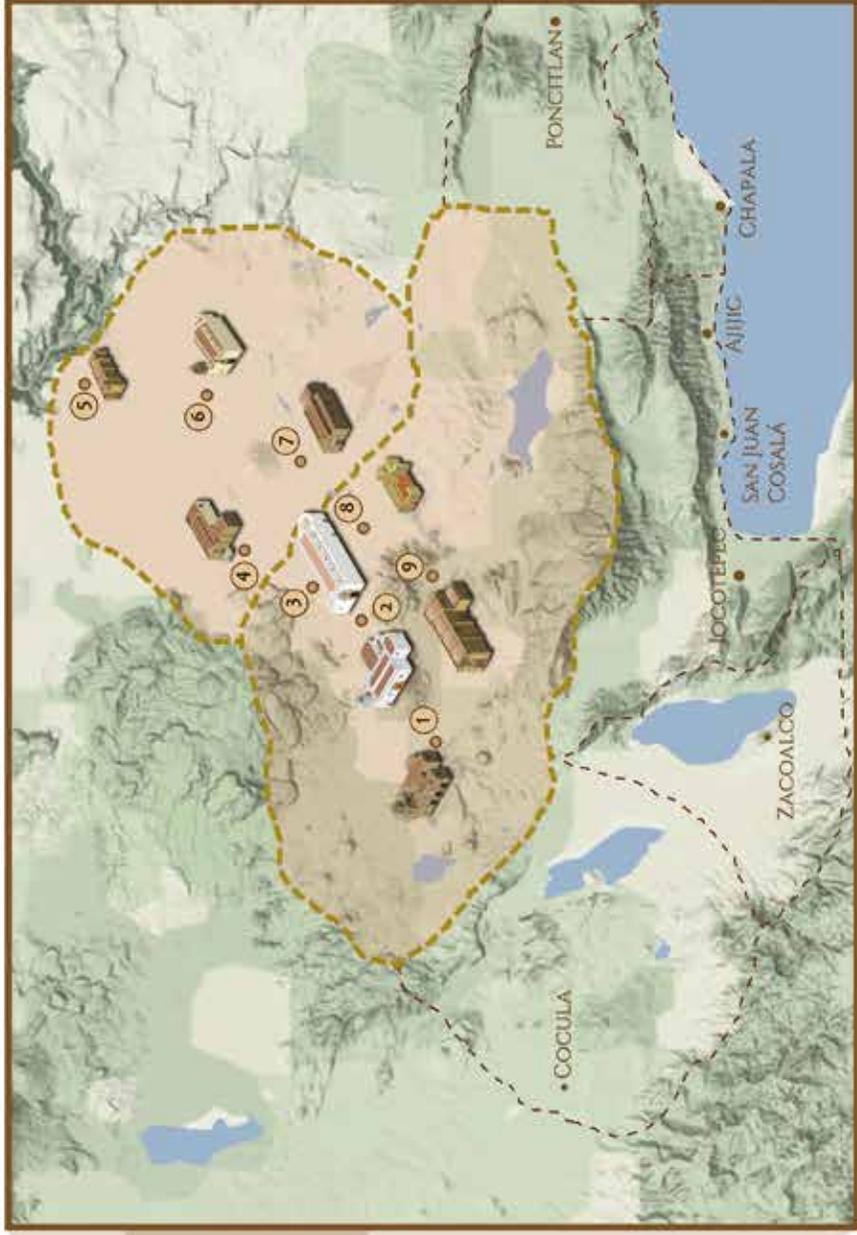
Figura 141. Dibujo de fachada de Santa Cruz de las Flores. Fuente: Elaboración propia, 2016.

El segundo de los cuerpos de los tres casos tiene una ventana coral al centro, con pilastras planas en el centro y salomónicas en las adjuntas, todas sobre el mismo eje marcado por las del cuerpo inferior. Entre los intercolumnios aparecen jarrones con plantas, cuyo follaje se extiende hasta la altura de los capiteles antiguos, muy semejantes a la ornamentación de San Lucas y a la de los pilares de la capilla ruinosa de San Sebastián.

El tercer cuerpo se define sólo por la portada central, dado que su altura es mayor que las laterales y sirve como remate del conjunto. Integra una imagen de la Purísima Concepción, aunque por su postura parece más bien la de la soledad. Una concha limita la parte superior del hueco, con jambas casi imperceptibles a los costados, seguidas de pilastras salomónicas cuyos capiteles sostienen una moldura interrumpida en el centro, que soporta un sencillo remate semicircular.

Casi en los arranques del remate anterior, aparecen molduras que se extienden curvadas hacia arriba, para interrumpirse a cierta distancia y tomar una dirección contraria para rematar en enroscamientos que descansan sobre el límite del muro que contiene la fachada. Se identifican elementos de origen muy variado, desde árabe en la filigrana de los intercolumnios; popular o indocristiano en los trabajos de bajo relieve en superficies planas del paño del muro; renacentista en las pilastras del ingreso central, y Barroco en columnas adosadas en forma de espirales.

CAPILLAS DE HOSPITAL EN JALISCO



Ubicaciones

- 1.- Santa Cruz de las Flores
- 2.- San Agustín
- 3.- Santa Anita
- 4.- Santa Ana Tepetitlán
- 5.- Huentitan el BajoSan
- 6.- San Andres
- 7.- San Sebastianito
- 8.- San Sebastian el Grande
- 9.- Tlajomulco

COMENTARIOS FINALES

"Ten compasión del soberbio. Quizá lo que hincha su pecho no es soberbia sino angustia. Ten compasión de tu enemigo. Quizá lo que juzgas odio, es miedo. Ten compasión del ladrón. Quizá el bien que te quita sólo lo usa en su daño."

Constancio C. Vigil

El proceso investigativo permitió involucrar plenamente el universo teórico y encontrar las bases ideológicas para vincularlas con la creación de cofradías, hospitales y sus capillas. La sociedad jalisciense manifiesta desinterés y apatía respecto a la preservación del patrimonio construido y se argumenta que la causa es la falta de información sobre monumentos históricos arquitectónicos. En el desarrollo de esta obra se identificó que la investigación relacionada con la historia de la arquitectura requiere herramientas teóricas y conceptuales respaldadas en recursos técnicos y métodos de investigación. Se involucraron hechos y fenómenos históricos que permitieron comprender la producción de hospitales y capillas, sus elementos arquitectónicos y las manifestaciones presentes en los centros urbanos poblacionales de origen indígena en Jalisco.

La oportunidad de abarcar un legajo importante de evidencias históricas vinculadas con las cofradías, hospitales y capillas de hospital, cimentan las opiniones, análisis y las propuestas abordadas al final. Los antecedentes de las capillas de hospital tienen que ver con los ánimos cristianos de dar apoyo a los necesitados, durante la Edad Media en Europa, retomados por los evangelizadores novohispanos para la conversión de los indígenas. Fray Juan de San Miguel aplicó estas políticas en la región de

Capillas de Hospital en Jalisco

Michoacán, donde fundó pueblos con indígenas nómadas. Las cofradías y hospitales fueron gestores del aglutinamiento social. Los pobladores recibían ahí infinidad de beneficios de manutención, asistencia y espiritualidad. El ejemplo se extendió a toda la antigua provincia franciscana de San Pedro y San Pablo de Michoacán, que durante el siglo XVI abarcaba hasta el actual estado de Jalisco.

Las edificaciones franciscanas aportaron las bases de lo que luego sería la provincia de Santiago de Jalisco en 1606 y los hospitales y capillas de la Purísima Concepción. La consulta de información en tratados de arquitectura, crónicas, relatos, descripciones e inventarios desde el siglo XVI hasta la década de 1960 fue fundamental para respaldar este trabajo, que se involucra plenamente con la historia de la arquitectura religiosa colonial jalisciense. La conceptualización de las capillas de hospital permitió identificarlas como la respuesta arquitectónica a las necesidades sociales. Géneros como éste fueron el alma de la comunidad en la mayoría de las poblaciones de origen indígena de la Nueva Galicia.

La creación de las capillas de hospital fue un asunto complejo desde su concepción, que se ajustó a los procesos constructivos, de ampliación y modernidad estilística colonial. Es importante no perder de vista su importancia histórica y arquitectónica y distinguir los procesos históricos por los que han atravesado las sociedades de la región. En los respaldos teóricos relativos a las capillas de hospital intervienen factores de diseño, históricos, de teoría de la arquitectura, de diseño urbano, de sistemas constructivos y mano de obra, relacionados con factores de conservación, restauración y estudios psicosociales.

Los espacios abiertos fueron determinantes en el diseño arquitectónico de las capillas de hospital. El atrio integraba todas las funciones del conjunto, desde las actividades cotidianas del hospital hasta camposanto, lugar de procesiones, rezos de viacrucis, representaciones de pastorelas, epifanías, etc. La sociedad mestiza de la Nueva Galicia manifestó su capacidad creativa, de expresión plástica y arquitectónica en las capillas de hospital. Estas construcciones permiten percibir la complejidad del ejercicio de la disciplina arquitectónica y el gran compromiso del arquitecto para producir una obra de calidad, útil y trascendental para la sociedad. Es un tema apasionante, que podrá dar origen a estudios posteriores.

Se analizó el estado actual de las capillas de hospital y se consideraron sus orígenes, historia, diseño arquitectónico, criterios y procesos constructivos, y emplazamientos. Esto dejó evidencia del gran acervo cultural que contienen. Los conventos franciscanos de la ciudad de Guadalajara y Tlajomulco se erigieron el primero como sede provincial y el segundo como apoyo en la evangelización de la zona sur de la capital neogalega. El recuento de las capillas de la región quedaría incompleto si no se menciona su relación con los conventos a los que pertenecieron.

El estudio se limitó a dos regiones atendidas por importantes conventos de la provincia franciscana de Santiago de Jalisco, porque cuentan con la mayor cantidad de testimonios arquitectónicos. Otros sitios con riqueza arquitectónica similar, que pudieran ser objeto de otro trabajo, son Ataco en Tapalpa, Etzatlán, Ahualulco, Tequila, Magdalena, San Miguel el Alto y Teocaltiche.

Es interesante notar que en el plano morfológico y expresivo las capillas de hospital jaliscienses consolidan de manera progresiva la identidad de la arquitectura barroca popular, producto de la disposición topográfica, materiales regionales, tradiciones y habilidad de la mano de obra local. Durante los siglos XVII y XVIII, la actividad constructiva de las cofradías hizo patente su fuerza y vitalidad. Su relación con los hospitales colocó a las capillas como testimonio importante del arte barroco indígena regional. La arquitectura franciscana de la Nueva Galicia pasó por varios procesos constructivos. El testimonio más elocuente puede ser la capilla de San Agustín. Se percibe con claridad su primera etapa, cuando el programa arquitectónico original contemplaba el atrio, la capilla ramada y otros elementos espaciales dedicados seguramente al primer impulso evangelizador.

Los componentes de las obras arquitectónicas fueron estudiados de la manera más amplia posible. Factores como el paso del tiempo y las políticas anticlericales han dejado como último testimonio de los conjuntos conventuales a las capillas, que aportan datos sobre las adecuaciones ajustadas a los intereses de la sociedad de cada época.

Los estudios relativos a las capillas de hospital son relativamente recientes. Hay referencias de ellas en la crónica de fray Antonio Tello, las visitas apostólicas de fray Antonio de Ciudad Real y a principios del siglo XX en textos de fray Luis del Refugio Palacio y Basave. Los estudios más cercanos se realizaron en Michoacán, por lo que el contexto jalisciense es prácticamente un campo libre para la investigación. Las capillas de hospital de Jalisco son testimonio de resabios de origen prehispánico, manifiestos en su ubicación, orientación, dedicación y ornamentación.

Las capillas de hospital de Jalisco son testimonio material de la preocupación de sus creadores por integrar espacios abiertos, urbanísticos y del paisaje. Los problemas que sufren los edificios patrimoniales jaliscienses repercuten en la realización de obras como ésta. La apatía y poca disposición de algunos representantes del clero propician estancamientos en los avances de este tipo de investigaciones.

Fue importante recapitular los procesos históricos por los que atravesaron cofradías, hospitales y capillas. Esto permitió tener un panorama de causa y efecto de las demandas sociales, aspiraciones religiosas y esperanza de una vida futura, cuyos escenarios de acción fueron las dependencias de los hospitales coloniales de la Nueva Galicia. Esta investigación hizo posible un acercamiento a la realidad histórica y arquitectónica, por medio de fuentes directas, como los mismos edificios, encuestas y entrevistas.

Queda pendiente concretar la idea de un gran trabajo de investigación, con la convicción de estar en el camino correcto en el sentido de la construcción colectiva del conocimiento, que vincule investigación con docencia y profesionalización, que cumpla los criterios de órganos colegiados y que cuente con recursos económicos y de infraestructura. Esta obra no hubiera sido posible sin la base proporcionada por los frailes Antonio Tello y Luis del Refugio Palacio y Basave, los historiadores Aura Zafra Oropeza y José Refugio de la Torre Curiel y el arquitecto Sergio Zaldívar.

Capillas de Hospital en Jalisco

Las peculiaridades de las capillas de hospital se integran a la tipología de arquitectura religiosa en Jalisco de manera *sui generis* y son símbolo de identidad regional. Tienen semejanza con las de la zona de Michoacán, pero son únicas en su tipo. Se pretende contribuir a la concientización de la sociedad sobre la importancia del patrimonio histórico. Existe un beneficiario directo de la existencia de un patrimonio cultural como las capillas de hospital, el cual debe ser corresponsable de su preservación.

Se llevó a cabo un inventario y una catalogación de las capillas de hospital con la intención de que sirva para su protección y control de futuras intervenciones y restauraciones. La conclusión de esta obra permitirá generar productos que apoyarán la difusión del conocimiento, la conservación de los espacios y la generación de empleos.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Acosta, José de. *Historia natural y moral de las Indias*. Madrid: Promolibro. 2003.
- Acuña, René. *Relaciones geográficas del siglo XVI*, v. 10: Nueva Galicia. México: Universidad Nacional Autónoma de México. 1988.
- Aguilar Moreno, Manuel y Ramos Barbosa, Cristian. *En busca del Atlquiahuitl: Cajititlán*. Guadalajara: s. e. 1995.
- Arte mexicano*, tomo I: Arte colonial. México: Salvat. 1979.
- Artigas, Juan Benito. *Capillas abiertas aisladas de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. 1992.
- Bataillon, Marcel. *Erasmo y España*. México: Fondo de Cultura Económica. 1996.
- Baudot, Georges y Todorov, Tzvetan. *Relatos aztecas de la conquista*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Grijalbo. 1986.
- Baudot, Georges. *La pugna franciscana por México*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Alianza. 1990.
- Baudot, Georges. *México en los albores del discurso colonial*. México: Nueva Imagen. 1996.
- Bazarte Martínez, Alicia. *Las cofradías de españoles en la ciudad de México (1526-1860)*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. 1989.
- Bazarte Martínez, Alicia. “Limosnas de las cofradías: su administración y destino”. En María del Pilar Martínez López-Cano, Gisela von Wobeser y Juan Guillermo Muñoz Correa (coords.). *Cofradías, capellanías y obras pías en la América colonial*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. 1998.
- Beaumont, Pablo de la Purísima Concepción. *Crónica de Michoacán*, tomo 3. Morelia: Balsal. 1987.
- Bechtloff, Dagmar. *Las cofradías de Michoacán durante la época de la colonia. La religión y su relación política y económica en una sociedad intercultural*. México: El Colegio de Michoacán/El Colegio Mexiquense. 1996.
- Benevolo, Leonardo. *Diseño de la ciudad. 4: El arte y la ciudad moderna del siglo XV al XVIII*. México: Gustavo Gili. 1979.

Capillas de Hospital en Jalisco

- Benítez, Fernando. *Historia de la ciudad de México*. México: Salvat. 1984.
- Bidart Campos, Germán J. *La Iglesia en la historia. Su influencia en lo espiritual, social, cultural y político*. México: Tradición. 1977.
- Blitzer, Charles. *La era de los reyes*. Ámsterdam: Time-Life. 1971.
- Bravo Ugarte, José. *Historia de México, primer tomo*. México: JUS. 1940.
- Bravo Ugarte, José. *Historia de México, segundo tomo*. México: JUS. 1941.
- Broda, Johanna. "Paisajes rituales del altiplano central". En *Arqueología Mexicana*, vol. IV, núm. 20. 1998.
- Calvo, Thomas. *La Nueva Galicia en los siglos XVI y XVII*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. 1989.
- Calvo, Thomas. *Guadalajara y su región en el siglo XVII*. Guadalajara: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/Ayuntamiento de Guadalajara. 1992.
- Camacho Cardona, Mario. *Historia urbana novohispánica del siglo XVI*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Estudios Superiores Acatlán. 2009.
- Campos Salgado, José Ángel. *Transformaciones de la arquitectura y la ciudad. Estudio de caso: Martínez de la Torre, Veracruz*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. 1993.
- Cardaillac, Louis. *Santiago apóstol, el santo de los dos mundos*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco. 2002.
- Cardaillac, Louis. *Santiago acá, allá y acullá. Miscelánea de estudios jacobeos*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco/Fideicomiso Texidor. 2004.
- Cardaillac, Louis. "Profetismo y mesianismo en Jalisco". En *Estudios Jaliscienses*, núm. 60: La religiosidad popular. 2005.
- Carrasco, Pedro y Johanna Broda. *Economía política e ideología en el México prehispánico*. México: Nueva Imagen. 1985.
- Carrera Cárdenas, Rolando. *La participación de los franciscanos seculares en la evangelización*. Manuscrito. 1990.
- Cassirer, Ernst. *Filosofía de las formas simbólicas*. México: Fondo de Cultura Económica. 1998.
- Cervantes Aguirre, Rafael. *Breve historia de la seráfica provincia de los SS Francisco y Santiago en México*. Zapopan: Provincia de los SS Francisco y Santiago en México. 1993.
- Chanfón Olmos, Carlos. *Arquitectura del siglo XVI*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Arquitectura. 1994.
- Chanfón Olmos, Carlos (coord.). *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica. 1997.
- Chauvet, Fidel de Jesús. "Misiones franciscanas en la época colonial". En *Artes de México*, núms. 201-202. 1980.
- Chávez, Ezequiel A. *Fray Pedro de Gante*. México: Jus. 1962.

- Ciudad Real, Antonio de. *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, tomo 2. México: Universidad Nacional Autónoma de México. 1993.
- Cómez, Rafael. *Arquitectura y feudalismo en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. 1989.
- Cooper, J. C. *Diccionario de símbolos*, Barcelona: Gustavo Gili. 2004.
- Corcuera de Mancera, Sonia. *Del amor al temor: borrachez, catequesis y control en la Nueva España (1555-1771)*. México: Fondo de Cultura Económica. 1994.
- Corcuera de Mancera, Sonia. *El fraile, el indio y el pulque*. México: Fondo de Cultura Económica. 1999.
- Cortés, Hernán. *Cartas de relación*. México: Porrúa. 1980.
- Cortés Rocha, Xavier. “Los orígenes del urbanismo novohispano”. En *Cuadernos de Urbanismo*, núm. 1. 1990.
- Dávila Garibi, José Ignacio. *Apuntes para la historia de la iglesia de Guadalajara*. Guadalajara: Cultura. 1957.
- Díaz del Castillo, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*. México: Porrúa. 1974.
- Duverger, Chistian. *La conversión de los indios de Nueva España*. México: Fondo de Cultura Económica. 1996.
- Duverger, Chistian. *Agua y fuego, arte sacro indígena de México en el siglo XVI*. México: Santander Serfín. 2003.
- Espinosa, Isidro Félix de. *Crónica franciscana de Michoacán*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas. 1985.
- Favier Orendáin, Claudio. *Ruinas de utopía, San Juan de Tlayacápan. Espacio y tiempo en el encuentro de dos culturas*. México: Fondo de Cultura Económica. 2004.
- Fernández, Rodolfo (coord.). *Estudios del Hombre*, núm. 6: Historia y genealogía en el occidente de México. 1997.
- Fernández, Rodolfo. “La visita de fray Alonso Ponce al sur de Jalisco: un relato y una reflexión”. En *Estudios del Hombre*, núm. 10. 1999.
- Florescano, Enrique. *Memoria mexicana*. México: Fondo de Cultura Económica. 1987.
- Florescano, Enrique et al. “Al César lo que es de Dios”. En *El ocaso de la Nueva España*. México: Clío. 1996.
- Flores Jiménez, Manuel. *Crónicas de San Francisco Xocotepec*. Guadalajara, Jal.: ELA. 2004.
- Fremantle, Anne. *La edad de la fe*, Ámsterdam: Time-Life. 1982.
- García de la Concepción, José. *Historia betlemita dedicada a la majestad de el señor don Felipe Quinto. Año de 1723*. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. 1958.
- García Zambrano, Ángel. “El repoblamiento de indios en América colonial: sometimiento, contemporización y metamorfosis”. En *Historia general de América Latina, vol. 3, t. 2: Consolidación del orden colonial*. Madrid: Trotta. 2001.

Capillas de Hospital en Jalisco

- González Escoto, Armando. *Historia breve de la Iglesia de Guadalajara*. Guadalajara: Universidad del Valle de Atemajac/Arzobispado de Guadalajara. 1998.
- González Galván, Manuel. *Trazo, proporción y símbolo en el arte virreinal. Antología personal*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas/Gobierno del Estado de Michoacán-Secretaría de Cultura. 2006.
- González Romero, Roberto, Phil C. Weigand y Celia García de Weigand. *El templo de la Concepción de Etzatlán, Jalisco, y su contexto prehispánico*. Guadalajara: Secretaría de Cultura de Jalisco. 2000.
- González Torres, Yólotl. “Los rasgos religiosos en Mesoamérica”. En *La validez teórica del concepto Mesoamérica*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia/Sociedad Mexicana de Antropología. 1990.
- González y González, Luis. *Jerónimo de Mendieta, vida, pasión y mensaje de un indigenista apocalíptico*. Zamora: El Colegio de Michoacán. 1996.
- Gruzinski, Serge. *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica. 1991.
- Hernández, Francisco. *Antigüedades de la Nueva España*. Madrid: Promolibro. 1986.
- Historia de México*, t. 5. México: Salvat. 1978.
- Hurault, Bernardo (coord.). *Biblia Latinoamérica*. Estella: Verbo Divino. 1995.
- Iriarte, Lázaro. *Historia franciscana*. Valencia: Asís. 1990.
- Kubler, George. *Arquitectura mexicana del siglo XVI*. México: Fondo de Cultura Económica. 1987.
- Toman, R. *El románico*. Colonia: Könemann. 1996.
- Leistikow, Dankwart. *Edificios hospitalarios en Europa durante diez siglos. Historia de la arquitectura hospitalaria*. Ingelheim am Rhein: C. H. Boehringer Sohn. 1967.
- Lewis, John. *Antropología simplificada*, México: Compañía General de Ediciones. 1982.
- Lozano Fuentes, José Manuel. *Historia del arte*. México: Compañía Editorial Continental. 1982.
- Mâle, Émile. *El arte religioso del siglo XII al siglo XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica. 1982.
- Maquívar, María del Consuelo. *Ángeles y arcángeles*. México: Mexival/Banpaís. 1993.
- Marquina, Ignacio. *Arquitectura mesoamericana*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1964.
- Martínez, Margarita. *Los conventos franciscanos poblanos y el número de oro*. México: Gobierno del Estado de Puebla. 1988.
- Mata Torres, Ramón. “Antiguo San Francisco”. En Ramón Mata Torres, *Iglesias y edificios antiguos de Guadalajara*. Guadalajara: Ayuntamiento de Guadalajara/Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara. 1984.
- Mazín, Óscar y Francisco Morales. *La Iglesia en Nueva España: los años de consolidación. En Gran historia de México ilustrada*, t. II. México: Planeta. 2002.
- Mez-Mangold, Lydia. *Breve historia del medicamento*. Basilea: La Roche y Compañía. 1971.

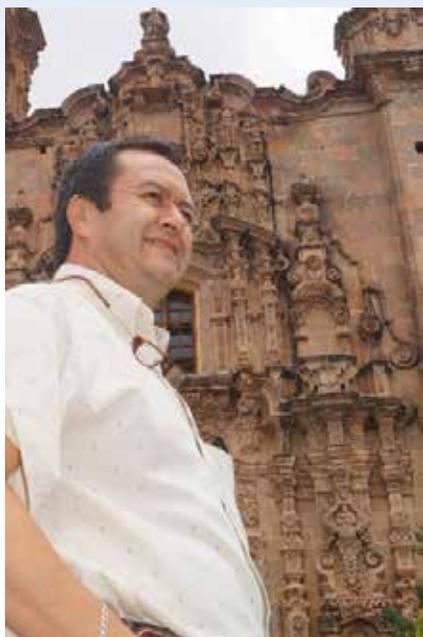
- Molina, Silvia (coord.). *Los cronistas: conquista y colonia*. México: Promexa. 1989.
- Morante López, Rubén B. “El Pico de Orizaba en la cosmovisión del México prehispánico”. En Johanna Broda, Stanislaw Iwaniszewski, Arturo Montero (coords.). *La montaña en el paisaje ritual*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto Nacional de Antropología e Historia. 2001.
- Moreno, Heriberto. *Jalisco, perla sobre la arena*. México: Secretaría de Educación Pública. 1981.
- Moro, Tomás. *Utopía*. México: Editorial Tomo, S. A. de C. V. 2005.
- Mota y Escobar, Alonso de la. *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco/ Universidad de Guadalajara. 1993.
- Moya, Samuel. *Los días en San Agustín*. Guadalajara: Amat. 2002.
- Murià, José María (dir.). *Historia de Jalisco*, tomo 4. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco-Unidad Editorial. 1980.
- Muriel, Josefina. *Hospitales de la Nueva España*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. 1990.
- Nebel, Richard. *Santa María Tonantzín, Virgen de Guadalupe*. México: Fondo de Cultura Económica. 1995.
- Oliver Sánchez, Lilia V. *El Hospital Real de San Miguel de Belén, 1581-1802*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara. 1992.
- Ornelas Mendoza y Valdivia, Nicolás Antonio de. *Crónicas de la provincia de Santiago de Xalisco*. Guadalajara: Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. 2001.
- Orozco, Luis Enrique. *Iconografía mariana de la Arquidiócesis de Guadalajara*. Guadalajara: José de Jesús Vera. 1954.
- Ortiz Angulo, Ana. *Introducción a Mesoamérica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. 1998.
- Páez Brotchie, Luis. *Jalisco, historia mínima*. México: Ricardo Delgado. 1940.
- Palacio y Basave, Luis del Refugio. *Recopilación de noticias y datos que se relacionan con la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Zapopan y con su colegio y santuario*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara. 1942.
- Palacio y Basave, Luis del Refugio. *Atlixac, Nuestra Señora de Santa Anita: su hospital, su santuario, su recolección*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco-Unidad Editorial. 1988.
- Parry, John H. *La audiencia de Nueva Galicia en el siglo XVI*. Zamora: El Colegio de Michoacán/Fideicomiso Teixidor. 1990.
- Patiño, José Alejandro. *Mapa topográfico del curato del pueblo de Tlajomulco y sucinta historial relación hecha con arreglo a la instrucción real de Su Magestad, que dios guarde, 1778*. Zapopan: El Colegio de Jalisco. 1993.
- Peano, Pierre. *Historia de la Tercera Orden franciscana*. México: Junípero Serra. 1974.
- Pereyra, Carlos et al. *Historia, ¿para qué?*. México: Siglo XXI Editores. 2002.

Capillas de Hospital en Jalisco

- Pérez Luna, Julio Alfonso. *El inicio de la evangelización novohispana. Edición, traducción y estudio introductorio del manuscrito "La obediencia"*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia (Colección Biblioteca del INAH). 2001.
- Pérez Verdía, Luis. *Historia particular del estado de Jalisco, desde los tiempos de que hay noticia, hasta nuestros días*. 3 t. Guadalajara: Gráfica. 1952.
- Powell, Philip W. *La guerra chichimeca*. México: Fondo de Cultura Económica. 1977.
- Ramírez Flores, José. *Lenguas indígenas de Jalisco*. Guadalajara: Talleres Linotipográficos Vera. 1963.
- Réau, Marie Thérèse. *Portadas franciscanas*. México: Gobierno del Estado de México/El Colegio Mexiquense/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. 1991.
- Reyes García, Hugo. "El hospital de indios de la Inmaculada Concepción de San Pedro Teocaltiche, Jalisco". En *Diversae. Revista del Seminario de Historia Mexicana*, vol. VIII. 2008.
- Ricard, Robert. *La conquista espiritual de México*. México: Fondo de Cultura Económica. 1986.
- Riu, Manuel et al., *Nueva historia universal*, t. 2: Edad Media. Barcelona: Marín. 1970.
- Rojas, Pedro. *Historia general del arte mexicano*, t. I. México: Hermes. 1981.
- Román Kalisch, Manuel Arturo. "Tecnología de la construcción en la arquitectura religiosa virreinal". En *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán*, Núm. 25. 1997.
- Royston, Edgar. *Diccionario de religiones*. México: Fondo de Cultura Económica. 1974.
- Rubial García, Antonio. *La evangelización de Mesoamérica*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. 2002.
- Rueda, Laura (comp.). *Descripciones franciscanas de la provincia de Santiago de Jalisco siglo XVIII*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco. 1996.
- Ruy Sánchez, Alberto (coord.). *México: esplendores de treinta siglos*. Verona: Arnoldo Mondadori. 1991.
- Sahagún, Bernardino de. *Historia general de las cosas de Nueva España*, 2 t. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. 1989.
- Sarmiento Donate, Alberto. *De las leyes de Indias. Antología de la recopilación de 1681*. México: Secretaría de Educación Pública. 1988.
- Semo, Enrique. *Historia del capitalismo en México. Los orígenes. 1521-1763*. México: Era. 1986 [1973].
- Simon, Edith. *Las grandes épocas de la humanidad*, vol. 16: *La Reforma*. México: Time-Life. 1982.
- Simpson, Lesley Byrd. *Muchos Méxicos*. México: Fondo de Cultura Económica. 1986.
- Tanck de Estrada, Dorothy. *Atlas ilustrado de los pueblos de indios, Nueva España, 1800*. México: El Colegio de México/El Colegio Mexiquense. 2005.
- Tello, Antonio. *Crónica miscelánea de la santa provincia de Xalisco. Libro Segundo*, México: Porrúa. 2002.
- Tello, Antonio. *Crónica miscelánea de la sancta provincia de Xalisco. Libro Segundo, Volumen II*, Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco/Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. 1973.

- Tello, Antonio. *Crónica miscelánea de la sancta provincia de Xalisco*. Libro Segundo, Volumen III, Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco/Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. 1984.
- Tello, Antonio. *Crónica miscelánea de la sancta provincia de Xalisco*. Libros quinto y sexto, Gobierno del Estado de Jalisco/Instituto Cultural Cabañas. 1987.
- Toscano Moreno, José de Jesús. “Los hospitales y la ‘hospitalidad’ de los franciscanos en la Nueva Galicia”. En *Lecturas históricas de Jalisco*, t. II. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco-Unidad Editorial. 1982.
- Toussaint, Manuel. *Arte colonial en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas. 1990.
- Trabulse, Elías. “Los hospitales de Nueva España en los siglos XVI y XVII”. En *Historia de México*, t. 6. México: Salvat. 1978.
- Valadés, Diego. *Retórica cristiana*. México: Fondo de Cultura Económica. 1989.
- Vargas Ávalos, Abel. *Jalisco, el glifo*. Guadalajara: Mar-Eva. 2006.
- Velarde, Héctor. *Historia de la arquitectura*. México: Fondo de Cultura Económica. 1981.
- Venegas Ramírez, Carmen. *Régimen hospitalario para indios en la Nueva España*. México: Secretaría de Educación Pública/Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1973.
- Viesca Treviño, Carlos. *Medicina prehispánica de México*. México: Panorama. 2000.
- Weber, Max. *Ensayos sobre sociología de la religión*. México: Colofón. 2000.
- Weckman, Luis. *La herencia medieval de México*. México: Fondo de Cultura Económica. 1994.
- Zafra Oropeza, Áurea. *Las cofradías de Cocula*. Guadalajara: Ágata. 1996.
- Zaldívar, Sergio. *Arquitectura, Barroco popular*. México: Offset Diana. 1960.
- Zambrano González, María de los Ángeles. *Capillas de visita agustinas en Michoacán, 1537-1770*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Morevallado. 1999.
- Zavala, Silvio. “La ‘Utopía’ de Tomás Moro en la Nueva España”, En *La Utopía mexicana del siglo XVI*. México: Grupo Azabache. 1992.
- Zawisza, Leszek M. “Fundación de las ciudades hispanoamericanas”. En *Boletín del Centro de Investigaciones, Históricas y Estéticas*, núm. 13. 1972.
- Zepeda R., Tomás. *La educación pública en Nueva España en el siglo XVI*. México: Progreso. 1972.

ACERCA DEL AUTOR



José Alfredo Alcántar Gutiérrez

Es originario de Santa Anita, Jalisco. Arquitecto (1988) y Maestro en Historia de la Arquitectura Mexicana (1997) por la Universidad de Guadalajara (UdeG), Doctor en Arquitectura, Diseño y Urbanismo (2011) por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

Es coautor de los libros: *Los conventos femeninos de la Guadalajara novohispana* (2010), *Arquitectura Religiosa de la Feligresía Franciscana de Tlajomulco* (2014), ha publicado varios artículos especializados, entre los cuales destacan: *Capillas de hospital del convento franciscano de Tlajomulco* (Colegio de Jalisco), *El Oratorio de San Felipe Neri de Guadalajara* (Revista en Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UAEM), *La Escuela Preparatoria de Jalisco* (UdeG), entre otras.

Se ha desempeñado como docente en varias instituciones, así como Consejero de la Comisión de Patrimonio Arquitectónico del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CECA), Director del Instituto de Estudios Sobre Centros Históricos del CUAAD (IESCH), Consejero en la Comisión de Revalidación del Consejo del CUAAD, Consejero Suplente ante el Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara, Profesor Docente Titular C, Miembro de las Juntas Académicas de las Maestrías en Gestión y Desarrollo Cultural y la de Ciencias de la Arquitectura. Perfil Promep y Miembro del Cuerpo Académico en formación UDG-CA-712 Gestión y Patrimonio Cultural.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>

Capillas de Hospital en Jalisco
José Alfredo Alcántar Gutiérrez

ISBN 978-607-96359-9-2
DOI 10.29410/QTP.16.05

La presente obra se terminó de diseñar y producir en Julio de 2016.
Su diagramación y la edición del texto estuvieron a cargo de:

Qartuppi[®]

Qartuppi, S. de R.L. de C.V.
<http://www.qartuppi.com>

ISBN 978-607-96359-9-2

Edición y diseño:



Qartuppi[®]

